

1 de Primer Informe de GOBIERNO

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco



PODER EJECUTIVO



GOBIERNO
DE JALISCO
Febrero 2002

Jalisco

D.R. © 2002, Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Dirección de Publicaciones
Unidad Administrativa Estatal, Edificio C, Primer piso,
Guadalajara, Jalisco, México

ISBN 968 832 531 7

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Índice



PRESENTACIÓN	11
GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES	15
Gobierno	15
Ámbito social	15
Ámbito legislativo y legal	18
Ámbito político	20
Hermanamientos y relaciones internacionales	21
Misiones	22
Fortalecimiento y consolidación de hermanamientos	23
Atención a jaliscienses en el extranjero	23
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	25
Salud	25
Jalisco en salud	25
Municipios por la salud y comunidades saludables	28
Atención curativa	29
Regulación y fomento sanitario	31
Respuestas a los nuevos retos	32
Hospital Civil de Guadalajara	34
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	36
Colaboración de la sociedad	36
Apoyo a municipios	37
Programas institucionales	37
Instituto Jalisciense de Asistencia Social	40
Recursos	40
Proyectos y casos particulares	41
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	43
Educación	43



Educación con calidad	43
Educación con equidad	45
Profesionalización del magisterio	48
Educación integral para adultos	48
Educación media superior, superior y tecnológica	49
Universidad de Guadalajara	49
Participación social	50
Reorganización del sistema educativo	50
Cultura	50
Actividades culturales	50
Patrimonio	52
Fomento y difusión	53
Escuelas de Artes	54
Casas de la cultura	54
Instituto Cultural Cabañas	55
Instituto Jalisciense de Antropología e Historia	55
Sistema Jalisciense de Radio y Televisión	55
Orquesta Filarmónica de Jalisco	55
Deporte	56
Instalaciones	56
Cultura física	56
Alto rendimiento	57
Deporte adaptado	58
Profesionalización	58
Apoyo a la Juventud	58
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO	59
Plan Estatal de Desarrollo	59
Convenio de desarrollo social	60
Planeación del desarrollo regional	61
Región Centro-Occidente	61
Desarrollo regional en Jalisco	61
Desarrollo municipal	63
DESARROLLO ECONÓMICO, RURAL Y TURÍSTICO	65
Promoción económica	65
Dinámica económica en el contexto internacional	65
Inversión	66
Desempleo	67
Inflación	67
Promoción del empleo en Jalisco	68
Inversión productiva	69
Estudios económicos estatales	72

Estudios económicos regionales	73
Desconcentración de sectores productivos	73
Parques industriales	73
Integración de las cadenas productivas	73
Cadenas productivas en las regiones	74
Región Centro-Occidente	75
Apoyo para el desarrollo de las empresas jaliscienses	76
Promoción minera	79
Fomento de las actividades artesanales	79
Promoción del comercio exterior	80
Promoción de la cultura de la calidad	83
Cultura empresarial	84
Proyectos productivos en zonas expulsoras	84
Desarrollo científico y tecnológico	84
Sistema Estatal de Información Jalisco	85
Mejora regulatoria	86
El sexenio del campo	88
Desarrollo rural regional	88
Combate a la pobreza	89
Capacitación, organización y desarrollo empresarial rural	91
Transferencia de tecnología y capacitación	91
Valor agregado y comercialización	92
Financiamiento	93
Sustentabilidad	94
Infraestructura rural	97
Coordinación gubernamental	98
Ganadería	99
Comunicación, estadística e informática	101
Acciones del sector turismo	101
Estrategias para el fomento del turismo y la inversión	101
Promoción turística del estado	103
Capacitación y cultura turística	105
Normatividad y certificación de la calidad	106
Información turística a nuestros paisanos	107
Indicadores de la actividad turística	107
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	109
Desarrollo urbano	109
Planeación y gestión de la urbanización	109
Comunicaciones y obras públicas	111
Modernización de procesos, estructura y funciones	113
Capacitación	113
Coordinación sectorial	113

Gestión ambiental para el desarrollo sustentable	116
Regulación del impacto ambiental	116
Verificación normativa ambiental	117
Monitoreo atmosférico	118
Combate a la contaminación atmosférica	119
Saneamiento ambiental	119
Jalisco Limpio	119
Planeación para el desarrollo sustentable	120
Difusión y educación ambiental	120
Investigación ambiental	120
Extensión ambiental	121
AGUA	123
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	123
Cuencas	123
Zona conurbada	123
Apoyo a municipios	125
Sistema Intermunicipal de los Servicios	
de Agua Potable y Alcantarillado: SIAPA	125
Sistema para los Servicios de Agua Potable,	
Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta: SEAPAL Vallarta	126
VIALIDAD Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	129
Vialidad y transporte	129
Transporte público	129
Corredor de movilidad	130
Infraestructura vial	130
Registro estatal de los servicios de tránsito y transporte	132
Seguridad vial	132
Servicios y Transportes	134
Sistema de Transporte Colectivo	
de la Zona Metropolitana de Guadalajara: SISTECOZOME	135
Sistema de Tren Eléctrico Urbano: SITEUR	135
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	137
Seguridad pública, prevención y readaptación social	137
Prevención del delito	137
Seguridad pública	137
Prevención y readaptación social	139
Estadística y política criminal	140
Academia de Policía y Vialidad	142
Centro Integral de Comunicaciones	142
Uso y control de armamento	143

Procuración de justicia	144
Combate a la delincuencia	144
Estímulos al personal	145
Atención a víctimas de delito	145
Prevención del delito	145
Derechos humanos	146
Formación profesional	146
Servicios administrativos	146
Audiencia pública	147
Ciencias forenses	147
Dictaminación pericial y laboratorios	147
Servicio médico forense	148
Capacitación integral y profesionalización	148
Asesoría permanente	149
Adecuación de instalaciones	149
Consejo Ciudadano de Seguridad Pública	149
Consejo Estatal de Seguridad Pública	151
Administración e inversión en seguridad pública	151
Consejos regionales de seguridad pública	152
Servicios privados de seguridad	152
Seguridad en carreteras	152
Protección civil	153
COMUNICACIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA	157
Comunicación con los jaliscienses	
y relación con los medios de comunicación	157
Nueva imagen	157
Gobierno y medios de comunicación	157
Difusión de información	158
Información para la toma de decisiones	158
Campañas informativas	158
Atención ciudadana	159
El gobierno responde	159
Asistencia social	159
Asesoría jurídica	159
Bolsa de trabajo	160
ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	161
Finanzas públicas	161
Ingresos	161
Egresos	162
Programación y presupuesto	163
Deuda pública	164

Aportaciones y participaciones a municipios	165
Información financiera	165
Administración	167
Eficiencia en los servicios y control de los recursos	167
Modernización de las instituciones	171
Desarrollo institucional	174
Control y evaluación gubernamental	175
Marco jurídico y asistencia legal	175
Responsabilidad patrimonial	177
Control y evaluación a dependencias del Ejecutivo	178
Control y evaluación a organismos paraestatales	179
Verificación de la obra pública	179
Contraloría social	180
Pensiones del Estado	181
Población de afiliados y aportaciones	181
Pensiones	182
Auxilio póstumo	182
Servicios médicos a pensionados	182
Centro de Atención y Desarrollo Integral del Pensionado	183
Programa de vivienda	183
Prestaciones económicas	184
Derrama económica	184
Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro: SEDAR	184
SIGLAS	185
GABINETE	191

Presentación



El presente informe tiene como propósito fundamental dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado de Jalisco, que en la fracción tercera de su artículo 50 establece al Gobernador de la entidad, la obligación de informar por escrito al Honorable Congreso del Estado acerca de la situación que guarda la administración pública estatal.

El texto resume las principales acciones realizadas de conformidad con los programas institucionales que tiene a su cargo el Ejecutivo estatal. Al mismo tiempo, da cuenta del trabajo conjunto que han venido realizando el pueblo de Jalisco y sus ayuntamientos con las dependencias de la administración pública estatal y en estrecha coordinación con el Gobierno de la República.

La dinámica de los fenómenos sociales, la complejidad creciente del entorno económico, la intensa competencia en todos los órdenes y la decidida y activa participación de la sociedad, motivaron, durante los primeros meses de nuestra gestión, la necesidad de ser cada vez más eficientes y de buscar con imaginación soluciones adecuadas a las necesidades de cada sector, de cada región y de cada comunidad. Por ello, desde el día en que asumí la titularidad del Poder Ejecutivo refrendé el compromiso de trabajar intensamente para mantener el liderazgo de Jalisco en el Centro Occidente del país y acrecentar su presencia a escala internacional.

En este primer año destaca la importante reorganización y redistribución de funciones, con la creación de dos nuevas secretarías: la de Desarrollo Humano y la del Trabajo y Previsión Social, así como la creación del Instituto Jalisciense de la Mujer y el Instituto Jalisciense de la Juventud. A estas nuevas dependencias gubernamentales se les han encomendado tareas precisas, teniendo por objeto una mejor focalización de las acciones de gobierno para brindar a la ciudadanía una mejor atención y servicios más puntuales.

Al mismo tiempo nos sumamos al trabajo y las capacidades institucionales de los ayuntamientos, convencidos de su decisivo papel en la generación de las condiciones propicias para la competitividad de Jalisco y de una mejor calidad de vida para todos sus





habitantes. Con este propósito, se constituyeron dos nuevos programas: el Lunes Municipal y el de Acción Comunitaria Estatal, que se han convertido en importantes canales para mantener abierta y atenta a la administración pública estatal, frente a las necesidades de los 124 ayuntamientos de Jalisco.

Otro ejemplo del trabajo conjunto con los municipios es la organización de 13 redes regionales que, apoyadas en 124 comités municipales, han permitido la constitución de 1,496 comités locales de salud que ya se encargan de 81 proyectos de alto impacto y bajo costo que benefician a alrededor de 300,000 habitantes.

El sistema educativo de Jalisco cuenta con 11,455 escuelas en las que 68,352 maestros atienden a 1'572,767 alumnos, además de un presupuesto de \$13,289'000,000. También cuenta con la invaluable participación de los padres y madres de familia que conforman ahora 8,354 consejos escolares de participación social en todos los niveles, alcanzando a más de 96% del total de escuelas en operación en la entidad.

En materia deportiva, el tesón y la disciplina de los jóvenes deportistas hizo posible que conquistaran el primer lugar en puntos y medallas durante la pasada Olimpiada Nacional Juvenil, con lo que Jalisco se instaló por segundo año consecutivo como campeón nacional.

En el ámbito de la cultura atendimos a 26 mil escolares de 13 municipios mediante el Fondo Especial para el Desarrollo Cultural Infantil, además con el Fondo Especial de Fomento a la Lectura, creamos 24 salas en diversos municipios para llegar a 54 en el estado.

La participación social y privada está presente en todo el territorio de Jalisco y en todos los sectores: un grupo de empresas del sector de la confección logró establecer con nuestro apoyo un centro de distribución de sus productos con una marca común en Estados Unidos; ocho empresarios del municipio de Degollado se agruparon para exportar productos de cantera a California y Florida; en Cocula se conjunta un grupo de avicultores para exportar a Oriente; en Jalostotitlán trabajamos con un grupo de empresarios de la industria agroalimenticia con proyectos de exportación a Centroamérica, y dos grupos de empresarios trabajan en Tepatlán de Morelos para exportar a Costa Rica.

En el marco del Consejo Estatal de Promoción Económica, logramos financiar proyectos diversos de capacitación, constitución de reservas territoriales y apoyos en infraestructura y sectores productivos por más de \$26'000,000 que permitieron la creación de 2,199 empleos en 21 municipios.

Gracias también al trabajo conjunto realizado con las comunidades indígenas wixárikas de los municipios de Mezquitic, Bolaños y Huejuquilla el Alto, y con las comunidades nahuas



de Tuxpan y Cuautitlán de García Barragán, ha sido posible la distribución de apoyos diversos a escuelas, familias y centros de salud y la capacitación en proyectos productivos de avicultura, porcicultura y ganadería, además de la organización de una exposición internacional y 20 nacionales, que han facilitado la comercialización de sus artesanías, la organización de talleres productivos, festivales y encuentros culturales.

Durante el ejercicio nos correspondió concluir algunas obras importantes y proyectar las que el estado requiere para los próximos años, entre ellas están las fuentes de abastecimiento de agua potable para la zona conurbada de Guadalajara y su consecuente beneficio para el lago de Chapala.

En materia de seguridad pública y procuración de justicia, sobresale el decremento en el índice de reincidencia delictiva de liberados, lo que nos ubicó por debajo de la media nacional, así como la disminución de diversos indicadores delictivos en el estado. Cabe destacar el alto grado de profesionalización de los peritos en ciencias forenses. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses ha recibido distinciones internacionales de la Academia Europea de Expertos en Escritura y Documentoscopia, además es el único en el país y el tercero en el continente americano, que forma parte de esa reconocida academia.

La participación ciudadana en materia de seguridad pública ha sido destacada. El Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social fue reconocido por el Comité Nacional de Consulta y Participación de la Comunidad en Seguridad Pública, por su labor cotidiana y por ser el único consejo ciudadano en el país que aprueba los nombramientos de los directores generales de la Secretaría de Seguridad; este consejo ciudadano ha sido integrado a la Alianza Ciudadana de la Presidencia de la República para dar seguimiento y evaluar el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Seguridad Pública.

Hemos fortalecido el control y la evaluación de la gestión gubernamental reforzando los mecanismos y generando otros, que nos permitan prevenir y combatir cualquier acto de corrupción. Un logro importante es la apertura de los medios, para que sean los propios ciudadanos quienes denuncien cualquier acto que a su juicio represente una acción indebida por parte de los servidores públicos.

Podemos garantizar entonces, que la gestión interna se realiza con transparencia, racionalidad y total apego a la normatividad. Las compras del gobierno se llevan a cabo con la participación de la sociedad a través de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado. Durante el ejercicio se privilegió, siempre en el marco de la ley, a los proveedores locales, de tal forma que 95.1% de las compras realizadas fueron asignadas a empresas establecidas en Jalisco, contribuyendo así al dinamismo y fortaleza de nuestra economía.



El documento que ponemos a su disposición reseña lo que todos los jaliscienses hemos hecho a lo largo del primer año: empresarios, trabajadores y empleados, maestros, estudiantes y universitarios, la gente del campo, los mineros y los pescadores, los trabajadores del sector salud, los prestadores de servicios, los creadores y artistas de Jalisco, los deportistas, las familias, las comunidades y los servidores públicos.

Los resultados alcanzados hasta ahora muestran claramente que seguimos el rumbo correcto y que tenemos mucho por hacer, nos corresponde continuar la marcha por un Jalisco unido, justo, equilibrado y próspero.

Gobierno y relaciones internacionales



GOBIERNO

Jalisco goza de instituciones sólidas, que garantizan mejores condiciones de vida, mayor transparencia y estabilidad. Los municipios son cada vez más fuertes y cuentan con esquemas de desarrollo para promover el crecimiento equilibrado de las regiones.

Por otra parte, es de destacar la relación institucional y respetuosa que durante el primer año de esta administración se mantuvo con los poderes Legislativo y Judicial y con los ayuntamientos, gracias a la voluntad política y al interés común de trabajar por Jalisco. Por tal razón la vida institucional del estado permite mantener estable la gobernabilidad local, garantizando el estado de derecho.

Ámbito social

Apoyo y fortalecimiento de municipios

En cumplimiento a nuestro compromiso de acercar más el gobierno a la sociedad, arrancamos el programa Lunes Municipal, a través del cual recibimos peticiones ciudadanas, cartas y proyectos, mediante audiencias públicas en diversos municipios.

En 2001 el programa recibió 2,548 peticiones de los ciudadanos, las que se canalizaron a las secretarías y dependencias correspondientes, así como 800 cartas, cuyos temas más recurrentes se relacionan con educación, construcción y rehabilitación de escuelas y viviendas, apoyo municipal, asesoría jurídica y ayuda económica. Asimismo, los presidentes municipales y los regidores presentaron diversos proyectos.

Durante el año que se informa impartimos cursos de capacitación a más de tres mil servidores públicos de los 124 municipios (cuadro 1).

También se dieron 520 asesorías jurídicas y de gestión y 27 en materia de

Cuadro 1.
Capacitación a municipios

Actividades	Talleres Asistentes Mpios.			
	Talleres regionales	Talleres espec.		
Presentación de la Ley de Gobierno y la Administración pública Municipal	12	5	966	121
Primer Taller para la Reglamentación Municipal	11	3	555	115
Foros Regionales de Fortalecimiento Municipal	11	-	129	69
Taller de Buen Gobierno y Administración Pública	12	-	459	95
Taller de Servicios Públicos Municipales I	12	-	312	73
Taller de Desarrollo Sustentable I	8	-	210	51
Taller de calidad en el servicio	-	16	465	13
Taller de Diagnóstico Municipal	-	10	126	7

governabilidad del municipio; se orientó y apoyó a 52 ayuntamientos en la elaboración de sus informes de gobierno, a 39 para la implementación del servicio civil de carrera y a 43 en relación con la creación y organización de sistemas de control y evaluación municipal.

Participación social

Con el objetivo de aplicar proyectos conjuntos de mejora de espacios urbanos, escolares, deportivos y de obtención de recursos para impulsar el desarrollo social de las comunidades, en el ejercicio que se informa creamos el Programa de Acción Comunitaria Estatal (PACE).

Este programa se ha aplicado en 18 municipios, en beneficio de 285,345 habitantes, con una inversión aproximada de \$6'000,000. Entre las obras realizadas destacan una unidad deportiva en el municipio de El Arenal, con una inversión de \$319,097, tres canchas deportivas, una plaza, rampas para discapacitados y alumbrado público en diferentes cabeceras municipales, 9,133 metros cuadrados de banquetas, además de la rehabilitación de seis plazas, seis escuelas, siete unidades y dos canchas deportivas y 159,600 litros de pintura aplicados en 10,500 casas, plazas y escuelas.

En el marco del Convenio de Desarrollo Social, suscrito con el Ejecutivo federal, realizamos acciones para garantizar que las familias de nuestro estado con mayores carencias reciban de manera directa los beneficios de los programas sociales. Durante 2001 colaboramos de manera activa con el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) y el de Crédito a la Palabra.

Asimismo se validaron planes de desarrollo regional y se trataron asuntos sociales, económicos y de seguridad pública, lo que impulsó la participación ciudadana a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (Copladereg).

Atención a ahorradores defraudados

El apoyo a los ahorradores jaliscienses defraudados por las sociedades y cooperativas de ahorro y préstamo fue una de las primeras acciones a las que dio continuidad esta administración, al instaurarse el Programa de Atención y Pago, en coordinación con los ayuntamientos, en los que se instalaron diversos módulos regionales.

Las sociedades que cumplieron los requisitos establecidos en la Ley que crea el Fideicomiso que Administra el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo para el pago a sus ahorradores son: la Cooperativa Caja Popular Puerto Vallarta, S.C.L.; la Cooperativa Caja Popular del Sol, S.C.L.; la Caja Popular del Ángel, S.C.L.; la Cooperativa Caja Popular Premier, S.C.L.; la Cooperativa Caja Popular del Vestido, S.C.L.; la Cooperativa Caja Popular del Bosque, S.C.L., y la Sociedad de Ahorro y Préstamo del Noroeste, S.A.P.

Atendimos a 42,115 personas en el periodo que comprende del 30 de abril al 30 de noviembre de 2001, y se ejerció un total de \$1,026'642,483, de los cuales 63.7% fueron aportación federal y 36.3% estatal, según el convenio de colaboración celebrado con el gobierno federal, a través de Nacional Financiera (NAFIN) el 4 de abril. Actualmente se trabaja en la asesoría a 2,500 ahorradores afectados cuyo saldo neto de ahorro fue superior a \$190,000.



Asuntos indígenas

Durante 2001 impartimos cursos en proyectos productivos de avicultura, horticultura y ganadería a 38 personas en la Granja Escuela Integral Demostrativa de Estipac, en beneficio de las comunidades de: Estipac, Tuxpan de Bolaños, San Miguel Huayxtita, Mezquitic, Cuautitlán de García Barragán, Villa Guerrero y Mesa del Tirador.

Con el fin de fomentar una cultura de cuidado ambiental, en agosto se suscribió un convenio con el Ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para la entrega de 65 mil árboles frutales en la región Wixárika, y 12,200 en la comunidad de San Miguel Huayxtita, municipio de Mezquitic.

A través del acuerdo de coordinación con Aicaw, A.C., se realizaron gestiones para entablar el traslado continuo de indígenas enfermos al albergue Casa Huichol en Zapopan.

Mediante intercambios culturales, y la celebración de una exposición internacional y 20 nacionales, se facilitó la comercialización de artesanías y otros productos. También realizamos más de 100 consultas, asesorías y seguimiento de problemas agrarios, penales, mercantiles, civiles, laborales y administrativos.

Asuntos agrarios

La seguridad en la tenencia de la tierra reviste circunstancias especiales en las diferentes regiones del estado. Durante 2001, el Programa de Regularización de Predios Rústicos ha continuado ofreciendo certidumbre jurídica a la población rural del estado, regularizando 3,735 predios, de los

cuales se entregaron 1,351 títulos en manos de los interesados.

Se ha dado especial atención a los conflictos agrarios que se encuentran en los límites de Nayarit, Zacatecas, Michoacán y Colima. Hemos brindado una asesoría puntual en las comunidades huicholas de la zona Norte y los concesionarios de la zona federal, que colinda con el ejido Maltaraña, en las inmediaciones de Michoacán y Jalisco.

A través del Comité Estatal Interinstitucional para la Ejecución del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), se certificaron 48 ejidos y en la región Costa Norte acordamos un plan de trabajo con la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de la Reforma Agraria para atender los conflictos en el municipio de Tomatlán.

En la zona metropolitana de Guadalajara implementamos acciones para definir las superficies de propiedad social para determinar los montos de indemnización y solucionar los problemas agrarios que afectan a ejidatarios del parque de la Solidaridad.

Trabajo y Previsión Social

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo amplió su atención de 30 a 75 trabajadores diariamente, para resolver sus conflictos de naturaleza individual, por lo que estableció instancias de orientación jurídica directa y específica. Asimismo se resolvieron mil 200 conflictos de huelga, 400 conflictos colectivos de trabajo de otra índole en vía conciliatoria, además de 572 incidentes de carácter individual.

En el ámbito de inspección atendimos a los jornaleros rurales migrantes provenientes de otros estados y para el área metropolitana instrumentamos sistemas con mejores controles.

En la Feria del Empleo Jalisco 2001, realizada el 15 de junio, participaron 63 empresas, seis cámaras y asociaciones empresariales y cuatro universidades. Se ofertaron un total de 6,063 vacantes, de los cuales se colocaron 3,719, además se ofrecieron becas de capacitación y asesorías para trabajar de manera independiente.

El Programa de Becas de Capacitación para Desempleados (PROBECAT) benefició a 11,669 personas. El PROBECAT Jalisco obtuvo una ampliación de \$14'847,687, provenientes de fondos no ejercidos por otros estados, equivalente a 5,197 becas.

Ámbito legislativo y legal

Las circunstancias actuales han requerido de una modernización continua de las disposiciones legales que rigen en el estado. Durante el periodo que se informa, presentamos ante el Honorable Congreso del Estado 16 iniciativas, entre ellas:

- ♦ La del Instituto Jalisciense de la Juventud (aprobada el 13 de diciembre).
- ♦ La del Instituto Jalisciense de las Mujeres (aprobada el 18 de diciembre).
- ♦ La de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (aprobada el 18 de diciembre).
- ♦ La de la Secretaría de Desarrollo Humano (aprobada el 19 de diciembre).
- ♦ La del Programa de Regularización de Predios Rústicos de Propiedad Particular (aprobada en fechas recientes).

Expidimos 13 reglamentos, entre los que destacan:

- ♦ El de la Ley de Fomento a la Cultura (publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 29 de mayo).
- ♦ El de la Ley del Registro Público de la Propiedad (publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 2 de agosto).
- ♦ El de Zonificación, derivado de la Ley Estatal de Desarrollo Urbano (publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 27 de octubre).

Y 29 acuerdos, de los que se pueden mencionar particularmente los siguientes:

- ♦ El del PACE (publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 26 de mayo).
- ♦ El del Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado (publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 28 de julio).
- ♦ El que da continuidad al certamen Galardón Jalisco a la Exportación (publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 6 de octubre).
- ♦ El del Centro de Información y Difusión de la Unión Europea en Jalisco, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE) (publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 20 de octubre).

Archivos y registros

Se clasificaron los documentos históricos para convertirlos en un instrumento de consulta para los usuarios y se realizó la recepción de diversos documentos. En 2001, 3,991 personas consultaron 11,210 expedientes y 2,764 libros. Además,



emprendimos un programa de asesoría a las autoridades de los diversos ayuntamientos, a fin de que mantengan actualizados y en las mejores condiciones posibles sus archivos.

Con el fin de promover la investigación en los diversos ámbitos de la sociedad y dar a conocer a la población la historia de los municipios de Jalisco, publicamos el boletín informativo *Apuntes históricos: memoria y cultura de los municipios*, que se desarrolla por regiones. El primer número se dedicó a Los Altos de Jalisco, teniendo programado para 2002 una publicación en forma bimestral.

En el área de instrumentos públicos, destaca el avance en el programa del Registro Nacional de Testamentos, en coordinación con la Secretaría de Gobernación y los titulares del área de cada entidad federativa con la que existen convenios en este rubro (cuadro 2).

Durante el año que se informa, el Registro Civil ha mantenido su certificación de calidad ISO 9002, con la acreditación de dos auditorías de seguimiento. Entre otros, cumplió con los siguientes objetivos de calidad:

- ♦ Se mantuvo el Sistema de Calidad bajo los lineamientos del estándar ISO 9002:94 y se inició la adecuación a la norma ISO 9001:2000.
- ♦ 95% de las certificaciones emitidas estuvo libre de errores de captura.
- ♦ 90% de las certificaciones emitidas por sistema se realizó en un tiempo máximo de 60 minutos.
- ♦ Se impartió dos veces en el año capacitación al personal de oficinas del

Registro Civil en los municipios del estado.

En cuanto a la regularización del estado civil de la comunidad indígena, se expidieron 3,457 actas de nacimiento en la comunidad huichola de los municipios de Bolaños y Mezquitic, adicionales a los servicios que por ley corresponden al Ejecutivo.

Durante 2001, Jalisco fue sede de la Reunión Regional de Directores del Registro Civil, con la participación de seis estados y del director general del Registro Nacional de Población e Identificación Personal. El programa de Asignación de Claves Únicas de Registro de Población otorgó 113,567 claves.

Para preservar la seguridad en la publicidad de los actos y hechos jurídicos en el servicio registral, llevamos a cabo diversas actividades, entre ellas la expedición del Reglamento de la Ley del Registro Público de la Propiedad, así como la suscripción de un convenio con el Ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría de Economía, para capturar el acervo mercantil y llevar a cabo trabajos de modernización registral de las oficinas regionales. Durante 2001 se

Cuadro 2.
Registro de avisos

Tipo	Zona metropolitana	Foráneo	Total
Actos jurídicos diversos	86,930	40,201	127,131
Certificaciones	27,296	15,874	43,170
Cancelaciones	3,167	632	3,799
Testamentos públicos abiertos	5,343	3,049	8,392
Revocación de poder	836	165	1,001
Revocación de testamentos	1,305	460	1,765
Avisos rectificatorios	295	42	337
Total	125,172	60,423	185,595

recibieron 326,389 trámites en las oficinas registrales del estado.

En este mismo año 2001 se expidieron 1,940 cédulas provisionales de profesionistas, 1,700 definitivas y 488 de pasante, además de los 161 registros de especialidades. Esta administración también ha apoyado a los colegios de profesionistas en sus cursos de actualización y certificación.

Aspectos jurisdiccionales

Con el fin de prestar un servicio más oportuno y eficiente en los trámites de legalización, certificación y apostilla de documentos públicos, así como para evitar la falsificación, modernizamos el sistema de control administrativo y actualizamos el padrón de firmas autógrafas de los notarios públicos.

La defensa de los intereses y derechos de los jaliscienses ha seguido de manera decidida. De los 114 juicios de amparo en contra del Gobierno del Estado, sólo nueve han prosperado; con respecto a los juicios administrativos, sólo uno ha sido favorable al quejoso.

Se instauraron 23 procedimientos administrativos en contra de los notarios públicos y se aplicaron sanciones de suspensión y retiro de fiat en los casos que procedió.

Publicaciones oficiales

Durante 2001 se inició la publicación del *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* a través de la Internet. Además se llevaron a cabo diversas adecuaciones, tanto a las instalaciones como a la maquinaria y el equipo para la edición de la referida publicación, lo que ha permitido abreviar

tiempos y tener un servicio con mayor calidad.

Ámbito político

Apoyo a damnificados del 22 de abril de 1992

El Fideicomiso de Apoyo y Seguridad Social (FIASS), creado para ayudar a quienes resultaron afectados en ese evento, dio atención a 67 personas, quienes cuentan con un seguro de vida de \$50,000, de gastos funerarios y de gastos médicos. A 64 de estas personas, las cuales ya recibían una pensión de 1.5 salarios mínimos para la zona metropolitana del Distrito Federal, se aumentó a 2.5 salarios mínimos lo que se traduce en una pensión de \$3,026 mensuales.

Asimismo, atendimos las demandas de 35 personas en relación con la renegociación del adeudo de sus viviendas. Se gestionó una sustitución de acreedor hipotecario, por lo que ahora sus créditos se gestionan en la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE), en lugar de las instituciones bancarias.

La actual administración continuó con las gestiones para obtener los \$40'000,000 comprometidos por Petróleos Mexicanos (Pemex), y el 31 de diciembre se entregaron los primeros \$10'000,000 por parte de esta empresa paraestatal, continuándose la acciones tendientes a la entrega del monto restante, pudiendo contar los afectados con la certeza de que será destinado para su beneficio.

Atención a manifestaciones

Hasta diciembre de 2001 concurrieron al Palacio de Gobierno y otros edificios



públicos 33 manifestaciones, entre ellas la de los productores de azúcar de Tala y la de los trabajadores de la fábrica de Atenquique.

Esta administración seguirá estando abierta al diálogo y promoviendo la concertación como medio para que los jaliscienses se relacionen con sus autoridades y resuelvan sus diferencias.

Límites territoriales

En cuanto a la controversia constitucional en relación con el conflicto de límites entre Jalisco y Colima, el 20 de junio de 2001 se celebró la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. Esta controversia concierne a los territorios La Culebra–Peña Blanca, Peña Colorada–El Terrero y Volcán de Fuego, que en total suman 406.8 kilómetros cuadrados. Incluyen la mina de Peña Colorada, el aeropuerto de Playa de Oro y el desarrollo turístico Isla Navidad.

Al cierre del periodo que se informa aún no se emite la resolución definitiva por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Nuestro interés es que prevalezca lo establecido en la constitución de 1917, la que determinó cómo se integra el territorio de Jalisco. Esto permitirá brindar la atención debida a los habitantes de esta región, quienes se han visto afectados por este problema, confiando en un resultado positivo.

HERMANAMIENTOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

El ámbito internacional presenta un esquema global con grandes retos en el nivel de las relaciones políticas y económicas entre las naciones. Más aún,

la dinámica mundial contemporánea ha colocado a la sociedad en una posición en la cual juega un papel preponderante. Los nuevos retos que la seguridad nacional e internacional imponen, están dando paso a la reconstrucción del esquema de alianzas globales y determinando el nuevo orden mundial con nuevos temas de liderazgo; cuestiones en las que resulta imprescindible la interacción e inserción de las entidades estatales.

La apertura y promoción de Jalisco ha mantenido un continuo desarrollo, permitiendo el fortalecimiento de las relaciones del estado con el resto del mundo, a través de visitas de representantes oficiales de primer nivel, y por medio de misiones oficiales y empresariales encabezadas por el Ejecutivo estatal en zonas estratégicas del mundo.

Debido a la interacción que Jalisco y Canadá han tenido en años recientes, se celebró por primera vez la Semana de Canadá en Guadalajara, durante la cual se realizaron diversos eventos culturales, con presentaciones de artistas reconocidos a escala internacional, así como delegaciones del sector educativo, las cuales ofrecieron al público las oportunidades de estudiar en Canadá. Cabe mencionar que fue la primera ocasión en que esta semana se efectuó fuera del Distrito Federal.

Asimismo, se le concedió también por primera vez a Jalisco la sede para la celebración de la VIII Conferencia de las Partes de la Comisión para la Cooperación en Medio Ambiente entre Estados Unidos, México y Canadá, acto trinacional celebrado en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el que

trajo la visita de los ministros de medio ambiente de estos países.

Durante el ejercicio que se informa, los jaliscienses fuimos visitados por más de 55 funcionarios del ámbito político, empresarial, económico y diplomático, que encabezaron delegaciones con cerca de 520 representantes, quienes han generado la asistencia de 28 misiones oficiales en los distintos ámbitos.

Estas misiones han propiciado las visitas oficiales de 18 embajadores del continente, así como de Europa, Asia y África, quienes han seleccionado al estado como sede de diversas exposiciones artísticas (cuadro 3).

En sus visitas los embajadores han estado acompañados de funcionarios de primer nivel de sus respectivos países, destacándose la visita del Hon. Bernard Blaszczyk, Viceministro de Economía de la República de Polonia.

Misiones

Misiones de América

Jalisco es parte fundamental del desarrollo del Tratado de Libre Comercio con América

del Norte, en este contexto los jaliscienses fuimos visitados por tres gobernadores de Estados Unidos: Hon. Paul E. Patton, Gobernador de Kentucky; Hon. Dirk Kempthorne, Gobernador de Idaho, y Hon. Angus King, Gobernador de Maine, además del vicegobernador Sr. Gary Sherrer, del estado de Kansas. Todos ellos han promovido las relaciones comerciales, de inversión e intercambio en diversas áreas entre Jalisco y esas entidades.

Con el estado de Kentucky se logró la ratificación del Convenio de Asociación Agropecuaria con Jalisco, hecho que propiciará el crecimiento del sector agropecuario del estado. La visita del Gobernador de Maine y del Vicegobernador de Kansas ayudó a la promoción de Jalisco como un estado idóneo para la inversión en materia forestal y agrícola.

Misiones de Asia

Nuestra entidad mantiene una relación estrecha con la Región Asia Pacífico y con el Sudeste Asiático. Formamos parte de la visita que realizó el Presidente de la República a Asia, entrevistandonos en China con el Presidente de esta República Popular y con el Alcalde de Shanghai, con quien mantenemos una relación de hermanamiento; en Corea, con su Presidente y con los presidentes de LG Electronics y Hyundai Motors; en Japón con su Presidente y su Emperador, además con el Asesor Ejecutivo de Honda Motors.

Misiones de Europa

Conscientes de la importancia de este continente, durante la misión oficial y empresarial realizada a Europa, sostuvimos una audiencia con Su Santidad Juan Pablo II, a quien le expresamos nuestro

Cuadro 3.
Resultados de visitas diplomáticas

País	Resultado
Alemania	Semana de cine alemán en Guadalajara. Donación de un aparato de neuroendoscopia al OPD Hospital Civil de Guadalajara.
Finlandia	Exposición arquitectónica de Finlandia. Conferencia "Las relaciones de México con Finlandia".
Canadá	Semana de Canadá en Guadalajara.
Polonia	Exposición de grabados de la escuela de Bellas Artes de Varsovia.
República Checa	Conferencia "La república Checa y los monumentos de la UNESCO".
Japón	Conferencia "Historia y situación actual de las pequeñas y medianas empresas en Japón".



agradecimiento por designar a Guadalajara como sede del Congreso Eucarístico, a celebrarse en el año 2004. A su vez, Su Santidad dejó abierta la posibilidad de visitar esta ciudad para esas fechas. En esa misión, nos reunimos con la Comisión de Promoción Turística del Gobierno Mexicano en Roma, Italia, y con mayoristas del sector turístico.

En Alemania sostuvimos una reunión con el Viceministro del Gobierno de Baviera, Erwin Huber, en la que fomentamos la colaboración económica en el área de transporte, el acercamiento educativo, y constatamos la presencia de Jalisco en esa región. Nuestra visita alentó la confianza de los empresarios alemanes que tienen inversiones en la entidad y se les aseguró el clima de respeto, confianza y madurez del movimiento obrero y del sector empresarial.

Para el fortalecimiento de la relación entre Jalisco y el Estado Libre de Baviera, fuimos visitados por el Canciller del Ministerio de Comercio para América Latina del Ministerio de Economía, Transportes y Tecnología de dicho Estado, quien encabezó una delegación de 21 empresarios principalmente de las áreas de medio ambiente, economía y alta tecnología.

Fortalecimiento y consolidación de hermanamientos

Jalisco cuenta con 12 hermanamientos con estados extranjeros, dos con Europa, dos con Asia y ocho con América. A través de ellos se ha generado el intercambio y la cooperación en las áreas educativa, comercial, turística, salud, forestal y agrícola (cuadro 4).

También, realizamos una gira al estado hermano de Washington, Estados Unidos, en la que se logró el intercambio de cinco médicos y el fortalecimiento de la relación bilateral. Además visitamos Andalucía, España, donde se formalizó la relación de hermanamiento entre ambas entidades. Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Rural participó como invitado de honor al estado hermano de Maryland, Estados Unidos, en la celebración de la Herencia Hispánica, para la promoción del café de la Sierra de Manantlán.

Atención a jaliscienses en el extranjero

Visitamos, en mayo, el estado de California y se sostuvieron reuniones con líderes jaliscienses, para atender y dar seguimiento a sus principales demandas. Asistieron 200 jaliscienses, en el consulado de México en Los Ángeles.

Nos reunimos con jaliscienses radicados en Seattle, Washington, para promover proyectos productivos: algunos invertirán en invernaderos altamente tecnificados para el cultivo de frutas y hortalizas en los municipios de Tala y Cuautla.

**Cuadro 4.
Logros en materia de hermanamientos**

Estado hermano	Funcionario	Logro
Gyeongsangam-do, Corea	Gobernador Kim Hyuk Kyu	Intercambio empresarial y fortalecimiento de la relación bilateral.
Idaho, Estados Unidos	Gobernador Dirk Kempthorne	Intercambios técnicos, académicos y estudiantiles en materia educativa y forestal.
Manitoba, Canadá	Ministra de Agricultura y Alimentos, Rosann de Industria y Comercio, Mary Ann Mahaychuk	Intercambio de especialistas en genética bovina, comercialización estacional en productos agrícolas. En materia de Industria y Comercio, exposición Jalisco, entrada a Latinoamérica.

Sostuvimos una reunión con 500 jaliscienses en Chicago, en la que escuchamos sus peticiones; en la misma se logró obtener \$5'000,000 en inversión para el rastro tipo inspección federal para el municipio de Degollado.

Empleo temporal

En coordinación con el consulado de Estados Unidos en Guadalajara, y como parte del programa de empleo temporal, se contrataron a nueve trabajadores del municipio de Tizapán el Alto para trabajar legalmente en ese país por un periodo de cuatro meses. Estos jaliscienses regresaron a su municipio el 1 de noviembre de 2001.

Federaciones de Clubes Jaliscienses

El Gobierno del Estado participó como testigo de la formación de la Federación de Clubes de Jaliscienses en el estado de Texas.

Para fomentar la consolidación de los valores culturales entre los jaliscienses en el extranjero, asistimos al acto de coronación de Señorita Jalisco en California y en Chicago. Además, como parte del intercambio cultural entre el Patronato de Fiestas de Octubre y las Federaciones de

Clubes de Jaliscienses, del 31 de octubre al 5 de noviembre se recibió la visita de las señoritas Jalisco y princesas de Los Ángeles y Chicago. Con este mismo propósito, del 14 al 18 de julio participamos en el Consejo Nacional de la Raza 2001, celebrado en Milwaukee, Wisconsin, para establecer contacto con cerca de 300 jaliscienses radicados en ese estado.

Asesoría legal

Dimos asesoría legal a la comunidad jalisciense en el extranjero y brindamos apoyo en el traslado de los restos de cinco jaliscienses originarios de cinco municipios, fallecidos en su intento por llegar a Estados Unidos. Se apoyó en la localización de tres jaliscienses presos, así como el paradero de tres personas.

Apoyamos en el trámite de siete visas humanitarias y en la recuperación de dos vehículos; también, en la localización y atención de los familiares de dos personas desaparecidas en los atentados terroristas del 11 de septiembre en la ciudad de Nueva York, en coordinación con el Consulado de México en esa ciudad. Se han atendido aproximadamente 1,200 personas en diferentes asuntos relacionados con jaliscienses en el extranjero.

Salud y asistencia social



SALUD

En 2001 enfrentamos los rezagos y los nuevos retos de la salud pública, fomentando ambientes y hábitos de vida saludables, e impartiendo servicios con calidad para todos.

Con las instituciones del sector y los más de 43,000 trabajadores ofrecimos más de 14'070,000 consultas médicas, más de 357 mil egresos hospitalarios, más de 199,000 cirugías y 4'200,000 vacunas, entre otras acciones.

Para atender a los jaliscienses que no cuentan con seguridad social, se cuenta con 747 unidades de salud, además de 1,392 casas de salud, en beneficio de cerca de 600 mil personas de 3,235 pequeñas localidades, a quienes se ofreció el paquete básico de servicios de salud.

El presupuesto destinado a las instituciones públicas del sistema de salud para población abierta, incluido el gasto de la asistencia social, fue de poco más de \$2,977'000,000, que es un incremento de 16.9% en relación con el año anterior. De este presupuesto, el gobierno federal aporta 59.7% y el del estado 40.3%, más de 10% de su gasto total, con lo que sigue siendo una de las

entidades que más recursos invierte en salud.

Así, para cada jalisciense desprovisto de seguridad social se destinaron \$730.40, 15.5% más en relación con el año anterior. La expectativa es que para 2006 el gasto *per capita* en salud para población abierta sea de por lo menos \$1,000, como lo recomienda la Organización Mundial de la Salud.

Jalisco en salud

El esfuerzo de los programas de inmunizaciones y de vigilancia epidemiológica ha permitido mantener una cobertura de 95% en esquemas completos de vacunación para niños menores de cinco años. Así, en 2001 se cumplieron 31 años sin ninguna defunción por difteria, 11 años sin poliomielitis, siete años sin sarampión y cuatro años sin casos de tétanos neonatal.

A lo largo de 2001, en las unidades de la Secretaría de Salud en Jalisco, otorgamos más de 315,309 consultas de control prenatal a más de 74,378 mujeres. Esto implica que cada mujer embarazada recibe un promedio de 4.23 consultas prenatales, lo que ubica a Jalisco en el primer lugar nacional.



Cuadro 5.
Atención al
envejecimiento

Consolidamos la cobertura de usuarias activas de algún método de planificación familiar, con lo que la tasa global de fecundidad ha permanecido en 2.5 hijos, que se acerca al ideal buscado.

En la lucha contra el cáncer uterino hemos aumentado 10.2% el número de exámenes papanicolaou, lo cual significa que se realizaron 151,476 en 2001. Gracias a estos exámenes, un promedio de cinco mil mujeres han sido diagnosticadas y tratadas a tiempo.

Con siete clínicas de displasias, cuatro de ellas localizadas estratégicamente en el interior del estado, creció la cobertura del programa y la calidad de los servicios.

En materia de rectoría y coordinación del sector, establecimos tres alianzas estratégicas: la primera con el Hospital Civil de Guadalajara, para mantener actualizado al personal de salud en este apartado; la segunda con el Colegio de Radiólogos, que abre la posibilidad de un diagnóstico más oportuno y con mejor calidad del cáncer de mama, y la tercera con el Colegio de Patólogos, que se concentra en el control de calidad para el diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado del cáncer del cuello de la matriz.

El envejecimiento de la población es uno de los nuevos retos de la salud pública en Jalisco. Para enfrentar este reto, hemos fortalecido las actividades del Comité Estatal de Salud para la Atención del Envejecimiento (COESAEN), un modelo a seguir por el resto de las entidades federativas. En él se concentran y promueven acciones de prevención, promoción y atención que propician que los adultos envejezcan con salud y con altos grados de funcionalidad física y mental (cuadro 5).

Para el combate de las enfermedades del rezago, en 2001 reforzamos el sistema de vigilancia epidemiológica, sobre todo para los padecimientos sujetos a estricto seguimiento, como el cólera. Con la búsqueda intensiva de casos sospechosos y el monitoreo con estudios bacteriológicos, fue posible establecer medidas de control oportunas. Esto se tradujo en la detección de un caso de cólera, después de tres años consecutivos en los que no se había registrado uno solo en el estado.

En respuesta el sector salud, en coordinación con los ayuntamientos y las dependencias, consolida estrategias para prevenir la

Cartilla Nacional de Salud del Adulto Mayor	<p>Detección de riesgo cardiovascular.</p> <p>Detección de osteoporosis.</p> <p>Detección de obesidad.</p> <p>Detección de cáncer de próstata.</p> <p>Detección de enfermedad mental.</p> <p>Vacunación.</p> <p>Atención odontológica.</p> <p>Salud bucal.</p>
Comité Regional de Salud para la Atención del Envejecimiento (CORSAEN)	<p>Primero en el país, con sede en la región sanitaria Sur con sede en Ciudad Guzmán. Se constituyen en la región sanitaria Altos Sur, con sede en Tepatitlán de Morelos, y en la región sanitaria Sierra de Amula, con sede en Autlán.</p>
Centros de día Unidades de estancia diurna para la atención integral de los adultos mayores	<p>En operación desde diciembre en el municipio de Tuxpan, con atención permanente a 36 adultos mayores y 30 adultos mayores de manera eventual, y en proceso de integración en los municipios de Cuautla (junio), Mascota (septiembre) y Acatic (octubre).</p> <p>Actores: DIF, Salud, ayuntamiento y sociedad.</p>
Modelo municipal	<p>Actitudes hacia el anciano: respeto de las instituciones, calidad en la atención médica, oportunidad de seguir en la vida productiva y reconocimiento de la sociedad.</p> <p>14 Municipios: 27,460 adultos mayores.</p>



emergencia de esa enfermedad. Las acciones para potabilizar el agua se llevan a cabo en todos los municipios; el personal de los centros de salud y de regulación sanitaria realizaron 141,840 detecciones de cloro residual en el agua de las redes municipales, con lo que se garantiza la eliminación de la bacteria del cólera.

Para contener la tuberculosis se ha realizado la detección y el tratamiento de manera gratuita. Durante 2001, en el sector salud se realizaron 75 mil estudios bacilos-cópicos a 30 mil tosedores, con lo que se identificaron 699 casos nuevos de tuberculosis. 95% de ellas han recibido tratamiento y han sanado. El restante 5% se encuentra actualmente bajo tratamiento y control.

De dengue clásico no se presentaron casos ni en 2000 ni en 2001. Estos resultados se deben a los estudios entomológicos, en más de 80,725 viviendas investigadas en las localidades de mayor riesgo, la eliminación de 1,696 toneladas de cacharros y el tratamiento de más de 247,085 viviendas para la eliminación del mosquito. Estas actividades contaron con la valiosa participación de la comunidad y los municipios.

En cuanto a la intoxicación por veneno de alacrán, continuamos la estrategia de extender los servicios y dar tratamiento oportuno aplicando el suero antialacrán, del cual se distribuyeron 54 mil frascos, cantidad 11.2% mayor al año anterior.

Para atender el problema del paludismo se invirtieron \$3'000,000, con lo que se dotaron a diez regiones sanitarias, en particular a las de Colotlán, Puerto Vallarta y Centro, con 16 vehículos nuevos que

sustituyen a una flota de más de diez años de antigüedad. Entregamos nueve microscopios, seis máquinas nebulizadoras y 18 motomochilas aspersoras para la aplicación de insecticidas contra los imagos y las larvas del mosquito que trasmite el paludismo. Este nuevo equipamiento permitió tomar 22,938 muestras serológicas, que fueron examinadas al microscopio. Sólo se diagnosticaron 20 casos nuevos, que fueron oportunamente tratados.

Por séptimo año consecutivo no se ha registrado ningún caso de rabia en humanos. Para alcanzar este resultado, en 2001 aplicamos más de 587,000 dosis de vacuna antirrábica canina y felina.

La salud rural es un eje que articula recursos de diferentes orígenes para llevar mejores servicios a las zonas más marginadas del estado: la Estrategia de Extensión de Cobertura (EEC), el Progresá, el Programa de Ampliación de Cobertura (PAC), el Programa de Atención a Zonas Indígenas (PAZI) y el Programa de Atención a las Familias de Jornaleros Migrantes.

Entre los indígenas de la entidad se otorgaron 79,660 consultas, en las que se realizaron 5,498 detecciones en busca de cáncer de cuello de la matriz y de mama, así como de hipertensión y diabetes mellitus. Se identificaron y trataron 20 casos de paludismo y 1,034 de intoxicación por veneno de alacrán.

En favor de la salud de las mujeres y sus familias incorporamos 1,144 usuarias activas de planificación familiar. Atendimos a 604 embarazadas, con 3.7 consultas en promedio para su control prenatal y se

ofreció atención local a 111 mujeres durante el parto. A 13,636 madres indígenas se les capacitó en manejo de las infecciones respiratorias, nutrición y de las diarreas. Para disminuir los rezagos en la salud y nutrición de los pueblos indígenas, en los municipios donde reside la etnia huichol se distribuyó suplemento alimenticio con micronutrientes a 422 niños de cuatro a 24 meses y a 228 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

En los 14 albergues escolares de la zona indígena de Mezquititc y Bolaños proporcionamos 3,544 consultas con 12,003 evaluaciones de estado nutricional, agudeza visual, agudeza auditiva, defectos posturales, salud bucal y enfermedades de la piel.

Durante 2001 atendimos en los 19 albergues a 6,064 jornaleros y sus familiares a quienes se les otorgaron 9,675 consultas médicas, 1,035 detecciones y 1,600 tratamientos antiparasitarios. Como complemento de la atención médica capacitamos en distintos temas de salud a 1,528 madres y se realizaron tres ferias de la salud. Además, realizamos 24 proyectos de intervención para el mejoramiento de las condiciones sanitarias y saneamiento ambiental de la vivienda.

Municipios por la salud y comunidades saludables

En Jalisco, el programa de Municipios por la Salud se estructuró en 1995 y consolidó en 2000 con la incorporación de los 124 municipios. En 2001 la Red Jalisciense de Municipios por la Salud se organizó en 13 redes regionales en el estado, apoyada por 124 comités municipales y 1,496 comités

locales de salud. El 12 de septiembre de 2001 se tomó protesta a los presidentes municipales que forman la mesa directiva de la red.

En el año que se informa concluimos 81 proyectos de alto impacto en beneficio de más de 304 mil habitantes, con una inversión total de \$5'240,494, lo que representa \$64,697 en promedio por proyecto y una inversión de \$17.18 *per capita*. Continúan 210 proyectos en proceso.

En 2001, 13 proyectos de Jalisco recibieron apoyo económico del Fondo Nacional de Comunidades Saludables. Los municipios beneficiados fueron: Ahualulco de Mercado, Amacueca, Atoyac, Cuquío, Jalostotitlán, Jilotlán de los Dolores, Lagos de Moreno, La Huerta, Ocotlán, Santa María del Oro, San Martín Hidalgo, Teuchitlán y Yahualica de González Gallo.

Dentro del programa Lunes Municipal se presentaron 197 peticiones relacionadas con la salud, de las cuales 47% recibieron respuesta inmediata. El resto está en estudio para su resolución.

En apoyo al PACE realizamos ferias de la salud en nueve municipios, las que permitieron 1,813 detecciones de cáncer cérvico uterino y de mama, 1,632 actividades de salud bucal, 130 orientaciones alimentarias, 596 demostraciones culinarias, 1,030 detecciones nutricionales, 4,418 desparasitaciones intestinales, 227 atenciones a diarreas, 227 atenciones a infecciones respiratorias, 218 detecciones de diabetes mellitus y 551 detecciones de hipertensión arterial. Además impartimos 3,014 pláticas con 8,423 asistentes, otorgamos 6,191



consultas médicas y detecciones de enfermedades, distribuimos 19,974 trípticos y desplegamos 47 mantas, 156 carteles y 23 periódicos murales.

En las actividades de promoción y educación a la comunidad y en colaboración con las acciones de los programas Lunes Municipal y PACE, distribuimos 2'040,585 materiales impresos y materiales didácticos; 324,321 condones masculinos, nueve mil femeninos y 30 mil ejemplares del *Boletín Informativo COESIDA*.

Los hábitos a favor de una vida saludable, contribuyen por sí mismos de manera importante a reducir y retardar la mortalidad e incapacidades. En este marco, con la estrategia La salud empieza en casa capacitamos a 17,820 agentes y procuradoras de la salud, en 867 cursos, para fomentar hábitos de vida saludable en las casas. Logramos izar banderas blancas en 47 localidades y municipios donde se cumple con los requisitos, e instalamos 483 casas amigas de la salud del niño y de la madre. Con orientación alimentaria desarrollamos 4,220 sesiones de educación nutricional, con capacitación, orientación y asesoría a 61,480 madres, 4,544 adolescentes, 12,878 adultos y 15,033 consumidoras finales.

En 9,836 escuelas de preescolar, primaria y secundaria del estado, desarrollamos 15,430 sesiones, a las que asistieron 309,213 escolares. Entre ellos se realizaron 282,336 diferentes evaluaciones y a 23.3% se les remitió para una atención más especializada.

En relación con la salud y educación del adulto, a través de 23 cursos capacitamos

instructores para fortalecer los hábitos de vida saludables con la participación de 3,254 personas, quienes promovieron ejercicios para la salud y un corazón sano en 15,357 sesiones, a las que asistieron 184,011 adultos. Ahí realizamos detecciones para las enfermedades más frecuentes, por lo que se envió a 83,557 personas para su atención a los centros de salud.

Atención curativa

En 2001 otorgamos un poco más de 4'331,000 consultas en las 747 unidades de los Servicios de Salud Jalisco, 8.3% más que en el año anterior. En los hospitales realizamos 33,091 cirugías, 978,027 estudios de laboratorio y más de 92,300 estudios de rayos x. Además, efectuamos 691,283 detecciones para hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer cérvico uterino y cáncer de mama.

Para apoyar la capacidad resolutive de las unidades de primer nivel, prestamos particular atención a la buena operación de los 13 hospitales de primer contacto, dos de los cuales, el de Colotlán y El Grullo, recibieron \$1'660,000 como recursos extraordinarios para concluir con su construcción y equipamiento.

Para ampliar la cobertura de servicios hospitalarios básicos, celebramos convenios con nueve establecimientos particulares. Bajo este innovador modelo, llamado Servicio Jalisciense para la Salud, se emplean fondos públicos para contratar servicios de salud en beneficio de 67,584 habitantes residentes de ocho municipios.

Con el propósito de racionalizar la infraestructura y los recursos para la salud y

disminuir la duplicidad de servicios, en 2001 el Gobierno del Estado y la secretaría del ramo firmaron convenios de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para brindar servicios de atención médica conjunta a sus derechohabientes que residen en los municipios y localidades donde estas instituciones no cuentan con unidades.

Con base en esos convenios, la secretaría atiende actualmente a derechohabientes del IMSS en 32 localidades, y en otras 53 presta servicios médicos a los del ISSSTE. También celebramos convenios con siete ayuntamientos, para atender a sus empleados. Mediante convenio con la Secretaría de Seguridad Pública, se brinda atención médica hospitalaria a los reclusos de Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta.

Como una estrategia adicional para acercar servicios médicos a localidades que requieren atención temporal de alta especialidad, continuó el programa El Cirujano te Visita. En el año que se informa realizamos 18 jornadas, se dieron 891 consultas y 435 cirugías de diversas especialidades. Además el programa Médico Amigo continuó sus labores con 16 jornadas donde se ofrecieron 3,230 consultas de las ramas de pediatría, ginecología, medicina interna, ortopedia, dermatología y odontología.

Con otros cinco estados, Jalisco se integró en 2001 al proyecto piloto del Seguro Popular de Salud, con el que se pretende proteger financieramente a las familias pobres ante eventualidades médicas, en especial las hospitalarias.

Para fortalecer la atención de urgencias médicas y el traslado de pacientes graves, en 2001 el Gobierno del Estado adquirió 28 ambulancias equipadas y las entregó a igual número de municipios, donde es mayor la incidencia y las tasas de mortalidad por accidentes y donde no se disponía de ellas. El monto ascendió a más de \$9'500,000 y el beneficio potencial es para 450 mil habitantes.

Este primer paquete de ambulancias refuerza el funcionamiento del Sistema de Atención Médica de Urgencias de Jalisco (SAMUJAL), coordinado por el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes. Durante 2001, este sistema coordinó el traslado de 55 pacientes delicados o graves por día.

Con el fin de avanzar en la cultura de prevención de los accidentes, distribuimos 500 mil trípticos, 45 mil carteles y 385 videos. Además impartimos pláticas a 12 mil personas y capacitamos a tres mil personas en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar.

En 2001 el Instituto de Cirugía Reconstructiva cumplió con todas las normas técnicas de procedimientos y de calidad, por lo cual calificó y aprobó el proceso de certificación, al cumplir con todos los requisitos de la Comisión para la Certificación de Hospitales, la que forma parte del Consejo de Salubridad General.

Con el objeto de promover y proteger los derechos de los usuarios y prestadores de servicios médicos, en junio de 2001 creamos la Comisión Estatal de Arbitraje Médico que surge como una poderosa estrategia para la mejora continua de la



calidad de los servicios de salud en Jalisco. En este periodo se han atendido un promedio de 1.6 casos diarios.

La Comisión Interinstitucional para la Formación de los Recursos Humanos para la Salud ha coordinado y dado seguimiento a los 1,967 prestadores de servicio social de diversas disciplinas, quienes están en diferentes etapas de su formación y trabajan en campos clínicos de la Secretaría de Salud y el Hospital Civil.

En 2001 implantamos un sistema flexible que permite satisfacer las necesidades de abastecimiento de cada región sanitaria u hospital regional. Este procedimiento incluye la distribución directa por parte de los proveedores, que ha generado ventajas substanciales en tiempo y costos, ha aumentado la capacidad de respuesta y de abatimiento de caducidades. Así hemos logrado niveles de 80% de abasto en medicamentos del cuadro básico en el primer nivel de atención.

Los comités de adquisiciones se han fortalecido con la participación de la ciudadanía, particularmente los integrantes de la Cámara de Comercio. También seguimos impulsando la desconcentración administrativa y la gerencia de los servicios a todas las regiones sanitarias y hospitales.

Regulación y fomento sanitario

En 2001 se ha dado continuidad a los programas de regulación. Con un padrón de 23,557 establecimientos, se realizaron 14,778 verificaciones sanitarias y 6,372 tomas de muestras para examen en laboratorio. Se aplicaron 517 medidas de seguridad y se generaron 1,821 sanciones.

Con el programa de Agua Limpia, verificamos los 992 sistemas de abastecimiento para uso y consumo humano registrados; realizamos 4,722 estudios bacteriológicos, de los que 24% estuvieron fuera de norma, lo que, comparado con años anteriores, muestra una tendencia hacia la baja. Capacitamos a 850 operarios y a 230 personas más, entre los que destacaron los controladores de plagas urbanas.

En el área de salud ambiental, se llevaron a cabo 2,397 visitas de verificación que incluyeron, entre otros, los establecimientos dedicados a procesar plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas. Sobresalen 141 visitas de verificación sanitaria a establecimientos que manejan radiaciones ionizantes para diagnóstico médico y a albergues para jornaleros migrantes.

Se verificó a las 418 unidades hospitalarias registradas en el estado y a 70% de los centros de asistencia social (guarderías, asilos y albergues). Se realizaron 2,053 verificaciones, fortalecidas con 20 cursos de capacitación para 1,145 médicos, farmacéuticos y otros profesionales en este ramo.

El Centro Estatal de Laboratorios realizó 78,563 exámenes, que representa 20.3% más que en el año anterior. En 2001 se incorporaron dos nuevas secciones, la de toxicología e inmunología, y dos laboratorios clínicos en los municipios de La Huerta y Tomatlán.

Gracias a las 1,200 verificaciones cada año a bancos de sangre en el estado, logramos el objetivo primordial de contar con sangre segura suficiente y oportuna.

Respuestas a los nuevos retos

En el año que se informa reforzamos el funcionamiento del Centro de Especialidades en Salud Pública Nuevo Milenio, con una inversión complementaria que asciende a más de \$22'000,000 en obras y más de \$12'000,000 en equipamiento.

En 2001 consolidamos el Instituto Jalisciense de Salud Mental, con lo cual se sigue desconcentrando y reorganizando los servicios, para acercarlos más a la población. Se fortalecieron e integraron a la Red de Salud Mental los módulos comunitarios de Colotlán y Juchitlán.

Hoy son 17 módulos de salud mental y prevención de adicciones en las regiones del estado, en donde se atendió a 30,600 personas y se realizaron 1,950 actos de promoción y prevención, con dos centros de Atención Integral de Salud Mental (CAISAME), uno de estancia breve y otro de estancia prolongada.

El primero está orientado al diagnóstico y tratamiento oportuno para prevenir la discapacidad por trastornos mentales subagudos. Ahí se otorgaron 1,396 consultas de primera vez, 2,400 consultas subsecuentes y, desde el 17 de septiembre, cuando se abrió el servicio de urgencias y hospitalización, 65 ingresos hospitalarios.

El CAISAME de estancia prolongada realizó 11,057 consultas externas, 717 egresos hospitalarios y otorgó custodia permanente a 223 pacientes.

En junio de 2001 se incorporó al Instituto Jalisciense de Salud Mental el Servicio de

Intervención en Crisis. Atendió a 1,595 usuarios a través de su línea telefónica que opera las 24 horas del día (3833-3838).

En 2001 se fortaleció el funcionamiento del Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos, primero de su tipo en el país, que maneja el dolor en pacientes con cáncer y otros padecimientos, dándoles la medicación adecuada. El instituto realizó 4,420 consultas en el año de su apertura, de las cuales 1,200 fueron de primera vez. Alrededor de 35% de los pacientes atendidos padecen cáncer o SIDA.

En el Instituto Jalisciense de Cancerología se realizaron 18,000 consultas de especialidad, 23 mil sesiones de radioterapia, 1,500 aplicaciones de quimioterapia y se atendieron 1,300 casos nuevos. Con un costo de \$4'600,000 se adquirió un sofisticado equipo para simulación de tratamientos de radioterapia, lo que permite aplicar las sesiones de manera segura, confiable y con la posibilidad de mejores resultados terapéuticos. Además, se construyeron dos quirófanos y una sala de hospitalización con 24 camas.

El Consejo Estatal para la Prevención del SIDA (COESIDA), recibió en 2001 un incremento presupuestal de 35%, que le permitió ampliar y profundizar sus tareas. Se consolidó el proceso de descentralización municipal del Centro Estatal de Información sobre SIDA, que se ratifica con la firma de 40 acuerdos de colaboración para fortalecer a los comités municipales de Prevención del SIDA (COMUSIDA). Además, se capacitó a más de 500 personas como promotores comunitarios y se entregaron 36 equipos de cómputo para el mismo número de COMUSIDA.



A través de la línea de información SIDATEL (3853-3665 y 01-800-364-8800) se atendió a 20,408 personas. Se realizó la segunda etapa de la Campaña Estatal de Prevención del SIDA en medios de comunicación, reforzada con más de 60 mil objetos promocionales.

A través de 180 conferencias, se capacitaron a 7,200 personas en los temas de información básica, consejería, derechos humanos, sexualidad, modelos de atención integral.

En coordinación con el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ) y con la certificación de la Organización de las Naciones Unidas, realizamos la Cruzada Estatal para la Prevención del SIDA y las Adicciones, y el recital Préndete con música y no con drogas, al que asistieron 5,315 jóvenes. En el marco del Día Mundial de Lucha contra el SIDA 2001, se realizó el Congreso Nacional Educación, Cultura y Derechos Humanos en VIH-SIDA: Por un diálogo abierto.

En 2001 el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT) ejerció un presupuesto de \$5'600,000 de origen estatal. Para impedir acciones ilícitas, el consejo vigila a cada institución que practica trasplantes y se asegura de que el receptor esté en las listas estatales. Se cuenta con una línea telefónica (3823-0844 y 01-800-509-6203) para la atención del público en general. Para fomentar la cultura de la donación altruista se repartieron 120,000 tarjetas de donación.

Hemos propuesto reformas, tanto en el ámbito local como federal, buscando evitar la pérdida de una gran cantidad de donacio-

nes multiorgánicas, para atender las necesidades de más de mil pacientes que están en la lista estatal en espera de un órgano o tejido, y de más de 6,500 personas en el estado que necesitan un trasplante.

Durante 2001 se siguió distribuyendo material con información de las consecuencias del uso de drogas. Con la importante participación de diversos sectores de la sociedad se distribuyeron más de 2'280,000 folletos, trípticos y volantes, y más de 210 mil libros, guías, promocionales, revistas, manuales y boletines informativos, entre otros.

El Plan Municipal en Contra de las Drogas se aplicó en 45 municipios considerados con alto riesgo, en beneficio de 3'702,083 personas. El Plan Jalisco en Contra de las Drogas incrementó sus estrategias con especial atención a niños y adolescentes. Contamos con 856,521 participantes en

Cuadro 6.
Actividades contra
las adicciones

Concepto	Acciones	Participantes
Plan municipal en contra de las drogas	Formación de redes preventivas	901
	Formación de grupos de promotores	9,483
	Eventos culturales, deportivos y recreativos	55,624
	Eventos de movilización voluntaria	18,255
	Asesorías y apoyos a municipios	81,930
Plan Jalisco en contra de las drogas	Prevención del alcoholismo	12,378
	Prevención del tabaquismo	2,498
	Prevención de la farmacodependencia	9,510
	Enfoque integral	19,508
	Modelo Chimalli	353
	Construye Tu Vida Sin Adicciones	219
	Educación y capacitación por grupos sociales	272,400
Educación y capacitación por grupos sociales	Profesionales	7,945
	Cuerpos policiacos	1,312
	Padres de familia	42,626
	Voluntarios	3,514
	Responsables del programa	4,918
	Población en general	313,147

diversas acciones dirigidas a distintos grupos de riesgo (cuadro 6).

Hospital Civil de Guadalajara

El Hospital Civil de Guadalajara es uno de los tres centros hospitalarios más grandes en Latinoamérica y uno de los principales centros de atención médico–asistencial de segundo y tercer niveles en la región Noroccidente de México.

En este periodo se distingue una nueva orientación en la calidad de los servicios y la dignificación de la infraestructura física de las unidades hospitalarias.

Área médica

El organismo se integra con dos unidades hospitalarias: el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde y el Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca, los que en conjunto cuentan con 1,737 camas.

En 2001, el área de quirófanos del Antiguo Hospital Civil se amplió, modernizó y equipó, cumpliendo con todas las normas internacionales, tanto para cirugías convencionales como para las de alta especialidad.

Como parte del esfuerzo de la Cruzada Nacional de los Servicios de Salud, en la presente administración implementamos un Plan Maestro de Calidad, con una sólida visión para el periodo 2001–2010, de un hospital dinámico del nuevo siglo.

En 2001 implantamos el Sistema de Detección de la Voz del Usuario (SIDEVOZ), por medio de encuestas. Hasta ahora, la calificación global de esta experiencia es de 80% de satisfacción.

La productividad hospitalaria es uno de los indicadores más importantes para evaluar los avances en la calidad de los servicios respecto de la infraestructura física con la que se cuenta.

Entre estos indicadores destacan los incrementos en los egresos de pacientes, de 3%. El porcentaje de ocupación hospitalaria es de 84%. En lo que respecta a intervenciones quirúrgicas, y cesáreas, se incrementaron en 29% y 10%, respectivamente.

El Hospital Civil se sitúa como la principal opción de la región en las áreas de terapia intensiva y urgencias. En esta última se registró un incremento de 15% y la de consulta externa, pediátrica y de adultos de 5% promedio (cuadro 7).

Área de diagnóstico

Actualizamos los equipos de laboratorio de patología clínica con tecnología de punta, lo que permitió optimizar los tiempos de respuesta y elevar el control de calidad. En 2001 realizamos 99% de los exámenes solicitados.

La prestación de servicios de laboratorio se incrementó 24%; los exámenes practicados por paciente en 9%; el banco de sangre 11% en unidades transfundidas, y el área de imagenología 3% en rayos x, con 3,177 estudios más que en 2000 (cuadro 7).

Enseñanza e investigación

El prestigio de la institución como sede de campos clínicos para ligar la teoría con la práctica ha propiciado un incremento de 22.6% a 2,355 personas en proceso de formación.



La investigación generada por los alumnos de posgrado aumentó de 65 investigaciones en 2000 a 98 en 2001, además de 35 nuevos proyectos en proceso. En 2001 se incorporaron 24 investigadores al Sistema Interinstitucional de Investigadores de la Secretaría de Salud.

El intercambio y la vinculación con universidades, hospitales y centros e institutos de investigación de diversos países, se ha fortalecido con la firma de nuevos convenios en beneficio de 40 de nuestros alumnos.

En materia de educación continua en las ramas médica y paramédica, en el periodo que se informa se registraron 3,785 asistencias a cursos, sesiones y actos, entre los que destaca el Congreso Internacional de Avances en Medicina, al que los hospitales civiles de Guadalajara han consolidado como uno de los más importantes del país.

En el área de capacitación y desarrollo del servidor público, otorgamos 88 becas, impartimos 34 cursos y capacitamos 650 trabajadores en adiestramiento, desarrollo humano y desempeño.

Área administrativa

Para 2001 el presupuesto ascendió a \$1'081,900,000, 18% más que en el ejercicio anterior. Se usó 64% para gastos en servicios personales y 36% para gastos de operación.

Se autorizó un presupuesto total de \$40'000,000 para el pago de jubilaciones y pensiones de los trabajadores, así como de las prestaciones adicionales consignadas en el Acuerdo para la Plena Homo-

logación en Prestaciones, del 14 de diciembre de 2000, formalizando la aplicación de estos recursos a través de un fideicomiso.

Los ingresos por cuotas de recuperación durante este ejercicio ascendieron a \$38'500,000, 24% más que en el ejercicio inmediato anterior. Estos recursos se invirtieron sobre todo en mantenimiento correctivo y preventivo, adecuación y remodelación de espacios físicos y equipamiento de las unidades hospitalarias. La inversión para mejorar la infraestructura hospitalaria fue de \$47'247,466.

Otras actividades

Además de los programas y servicios asistenciales señalados, durante el año que se informa destacaron las siguientes acciones:

- ♦ Se remodeló la Unidad de Cuidados Neonatales Externos.

**Cuadro 7.
Productividad médica
2000-2001**

Concepto	2000	Proyección	Diferencia
		2001	porcentual
Atenciones en urgencias	107,376	123,009	15
Partos	13,611	12,432	-9
Cesáreas	4,434	4,898	10
Egresos hospitalarios	64,614	66,618	3
Estudios de rayos X	101,307	104,484	3
Estudios de laboratorio	2'865,697	3'558,243	24
Intervenciones quirúrgicas	19,832	25,561	29
Intervenciones quirúrgicas ambulatorias	3,695	4,187	13
Porcentaje de ocupación hospitalaria	84.3%	83.8%	-1
Promedio días estancia	7.2	7.5	4
Consulta externa adultos y pediatría	477,475	501,069	5
Unidades transfundidas	31,666	35,038	11

- ♦ Se remodeló y equipó el área de anatomía patológica, con un aumento en la productividad de 25%.
- ♦ Se remodeló la unidad de cuidados paliativos, la que brindó dos mil atenciones.
- ♦ Se remodeló la unidad de VIH (SIDA).
- ♦ Con el apoyo del fideicomiso El cáncer en el niño sí se cura, pero con tu ayuda, iniciamos la remodelación del área para la atención de niños con cáncer y la unidad de trasplante de médula ósea.
- ♦ A través de las unidades móviles de salud de los hospitales civiles continuamos el apoyo médico asistencial a las comunidades indígenas y a grupos étnicos, con más de 31 mil atenciones.
- ♦ Realizamos 26 trasplantes de hígado, de los cuales seis fueron de donador vivo. En materia de córneas se efectuaron 19 procedimientos y en trasplante de riñón se hicieron 32 cirugías.
- ♦ Iniciamos la publicación de la *Revista de Investigación en Salud*, órgano oficial de difusión científica entre el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y los hospitales civiles de Guadalajara, así como de la *Gaceta de los Hospitales Civiles*, como órgano de vinculación y difusión interna y externa.

- ♦ Creamos un fideicomiso entre el Gobierno del Estado y BANSI, S.A., para la homologación con las prestaciones federales y el acceso de los trabajadores a jubilación y pensión.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

La visión y los enfoques estratégicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco y los 124 DIF municipales convergen en la prevención y atención de la vulnerabilidad social de individuos, familias y comunidades, para promover su inserción en el proceso de desarrollo humano.

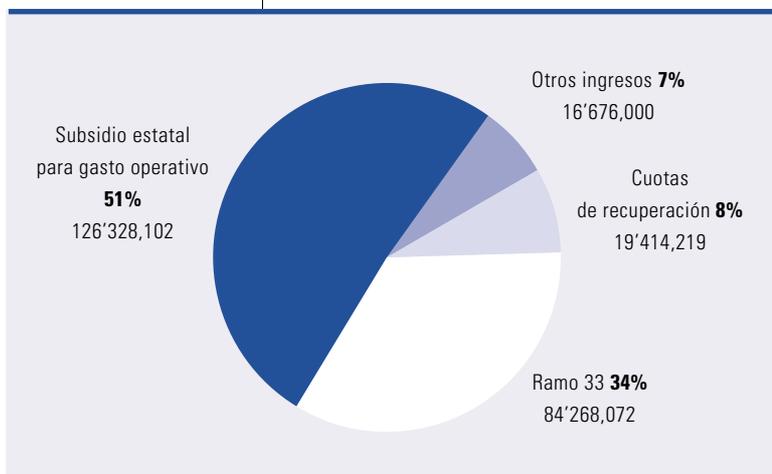
Con una inversión de \$246'686,393, proveniente de diversos rubros (gráfica 1), durante el periodo que se informa, el DIF en Jalisco realizó 31'623,559 acciones de asistencia social, 1.6% mas que el año inmediato anterior.

De las personas beneficiadas por los diversos ámbitos de atención del sistema DIF, aproximadamente 599,000 forman parte del Registro Estatal de Asistencia Social, cerca de 130 mil son niños en el programa de raciones alimentarias, más de 229 mil personas corresponden a la población abierta, además de 93,800 familias con cinco miembros en promedio (cuadro 8).

Colaboración de la sociedad

El Subcomité Sectorial de Asistencia Social coordinó las acciones de sus grupos de trabajo, entre las que destacan la capacitación a más de 2,500 maestros sobre mejoramiento nutricional de los niños.

Gráfica 1.
Origen del presupuesto ejercido por el DIF Jalisco
(cifras en pesos)





La séptima campaña de acopio de alimentos captó 332 toneladas de productos no perecederos, 33.7% más en relación con 2000. Se destinaron a 16,550 familias de bajos recursos.

Continuamos el programa de eliminación de barreras arquitectónicas y se realizaron 14 talleres regionales de sensibilización y respeto a las personas con discapacidad, que en Jalisco representan 2.2% del total de la población.

Realizamos con éxito la Tercera Semana Estatal de la Familia, en cuyas actividades participaron más de 190 mil personas en el estado.

En apoyo a organismos de la sociedad civil, evaluamos 64 proyectos de inversión social. En los proyectos seleccionados se invirtieron \$3'635,000 del Fondo de Coinversión Social, en beneficio principalmente de discapacitados, niños y personas de la tercera edad.

Apoyamos a 71 organismos de la sociedad civil, con más de \$987,000 para equipamiento de asilos y casas hogar, en beneficio de 1,450 personas.

Apoyo a municipios

Dentro del programa Lunes Municipal el DIF recibió 149 peticiones, de las que 86 han sido resueltas y el resto se encuentran en proceso de solución.

El DIF Jalisco también ha participado activamente en favor de las acciones de infraestructura desplegadas por el PACE. Realizó 133 acciones en 11 municipios, con 24,585 beneficiados.

Con una inversión de \$1'700,000, el DIF estatal aportó el equipamiento para diez nuevas unidades básicas de rehabilitación, las que serán puestas en operación durante 2002 por el sistema DIF municipal.

Además, con una inversión de \$1'177,196 en equipamiento de talleres y mobiliario, creamos 19 nuevos centros de desarrollo comunitario, lo que representa un incremento de 6% en relación con 2000. Ahora la población dispone de 336 de estos núcleos de atención.

Programas institucionales

Acciones para el fortalecimiento de la familia

Impartimos 2,149 cursos-taller para capacitación laboral de 19,651 personas. Se apoyó a 10,805 personas con problemas de conducta.

Con acciones integrales para lograr su estabilidad alimentaria, el DIF brindó atención continua a 93,800 familias, 27.6% de las familias en el estado con ingreso total de 0 hasta 2 salarios mínimos. Entregamos 1'128,200 despensas, complementadas con 23,177 acciones de orientación alimentaria

Cuadro 8.
Acciones por ámbitos de atención

Concepto	Acciones	Beneficiarios
Estabilidad alimentaria	29'444,390	610,054
Estabilidad de salud	318,225	71,466
Rescate formativo y educativo	85,839	39,771
Vinculación al mercado laboral y de producción	394	394
Cohesión familiar	16,359	37,132
Participación social	43,487	58,000
Promoción y gestión de servicios sociales básicos	44,882	12,000
Trabajo social	1'669,983	692,337

(pláticas, cursos, demostraciones y degustaciones). Asimismo entregamos 26,077 árboles frutales, 103 mil crías de peces, 74,200 aves y 68,340 paquetes de semillas a los 124 DIF municipales, para la promoción de granjas de traspatio. Estas acciones representaron una inversión de \$115'940,187.

En 2001 integramos a 537 grupos del programa Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia, donde recibieron capacitación 12,958 personas, con cobertura en 92 municipios; impartimos cuatro diplomados: dos de orientación familiar y dos de prevención de la violencia intrafamiliar, y capacitamos 131 multiplicadores, para llegar a 1,431, lo que representa un incremento de 10.1%.

Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que debilita los lazos entre padres, hijos y hermanos. Hemos buscado salvaguardar, a través de la promoción de valores y por la vía jurídica, los derechos de la familia y apoyar su consolidación. Durante el año se impartieron 410 cursos sobre métodos de prevención y atención de violencia intrafamiliar a un total de 1,621 personas, las cuales se entrenaron para ser capacitadores en esta materia.

Del 19 al 25 de noviembre se llevó a cabo la Semana de la No Violencia Hacia la Mujer y en la Familia. En el año que se informa se impartieron 210 pláticas en beneficio de alrededor de 10,500 asistentes; además 23,679 personas recibieron asistencia legal.

En coordinación con la Secretaría de Salud Jalisco, se llevó a cabo el curso-taller

Inducción a la Calidad en la Atención en Salud en Casos de Violencia Intrafamiliar.

A lo largo de la entidad se ha formado una red de 112 delegaciones de la Procuraduría Estatal para la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, y se ha logrado la coordinación con autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores para la reintegración de menores jaliscienses repatriados.

Niñez y adolescencia

Durante el año que se informa atendimos a 152,620 niños y adolescentes menores de 18 años, quienes representan 5.7% de este grupo de edad. Las acciones principales son: servicios de apoyo alimentario en beneficio de 130 mil niños escolarizados, prevención y atención a 4,668 menores en edad temprana, prevención de riesgos psicosociales en 7,881 adolescentes y prevención del embarazo a 3,078 madres adolescentes.

También proporcionamos servicios integrales a 895 menores hijos de jornaleros migrantes y a 1,605 niños huicholes escolarizados, y continuamos atendiendo a 4,493 menores trabajadores urbano-marginales.

La Clínica de Atención Especial del DIF Jalisco es única en su género. En su área de atención al síndrome de Down logramos la incorporación escolar de 41 niños. 426 fueron atendidos con 16,780 terapias ocupacionales y de lenguaje, y se otorgaron 5,356 consultas médicas, 115 cariotipos, 278 asesorías genéticas y 456 revisiones oftalmológicas. En su área de atención a la conducta, 619 niños recibieron 14,428 terapias y 868 evaluaciones psicológicas.



En los 40 centros de Desarrollo Infantil se brindamos atención a 4,668 niños, a quienes se les proporcionaron 2'800,800 raciones de alimentos y se benefició a 4,200 madres trabajadoras.

Ante el creciente problema del embarazo en adolescentes, ampliamos la cobertura del Programa de Atención Integral del Embarazo Adolescente (PAIDEA), de seis a 70 municipios. Este programa cuenta con un registro nominal de aproximadamente 1,100 madres atendidas en 78 grupos de autoayuda.

La prevención como estrategia de atención a la infancia se da a través de la formación de grupos en las comunidades más vulnerables. Trabajamos en coordinación con padres de familia, líderes comunitarios y escuelas.

En el estado existen 748 grupos de menores con más de 7,800 integrantes, a quienes se brindaron 5,168 pláticas acerca de prevención de adicciones, sexualidad, derechos de la infancia y riesgos del trabajo infantil.

A partir de septiembre, se incrementó la entrega diaria de desayunos a 26,355 calientes y 103,645 fríos en los 124 municipios. Esto se logró con el apoyo y la coordinación de la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

Durante 2001 se otorgaron 910 becas escolares y de capacitación para el trabajo, con una inversión de \$945,200, y una eficiencia terminal de 95%. Además, 259 niños y adolescentes se reincorporaron al sistema escolar.

Personas con discapacidad

En 2001, el DIF de la entidad realizó 158,026 acciones de rehabilitación a 16,825 personas con algún tipo de discapacidad. Esto representa un incremento de 13.5% en el número de acciones en relación con las realizadas en 2000.

Logramos incorporar 83 menores a la escuela, 123 personas al trabajo y 102 al deporte. Destacan los segundos lugares en natación y en tenis de mesa en los V Juegos Nacionales Paralímpicos.

Personas de la tercera edad

Con el fin de fomentar una cultura de respeto hacia las personas de la tercera edad, en 2001 otorgamos el Reconocimiento Anual a Adultos Mayores, a quienes por sus logros y trayectoria se hicieron merecedores. El 28 de agosto se otorgaron las primeras 13 medallas a igual número de ancianos distinguidos de Jalisco.

Una delegación de 113 adultos mayores representó a Jalisco en los XV Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de la Tercera Edad, convocados por el Instituto Nacional de la Senectud, y logró el segundo lugar nacional en la cantidad de medallas obtenidas.

Promovimos la integración de 549 grupos activos, con la participación de cerca de 25 mil personas. También impartimos dos cursos de capacitación técnica al personal de asilos asistenciales, con la asistencia de 106 personas que laboran en 25 casas hogar.

Con la atención a 58,000 personas de grupo de la población, el DIF en el estado

logró cubrir 12.2% del total de la población mayor de 60 años. Esto representa también un incremento de personas atendidas de 84% más que en el año inmediato anterior.

INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL

Este organismo es el representante de la beneficencia pública para todo efecto legal, promotor, coordinador y supervisor de los servicios asistenciales que realizan personas e instituciones dedicadas a la asistencia social privada.

El instituto tiene la responsabilidad de evitar que personas o grupos lucren con el apoyo asistencial. Por eso se realizó un trabajo permanente en vía pública para localizar y detectar asociaciones falsas. Durante el ejercicio otorgamos 40 registros, con lo que se alcanza un total de

430 organizaciones civiles registradas en el instituto (gráfica 2).

Recursos

Se fortaleció a los organismos civiles asistenciales con apoyo gratuito de un área especializada, que los asesora en la dictaminación fiscal para recibir donativos deducibles, 250 de los cuales cuentan con el permiso para expedir comprobantes

Se siguió promoviendo, en beneficio de las organizaciones de asistencia social privada, la donación de alimentos no perecederos y otros bienes, provenientes de aseguramientos o recuperaciones realizados por las corporaciones de seguridad pública. En el ejercicio, dichos donativos sumaron \$1'200,000.

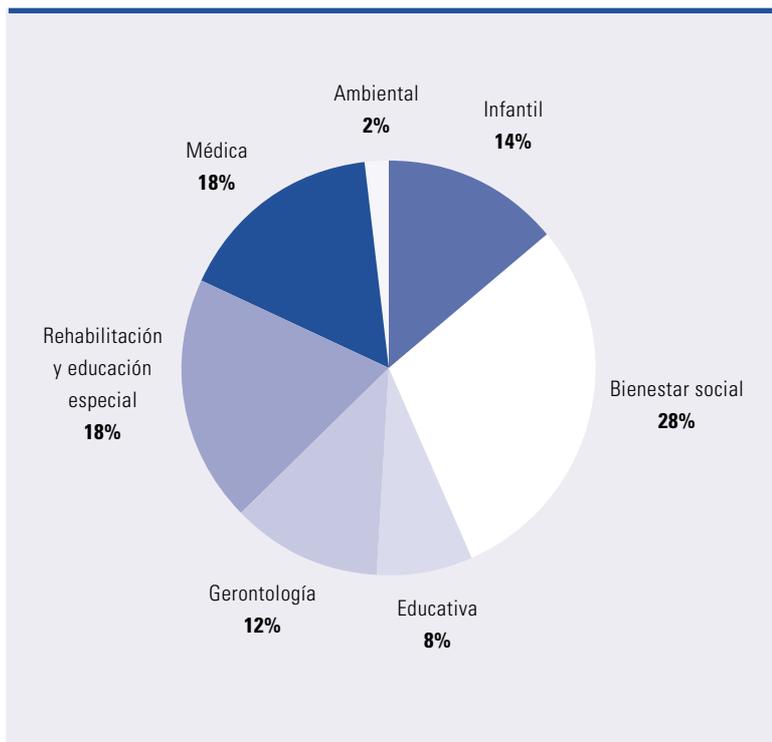
Establecimos vínculos de colaboración con las principales organizaciones que en México se dedican a obtener y canalizar recursos para los organismos asistenciales, lo que ha facilitado nuestro acercamiento con las más importantes fuentes financieras internacionales.

114 profesionistas egresados de las universidades de Jalisco han prestado 77,400 horas de servicio social y prácticas profesionales en 54 organismos de asistencia social privada en el estado.

Las organizaciones de asistencia social privada con reconocimiento formal, proporcionaron servicios asistenciales a más de 143 mil personas de las 12 regiones del estado (cuadro 9).

El Suetertón ha marcado un hito por ser una de las campañas más productivas del

Gráfica 2.
Instituciones de asistencia social privada
(por área de trabajo)





año. Esta campaña canaliza suéteres a organismos asistenciales que atienden a niños y ancianos en la temporada de invierno. En 2001 benefició a 29,090 personas.

Durante el año que se informa impartimos 31 cursos en temas como procuración de fondos, proyectos y aspectos contables, a 216 organizaciones de asistencia social privada, a los que asistieron más de 629 personas.

El instituto presta servicios asistenciales en dos asilos de ancianos, una unidad asistencial para indigentes, dos salas de velación, un centro de terapias especiales y siete centros de capacitación para el trabajo. En el año que se informa el presupuesto ejercido fue de \$17'120,000 (cuadro 10).

Proyectos y casos particulares

Durante 2001 otorgamos apoyos económicos a 13 organismos de asistencia social reconocidos por el instituto, para apoyar siete proyectos de construcción, cuatro de capacitación y desarrollo, y dos de equipamiento, con un monto de \$1'068,583. Cuatro de estas asociaciones operan en municipios del interior del estado y las otras nueve en la zona metropolitana de Guadalajara.

En el programa de atención directa a casos particulares, se asignaron \$1'537,822 aplicados sobre todo en: medicamentos, prótesis, aparatos ortopédicos, implementos médicos, servicios de transporte, hospitalización, consultas especializadas, tratamientos dentales y análisis clínicos. Con estos servicios se atendieron 1,287 personas.

Cuadro 9. Población atendida por región

Región	Instituciones	Población atendida
		(mensual)
Norte	4	476
Altos Norte	10	263
Altos Sur	16	3,921
Ciénega	26	5,832
Sureste	3	205
Sur	15	2,050
Sierra de Amula	5	1,277
Costa Sur	5	851
Costa Norte	15	5,446
Sierra Occidental	2	17
Valles	9	255
Centro	320	122,955
Total	430	143,548

Cuadro 10. Población atendida por dependencia

Dependencia	Población atendida (promedio por día)
Asilo Club de Leones	26
Asilo Leonidas K. Demos	52
Centro de Terapias Especiales	49
Unidad Asistencial para Indigentes	218
Centros de capacitación para el trabajo	758
Salas de velación	6.38

Educación, cultura y deporte



EDUCACIÓN

Educación con calidad

El sector educativo ha alcanzado un grado de madurez significativo al contar con la amplia disposición de los maestros, secciones sindicales, autoridades educativas, sociedad y gobierno. Esto ha mejorado las condiciones para elevar el acceso y calidad de la educación en nuestro estado, compromiso de este gobierno con la sociedad.

Educación básica y extraescolar

Durante 2001, en cuanto a educación preescolar ofrecimos asesoría técnica y pedagógica al personal docente, orientada a mejorar la práctica educativa en los jardines de niños.

En educación primaria destaca la creación de las áreas de investigación e innovación y en secundaria, la puesta en marcha de un programa para mejorar el aprovechamiento escolar.

Capacitamos a 1,310 docentes en conservación y saneamiento del medio ambiente, a otros 2,653, en disminución de riesgos en caso de contingencias. Realizamos 6,183 diagnósticos de situación en materia

de prevención, tratamiento de adicciones y maltrato a menores, atendimos con trabajo social a 29,996 alumnos y con recorridos de conocimiento desde las regiones del interior del estado al centro histórico de Guadalajara a 16,912.

La educación física se impartió a 987 alumnos de inicial, 1,261 alumnos de especial, 10,695 alumnos de preescolar, 456,234 alumnos de primaria y 46,789 alumnos de secundaria.

Los libros de texto gratuitos se distribuyeron con oportunidad antes del inicio del ciclo escolar 2001–2002. Haciéndose llegar a maestros y alumnos un total de 9'297,753 libros.

Magisterio

El Gobierno del Estado reconoce la disposición manifiesta de las secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en la búsqueda de estrategias para el mejoramiento permanente de la calidad de los servicios educativos.

En esta tarea ha sido invaluable el apoyo de los maestros, quienes con entrega y compromiso profesional, son parte fundamental en la construcción del futuro del estado.



Formación cívica y ética

La educación cívica tiene una importancia fundamental para fortalecer la identidad nacional, el conocimiento de la organización política de México y la comprensión de los derechos y los deberes ciudadanos.

Con este propósito implementamos el Programa Estatal para el Fortalecimiento de la Educación Cívica en la Escuela Primaria, orientado a hacer más eficientes los planes y programas para el tratamiento de los contenidos de educación cívica, y a establecer acciones de evaluación y seguimiento de los avances.

Desarrollo tecnológico

Con el propósito de introducir avances tecnológicos en los procesos educativos implementamos 12 programas, que tocan tres importantes aspectos: capacitación en el uso de la computadora como recurso didáctico, producción de material didáctico con tecnología y equipamiento e interconectividad. Capacitamos a 2,168 maestros en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

En lo que se refiere a equipamiento e interconectividad, incorporamos 84 primarias a la red escolar, las que recibieron 840 equipos de cómputo, y reforzamos el acervo de videotecas escolares en 255 secundarias.

Evaluación

Esta administración considera necesario evaluar de manera continua la oportunidad con la que los servicios educativos llegan a las comunidades que los demandan, la disposición de recursos para soportar su oferta, la trascendencia y cumplimiento de los programas, el acceso para la población

de todas las edades y regiones y el mejoramiento de la infraestructura educativa.

Se analiza de manera continua el impacto de nueve programas estatales y nacionales, entre los que sobresalen el Programa para el Fortalecimiento de las Áreas Científicas y Tecnológicas (FORACIT) y los de Evaluación de la Educación Primaria, Preparación Profesional y Aprovechamiento Escolar.

Infraestructura e inversión

Para 2001, el presupuesto inicial autorizado para la Secretaría de Educación fue de \$13,289'000,000, 49% del total del presupuesto del Gobierno del Estado y 16.6 % más que lo autorizado en 2000. En tanto que, el presupuesto ejercido, estimado al cierre, alcanzó los \$13,713'868,124.

Del presupuesto para 2001, 73% se destinó a educación básica y normal, 23% a educación media superior, superior y de adultos, 3.3% a infraestructura educativa y 0.7% a instituciones de investigación y apoyo educativo.

Para apoyar la creación de infraestructura física se ejerció una inversión que asciende a \$494'229,701, con lo que se ejecutaron 4,766 acciones que hicieron posible la construcción, el equipamiento o la rehabilitación de 6,365 espacios educativos, en beneficio de 704,776 niños y jóvenes (cuadro 11).

Estas acciones llegaron a las 12 regiones del estado. En la vertiente de construcción sobresalen por su número y monto de inversión, las regiones Centro con 79 obras y \$172'084,895, Sur con 29 obras y



\$33'384,673, Altos Norte con \$42'359,687, y 28 obras, y Ciénega con 24 obras y \$28'352,654.

Destaca la construcción, en la región Altos Sur, del Instituto Tecnológico de Arandas; en la región Ciénega, del Instituto Tecnológico de Chapala, y en la región Altos Norte, del Instituto Tecnológico de Lagos de Moreno, así como, la ampliación del Instituto Tecnológico Agropecuario de Tlajomulco de Zúñiga y de la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ), ambos de la región Centro. En total, la inversión en infraestructura para educación superior fue de \$57'067,872 (cuadro 12).

Se distinguen los programas de Atención a Centros Educativos Nuevos (PACEN) y de Escuela Sana. El primero, cuyo propósito es atender con prontitud a escuelas en condiciones precarias, en su primera etapa contempla la instalación de 50 aulas provisionales en 18 escuelas primarias, con

un costo aproximado de \$114,000 cada una. El segundo, cuyo objetivo es llevar acciones de rehabilitación a centros escolares que las requieren, atendió con pintura e instalación de bebederos a 2,563 escuelas.

En cuanto a las obras realizadas, sobresale la del museo del niño El Trompo Mágico. Para el verano de 2002, Jalisco contará con un espacio interactivo, educativo y cultural para la infancia.

Educación con equidad

Cobertura y eficiencia

La matrícula global en los servicios administrados por el sistema de educación en la entidad es de 1'572,767 alumnos en educación inicial, básica, normal, media superior, superior y tecnológica. Hoy tenemos 178 escuelas más que en 2000 y atendemos a 11,814 niños más que en el año anterior. También 1,231 maestros más,

Cuadro 11. Inversión por programa y número de acciones

Programa	Inversión	Núm. de acciones
CONIBA	292,474,345	173
Paralelo	9,574,523	29
SANA	17,667,349	2,563
PACE	17,918,404	3
PAREB-PAREIB	20,544,310	79
Museo del Niño	35,084,660	1
Peso a Peso	39,149,467	4
Renovemos Nuestra Escuela (Rene)	61,816,643	1,914
Total	494,229,701	4,766

Nota: Incluye obras de construcción, rehabilitación y equipamiento.

Cuadro 12. Acciones de construcción, rehabilitación o equipamiento por región

Región	No. de acciones
Norte	225
Altos Norte	346
Altos Sur	323
Ciénega	531
Sureste	136
Sur	440
Sierra de Amula	307
Costa Sur	246
Costa Norte	139
Sierra Occidental	195
Valles	605
Centro	1,273
Total	4,766

Cuadro 13.
Evolución
de la matrícula
administrada
por la Secretaría
de Educación
ND: No disponible

trabajan en la educación de nuestros niños y jóvenes.

El sistema educativo de Jalisco cuenta con un presupuesto de \$13,289'000,000 e incorpora a:

- ◆ 11,455 escuelas
- ◆ 1'572,767 alumnos
- ◆ 68,352 maestros (cuadro 13).

En educación básica, la matrícula en preescolar se incrementó 3.87%; la

atención total en primaria se redujo 0.64%, en tanto que su modalidad indígena creció 1.66%. Se mantienen en crecimiento: la educación secundaria, con 1.55%; la educación especial, con 7.74%, y la educación media superior, superior y tecnológica, con 20.32%. La educación normal bajó 9.5%.

Respecto a su distribución por nivel, en educación primaria se atendió a 938,119 alumnos, en secundaria a 346,327, en preescolar a 227,679, en media superior, superior y tecnológica a 21,800, en

Nivel o Servicio	Escuelas				Alumnos				Docentes			
	Ciclo escolar		Diferencia		Ciclo escolar		Diferencia		Ciclo escolar		Diferencia	
	2000-2001	2001-2002	Absoluto	%	2000-2001	2001-2002	Absoluto	%	2000-2001	2001-2002	Absoluto	%
Inicial	93	95	2	2	7,468	7,480	12	0	1,291	1,215	-76	-6
Preescolar total	3,366	3,490	124	18	219,191	227,679	8,488	34	9,008	9,268	260	26
General	2,938	2,998	60	2	213,016	220,692	7,676	4	8,363	8,543	180	2
CENDI	ND	ND	ND	ND	2,302	2,474	172	7	209	225	16	8
CONAFE	374	439	65	17	2,764	3,405	641	23	374	439	65	17
Indígena	54	53	-1	-2	1,109	1,108	-1	0	62	61	-1	-2
Especial	242	251	9	4	19,573	21,089	1,516	8	1,331	1,394	63	5
Primaria total	5,935	5,924	-11	0	944,209	938,119	-6,090	-1	33,259	33,197	-62	0
General	5,287	5,290	3	0	933,855	928,078	-5,777	-1	32,461	32,408	-53	0
Indígena	95	96	1	1	5,391	5,481	90	2	244	251	7	3
CONAFE	553	538	-15	-3	4,963	4,560	-403	-8	554	538	-16	-3
Secundaria total	1,519	1,563	44	3	341,043	346,327	5,284	2	19,851	20,623	772	4
General	663	671	8	1	198,576	200,305	1,729	1	12,487	12,867	380	3
Técnicas	285	288	3	1	111,312	113,378	2,066	2	5,545	5,770	225	4
Telesecundaria	571	604	33	6	31,155	32,644	1,489	5	1,819	1,986	167	9
Normal	56	56	0	0	11,352	10,273	-1,079	-10	1,059	1,119	60	6
Bachillerato total	50	58	8	16	16,447	19,406	2,959	18	1,199	1,347	148	12
COBAEJ	7	7	0	0	2,347	3,213	866	37	148	173	25	17
CECYTEJ	15	16	1	7	3,291	4,738	1,447	44	281	359	78	28
EMSAD	3	9	6	200	191	582	391	205	19	56	37	195
CONALEP	25	26	1	4	10,618	10,873	255	2	751	759	8	1
Superior	16	18	2	13	1,670	2,394	724	43	123	189	66	54
Total	11,277	11,455	178	2	1,560,953	1,572,767	11,814	1	67,121	68,352	1,231	2



especial a 21,089, en normal a 10,273 y en inicial a 7,480 (gráfica 3).

La cobertura de educación preescolar aumentó 2.31% y alcanzó 84.43%. En primaria, la cobertura subió seis décimas más, para llegar a 94.9%.

De los alumnos egresados de primaria en el ciclo escolar 2000–2001, 91.2% ingresaron a la educación secundaria, la que tiene una cobertura de 87.5% de la población de 12 a 16 años.

Programas compensatorios

Para dar a la Secretaría de Educación más capacidad para apoyar la cobertura con equidad, el 16 de marzo de 2001 creamos la Dirección de Programas Compensatorios.

En el ciclo 2001–2002, el Programa Estatal de Becas ha beneficiado con \$265 mensuales a las familias de 650 alumnos de primaria, 625 de secundaria general y 1,750 de secundaria técnica. Con \$425 a 1,009 alumnos de educación normal y con becas de entre \$750 y \$1,000 a dos mil estudiantes de educación superior de la Universidad de Guadalajara, la UTJ y de institutos tecnológicos superiores.

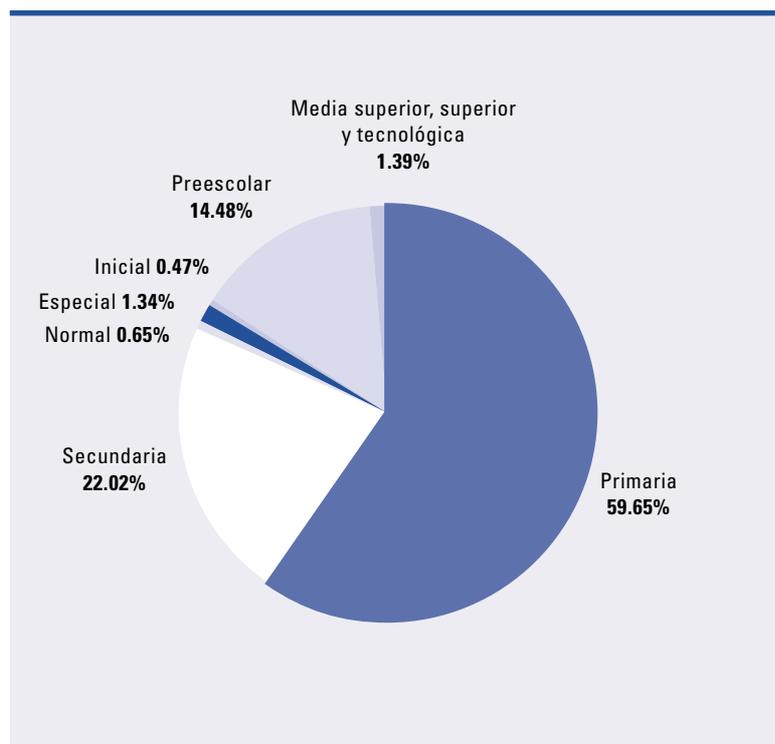
El Programa para Abatir el Rezago en Educación Básica (PAREB) y el Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB) están enfocados a mejorar las oportunidades de acceso, permanencia y aprovechamiento escolar en la educación básica para niños de zonas rurales e indígenas. En este 2001 contaron para sus tareas con un presupuesto de \$67'209,018 y \$40,609,210, respectivamente.

En el ramo de capacitación a docentes, estos programas atendieron a 5,775 maestros a través de la Red de Asesoría Pedagógica. Por medio de las redes de Reconocimiento al Desempeño, se incentivó a 3,031 docentes. Los apoyos a la supervisión escolar beneficiaron a 45 jefes de sector y 229 supervisores; con el apoyo a la gestión escolar se ayudó a 2,262 asociaciones de padres de familia con recursos didácticos, otorgándose a 159,997 alumnos útiles escolares, materiales auxiliares a 368 escuelas primarias y a tres telesecundarias, e infraestructura educativa proporcionó 89 aulas, siete laboratorios, nueve talleres y 47 anexos.

El Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa) benefició durante 2001 a 40,458 alumnos mediante el otorgamiento de becas en primaria y secundaria.

Para el mejoramiento de la educación básica, el Programa Escuelas de Calidad

Gráfica 3.
Alumnos administrados por la Secretaría de Educación 2001-2002



apoya a escuelas de zonas urbanas marginadas y busca mejorar la organización y el funcionamiento escolar, por lo que involucra de manera corresponsable a autoridades, maestros, alumnos y padres de familia. Para 2001 se contó con un presupuesto de \$31'778,647, del cual 67% fue aportación federal y 33% estatal. 129 escuelas primarias en 16 municipios recibieron los primeros \$100,000, de un monto contemplado de hasta \$300,000.

Durante el 2001 el Programa Ver Bien para Aprender Mejor, entregó 22,947 anteojos, en 45 municipios.

La coordinación entre escuelas de Jalisco y de Estados Unidos se hizo posible mediante el Programa Binacional de Educación Migrante Jalisco (PROBEMJAL), que permitió la capacitación y el intercambio de 24 docentes de Jalisco y cuatro norteamericanos, además de dar la atención a 5,373 alumnos.

Profesionalización del magisterio

Desde el inicio de esta administración hemos buscado las condiciones institucionales propicias para la profesionalización del magisterio en tres vertientes: formación inicial, superación y actualización, y estudios de posgrado.

En el estado estudian 10,273 alumnos en 56 licenciaturas que se imparten en escuelas normales públicas y privadas.

Hemos distribuido a los centros que ofrecen las licenciaturas de educación primaria, preescolar y secundaria, 76,038 materiales de estudio, 9,470 de apoyo y 5,950 bibliografías especializadas.

Hemos articulado los diversos programas de actualización y establecido cuatro modalidades de estudio: escolarizada, semiescolarizada, a distancia y mixta, con el fin de que éstas se ajusten a las necesidades de los maestros.

Durante 2001 se ofrecieron cursos de actualización a los que asistieron 42,731 docentes, 66.3% del total de maestros de educación básica, 8,251 en el rubro de Actualización Profesional y 307 en Superación Profesional.

El Programa Nacional para la Actualización Permanente para los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP) opera a través de 16 centros de maestros. En este programa durante 2001 participaron 56,697 maestros de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y especial.

Educación integral para adultos

El 14 de agosto de 2001 se llevó a cabo la entrega y recepción de los recursos materiales y humanos del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) delegación Jalisco, al Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA), entre los logros alcanzados están: 3,573 certificados de primaria expedidos y 11,566 de secundaria; mediante el programa SEDENA-SEP-INEA se certificaron 204 personas en primaria y 700 en secundaria.

En el programa Modelo de Educación para la Vida (MEV), participaron los municipios de Cuquío, Gómez Farías y Zapopan. Dentro de este programa entraron en operación tres plazas comunitarias e-México que ponen a disposición de la comunidad servicios de información a través de Internet.



Los servicios de educación básica elemental y de capacitación para el trabajo se imparten en 143 centros. En 2001 beneficiaron a 23,238 personas de aproximadamente 500 localidades del estado.

Educación media superior, superior y tecnológica

A partir del inicio del ciclo escolar 2001–2002 se atiende en el nivel de educación media superior a 181,071 alumnos. De este total, 51.26% lo atiende la Universidad de Guadalajara, 24.26% el sector particular, 13.77% el gobierno federal y 10.71% el gobierno estatal.

La Secretaría de Educación ofrece los servicios de educación media superior a través de siete colegios de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), 16 colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ), nueve unidades de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) y 26 colegios de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco (CONALEP). Estos 58 planteles atendieron a 19,406 alumnos (gráfica 4).

En cuanto a educación superior se atiende una matrícula de 126,643 alumnos, 13.17% más que los registrados en el periodo escolar 2000–2001. De este universo, 48.25% lo atiende la Universidad de Guadalajara, 42.66% el sector particular, 7.2% el gobierno federal y 1.89% el estatal.

El porcentaje de atención estatal corresponde a 2,394 alumnos, inscritos en la UTJ y en seis institutos tecnológicos superiores descentralizados (ITSD). Se atiende a 724 alumnos más que en el ciclo anterior.

Para fomentar la educación tecnológica entre la juventud, la Secretaría de Educación, a través de los organismos públicos descentralizados que ofrecen esta modalidad, firmaron 313 convenios de cooperación entre sí y con el sector productivo, así como con instituciones educativas nacionales y del extranjero; esta vinculación benefició a 5,359 egresados.

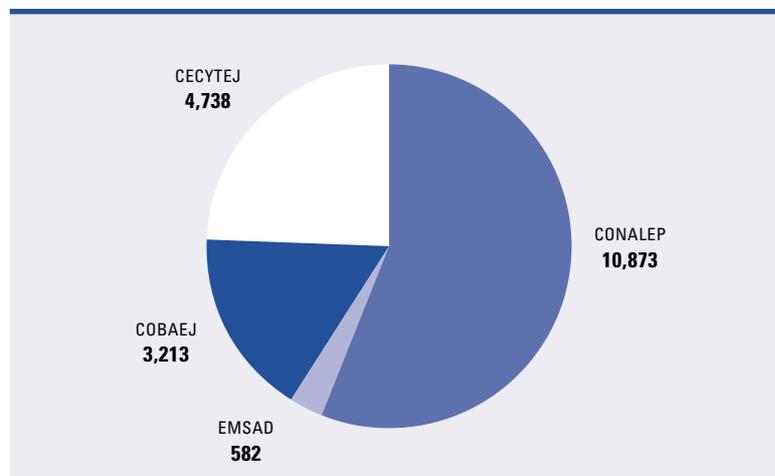
Universidad de Guadalajara

Pueblo y Gobierno consolidamos las oportunidades de acceso a la educación superior, a través de la Universidad de Guadalajara, la que prepara a profesionales que contribuirán al desarrollo social y económico de Jalisco

Reconocemos el trabajo de los jaliscienses al servicio de esta casa de estudios, su capacidad, entrega y compromiso para laborar por una institución educativa moderna y de vanguardia.

Para 2001, el presupuesto autorizado a la Universidad de Guadalajara representó \$2,866'797,000, 54% de origen estatal y 46% federal. Con estos recursos atiende una matrícula de 153,915 alumnos.

Gráfica 4.
Alumnos de educación media superior



Participación social

Durante 2001 promovimos la integración y operación de consejos municipales de Participación Social en la Educación, en la totalidad de los municipios.

En este mismo lapso impulsamos la conformación de 8,354 consejos escolares de Participación Social, en escuelas de educación básica, tanto públicas como particulares.

Reorganización del sistema educativo

Iniciamos un proceso de reorganización de la Secretaría de Educación, pasando de nueve coordinaciones de área, a cinco.

Esto implica redefinir y redistribuir las necesidades reales en materia de recursos humanos, lo que tendrá un impacto positivo en el presupuesto de la secretaría, con una optimización en el gasto administrativo, lo que permitirá contar con un mayor número de maestros en aulas de clase.

CULTURA

Las funciones principales de la Secretaría de Cultura son proteger, acrecentar y dar a conocer el patrimonio histórico y artístico del estado, difundir los valores universales del arte y colaborar con la sociedad para el fortalecimiento de nuestra identidad.

Actividades culturales

La realización de actividades artísticas de calidad fue uno de los principales objetivos en 2001. Destaca la celebración del IV

Festival Cultural de Mayo, con más de 17,400 asistentes. Se llevaron a cabo 36 actividades en nueve municipios del estado. El festival incluyó conciertos sinfónicos, recitales de piano, ópera, ballet para niños, danza contemporánea, música antigua, música típica y tradicional, cuartetos de metales, jazz, ensamble clásico, pintura y escultura. Participaron 28 grupos y más de 600 artistas de México y del extranjero.

Reactivamos el programa Arte en las escuelas, con el que se realizaron presentaciones didácticas de danza, teatro, literatura y música, así como talleres de pintura y de modelado en plastilina. Se benefició a 25 escuelas de la zona metropolitana de Guadalajara, con 53 presentaciones, a las que asistieron más de diez mil alumnos.

El día 14 de diciembre, se realizó un concierto gratuito en la Plaza de la Liberación para los niños de Jalisco: *Estampas Navideñas* y suite del ballet *El Cascanueces*. En este concierto participaron la Orquesta Filarmónica de Jalisco, el Coro del Estado y varios bailarines de nuestro estado. Este espectáculo contó con una asistencia de más de 10,000 personas.

Música

El programa de conciertos y audiciones comprendió 44 actividades. De ellas, 37 se realizaron en la zona metropolitana y siete en municipios del interior del estado. Dentro de esta disciplina se realizaron 48 acciones, que incluyen conciertos, audiciones y cursos, en beneficio de 4,925 personas.

Durante 2001 hubo especial interés en difundir en otros países la música de los



más destacados compositores jaliscienses; para ello realizamos intercambios con la Unión de Compositores de Moscú y la Asociación de Hispanistas de Corea del Sur.

Artes visuales

Se presentaron 45 exposiciones de pintura, dibujo, grabado, escultura, fotografía y video, en beneficio de más de 125 mil personas. En el Centro Cultural Regional La Moreña se presentaron diez muestras colectivas, visitadas por 25 mil personas. En las 24 exposiciones en la zona metropolitana de Guadalajara se rebasó el número de cien mil visitantes.

Realizamos el Primer Concurso de dibujo para jóvenes creadores en el que participaron La Barca, Ocotlán, Atotonilco el Alto, Poncitlán, Jamay y Ayotlán. Concuraron 120 jóvenes y se le dará seguimiento a los ganadores.

Literatura

En el marco del programa cultural Tierra Adentro del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y en coordinación con el ayuntamiento de Cocula, llevamos a cabo el vigésimo sexto Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino. Participaron 184 trabajos de todo el país, 41 de ellos de Jalisco. Por otra parte, se realizaron en total 68 actividades literarias, en beneficio de más de cinco mil personas.

Danza

En total organizamos 67 espectáculos de danza, a los que asistieron más de 35 mil personas. Entre los que destaca el IV Festival de Danza Contemporánea Onésimo González. Contó con la participación

de grupos locales y nacionales, con una asistencia de tres mil personas.

Con la colaboración del Conaculta, el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), el Ayuntamiento de Guadalajara y la iniciativa privada, se realizó por primera vez en Jalisco el V Concurso Nacional de Ballet Clásico Infantil y Juvenil 2001. Contó con la participación de cuatro municipios de Jalisco y de 13 estados de la república y con la asistencia de 2,800 personas.

Artes escénicas

Realizamos 616 acciones, en beneficio de más de 38 mil personas. Con el propósito de apoyar a los grupos independientes del estado, llevamos a cabo la temporada regular de teatro, en la que se realizaron 366 representaciones en los espacios culturales del gobierno estatal, con una asistencia de 17,776 personas.

En 2001 Jalisco fue sede de la Muestra Nacional de Teatro, el suceso de mayor relevancia a escala nacional en esta disciplina. Participaron compañías y grupos de teatro de toda la república, así como distinguidas personalidades de la escena nacional. Esta muestra fue organizada por el Conaculta y el Gobierno del Estado, y asistieron más de 16 mil personas.

Apoyo a municipios

Para fortalecer el desarrollo artístico en cada región del estado, se abrieron nueve talleres artísticos en siete municipios. También fue realizada la Asamblea de Instructores, donde se actualizó y capacitó a 58 maestros de 36 municipios. Atendimos las 12 regiones del estado, por medio de seis talleres de Formación de Promotores en Actividades Culturales.

Con la participación de grupos y artistas institucionales e independientes, se realizaron 40 espectáculos culturales en 30 municipios, en beneficio de más de 37 mil personas. En total se realizaron 169 actividades en los 124 municipios.

Patrimonio

Patrimonio artístico

En cuanto al patrimonio arqueológico, está en proceso la segunda etapa de intervención en el recinto Los Guachimontones, en Teuchitlán, con el valioso apoyo de El Colegio de Michoacán y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), delegación Jalisco.

Concluyeron los trabajos de restauración del retablo renacentista del siglo XVII de Santa Cruz El Grande, Poncitlán, el que fue entregado a la antigua capilla del hospital de indios de esa localidad. Además, iniciamos la restauración del Portal Juárez, en Ahualulco de Mercado.

En cuanto al mantenimiento de los espacios culturales de esta secretaría se ejercieron \$4'602,965. Sobresaliendo la restauración del Teatro Degollado, la Biblioteca Central Estatal, el Instituto Cultural Cabañas, el Ex Convento del Carmen, el Teatro Alarife Martín Casillas, el Museo de las Artes Populares y el edificio de Bellas Artes.

Para la identificación, protección y conservación del patrimonio edificado del siglo XX, realizamos un inventario de 6,100 fincas, que representan 20% de las 30,305 en el perímetro de la ciudad de Guadalajara. En esta materia, 17 ayuntamientos recibieron asesoría especializada.

Investigaciones

Por iniciativa del Gobierno del Estado, se llevó a cabo el Primer Encuentro Nacional de Investigación, cuyo objetivo fue reunir a los especialistas en la conservación del patrimonio inmueble. En esta ocasión acudieron 90 participantes y 30 especialistas de Colima, Estado de México, Jalisco y Michoacán.

Firmamos un convenio de intercambio de publicaciones con la biblioteca Justino Fernández del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Museos

Con el apoyo de las autoridades federales y las municipales correspondientes, fueron abiertos dos nuevos: uno arqueológico en Mascota y uno histórico en Tepatitlán de Morelos, para un total de 26 en la red estatal.

En el municipio de Mascota se rehabilitó un edificio y se hizo un replanteamiento museográfico con base en los hallazgos del sitio conocido como El Pantano, realizados entre febrero y mayo de 2001.

El acervo arqueológico encontrado es uno de los hallazgos más importantes del Occidente de México y cambia de manera sustancial la percepción que se tenía de la región, ya que demuestra que en estas tierras habitaron comunidades del último periodo prehispánico que posiblemente mantuvieron estrecho contacto con culturas asentadas en lo que hoy es Perú, Costa Rica y Guatemala, luego de que fueron encontradas piezas de cerámica similares a las de aquellas zonas de América.



Del 14 al 16 de diciembre de 2001 realizamos el encuentro estatal de museos de Jalisco, al que asistieron destacados conferencistas del país, representantes de museos municipales, comunitarios y estatales; esto con el propósito de mejorar la infraestructura y los servicios que ofrecen, para hacerlos más atractivos al público.

Red estatal de bibliotecas públicas

Con la participación de los tres órdenes de gobierno, se crearon cinco nuevas bibliotecas públicas, en los municipios de Zapopan, Tlaquepaque, Sayula, Tlajomulco de Zúñiga y Tepatitlán de Morelos, para sumar 228 en el estado, en las que se realizaron más de dos millones de consultas (cuadro 14).

Publicaciones culturales

Realizamos en total 34 publicaciones en los temas de poesía, música, narrativa, crónica, cuento, patrimonio y antropología. Sobresalen *Los escritos, los versos*, de Adalberto Navarro, *Continuidades ocultas I y II*, de Carmen Vidaurre, *Morfología del Bel Canto*, de Mario Montenegro, y la colección *Lo fugitivo permanece y dura*.

En el ámbito de las coediciones destacan: *20 obras de la arquitectura contemporánea mexicana, San Sebastián del Oeste, Realidades y mitos del tequila, genio y figura del mexicano* y, en la producción musical, un disco compacto de Música de la Catedral de Guadalajara.

En la producción discográfica destacan los discos compactos *Atando cabos*, de Paco Padilla, y los cuatro que integran la *Colección de música jalisciense*, de Ernesto Cano.

El libro del año fue *El Cabañas y su historia*, en colaboración con el Instituto Cultural Cabañas. Con esta obra la comunidad podrá conocer a fondo el único inmueble en Jalisco nombrado patrimonio cultural de la humanidad.

En homenaje *post mortem*, el Gobierno del Estado da el último adiós a Juan José Arreola, insigne escritor jalisciense, merecedor de diversos premios nacionales e internacionales y maestro de varias generaciones. La Secretaría de Cultura, en coordinación con el Conaculta, conmemoró el 50 aniversario de la publicación de *Confabulario* con la impresión de un cartel alusivo. Está en proceso la publicación del libro *Vida y obra de Juan José Arreola*.

Fomento y difusión

Con el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias apoyamos 33 propuestas de distintos municipios en las áreas de fotografía, música, medicina tradicional, artesanía, gastronomía, ecología, teatro, danza, memoria histórica y vida cotidiana. Un resultado novedoso en 2001 fue la creación de fondos de colaboración municipal con Tuxpan, Cuautitlán de García Barragán y Mezquitic.

Cuadro 14.
Actividades en bibliotecas públicas

Actividades	Número	Beneficiados
Actividades permanentes de fomento a la lectura	21,500	331,000
Hablemos de arte (talleres)	34	3,831
Hablemos de ciencia	21	771
Promoción cultural	5	1,200
Mis vacaciones en la biblioteca	3,010	108,125
Capacitación	5	378
Total	24,575	445,305

Con el Fondo Especial para el Desarrollo Cultural Infantil apoyamos seis proyectos que atendieron a 26 mil niños de 13 municipios. En su edición 2001–2002, el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes apoyó a 43 proyectos, en diversas disciplinas.

A través del Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Centro-Occidente realizamos un intercambio con las otras entidades de la región, y recibimos a nueve grupos foráneos. A cambio, el grupo de Natalia Ramos representó a Jalisco en las entidades vecinas, con 27 presentaciones de música popular, en beneficio de 7,730 personas.

Por medio del programa Creadores en los Estados se realizaron los cursos de teatro, de poesía y espiritualidad, de composición coreográfica y el taller de historieta, así como tres conferencias magistrales de literatura.

Con el Fondo Especial de Fomento a la Lectura, se impartieron cursos para la formación de promotores de salas de lectura, quienes durante 2001 se dieron a la tarea de crear 24 salas en diversos municipios, tarea que consistió en la entrega de acervos bibliográficos a voluntarios interesados en fomentar esta actividad. En total sumaron 54 en todo el estado.

Culturas populares

En 2001 realizamos importantes esfuerzos para rescatar, promover y difundir diversas expresiones que conforman la identidad jalisciense. En este ámbito sobresale el Concurso Jalisciense de Mariachi Tradicional.

Llevamos a cabo un concurso para elaborar un mural de arte huichol en estambre; el trabajo ganador fue *La semilla del mundo*, plasmado por el reconocido artista José Benítez Sánchez en la estación Juárez del tren ligero.

Además, se inició la primera parte de una investigación para crear una colección bibliográfica acerca de las culturas populares del estado.

Escuelas de Artes

Las escuelas de iniciación y formación artística, buscan cubrir la necesidad de la población jalisciense de tener un centro de formación cultural accesible. En los ciclos escolares septiembre 2000–junio 2001 y septiembre 2001–julio 2002, se beneficiaron 2,316 alumnos en las disciplinas de música, danza y artes plásticas.

Casas de la cultura

Con el objetivo de incrementar la infraestructura en el estado en donde se puedan realizar y promover actividades culturales, instrumentamos un programa de apoyo a los municipios para construir, ampliar o remodelar casas de cultura. En este primer año se apoyaron a seis de los municipios de Cocula, Jamay, Tequila, Jocotepec, Zapotitlán de Vadillo y Talpa de Allende.

Se destinaron alrededor de \$7'900,000 por parte del Gobierno del Estado para este fin. En este programa los municipios participan con 50%, lo que duplica esta inversión a más de \$15'800,000, en beneficio de más de 139,000 personas en los seis municipios.



Instituto Cultural Cabañas

Durante 2001, el Instituto Cultural Cabañas fue visitado por más de 220 mil personas. Se realizaron 30 exposiciones temporales y permanentes, que dieron cuenta del quehacer plástico de Jalisco, nacional y de otros países. Las exposiciones fueron creadas por el propio instituto y por otras instituciones culturales, con acento en la creación local.

En colaboración con la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente inició el Proyecto de Evaluación Técnica de las Colecciones del Instituto Cultural Cabañas. Este proyecto busca identificar los problemas de conservación y las necesidades de restauración de las obras que conforman colecciones, acervos y archivo de la institución. Hasta diciembre de 2001, se había evaluado 20% de la Colección de Pueblo de Jalisco.

El Instituto Cultural Cabañas participó, con el préstamo temporal de piezas de José Clemente Orozco, en la 49 Bienal de Venecia, Italia; con obra de Juan Soriano, en el Museo Marco de Monterrey, y con piezas de Mathias Goeritz en los museos de Pontevedra y Valenciano de la Ilustración, en España.

Instituto Jalisciense de Antropología e Historia

En 2001 se realizaron publicaciones con temas de historia, arqueología y científicos, principalmente. En el Museo de Arqueología del Occidente de México se desarrollaron 25 conferencias con temas históricos, ocho exposiciones, 12 cartas murales y la visita de más de 100 grupos escolares.

Además, fue sede de cinco cursos y diplomados. Destacan el diplomado de Historia y Geografía de Jalisco y el de Historia de México.

Sistema Jalisciense de Radio y Televisión

La radiodifusión cultural al amparo del Gobierno del Estado cumplió 60 años. Desde que la primera radiodifusora estatal inició transmisiones, en 1941, se ha avanzado en capacidad, cobertura, horarios, diversidad de los contenidos y pluralidad de opiniones. Actualmente operan el Canal 7 de televisión y dos estaciones de radio con cobertura en la zona metropolitana de Guadalajara, así como dos estaciones de radio adicionales con cobertura en Puerto Vallarta.

El Sistema Jalisciense de Radio y Televisión desarrolló un extenso programa para conmemorar el inicio de la radiodifusión cultural en el estado, denominado 2001, Año de la Radiodifusión Cultural en Jalisco. El programa incluyó actividades académicas y culturales, entre las que destacan la presentación de la Compañía Música y Canto de Monterrey y la muestra gráfica de destacados artistas jaliscienses contemporáneos.

Durante 2001 se transmitieron 27,300 horas por radio de música, información, cultura, y entretenimiento. En televisión se transmitieron 6,570 horas, de las que 1,095 fueron de producción propia.

Orquesta Filarmónica de Jalisco

En total, la orquesta realizó 107 conciertos, a los que asistieron 130,825 personas. Se

llevaron a cabo tres temporadas en el Teatro Degollado, presentaciones fuera del estado y en municipios del interior. Además se apoyó con conciertos a organismos e instituciones no gubernamentales.

El Gobierno del Estado refrenda su compromiso de incorporar cada vez más jaliscienses a las actividades culturales (cuadro 15).

DEPORTE

El Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) se encarga de promover el deporte, en coordinación con los consejos deportivos

municipales y los organismos deportivos de Jalisco. La actividad física y el deporte son primordiales para elevar la calidad de vida y la integración social.

Instalaciones

Mediante el Programa de Construcción y Remodelación de Instalaciones Deportivas, se invirtieron \$40'150,000 con aportaciones municipales y estatales. Se construyeron 79 canchas de usos múltiples, en 72 municipios. Se inició la remodelación y construcción de ocho obras especializadas, en tiro con arco, tiro deportivo, racquet y beisbol. Destacan además la construcción de una ciclista en Tamazula de Giordano y la remodelación del gimnasio de usos múltiples del CODE.

Cuadro 15.
Actividades culturales

Actividades	Área	Beneficiados
Culturales y apoyo a municipios	Actividades especiales	55,715
	Música	4,925
	Artes visuales	125,380
	Literatura	5,556
	Danza	35,073
	Artes escénicas	38,144
	Apoyo a municipios	37,300
Patrimonio	Investigaciones	388
	Museos	10,816
	Red estatal de bibliotecas	445,305
	Publicaciones	3,515
Fomento y difusión	Estímulos a la cultura y las artes	59,375
	Culturas populares	8,000
	Grupos artísticos	260,100
Organismos sectorizados	Instituto Cultural Cabañas	220,035
	Instituto Jalisciense de Antropología e Historia	6,652
	Orquesta Filarmónica de Jalisco	130,825

Cultura física

Con el fin de incorporar a la mayor cantidad de jaliscienses a las actividades físicas como un hábito de vida, y dar seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo, ejecutamos la primera etapa del Programa Estatal de Activación Física, con el apoyo de promotores voluntarios, del servicio militar nacional, personal del Pentatlón Deportivo Militarizado, del sistema educativo estatal y de dependencias del Poder Ejecutivo. Por medio de este programa capacitamos a 500 promotores y supervisores, y logramos activar a 20 mil jaliscienses. Esto implica que realicen actividades físicas por lo menos tres veces a la semana, durante 30 minutos.

Destaca la organización de más de 1,800 actividades municipales y otras de carácter nacional, como la Copa México de Fútbol,



que involucró a 37,800 deportistas y técnicos. Los encuentros internacionales también fueron exitosos, como el Festival Olímpico de Hockey sobre Pasto y la Serie Internacional de Triatlón, en Puerto Vallarta.

Apoyamos al deporte para todos y estudiantil, con el préstamo de las instalaciones de los centros deportivos del CODE. para la organización de 242 actividades cívicas, culturales y la operación de ligas deportivas, así como para la preparación de selecciones de distintos niveles educativos en varios deportes, en beneficio de 124,614 personas.

Alto rendimiento

La Comisión Nacional del Deporte (CONADE), en coordinación con los organismos deportivos nacionales, organizan cada año uno de los sucesos deportivos nacionales más importantes: la Olimpiada Juvenil Nacional. Este año tuvo como sedes a Mérida, Yucatán, y Toluca, Estado de México.

Para integrar una selección digna fue necesario un proceso que inició con la organización de eliminatorias estatales en 44 disciplinas deportivas, con la participación de 320 mil atletas. A partir de ellas se integró la preselección. Organizamos diversas concentraciones, brindamos asistencia técnica, médica y entrenamiento a los participantes y les proporcionamos equipo, uniformes, alimentación, hospedaje y transporte.

Jalisco obtuvo por segunda ocasión consecutiva el campeonato nacional, con el primer lugar en puntos y medallas (cuadro 16).

El estímulo y reconocimiento a los deportistas triunfadores se ha fortalecido con un programa de becas económicas, de estudio y de uso de instalaciones, con la participación del CODE, la CONADE y patrocinadores, en beneficio de 758 deportistas y entrenadores, con una inversión de \$1'745,600. 158 atletas jaliscienses forman parte de diferentes selecciones nacionales.

Entre los resultados obtenidos en encuentros nacionales e internacionales destacan: el primer lugar en el Campeonato Nacional de Tiro con Arco, en Estados Unidos; el segundo lugar en el Mundial Juvenil de Biathle; el tercer lugar en el Mundial Juvenil de Caminata, y el establecimiento de tres récords mundiales en los campeonatos mundiales de Atletismo para Veteranos.

Para garantizar buenos resultados en años venideros, organizamos los primeros Juegos Estatales Infantiles y Juveniles, con 33 mil deportistas de 67 municipios. Con este fin también se crearon 37 centros y escuelas de iniciación y desarrollo técnico, atendidas por especialistas en 30 deportes. Ahí se prepara y da seguimiento técnico metodológico a 2,650 deportistas talentosos.

**Cuadro 16.
Resultados
de la Olimpiada
Nacional Juvenil
2001**

Lugar	Entidad	Oro	Plata	Bronce	Puntos
1º	Jalisco	190	160	191	3,874
2º	Distrito Federal	149	135	133	3,726
3º	Nuevo León	120	143	141	3,588
4º	Estado de México	116	115	111	3,377
5º	Yucatán	68	68	90	3,131

En coordinación con la Secretaría de Educación se construyeron y equiparon tres aulas, en las que inició su operación la Escuela Estatal para Deportistas de Alto Rendimiento, primera en su género en México, la que inició con el nivel de secundaria y preparatoria, con 92 atletas estudiantes.

Con una inversión de \$1'500,000, el grupo técnico multidisciplinario del Centro de Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y el Deporte, en el CODE, ofreció 8,901 consultas generales y odontológicas, 758 placas radiográficas, nueve mil exámenes médicos, 840 evaluaciones morfofuncionales, 3,088 sesiones de rehabilitación de terapia física, servicios de ambulancia y servicio asistencial y de urgencias en 56 actividades de organismos públicos y privados.

Deporte adaptado

Por medio del Programa de Promoción y Desarrollo del Deporte Adaptado y en coordinación con el DIF Jalisco y otras dependencias y asociaciones, se coordinó a los contingentes de personas con capacidades diferentes que asistieron a campeonatos nacionales e internacionales.

En este rubro sobresalieron: el primer lugar mundial, de Arnulfo Castorena, en natación; el primer lugar en el VIII Campeonato Nacional Infantil para Sordos; el campeonato de los Segundos Juegos Nacionales Infantiles para Ciegos, y el sexto en los Juegos Nacionales Paralímpicos.

También organizamos el IV Encuentro Deportivo Estatal para Personas con

Discapacidad, con la participación de 800 atletas.

Profesionalización

Dentro del Sistema Nacional de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos (SICCED), se acreditaron 527 entrenadores en 33 disciplinas, en comparación con los 477 que se acreditaron en 2000.

Por otra parte, los cursos impartidos durante un nuevo programa de capacitación metodológica y administrativa, coordinado por el CODE y el DIF Jalisco, beneficiaron a 900 personas.

Apoyo a la Juventud

En el Programa de Apoyo para la Juventud, coordinado en Jalisco por el CODE, participaron 32 jóvenes en la elaboración de proyectos nacionales juveniles y 163 en concursos y certámenes de índoles cultural y científica.

En 2001 destacaron la obtención del Premio Nacional de la Juventud, en las áreas académica y artística, por Rogelio Ricardo Sosa y Carlos Alberto Villalvazo, respectivamente, y el primer lugar en el Certamen Nacional Juvenil de Derechos Humanos, por el trabajo conjunto de las jóvenes Sayra Guevara y Paola Barba.

Como parte del subprograma de Bienestar Económico de la Juventud, se gestionaron y otorgaron diversas becas, en apoyo a 468 jóvenes. Además, 500 jóvenes participaron en talleres de extensión cultural y artística y 250 estudiantes se canalizaron a programas de servicio social.

Planeación para el desarrollo del estado



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

El proceso de integración del Plan Estatal de Desarrollo (PED) inició, como lo indica la Ley de Planeación, con la evaluación del PED 1995–2001. De este ejercicio se puede afirmar que el documento fue concebido en un contexto marcado por una profunda crisis económica y financiera, nacional así como de grandes procesos de reforma política.

El PED 1995–2001 constituyó un auténtico factor del cambio. Este documento contiene planteamientos que aún son vigentes por lo que resulta necesario dar continuidad a acciones y programas contemplados en el mismo. Sin embargo, también se destaca que hoy la realidad de Jalisco es radicalmente distinta a la experimentada en 1995.

La integración del Plan Estatal de Desarrollo 2001–2007 la iniciamos con una amplia convocatoria a la participación social en la que se definieron entre otros aspectos, los valores fundamentales a los que ha de atender el desarrollo del estado destacando: honestidad, educación, responsabilidad, respeto, trabajo, profesionalismo, familia, legalidad, solidaridad y servicio.

Los mecanismos utilizados para esta consulta fueron: 205 buzones de consulta instalados en los 124 municipios del estado, en los lugares de mayor afluencia pública; sondeos de opinión; consulta por medio de la Internet; concurso infantil de dibujo sobre el futuro de Jalisco, para incorporar también el punto de vista que niños jaliscienses tienen del futuro del estado; consulta con grupos especiales y talleres de consulta sectoriales y regionales (cuadro 17).

Sin duda alguna, la participación y el interés que los ciudadanos demostraron en los trabajos del PED fue ejemplar y de gran valor para integrar el documento que marcará el rumbo del estado.

Un segundo momento de la integración del Plan consistió en el ejercicio de planeación institucional, caracterizado con un enfoque estratégico y que fue estructurado conforme a los cinco grandes compromisos que han orientado el trabajo del gobierno desde el primer día de gestión.

Este ejercicio de planeación fue orientado por tres grandes principios y que se desprenden de un análisis de fondo de la consulta pública y las propuestas de modernización de la gestión del desarrollo.



Estos son: intersectorialidad, descentralización–desarrollo regional y sustentabilidad.

De manera específica el PED considera 32 objetivos generales que se desglosan en estrategias, líneas de acción y metas concretas; asimismo, se plantea el compromiso de realizar por lo menos 16 programas sectoriales que detallarán de manera particular los tiempos y las responsabilidades para las acciones que deban instrumentarse. Con el fin de asegurar el seguimiento y éxito del PED, es importante resaltar que se incluye un capítulo para su evaluación, que contempla dos mecanismos: la evaluación del desempeño a través de las metas contenidas a lo largo del documento y tres índices que permitirán medir el grado de desarrollo en la entidad.

Asimismo, con el enfoque de que la planeación es un proceso y no un ejercicio aislado, se trabajó en la correspondencia que debe existir entre la planeación, la programación y la presupuestación, para asegurar la interacción del plan con la estructura programática del presupuesto de egresos de 2002, que significa el primer paso en el encadenamiento de este proceso.

Cuadro 17.
Resultados de la
consulta pública

Instrumento	Propuestas
Buzones de consulta	88,009
Sondeo de opinión	3,900
Página de Internet	203
Propuestas en foros de consulta	5,682
Concurso infantil de dibujo	570
Total general	98,364

CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL

El Convenio de Desarrollo Social es un instrumento que propicia el trabajo en colaboración entre la federación y el estado, para definir y establecer los criterios, las estrategias y los recursos financieros para la ejecución de proyectos y acciones. Cuenta además con la participación que corresponda a los municipios y a los sectores de la sociedad, para impulsar el desarrollo regional sostenible, con el acento en los 47 municipios de alta y muy alta marginación.

En la celebración del convenio firmado en abril de 2001 contamos con la voluntad política del Ejecutivo federal, para que en ese marco se promueva el respeto a los ámbitos de competencia de los tres niveles de gobierno, se ajusten los procedimientos normativos de los programas a una relación respetuosa y justa, se concentren esfuerzos y recursos en forma articulada, para evitar duplicidades y aplicar con eficiencia los recursos, dejando abierta la posibilidad de la revisión y el perfeccionamiento de convenios futuros.

Para el ejercicio que se informa contamos con recursos por \$67'994,408, de los que \$14'697,204, corresponden al gobierno del estado y \$53'297,204 al gobierno federal, con lo que se dio continuidad a los programas de Crédito a la Palabra, Jornaleros Agrícolas, Maestros Jubilados, Servicio Social Comunitario, Coinversión Social y Fortalecimiento Institucional Municipal (cuadro 18).

Ampliamos la cobertura del Programa de Fortalecimiento Institucional Municipal de tres a siete teleaulas, distribuidas en las



regiones Altos Sur, Sur, Costa Sur y Costa Norte, para llegar a más de 50% del territorio estatal.

Las acciones descritas son parte del trabajo que realiza el gobierno para cumplir las metas del desarrollo regional integral y seguir impulsando el auténtico federalismo, al descentralizar las facultades, funciones y recursos al estado y los municipios, para avanzar en el combate a la pobreza.

Sin embargo el reto continúa. Se presentaron propuestas al Ejecutivo federal y al Legislativo estatal respecto de los programas de desarrollo social, Crédito a la palabra, servicio social comunitario, maestros jubilados y coinversión social, para que los recursos se aprovechen mejor y dejen tener un carácter asistencialista para transformarse en programas más productivos.

PLANEACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

Región Centro–Occidente

Para impulsar la relación de Jalisco con el mundo y su integración al proyecto

nacional, el Gobierno del Estado ha fomentado el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la Región Centro–Occidente, con otras entidades federativas que forman parte de este espacio geográfico. Esta coordinación entre autoridades y dependencias de distintos estados ha propiciado una expectativa positiva para la definición de problemas comunes y la búsqueda de soluciones, a través del análisis técnico y el consenso entre sus integrantes.

Jalisco encabezó los trabajos para el Plan de Desarrollo para la Región Centro–Occidente de México, así como la determinación y priorización de los proyectos de impacto regional por las cuatro mesas de homólogos que forman parte de su organización interna. Los proyectos fueron propuestos para su ejecución en el año 2002 al Presidente de la República en la Segunda Reunión de Gobernadores, celebrada en Nuevo Vallarta, Nayarit, el 10 de agosto de 2001 (cuadro 19).

Desarrollo regional en Jalisco

Con el objetivo de cumplir con el compromiso de gobierno de un desarrollo regional equilibrado y sustentable, durante

Cuadro 18.
Beneficiarios por programa

Programa	Metas	Localidades	Asignado
		beneficiarios	total (en pesos)
Crédito a la Palabra	43,277	1,956	47'200,000
Jornaleros agrícolas	9,145	40	9'226,962
Maestros jubilados	338	64	3'021,519
Servicio social	1,093	57	4'116,456
Coinversión social	8,553	15	3'635,063
FODIM	4,270	8	794,408
Total	66,676	2,140	67'994,408

Cuadro 19. Actividades del Grupo COPLADE de la Región Centro–Occidente durante 2001

Tipo de reunión	Lugar	Fecha	Logros obtenidos
Segunda Reunión de Gobernadores con el presidente de la república	Nuevo Vallarta, Nayarit	10 de agosto	Presentación de las propuestas de proyectos regionales al presidente de México, Vicente Fox Quezada.
			Acuerdo para la constitución de un fondo para proyectos regionales, los cuales se reflejarán en el presupuesto nacional.
			Asignación de un fondo para el proyecto de una región tecnológicamente innovadora.
Plenarias de los COPLADE	Guadalajara	31 de enero	Elección del nuevo coordinador de los COPLADE Centro–Occidente, a cargo de Colima. Acuerdo en el que Nayarit se integra a la Región Centro–Occidente y el estado de Hidalgo se considera integrante de la misma.
	Morelia	2 de marzo	Análisis del Convenio de Desarrollo Social (CODESOL); Agenda Mínima de Trabajo y el Taller Integral de Querétaro.
	Aguascalientes	14 de junio	Avances de la propuesta de procedimiento de planeación regional por parte de los COPLADE (resultados obtenidos en el Taller de Aguascalientes).
	Colima	3 de agosto	Análisis de los temas a exponer por cada gobernador en la Segunda Reunión de Ejecutivos Estatales de la Región Centro–Occidente, con el presidente de México, en Nuevo Vallarta, Nayarit.
	León	25 de octubre	Presentación de avances sobre las diferentes actividades internas de este grupo de COPLADE y la fijación de la fecha sobre el Primer Taller del Sistema de Información Regional, coordinado por el COPLADE–Jalisco.
Talleres de trabajo o reuniones operativas	Querétaro	14 y 15 de febrero	Exposición de la Agenda Mínima de Trabajo a otros grupos de homólogos que participan en la región. Determinación de que el grupo de los COPLADE participe en el tema referente a mecanismos de gestión.
	Manzanillo	5 y 6 de abril	Definición de las líneas de trabajo para los COPLADE de la Región (agenda mínima).
	Guadalajara	9 de mayo	Análisis sobre los términos de referencia para la elaboración del plan de desarrollo de la región Centro–Occidente.
	Guadalajara	24 de mayo	Análisis de los avances sobre la propuesta del modelo de planeación de la región Centro–Occidente, coordinada por el COPLADE Aguascalientes.
	Aguascalientes	7 y 8 de junio	Diseño del Procedimiento General de Aplicación de la Estrategia Regional (Modelo de Planeación).
	Guadalajara	22 de junio	Análisis de los proyectos regionales por el grupo operativo de Territorio e Infraestructura de la Región Centro–Occidente y de los avances de otros grupos de homólogos. Análisis de las estructuras de apoyo en el proceso de Planeación Regional del país.
	León	29 de junio	Conclusión de los trabajos iniciados en el taller de Aguascalientes.
	León	26 de julio	Análisis y preparación del contenido de la Segunda Reunión de Gobernadores con el presidente de la república en Nuevo Vallarta, Nayarit.



junio y julio se sostuvieron 60 reuniones de trabajo en los 12 subcomités regionales, para actualizar, ampliar, priorizar y validar la cartera de propuestas de proyectos estratégicos contenidas en los planes de desarrollo regional de cada una, con la participación de las comisiones permanentes y mesas de trabajo constituidas en los mismos subcomités.

En esta etapa, con los 124 presidentes municipales y la sociedad organizada de las regiones, representados en los subcomités, se definieron las propuestas consideradas prioritarias para el desarrollo de cada región. El 23 de julio de 2001 se obtuvo una lista consensuada con 312 propuestas jerarquizadas, de las que 39.7% tienen una orientación social, 25% económica, 23% son peticiones relacionadas con la infraestructura regional, 12% de protección ambiental y 0.3% institucionales. Además de la inversión que cada secretaría del Ejecutivo estatal programó para cumplir el compromiso adquirido con cada región, con la actualización de la cartera de proyectos regionales y la priorización de propuestas de proyectos se creó el Fondo de Desarrollo Regional.

Desarrollo municipal

El COPLADE, mediante más de 150 talleres, apoyó a las autoridades municipales en la

integración de los 124 comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), espacios que impulsan la planeación democrática del desarrollo municipal mediante la acción concertada entre el ayuntamiento, los grupos ciudadanos y las autoridades estatales y federales. Significa un paso importante en la búsqueda de una efectiva participación en el destino de los recursos municipales, la posibilidad de una retroalimentación constructiva y constante entre el gobierno y la sociedad y el fortalecimiento institucional de las organizaciones no gubernamentales.

Para contribuir a la planeación del desarrollo local se diseñó una guía metodológica para la formulación de los planes de desarrollo municipales y se actualizaron las bases de operación de los COPLADEMUN. Ambos documentos fueron distribuidos a los municipios a través de talleres regionales y municipales.

Como fruto de este esfuerzo, 274 funcionarios de 102 municipios recibieron conocimientos básicos en materia de desarrollo local y, para el término de 2001, 48 municipios (se contabilizan los documentos entregados oficialmente al COPLADE) contaban por primera vez con un plan de desarrollo a largo plazo.

Desarrollo económico, rural y turístico



PROMOCIÓN ECONÓMICA

En lo económico y lo social, la sociedad espera, antes que nada, acceso a oportunidades para mejorar sus condiciones de vida. El acceso a empleos y a mejores remuneraciones es básico para el bienestar de la población y el progreso social.

Estos factores son aspectos fundamentales en cualquier plataforma política y programas de gobierno. Así manifestamos en los compromisos de campaña y los compromisos de gobierno de la presente administración estatal. Además, las necesidades sociales y las expectativas de elevar el bienestar y condiciones de calidad de vida son insoslayables.

Sin embargo, los compromisos no sólo dependen de la determinación y voluntad política del gobierno estatal sino también de los contextos económicos internacional y nacional que inciden en las perspectivas del proceso del desarrollo del interior.

Esto ratifica el compromiso de formular las políticas económicas y diseñar los instrumentos de fomento económico, que en la medida de las posibilidades del gobierno estatal, contribuyan a un mejor desempeño de los actores económicos y

de las actividades productivas generadoras de empleo y distribuidoras de riqueza.

Dinámica económica en el contexto internacional

Debemos reconocer que en la dinámica económica de globalización al inicio del siglo XXI, existe una reducción en el ritmo de crecimiento económico, una mayor incertidumbre y una mayor cautela ante los riesgos de volatilidad en la economía internacional y los comportamientos diferenciados que presentan las economías regionales.

Durante los últimos años, los flujos de inversión han privilegiado algunas ramas de actividad económica, caracterizadas por su veloz capacidad innovativa y la creciente complejidad de sus contenidos tecnológicos, los que les confirieron un importante crecimiento de sus mercados y han sido alimentados por una importante expansión del consumo privado. Esta dinámica de inversión supuso un proceso de crecimiento continuo. El agregado de las capacidades de producción propició un exceso de inventarios de producto terminado y una fuerte competencia en el mercado, que tiene una estructura de costos con bajos márgenes y es muy



sensible, así como por las características de innovación y de calidad de los productos. Los ciclos de productos constituyen otro factor determinante que afecta en el corto y mediano plazos el desarrollo de estas actividades económicas, así como sus efectos multiplicadores en el resto de la economía. La conjugación de todos estos factores, sumada a la disminución del consumo, contribuyó en la reducción en el ritmo de crecimiento y en una reestructuración de las actividades económicas, lo que afectó la participación regional en los procesos económicos globales.

Por ello, se observa que el proceso de integración económica de México está sujeto en buena medida a los procesos que se desarrollan en las economías hegemónicas en la dinámica internacional.

En un análisis regional del crecimiento del producto interno bruto durante el periodo 1995–2000, se observa que la economía del bloque de Norteamérica fue la que tuvo el mayor crecimiento, en tanto que el promedio europeo fue más moderado, en contraste con el precario crecimiento de la economía japonesa. En este contexto se inscribe el crecimiento significativo

experimentado por la economía mexicana durante los últimos años —proceso en el que la economía jalisciense tuvo un buen desempeño—, debido en buena medida a su estrecha vinculación con la economía norteamericana.

Sin embargo, las condiciones de restricción observadas en la economía japonesa se han extendido a la economía de Estados Unidos desde el segundo semestre de 2000, con ello se ha ampliado el efecto de una recesión en la economía internacional. Esto se confirma si se observa la evolución de los índices de producción industrial en la muestra de países seleccionados (cuadro 21).

Durante 2001, caracterizado por una disminución en el ritmo de crecimiento económico, también se observan desempeños diferenciados en la misma América Latina. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) realizó estimaciones en el sentido que la economía de América Latina presentaría en 2001 un crecimiento promedio de apenas 0.5%, en tanto se estima que la economía mexicana retrocedió 0.1% en términos reales. Asimismo, estimó que Argentina sufrió una caída real de su producto interno bruto del orden de 3.8%, Chile disminuyó su tasa de crecimiento a 3% y Brasil alcanzó un crecimiento de 1.7%. El impacto en el crecimiento económico de México se explica una vez más en función de su estrecha vinculación con la economía norteamericana.

Inversión

De acuerdo con el mismo reporte de la CEPAL, el flujo de inversión extranjera en América Latina se redujo por tercer año

Cuadro 20.
Variación anual
del producto interno
bruto.

A precios y tipos de cambio de 1995

	1997/95	1998/97	1999/98	2000/99	2000/95
Canadá	6.0	3.3	4.6	4.7	19.9
México	12.3	5.0	3.7	6.9	30.8
Estados Unidos	8.2	4.4	4.3	5.0	23.7
Japón	5.3	-1.1	0.8	1.5	6.6
Francia	3.0	3.4	2.9	3.1	13.0
Alemania	2.2	2.1	1.6	3.0	9.0
Reino Unido	6.2	2.6	2.3	3.1	14.9
OCDE-Total	6.2	2.3	2.9	3.7	15.9
Unión Europea 15	4.1	2.8	2.5	3.3	13.4

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. Fuente: <http://www.oecd.org/pdf/M00018000/M00018516.pdf>, consultada el 9 de enero de 2002.



consecutivo; en esta ocasión en 10% con respecto a los recursos captados en 2000.

En cambio, los resultados en la captación de inversión extranjera en México contrastaron con las principales economías latinoamericanas, ya que se estima que en México creció 86% para alcanzar cerca de 24,500 millones de dólares. Empero, es probable que los flujos de inversión extranjera en el país presenten un patrón de distribución territorial y sectorial un tanto distinto a los años anteriores. En función de lo anterior destacan las operaciones de compra-venta de grupos financieros, la consolidación de la frontera norte del país como zona de integración económica-productiva con Estados Unidos y la estrategia de promoción e incentivos del gobierno federal para impulsar el Sureste mexicano. De frente a estos factores se presenta una disminución en la captación de inversiones en las entidades federales de mayor magnitud

económica, como es el caso de Jalisco y Nuevo León, entre otros.

Desempleo

Pese al descenso en las tasas de desempleo registradas en las economías más desarrolladas, se observa que durante 2001 las economías de Norteamérica—incluida la economía mexicana—, al igual que la economía del Japón, han presentado un incremento en la tasa de desocupación, en tanto que economías europeas de referencia mantuvieron relativamente estable este indicador.

Inflación

En materia de inflación, se observa que salvo Japón—que está inmerso en una prolongada recesión económica— las economías más desarrolladas han experimentado un repunte inflacionario que acompaña la reducción en su ritmo de

Cuadro 21.
Índices de la
producción
industrial
(variación porcentual).

País	1999	2000	2 0 0 1									
	Dic	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
México a/	6.59	1.89	-0.30	-0.37	0.15	-1.34	0.00	0.60	-0.60	-0.75	0.30	-0.98
Estados Unidos b/	5.76	3.12	-0.85	-0.39	-0.31	-0.32	-0.24	-1.03	0.00	-0.40	-0.97	-1.06
Alemania a/	4.46	6.41	0.92	0.25	-1.57	-0.84	0.08	0.17	-1.52	2.32	-1.68	
Japón b/	6.20	4.86	-3.71	0.58	-2.01	-1.96	-1.00	-0.70	-2.33	0.31	-3.31	0.11
Reino Unido b/	1.66	0.58	0.10	-0.38	-0.29	-0.29	-0.96	0.19	-0.78	1.37	-0.87	
Francia a/	4.11	2.89	0.17	0.00	0.17	-0.51	0.43	0.08	0.68	0.00	-0.93	
Canadá a/	5.16	2.62	0.17	-0.25	0.08	0.17	0.25	-0.33	-0.08	0.08	-0.82	

Notas: La base sobre la que se calculó el índice es el año de 1995=100 para todos los países, excepto para México, en el que la base es 1993; además para todos los casos cifras desestacionalizadas.

a/ Se refiere a los bienes y servicios producidos por los sectores: minería, manufacturas, electricidad, gas y agua y construcción.

b/ Excluye construcción.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Sistema de Cuentas Nacionales de México. <http://www.inegi.gob.mx>, página consultada el 10 de enero de 2002, apartado de estadísticas internacionales.

crecimiento. En el caso de México, como economía emergente, la reducción inflacionaria contribuye a mejorar relativamente las condiciones de su mercado interno.

Sin dejar de reconocer el éxito de las políticas macroeconómicas para abatir la inflación, que por segundo año consecutivo se presenta por debajo de un dígito y que en el año 2001 alcanzó la cifra récord de 5.1% de inflación anual, la desaceleración económica, la contracción de la demanda externa, así como el desempleo y la consecuente contracción de la masa salarial afectaron el consumo interno, incidiendo también en la reducción de la tasa inflacionaria.

Promoción del empleo en Jalisco

En los últimos años se registró un significativo crecimiento de la economía en el estado y una importante reactivación en el mercado laboral, pero desde el último

trimestre de 2000 se presentaron evidencias de una desaceleración en el crecimiento de la economía, lo que repercutió en la contratación de personal.

Ahora bien, los efectos de la recesión económica han tenido impactos diferenciados en el empleo de las distintas ramas de actividad económica, dependiendo del comportamiento de la demanda, de la composición de sus mercados, de la oferta de financiamiento para el consumo, de la posición de la planta productiva nacional de frente a la competencia internacional, de la apreciación del salario, entre otros. Este proceso de ajuste también ha tenido repercusiones diferenciadas en el empleo en cada una de las entidades federativas.

Durante los primeros cinco meses de 2001 se presentó una disminución de empleos en los datos agregados que reporta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); a partir de junio de 2001 ocurre un cambio

Cuadro 22.

Tasas

de desocupación

Tasa porcentual

Fuente: Instituto

Nacional de

Estadística, Geografía
e Informática.

Encuesta nacional de
empleo urbano, otros
indicadores

mensuales por países
seleccionados.

Periodo	México	Estados Unidos	Canadá	Reino Unido	Francia	Alemania	Japón
Diciembre de 1995	6.6	5.6	9.4	7.4	11.6	9.9	3.4
Diciembre de 1996	4.9	5.4	9.7	6.3	12.3	10.8	3.4
Diciembre de 1997	3.3	4.7	8.5	4.8	12.1	11.7	3.5
Diciembre de 1998	3	4.4	8.1	4.4	11.3	10.7	4.4
Diciembre de 1999	2.3	4.1	6.8	3.9	10.4	10.2	4.7
Diciembre de 2000	2.2	4	6.8	3.4	9	9.3	4.9
Enero de 2001	2.2	4.2	6.9	3.3	8.9	9.3	4.9
Febrero de 2001	2.3	4.2	6.9	3.3	8.7	9.3	4.7
Marzo de 2001	2.3	4.3	7	3.3	8.7	9.3	4.7
Abril de 2001	2.3	4.5	7	3.2	8.6	9.4	4.8
Mayo de 2001	2.5	4.4	7	3.2	8.6	9.3	4.9
Junio de 2001	2.3	4.5	7	3.2	8.6	9.3	4.9
Julio de 2001	2.5	4.5	7	3.2	8.8	9.3	5
Agosto de 2001	2.3	4.9	7.2	3.1	8.8	9.3	5
Septiembre de 2001	2.4	4.9	7.2	3.1	8.9	9.4	5.3
Octubre de 2001	2.9	5.4	7.3	3.2	8.9	9.5	5.4



en las tendencias: comienza la recuperación en el número de trabajadores permanentes registrados ante este instituto (gráfica 5).

Considerando los últimos datos de la tasa de desempleo abierto registrados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) se encuentra que la zona metropolitana de Guadalajara presenta la tasa más baja entre las principales zonas metropolitanas en el país, incluso que el promedio nacional. Desde otra perspectiva, la misma información estadística también revela que los efectos recesivos en el desempleo han tenido, proporcionalmente, un mayor impacto en la zona metropolitana de Guadalajara que en las otras ciudades y que en el país (cuadro 26).

Desde otra perspectiva, los mismos datos del IMSS revelan que durante 2001 no ha habido un descenso significativo en el total de patrones registrados, como ha sucedido con el número de trabajadores permanentes registrados, por lo que se deduce que la economía de Jalisco no ha afectado, en mayor medida, a la base de micro y pequeñas empresas que constituyen las fuentes potenciales de nuevos empleos una vez que se reactive la economía nacional y con ello a la demanda de bienes y servicios (gráfica 6).

Inversión productiva

Aunque el número de establecimientos registrados ante el IMSS no ha disminuido, es un hecho que durante los últimos años ha habido un descenso en los flujos de inversión directa. Dadas las dificultades que presentó durante 2001 el entorno

económico internacional y nacional, la promoción de inversión productiva en Jalisco registró una captación de 937.836 millones de dólares (cuadros 27 y 28).

Promoción de inversiones

Durante el año que se informa realizamos tres giras internacionales para la promoción de inversiones.

En la gira a Europa promovimos proyectos de inversión en infraestructura e inversión productiva en los sectores automotriz-autopartes, turismo y aeronáutica. Visitamos 13 grupos empresariales y oficinas gubernamentales, además contactamos 54 empresas con intereses

Cuadro 23. Índice de precios al consumidor (variación anual)

País	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
México a/	7.1	52.0	27.7	15.8	18.6	12.3	9.0
Estados Unidos	2.6	2.5	3.4	1.7	1.6	2.6	3.4
Alemania	2.6	1.5	1.5	2.0	0.4	1.2	2.2
Japón	0.7	-0.4	0.6	1.9	0.6	-1.2	-0.6
Reino Unido	2.8	3.3	2.5	3.6	2.8	1.7	2.9
Francia	1.5	2.1	1.7	1.2	0.3	1.3	1.5
Canadá	0.2	1.7	2.2	0.8	1.0	2.6	3.3

Fuente: <http://www.inegi.gob.mx/>, consultada el 10 de enero de 2002.

Cuadro 24. Índice nacional de precios al consumidor

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Índice nacional general	51.97	27.70	15.72	18.61	12.32	8.96	5.1
Ciudad de México							
(área metropolitana)	53.38	29.43	15.65	18.69	11.94	8.68	3.79
Guadalajara, Jalisco	51.09	25.60	15.82	18.08	12.43	8.69	3.44
Monterrey, Nuevo León	48.10	25.97	15.61	19.74	11.93	10.53	6.25

Fuente: Banco de México, <http://www.banxico.org.mx/elInfoFinanciera/FSinfoFinanciera.html>, consultada el 10 de enero de 2002.

Cuadro 25. Asegurados permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social

Miles de trabajadores

Año	Nacional ⁽¹⁾	Variación anual	Jalisco ⁽²⁾	Variación anual	Participación empleo Jalisco/Nacional
1995	10,112		677.7		6.70%
1996	10,916	8.0%	727.6	7.4%	6.67%
1997	12,511	14.6%	850.9	16.9%	6.80%
1998	13,415	7.2%	920.2	8.1%	6.86%
1999	14,369	7.1%	996.4	8.3%	6.93%
2000	15,054	4.8%	1,049.0	5.3%	6.97%
2001*	14,975	-0.5%	1,026.8	-2.1%	6.86%
Porcentaje PEA 2000	43.84%		41.66%		

Notas: * Datos a octubre de 2001. PEA: población económicamente activa.

Gráfica 5. Trabajadores asegurados en Jalisco (2) diciembre de 1999 – diciembre de 2001



Gráfica 6. Número de patrones en Jalisco (2) diciembre de 1999 - diciembre de 2001



Cuadro 26. Tasa de desempleo abierto (3)

	Nov. '00	Nov. '01
Ciudad de México	2.3%	2.7%
Guadalajara	1%	2.2%
Monterrey	2.1%	3.1%
Nacional	2.0%	2.41%

Fuentes:

- (1) <http://www.inegi.gob.mx/> consultada en enero 2002.
- (2) Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- (3) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Encuesta nacional de empleo urbano



de inversión y de comercio con Jalisco en Francia, España, Alemania e Italia (cuadro 29).

También realizamos dos giras de promoción a Estados Unidos. En la gira a California establecimos contacto con la comunidad de jaliscienses radicados en ese estado. Se presentaron diversos proyectos productivos de inversión para el interior del estado. A partir de estos encuentros, estamos trabajando en la elaboración de diez proyectos de inversión que, una vez concluidos, serán presentados ante la federación y los clubes de jaliscienses en Los Ángeles y Palmdale, California, con el fin de propiciar actividades productivas en las regiones expulsoras de emigrantes en Jalisco.

En la gira a Seattle, Washington, promovimos oportunidades de negocio con empresas de *software* de Seattle, así como con empresas del sector aeronáutico y el programa de remesas FIDERAZA, con el que se busca apoyar a pequeños proyectos productivos que permitan el desarrollo equilibrado en los municipios natales de los emigrados jaliscienses.

Además, Jalisco participó como invitado en la gira a Asia que encabezó el presidente de la república, en la que establecimos contactos con inversionistas de Corea, Japón, China e Israel. En estos países atendimos 23 empresas con factibles proyectos de inversión así como oportunidades de comercio en los sectores: electrónico, automotriz, de equipo agrícola y alimenticio. En Shanghai, China, formalizamos la intención de la empresa Worldbest Kama Machinery de consolidar su inversión por 20 millones de dólares en el municipio de Zapotlán el Grande.

Cuadro 27. Inversión productiva concretada en Jalisco durante 2001

Origen de la inversión	Monto
Nacional	560.517
Extranjera	347.764
Mixta	29.555
Total	937.836

Cuadro 28. Inversiones productivas concretadas en Jalisco durante 2001, por sectores

Sector	Monto	Empleos
Agropecuario, Alimentos y bebidas, Tabacos	65.305	2,083
Artes gráficas, Cartón, Papel y madera	12.498	135
Automotriz, Autopartes, Metalmecánico	49.622	1,126
Bienes raíces	16.300	300
Centro de distribución/Logística	2.004	15
Comercio	73.343	2,438
Construcción	66.508	2,308
Construcción/Vivienda	68.045	1,332
Electrónica/Telecomunicaciones	179.927	7,071
Equipo de refrigeración	2.000	250
Equipo médico	14.150	450
Muebles	9.706	417
Parques industriales	32.720	140
Plásticos, hule y látex	2.843	119
Químico/Farmacéutico	12.619	257
Restaurantes y hoteles	6.375	230
Servicios educativos, culturales y recreativos	7.138	433
Servicios	167.836	4,183
Servicios y telecomunicaciones	131.330	250
Textil, vestido y confección	14.743	550
Turismo recreativo y de esparcimiento	1.000	25
Otros	1.824	1,577
Total	937.836	25,689

Fuente: Secretaría de Promoción Económica y oficinas de promoción económica de los municipios. Montos en millones de dólares.

Participamos en la V Feria Internacional de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior, en Xiamen, China, donde atendimos a empresarios chinos interesados, en su mayoría, en comercializar sus productos en México. Tres empresas mostraron gran interés en establecer en Jalisco futuras inversiones, para lo cual se programó la visita de una misión en 2002. En esta misma ocasión se obtuvo un estudio de demanda de tequila, para un proyecto de exportación.

El Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) ha apoyado los trabajos de promoción de inversiones, así como las intenciones de inversionistas que buscan establecer empresas fuera de la zona metropolitana de Guadalajara, al otorgar incentivos y apoyos económicos a los proyectos productivos y de negocios que reúnan los requisitos. Esta política no excluye a quienes, en la zona metropolitana, cumplan con lo solicitado

por el CEPE. Durante el año, 21 municipios con proyectos de inversión productiva fueron favorecidos con incentivos, que en conjunto permitió la creación de 2,199 empleos, con una derrama de \$26'461,200.56.

Estudios económicos estatales

Concluimos los estudios de diagnóstico acerca de las actividades económicas más relevantes para la economía estatal. En el libro *Jalisco y sus sectores estratégicos* se describen los diagnósticos de los sectores: minero; de alimentos, bebidas y tabaco; calzado; textil-confección; muebles; automotriz-autopartes; electrónica; construcción; comercio, y servicios financieros. Lo presentamos a la sociedad y a los sectores productivos del estado y tuvo buena aceptación.

Adicionalmente, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJal)

Cuadro 29.
Gira a Europa
durante 2001

País/Actividad	Resultado
<p>Alemania</p> <p>Entrevista con los cuadros corporativos de las empresas del ramo automotriz y electrónico de este país. Reunión con el vicepresidente de la empresa Daimler-Chrysler y una empresa del ramo farmacéutico en Munich.</p>	<p>Nuevos proyectos de inversión en las empresas existentes en el estado en los próximos 18 meses. Promoción de la potencialidad de ciudades medias como Lagos de Moreno y Ciudad Guzmán para la Daimler-Chrysler. Se formalizó la inversión por 10'000,000 de dólares para 2002.</p>
<p>España</p> <p>Firma del convenio entre representantes del consejo Regulador del Tequila y titulares del Consejo Regulador de la Rioja.</p>	<p>Propiciar cooperación mutua para la difusión de sus productos en ambas naciones e intercambio de información en materia de normas.</p>
<p>Francia</p> <p>Reunión con representantes del organismo francés Movimiento de Empresas Francesas (MEDEF) que agrupa a más de dos millones de empresarios.</p>	<p>Presentación de oportunidades de inversión en agroindustria, transporte, agua, alta tecnología, desarrollo electrónico y turismo. Recepción de propuestas concretas en materia de transporte de la empresa francesa Alstom.</p>



realizó los diagnósticos tecnológicos en 26 de las ramas industriales y de servicios más relevantes en Jalisco con la participación de empresas de estos ramos, así como de las cámaras que las agrupan.

Estudios económicos regionales

Se concluyó el desarrollo del estudio Factores de localización industrial en las ciudades medias de Jalisco, que fue realizado por el Centro de Estudios Estratégicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Guadalajara, en el marco del Sistema de Investigación José María Morelos (SIMORELOS).

En el estudio sobre Posicionamiento competitivo de las actividades económicas de los municipios de Jalisco, el que presenta un análisis de las actividades motrices en las subregiones del estado, se realiza un análisis de competitividad de estas actividades y de las oportunidades de mercado.

Desconcentración de sectores productivos

Los anteriores son insumos para una propuesta de desconcentración de algunos de los sectores productivos de la zona conurbada de Guadalajara, en especial los caracterizados por procesos de bajo contenido tecnológico y por una menor agregación de valor, con el fin de canalizar el interés de algunas empresas en reubicarse en el interior del estado.

A los estudios se suman otras tareas, como la elaboración de la base de datos sobre indicadores de ciudades medias e

intermedias y los análisis de los resultados de encuestas aplicadas a los sectores mueblero, del vestido, de alimentos y del calzado. El análisis de estos factores servirá para proponer criterios de otorgamiento de incentivos a empresas para que se reubiquen en municipios o corredores en el interior del estado, parte central del plan para la desconcentración de los sectores productivos.

Parques industriales

Durante 2001 se concluyeron los estudios técnicos para la instalación de dos nuevos parques industriales en el interior del estado. El parque industrial Ecológico Ocotlán, promovido con la Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán, albergará a 33 microempresas, 32 pequeñas empresas y una empresa mediana. Este proyecto recibió incentivos del CEPE y de la Secretaría de Economía, para la realización de estudios.

También canalizamos recursos del CEPE para realizar estudios técnicos acerca de la factibilidad de un parque industrial en el municipio de Acatlán de Juárez.

Integración de las cadenas productivas

Los estudios de diagnóstico del desempeño económico de las ramas productivas y los diagnósticos tecnológicos buscan ser insumos en los talleres de planeación para la integración de las cadenas productivas.

Se cuenta con los planes para el desarrollo de las cadenas productivas de la industria alimenticia y la industria joyera, lo que ha permitido orientar las acciones de desarrollo en forma puntual de ambos sectores.

En el marco de los trabajos de la Región Centro–Occidente, San Luis Potosí organizó el Primer encuentro para la integración de cadenas productivas en la rama de industria metal–mecánica. El Sistema de Tren Eléctrico Urbano de Jalisco participó como empresa ancla. Sus funcionarios se entrevistaron, durante el encuentro, con 83 empresas, entre ellas a 12 proveedores potenciales. En este encuentro participaron 13 empresas proveedoras de Jalisco, nueve de las cuales enviaron cotizaciones a empresas ancla de otros estados, para explorar proyectos de proveeduría.

Cadenas productivas en las regiones

Cadena productiva de la pita y el piteado

En la región Norte de Jalisco destaca la actividad artesanal del piteado, en especial en el municipio de Colotlán. El cultivo de la pita se desarrolla en Villa Guerrero, Chimaltitán, Bolaños y San Martín de Bolaños.

Debido a la creciente demanda de estos artículos y para integrar y fortalecer a escala regional esta cadena agroindustrial, es necesario apoyar con tecnología sus distintas fases. La fibra de pita, que es la materia prima, se obtiene de plantas silvestres originarias, principalmente, del estado de Oaxaca. El cultivo de esta planta no estaba sustentado agrónomicamente, por lo que fue necesario que en años anteriores se estableciera un banco de germoplasma, que permitiera generar plántulas por medio de reproducción vegetativa. Este proceso se desarrolla en los laboratorios del Instituto Tecnológico Agropecuario núm. 26, para luego trasladar las plantas de pita a los cultivos

experimentales a lo largo del Cañón de Bolaños, un sitio con las condiciones agroclimáticas idóneas.

El Consejo Promotor de la Pita y el Piteado cuenta con recursos de apoyo, por parte de la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE), por \$500,000, y de la Secretaría de Economía por \$1'600,000. Este consejo, en coordinación con el Gobierno del Estado, está impulsando programas de capacitación para mejorar los diseños y para la comercialización directa de las artesanías.

Cadena productiva del otate

La cadena productiva del otate beneficia a los municipios de Tecolotlán, Chiquilistlán y Tapalpa, ubicados en las regiones Sierra de Amula y Sur.

Puesto que las existencias de la planta silvestre del otate son limitadas, se consideró necesario fomentar plantaciones, para evitar daños al sistema ecológico y garantizar la sustentabilidad de estas actividades. Para ello, el gobierno estatal y los municipios elaboraron un estudio agronómico que dio por resultado un paquete tecnológico que podrá ser aplicado en las parcelas donde se sembrará esta planta.

Por otra parte, el trabajo con los artesanos reveló que utilizaban herramientas rudimentarias para trabajar la fibra del otate, e invertían 60% de su tiempo en esta actividad. Para apoyar la modernización de estos procesos, se realizó un proyecto. Con el apoyo del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario núm. 19 de Sayula y las aportaciones de los municipios, se diseñaron máquinas que



cortan la caña del otate en tiras, con un largo específico, para obtener la fibra y facilitar el rolado del otate. Se entregaron dos máquinas prototipo a los productores artesanales para cada municipio participante.

El Instituto de la Artesanía Jalisciense buscará nuevos canales de comercialización para estos productos, con el fin de evitar el intermediarismo y promover la creación de nuevos diseños. Se espera que estas acciones mejoren los ingresos económicos de más de 400 familias que se dedican a esta actividad.

Cadena agroindustrial de la caña de azúcar

Ante la crisis del sistema caña-azúcar, se han promovido alternativas de industrialización para este cultivo perenne. En colaboración con la Fundación Produce se promueve la participación de 22 presidencias municipales en un estudio de mercado que ayude a identificar productos y subproductos de la caña de azúcar, como el piloncillo en sus diferentes presentaciones, endulzantes naturales para barras energéticas o cereales, meladuras (miel de caña) y levaduras para uso alimenticio, jugo de caña, rones y aguardientes, así como forrajes para uso pecuario y etanol, entre otros.

En este mismo sentido, en coordinación con el Centro de investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ), la Fundación Produce y productores cañeros del estado, durante 2001 se apoyó el desarrollo de una planta prototipo para producir piloncillo con calidad de exportación, proyecto que lleva un avance de 90%.

Agave

Logramos la firma de una carta de intención entre el Consejo Regulador del Tequila y el Ministerio Francés de Agricultura y Pesca, que contempla elaborar un mapa de plantaciones de agave en la región tequilera con el fin de mejorar su calidad.

Centro regional de acopio lechero de Los Altos

En las regiones Altos Norte y Altos Sur, el Gobierno del Estado promovió el agrupamiento de 1,200 pequeños productores de leche de seis municipios, quienes conformaron la sociedad cooperativa Alteña Productores de Leche. Su centro de operaciones está en Jalostotitlán. Una de sus primeras tareas es la instalación de un centro regional de acopio, para cuya construcción el CEPE aportó \$1'800,000.

Región Centro-Occidente

Como parte de los trabajos de coordinación interestatal de la Región Centro-Occidente, se ha establecido un convenio de colaboración entre las secretarías de desarrollo económico de los nueve estados que integran esta región. Ellos constituyen el Grupo Económico Región Centro Occidente, el que gracias al trabajo realizado y al respaldo de la Secretaría de Economía cuenta con un fideicomiso de \$5'710,000, que aportará esta secretaría, más las aportaciones de los estados de la región, como un mecanismo para operar proyectos regionales.

La dinámica regional ha propiciado la conformación de subgrupos de trabajo para la coordinación interestatal, entre los que destacan los subgrupos de artesanías, minería, automotriz y agroindustria.

La experiencia en la gestión de la Región Competitiva y los avances en la gestión del Plan de la Región Centro–Occidente fueron parte del tema central del cuarto capítulo del Congreso Empresarial, organizado en septiembre en Puerto Vallarta por el comité Jalisco Nuestra Empresa.

Apoyo para el desarrollo de las empresas jaliscienses

A través de las gestiones ante la Secretaría de Economía para la aplicación de recursos del Fondo de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa, instaurado por el gobierno federal, durante 2001 presentamos una cartera de 40 proyectos,

de los cuales se gestionaron 18, para los que se recibió un total de \$18'000,000 en aportaciones federales, en tanto que el gobierno estatal asignó \$16'669,000, los que provienen: \$1'175,000 de distintos municipios; \$10'036,000 de las empresas beneficiadas y \$6'190,000 de otras instancias de la sociedad.

Tres de los proyectos apoyados por la Secretaría de Economía corresponden a proyectos de inversión que recibieron incentivos del CEPE por un monto de \$7'010,000, en tanto que los apoyos federales sumaron \$3'895,000 de los \$18'000,000 reportados, y se comprometió una inversión de \$184'370,000 por parte de los inversionistas (adicional a las aportaciones reportadas en el párrafo anterior).

Con estos proyectos hemos beneficiado a 5,749 empresas, 79% de ellas microempresas, 17% pequeñas empresas y 4% medianas empresas. Debido a la diversidad de los proyectos, éstos se mencionan en distintos apartados de este capítulo, en función de sus características.

Con el conjunto de acciones de fomento a los sectores productivos de Jalisco, se fortalecen los apoyos para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas (cuadro 30).

Programas de financiamiento para la microempresa

Gracias a la fortaleza financiera e institucional del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), contamos con los instrumentos financieros para apoyar las necesidades de financiamiento de las micro y pequeñas empresas.

Cuadro 30.
Fomento a los sectores productivos de Jalisco durante 2001.
Fuente: Consejo Estatal de Promoción Económica.

Sector	Monto (en pesos)	No. de empresas beneficiadas	Acciones por sector
Agroindustria	14'600,388	10,387	1
Alimentos	9'157,483	3,408	9
Artes gráficas	836,087	4,164	3
Artesanías (sin Instituto de la Artesanía Jalisciense)	1'461,971	117	1
Automotriz	499,625	247	11
Calzado	5'012,910	635	5
Comercio	15'649,660	3,849	12
Construcción	1'203,538	120	5
Electrónica	2'859,706	362	32
Financiero	175,000	-	1
Hule y látex	4'608,503	218	1
Joyería	1'760,930	127	6
Metálica	5'088,193	1,391	8
Muebles	6'643,190	363	7
Multisectorial	4'048,970	3,762	7
Servicios	19'011,011	4,063	12
Tequilero	733,149	224	16
Transformación	15'990,452	4,765	4
Vestido	5'519,746	983	6
Total	114'860,512	39,185	147



Con el programa Fondo para la Generación de Microempresas (Gemicro) canalizamos recursos crediticios por \$34'861,242, con lo cual se contribuye a la protección de 1,556 empleos y a la generación de 931 (cuadro 31).

Iniciamos la descentralización del FOJAL, que consiste en una forma más eficiente de acercar los recursos y las decisiones a los empresarios que solicitan crédito, con la coordinación de acciones con los diferentes ayuntamientos, y el establecimiento de comités municipales para promover el desarrollo empresarial en cada municipio. De esta manera, una solicitud de crédito se responde en un promedio de tres días. Dentro de este esquema se manejan sólo el programa Gemicro y las solicitudes que presenten personas físicas con garantía de avales. En el año, el comité técnico del fondo logró la instalación de 14 comités municipales más la autorización de otros 14 por parte de sus respectivos ayuntamientos (no necesariamente los mismos).

Con los programas Solidaridad, Avanza y el Fondo de Desarrollo Turístico (Fondetur), brindamos 246 créditos, por \$49'332,384, con lo que contribuimos a proteger 1,547 empleos y a generar otros 765 (cuadro 32).

Los cursos de capacitación y la oferta de programas de asistencia técnica para apoyar a las empresas acreditadas con servicios de consultoría, en los que participa FOJAL pueden verse en el cuadro 33.

Asistencia técnica

Durante 2001 impartimos un curso de asistencia técnica a beneficiadores de la

Cuadro 31. Créditos Gemicro autorizados durante 2001

	Número de créditos	Importe en pesos	Empleos protegidos	Empleos generados
Zona metropolitana			539	305
Avío	207	7'626,005		
Refaccionario	161	5'925,228		
Municipios del interior			1,017	626
Avío	358	13'205,244		
Refaccionario	219	8'104,765		
Totales	945	34'861,242	1,556	931

Cuadro 32. Créditos autorizados por el FOJAL durante 2001

	Acreditados /Créditos	Monto en pesos	Empleos protegidos	Empleos generados
Gemicro	759/945	34'861,242	1,556	919
Solidaridad	28/29	589,004	44	7
FORECO				
NAFIN				
Avanza	175/214	47'283,380	1,503	742
Fondetur	3/3	1'460,000		16
Total	965/1,191	84'193,626	3,103	1,684

Cuadro 33. Acciones de capacitación y de asistencia técnica promovidas por el FOJAL en 2001

	Capacitación	COMPITE	Asistencia técnica	
Participación del CIMO	\$76,186		CRECE	ITESO
Participación del FOJAL	\$96,223	\$25,875	\$311,850	\$85,000
Participación acreditado		\$23,000	\$103,950	\$85,000
Importe total	\$172,409	\$48,875	\$585,800	
Número de cursos	51	10		
Participantes	695	50167 empresas	17 empresas	
Horas impartidas	649	240	7,515	5,525
Temas tratados	14	6	5	8

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

sal en el municipio de Tomatlán. Con esta acción se buscó mejorar los procesos de extracción y almacenamiento de su producción, la cual asciende ya a cinco mil toneladas anuales. También se promovió un curso sobre el uso y manejo de explosivos en tajos abiertos, para trabajadores de la industria extractiva en el estado. Se impartió en Ciudad Guzmán y participaron alrededor de 45 personas de diez municipios.

Otros apoyos sectoriales

Estas acciones se complementan con las que contribuyen al desarrollo de los sectores productivos en Jalisco.

Durante el ejercicio se dio impulso al programa de capacitación y asistencia técnica para la industria de las artes gráficas. En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se apoyó la realización del estudio de factibilidad para la instalación del Centro de Servicios Especializados para el Desarrollo del sector. Para la realización de este proyecto se contó con los apoyos del COECYTJal, que canalizó \$375,000; la Secretaría de Economía aportó otros \$700,000 para la primera fase de este proyecto. El centro atenderá a 100 empresas en su primer año de trabajo y se espera que para el tercero alcance una cobertura de 400 a 500 empresas, lo que cual podría impactar la calificación y retención de dos mil trabajadores cada año.

En cuanto a la industria del hule y el látex, el CEPE apoyó con incentivos a un grupo de empresas para el establecimiento de un laboratorio, el que operará a través de centro de servicios. Contribuirá, con asistencia técnica, al incremento de la

productividad y al desarrollo tecnológico del sector, al desarrollar la tecnología *in situ*, para lo cual el Centro de Desarrollo de la Industria del Hule y Látex (CEDEHUL) adquirirá equipos de laboratorio, los que se distribuirán entre las empresas participantes en calidad de comodato.

También se conjuntaron apoyos de la Secretaría de Economía y del CEPE para un proyecto de capacitación promovido por la Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C. y la Fundación Aloysius, A.C., para capacitar a jóvenes en distintos oficios, requeridos por empresas exportadoras del sector mueblero.

Por otra parte, con recursos del CEPE, la Secretaría de Economía y varios gobiernos municipales, pusimos en marcha un programa para modernizar el sistema de quema y fabricación de ladrillo. El diseño del prototipo de conversión a gas para productores está a cargo del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara, dependencia responsable también de la capacitación para las nuevas tecnologías en diez centros de fabricación de ladrillo en el estado.

El convenio de coordinación para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), celebrado entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de Economía, contempló destinar \$2'100,000 de forma concurrente, para ampliar la cobertura de servicios del Centro Jalisciense de Diseño. El objetivo es desarrollar 300 proyectos de diseño para MIPYME en el estado.

Organizamos en colaboración con la Cadena Productiva de la Electrónica



(CADELEC) y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones e Informática (CANIETI), el encuentro Provelec 2001, donde se promovieron contactos entre empresas para el desarrollo de proveedores directos para la industria electrónica de Jalisco. También se organizó la Conferencia Internacional sobre la Industria Electrónica, donde participaron funcionarios de empresas de este ramo, investigadores académicos, funcionarios públicos y estudiantes.

Apoyamos el Centro de Investigación y Promoción de la Industria del *Software* en Jalisco (CIPIS), con la misión de impulsar esa industria en el estado. Entre los avances logrados están: la conformación del equipo de trabajo, el equipamiento del centro, la definición de sus estatutos, como una asociación civil, así como de su visión y su misión. Se estableció contacto con 98 empresas relacionadas con la industria del *software*, 21 programadores independientes, seis universidades y dos asociaciones, con el fin de establecer una red de información de la industria. El proyecto es impulsado también por el Gobierno del Estado, a través del COECYTJal y la CANIETI.

Promoción minera

Durante el ejercicio se concluyó la elaboración de seis cartas geológico-mineras a escala 1:50,000, las que se suman a otras seis terminadas durante 2000. La elaboración de las 12 cartas se realizó gracias a un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y el Consejo de Recursos Minerales, con una inversión total de \$10'000,000. Este material cartográfico es una herramienta

para promover la minería del estado ante inversionistas nacionales y extranjeros.

Fomento de las actividades artesanales

Jalisco cuenta con una gran variedad de productos artesanales que lo representan dignamente, por su calidad y colorido. La mayor parte de estas artesanías provienen del medio rural o de poblados pequeños, que tradicionalmente han desarrollado estas actividades para solventar sus necesidades. Los artesanos rurales y los grupos indígenas de la etnia Huichol alternan la agricultura de autoconsumo con la producción artesanal, en las épocas de inactividad en el cultivo de la tierra.

Los cursos de capacitación artesanal tienen como objetivo desarrollar y fortalecer las habilidades de la población en las actividades artesanales. En ellos se imparte a los futuros artesanos conocimientos acerca de los procesos de producción y comercialización artesanal, lo que eleva la calidad de la producción y propicia nuevas fuentes de empleo. En el cuadro 34 se pueden apreciar los municipios en los que impartimos los cursos, así como el número de artesanos beneficiados con esta capacitación.

La oferta de cursos de capacitación comprendió una diversidad de técnicas y materiales: alfarería, cantera, flor de migajón, velas aromáticas, telares, deshidratado de flores y frutas, resina, reciclado, corte y confección, papel maché, lirio acuático, entre otros.

El Instituto de la Artesanía Jalisciense promovió y coparticipó en el Premio

Cuadro 34.
Cursos
de capacitación
artesanal
impartidos
en las regiones
de Jalisco en 2001

Regional de la Cerámica Tonalá y el Concurso Artesanal Mazamitla, en los que se otorgaron reconocimientos y premios económicos de \$10,000 y \$6,000, respectivamente.

Asimismo, este instituto promovió la diversidad artesanal del estado, al participar en 18 ferias y exposiciones nacionales y en tres exposiciones internacionales (Presencia en Santa Ana California, Festival Portland y Feria en el estado de Illinois, 2001). La promoción comercial a través de ferias y exposiciones benefició a 232 artesanos.

Taller de lapidaria

El taller de lapidaria en el municipio de Magdalena, Jalisco, brinda apoyo técnico a productores de gemas de obsidiana y ópalo, así como a la Unión de Opaleros de Magdalena, tanto en sus depósitos como en el taller, capacitando a personas interesadas en el oficio de tallado y pulido.

Estas acciones reactivarán la explotación de los depósitos minerales en los municipios de la región. Con el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (JALTRADE) se trabaja en la integración de la capacidad productiva de talleres de ópalo y obsidiana.

Promoción del comercio exterior

En 2001 se registró una disminución en la tasa de crecimiento de las exportaciones nacionales, las exportaciones jaliscienses presentaron un crecimiento de 12.69% con respecto a octubre de 2000 (gráfica 7).

Se duplicaron los recursos económicos para el apoyo a la exportación gracias al convenio de coordinación entre la Secretaría de Economía y el Gobierno del Estado en los siguientes seis programas: Empresas sectoriales para la exportación, Promoción regional de las exportaciones y el fomento de la capacitación y cultura

Región	Municipios y localidades	Cursos	Artesanos
		impartidos	beneficiados
Norte	Huejuquilla el Alto	2	30
Altos Norte	Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Juan de los Lagos, Unión de San Antonio	20	469
Altos Sur	Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe, Yahualica de González Gallo	13	228
Ciénega	Ajijic, Chapala, Degollado, Jamay, Ocotlán, Tizapán el Alto, Tototlán	29	610
Sureste	Concepción de Buenos Aires, Mazamitla, Pihuamo, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán	10	222
Sur	Atemajac de Brizuela, San Gabriel, Sayula, Tapalpa, Tonila, Tuxpan, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo	39	676
Sierra de Amula	Atengo, Juchitlán, Tecolotlán	6	102
Costa Sur	Autlán de Navarro, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Villa Purificación	21	382
Costa Norte	Cabo Corrientes, Puerto Vallarta	3	56
Sierra Occidental	Atenguillo, Guachinango, Mixtlán, Talpa de Allende	8	175
Valles	Ahualulco de Mercado, Hostotipaquillo, San Martín Hidalgo, Tala, Tequila, Teuchitlán	24	548
Centro	Acatlán de Juárez, Cajititlán, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Villa Corona, Zapopan	27	498
Total		202	3,996

Fuente: Instituto de la Artesanía Jalisciense.



Exportadora, Centro Internacional de Comercio de Jalisco, Comisión de inversión y capital intelectual, Vinculación con la Unión Europea y Promoción comercial.

Promoción regional de la cultura exportadora

A través del programa de promoción regional de las exportaciones y el fomento de la capacitación y cultura exportadora, brindamos atención sistemática y oportuna a micro y pequeños empresarios del interior del estado, para motivarlos a exportar. Se desarrolla una labor permanente para que mejoren sus procesos de producción y organización y sean más competitivos con sus empresas y productos.

En conjunto con la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Guadalajara, el ITESM, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la Universidad Panamericana y la Universidad del Valle de Atemajac, se ha integrado un programa de trabajo con apoyo de estudiantes, para que por un periodo de seis meses se asista a microempresas que buscan potenciar su capacidad exportadora.

Organizamos la conferencia *Todo producto es exportable*, a la que asistieron 140 personas. Se impartieron cinco talleres de capacitación con diferentes temas. En ellos participaron 111 empresarios, con la siguiente respuesta: al curso de Iniciación de las Exportaciones asistieron 35 productores de cantera del municipio de Degollado y 25 pequeños productores del municipio de Cocula, quienes montaron una muestra de sus productos (dulces, panecillos, conservas, ponche, nieve, entre

otros). Se organizaron tres seminarios del nivel básico sobre exportaciones; el primero constó de seis módulos y participaron 13 empresarios zapopaneros. El segundo y el tercero constaron de cinco módulos; en el municipio de Jalostotitlán asistieron 14 personas y el organizado con la Cámara Regional de la Industria de la Transformación del Estado de Jalisco (CAREINTRA) registró una asistencia aproximada de 25 personas.

También se celebró un convenio institucional de colaboración entre el JALTRADE y la SEPPOE, para promoción y detección de grupos de empresarios para impulsar proyectos de exportación.

Desarrollo de empresas sectoriales para la exportación

Entre los logros más relevantes de las acciones emprendidas esta la constitución de un grupo de empresas del sector de la confección que, con la metodología desarrollada en materia de exportación para este tipo de empresas, lograron establecer en Estados Unidos un centro para la distribución de sus productos con una marca común, y el proyecto para integrar un grupo multisectorial de empre-

Gráfica 7. Evolución de las exportaciones totales en Jalisco 1999-2001
Millones de dólares
Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares para 2001).



sarios de la zona metropolitana de Guadalajara, para desarrollar un proyecto de exportación al estado de California en Estados Unidos.

En el programa de promoción regional de las exportaciones destacan los siguientes avances. En el municipio de Degollado se agruparon ocho empresarios en un proyecto de exportación de cantera para los estados de California y Florida, en Estados Unidos. En el municipio de Cocula se empezó a conjuntar un grupo de avicultores para la exportación a Oriente. En Jalostotitlán se trabaja con un grupo de cinco empresarios de agroalimentos con proyectos de exportación a Centroamérica y se asiste a dos proyectos de exportación a Costa Rica por parte de empresarios de Tepatlán de Morelos.

Centro Internacional de Comercio de Jalisco

Con un costo de \$2'483,425, se inició la construcción de una sala de exhibición permanente para la promoción de la oferta exportable del estado y un portal electrónico donde se han registrado 85 empresas, en las instalaciones de Expo Guadalajara.

Comisión de inversión y capital intelectual

Se ha apoyado a las MIPYME de Jalisco mediante un esquema de contacto directo con inversionistas que puedan aportar capital de riesgo y capital intelectual para facilitar la ejecución de sus proyectos de exportación.

Durante 2001 obtuvimos resultados exitosos en tres casos, con los que se consolidaron inversiones por \$4'500,000, y dos más con \$37,000, como donativo al JALTRADE, para que continúe con esta labor.

Vinculación con la Unión Europea

La SEPROE, a través del Centro de Información y Difusión de la Unión Europea en Jalisco, organizó dos seminarios de información y actualización. Uno de ellos acerca de oportunidades en Europa, dirigido principalmente al sector artesanal. El otro abordó el tema de trámites de exportación; contó con la asistencia de representantes de diversos sectores productivos del estado.

Se inició la negociación, elaboración y firma de dos convenios de cooperación, en materias empresarial, comercial y de cofinanciación de proyectos, con el programa de desarrollo regional de la Unión Europea URB-AL, así como entre el estado de Jalisco y el Instituto Valenciano de Exportación, la Asociación para el desarrollo de la Campiña y los Alcores de Sevilla, España, y la firma de una carta de intenciones para la preparación de futuros proyectos comerciales con la comercializadora de productos andaluces, reafirmando al mismo tiempo la vocación de colaboración entre el Ayuntamiento de Carmona, los ayuntamientos de la Comarca

Cuadro 35. Misiones comerciales atendidas por la Secretaría de Promoción Económica, con empresarios extranjeros y locales, en 2001

Fecha	Procedencia / Destino	Extranjeros	Locales
Febrero	De Venezuela y de California	25	
Marzo	A la región de Maule (Chile)		30
Mayo	De California, Idaho y Kansas	36	4
Junio	A Los Ángeles (California)		27
Agosto	A Seattle (Washington)		12
Octubre	De Alemania	8	24
Total	9 misiones comerciales	69	97



(Andalucía) y el Gobierno del estado de Jalisco.

Promoción comercial

Las tareas de promoción de los bienes y servicios producidos en Jalisco contemplaron también la atención de seis misiones, en las que participaron 69 empresarios extranjeros y 97 empresarios locales (cuadro 35).

Derivado de lo anterior se analizan varios proyectos, dos empresas reportaron intercambio de tecnología.

De la misión a Seattle, Washington, obtuvimos como resultado la distribución de una salsa mexicana y la propuesta de integrar a exportadores de productos frescos para proveer a aproximadamente 350 restaurantes mexicanos.

Promoción de ferias y exposiciones internacionales

Participamos en las siguientes ferias y exposiciones internacionales: agropecuaria, en la región del Maule, Chile; calzado, en Las Vegas, Nevada; vestido y confección, en el Bobin Show, en Chicago; muebles, en High Point, Carolina del Norte; autopartes, en Las Vegas, Nevada, así como en la Expo Latin Business, exposición multisectorial, en California, Estados Unidos.

Galardón Jalisco a la Exportación

En la edición 2001 de este galardón, participaron 25 empresas. Es la primera vez que otorgamos el Reconocimiento al mérito al Comercio Exterior a dos personalidades, quienes durante más de 25 años han dedicado lo mejor de sus esfuerzos a la conquista y consolidación de

mercados más allá de las fronteras. Uno de esos reconocimientos se otorgó a un empresario del sector industrial, y el otro a un empresario del sector agropecuario. Ambas preseas representan un estímulo para dos impulsores del desarrollo económico y social de Jalisco (cuadro 36).

Durante la misma ceremonia otorgamos un reconocimiento especial a una Universidad Virtual, por su contribución a la educación masiva a distancia, con el empleo de la más alta tecnología y calidad académica. Esta distinción fue otorgada al Guadalajara World Trade Center University.

Promoción de la cultura de la calidad

El Programa de calidad para 100 micro, pequeñas y medianas organizaciones fue reestructurado de manera integral, con el propósito de garantizar mayores beneficios a las organizaciones participantes y al mismo tiempo fortalecer su orientación, para que puedan implantar un sistema de calidad con base en el modelo de Dirección por Calidad.

Premio Jalisco a la Calidad

Se inició el proceso de evaluación del Premio Jalisco a la Calidad, en su edición

**Cuadro 36.
Empresas ganadoras del Galardón Jalisco a la Exportación 2001 por categoría**

Categoría	Empresa
Industrias pequeñas	Vantex, S.A. de C.V.
Industrias medianas	IDDEA Industria Diseñadora de Autopartes, S.A. de C.V.
Industrias grandes	Grupo Chocolatera Ibarra, S.A. de C.V.
Empresas agropecuarias	Bonanza 2001, S.A. de C.V.
Instituciones que apoyan la actividad exportadora	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
Empresas de servicios	Servicios Corporativos de Transporte, S.A. de C.V.
Empresas con programa de fomento	Flextronics, S.A. de C.V.

2001. La invitación se hizo extensiva a los organismos más representativos de los sectores público, privado y social de la entidad.

Se cuenta con la participación de 18 organizaciones en las diferentes categorías. Una vez realizada la selección por el Comité de evaluadores, el premio se entregará a las empresas ganadoras en 2002.

Cultura empresarial

Una línea de acción para generar mayores oportunidades para los jaliscienses es el Programa de Desarrollo Empresarial Regional (PRODER), que en el 2001 logramos la impartición de talleres para desarrollar proyectos productivos beneficiando 256 personas con inquietud empresarial, radicadas en 11 municipios, con actividades tales como: comercio, ganadería, producción de leche y de guayaba, agricultura, artesanía. Asimismo, se celebró en Ocotlán el V Congreso de Emprendedores, en apoyo a 334 microempresarios.

Se llevó a cabo el foro con la concertación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y en coordinación con la organización no gubernamental Guadalajara Joven, el Servicio Estatal de Empleo, Empresarios de Periférico Sur de Guadalajara, A.C. y el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE), donde realizamos talleres de oportunidades para personas con capacidades diferentes y adultos en plenitud, para crear en los empresarios conciencia de la falta de oportunidades de empleo para estos grupos de población. Asistieron 117 personas, entre representantes de grupos,

asociaciones, empresarios, medios de difusión y ponentes.

Proyectos productivos en zonas expulsoras

En apoyo a los jaliscienses en radicados en zonas expulsoras, durante 2001, con los recursos generados por el fideicomiso FIDERAZA, se realizaron dos obras, una en el municipio de Zacoalco de Torres, que ya cuenta con un nuevo pozo profundo de agua potable en funcionamiento, y en Tepatitlán de Morelos, con una nueva fuente de empleo que consistió en un taller de costura.

Desarrollo científico y tecnológico

Para favorecer la modernización y la innovación tecnológica e impulsar la formación de recursos humanos especializados el COECYTJal, ha dado prioridad a la descentralización territorial de las actividades científicas y tecnológicas.

Impulso a las medicinas alternativas y los productos naturales

Se estructuró e inició un curso escolar en el Centro de Estudios Naturistas y Terapias Alternativas, donde se atendió a tres grupos en las carreras de técnico naturista y terapeuta naturista; asimismo se logró la capacitación en herbolaria con la celebración de tres talleres de introducción en esta materia.

Manejo de desechos sólidos de la industria de la carne

Los desechos de rastros y de las industrias de la curtiduría y el tequila pueden aprovecharse gracias al proceso de degradación del intestino de los cerdos y del bagazo de



agave para obtener productos fertilizantes. La Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario de Ciencias Exactas, estableció una metodología, en proceso de arraigo, para la transformación de los residuos de los rastrojos y del agave en fertilizantes. Como usuarios del proyecto participan los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, así como el Rastro Municipal de Guadalajara. El proyecto está en la fase de pruebas y ha recibido apoyos del COECYTJal para la adquisición de equipo que facilite el manejo de los residuos orgánicos. Con la aplicación de este proyecto se resolverían dos problemas: la disposición de los desechos y la utilización del fertilizante resultante para el mejoramiento de los suelos de parques y jardines de la zona metropolitana de Guadalajara.

Premio Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco

Este premio reconoce y estimula la investigación científica y tecnológica de calidad, realizada por el científico, tecnólogo, o equipos de científicos o tecnólogos jaliscienses o que radiquen en la entidad, cuya obra o proyectos desarrollados durante los últimos tres años merezcan tal distinción.

En 2001 celebramos la primera edición del premio. En la categoría de Ciencia se otorgó el premio al doctor Juan S. Armendáriz Borunda, autor del estudio: “Adenovirus recombinante conteniendo el gen del activador de plasminógeno derivado de urocinasa en la regresión de la cirrosis hepática”, el que contribuye a la cura de la cirrosis. En la categoría de Tecnología, se otorgó el premio al ingeniero Mario Rubén Ibarra, quien desde su trabajo en una industria dio forma al proyecto

“Diseño, desarrollo y fabricación del primer reómetro mexicano para la industria huletera mexicana”.

Programa de Vinculación Empresa Universidad

Otra línea de estrategia del COECYTJal se relaciona con la consolidación de mecanismos para hacer más eficaces los proyectos de vinculación empresa–universidad. En el marco del Programa de Vinculación Empresa Universidad (PROVEMUS) se tienen firmados convenios de acuerdo de voluntades en metas comunes con la Universidad de Guadalajara, el ITESO, el ITESM, campus Guadalajara, la Universidad Panamericana y El Colegio de Jalisco.

Sistema Estatal de Información Jalisco

La información estadística procesada por el Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL) permite conocer la evolución de las diferentes actividades socioeconómicas en el estado. La difusión del material estadístico y las publicaciones del SEIJAL se ha dado por medio de conferencias en instituciones educativas, así como a través de la instalación de módulos de información SEIJAL dentro de las principales universidades de la zona metropolitana de Guadalajara.

La generación y difusión de información estadística por parte del SEIJAL se ha desarrollado en colaboración con organismos públicos y privados: la Secretaría de Economía, el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Jalisco, la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CANAIVEJ), la Cámara de la Industria

Alimenticia de Jalisco (CIAJ), la Cámara de la Industria Mueblera de Jalisco (CIMEJAL), el Consejo Agropecuario de Jalisco, la Expo Guadalajara, la Universidad Panamericana, la Universidad Autónoma de Guadalajara, la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), entre otros. El cuadro 37 muestra las consultas atendidas en el SEIJAL.

Sistemas municipales de información

Con el fin de fortalecer el desarrollo económico regional y municipal, el SEIJAL ha establecido convenios para instaurar sistemas municipales de información.

Este proceso implica un estudio, así como la instalación de equipo de informática y mobiliario para los módulos de consulta. Entre los primeros municipios beneficiándose con este servicio están San Martín de Hidalgo y Zapotlán el Grande, los que ya iniciaron la prestación de este servicio.

Además, durante 2001 atendimos 2,304 consultas personales. Otras 16,774 consultas hicieron uso de la información

generada por el SEIJAL disponible en la página electrónica <http://seijal.jalisco.gob.mx>

Mejora regulatoria

Sistema de apertura inmediata de empresas

A raíz del compromiso adquirido con el presidente de la república de impulsar en la entidad la apertura de empresas en un mismo día, promovimos un proyecto con los ayuntamientos de la zona metropolitana de Guadalajara, el que fue aceptado y adecuado a la situación de cada uno. Los ayuntamientos de Zapopan y Guadalajara lo han llevado a la práctica con buenos resultados.

Compilación de normas sobre suelo social y urbano

Se realizó la compilación de normas sobre suelo social y urbano. En colaboración con las subcomisiones de Desarrollo Urbano y Asuntos Agrarios del Comité Estatal de Desregulación y Promoción Económica (CEDESPE), revisamos su contenido para su publicación en medios impresos y discos compactos. Además se puso a disposición de las autoridades municipales, de la ciudadanía en general y de los inversionistas en particular, a fin de que estén enterados de la normatividad sobre la materia y puedan actuar en consecuencia.

Ampliación y actualización del Registro Único de Trámites

El Registro Único de Trámites Estatales y Municipales que se encuentra disponible en Internet, fue adicionado en el año 2001 con las gestiones de los de permisos de uso del suelo o las relacionadas con licencias de giro, lo anterior facilita la presentación de las mismas ante las

Cuadro 37.
Consultas personales realizadas al Sistema Estatal de Información Jalisco

Tipo de consulta	Número
Socioeconómicas	1,013
Documentos	806
Electrónicos	232
Comercio exterior	253
Total	2,304



autoridades competentes y agiliza la aceptación de esos documentos.

En el periodo que se informa, se han sumado a este proyecto, además de los ayuntamientos de la zona metropolitana de Guadalajara, los siguientes: Tlajomulco de Zúñiga, Autlán de Navarro, Jocotepec, Zapotlanejo, Tala y otras cinco ciudades medias ubicadas en los municipios de Puerto Vallarta, Ocotlán, Zapotlán El Grande, Tepatlán de Morelos y Lagos de Moreno.

Entre los trámites municipales, destacan en las áreas de padrón y licencias, los de expedición y licencia de giros, anuncios, trasposos o cambios de propietario o de razón social, y en las áreas de obras públicas los de dictámenes de usos, trazos y destinos, licencias de construcción, permisos de habitabilidad y licencias de alineamiento y número oficial.

Foros y talleres sobre mejora regulatoria

Del 17 al 19 de diciembre de 2001, en coordinación con la Universidad de Guadalajara, realizamos la Reunión sobre Avances en la Simplificación de Trámites Federales, con cerca de 180 asistentes. Ahí se difundieron los esfuerzos y las acciones para la aplicación del gobierno electrónico en trámites federales y aplicación de la mejora regulatoria, por parte de las principales dependencias y organismos federales. Se dio a conocer la versión actualizada del Registro Federal de Trámites y Servicios que se encuentra a cargo de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), así como los alcances y obligatoriedad que dicho instrumento tiene.

Se informó de las acciones para desconcentrar y descentralizar funciones hacia las entidades federativas y se captaron los requerimientos, las opiniones y las sugerencias de la ciudadanía acerca del tema.

En las reuniones nacionales de las unidades de mejora regulatoria, en Chetumal y Mazatlán, participó el responsable de la unidad estatal en Jalisco, con propuestas concretas para el Plan Nacional de Desarrollo y para simplificar trámites federales en esta materia.

Marcas colectivas

Para complementar las acciones de asistencia tecnológica y consolidación de las organizaciones de productores para el desarrollo agroindustrial, se trabaja, en coordinación con la oficina regional del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en la gestión de marcas colectivas para productos como la raicilla y las artesanías de piteado. Con esto se busca establecer estándares de calidad y posicionar de manera competitiva estos productos jaliscienses en los mercados nacional e internacional.

En el IMPI, Oficina Regional de Occidente, se está tramitando, además del registro de marcas mixtas y marcas colectivas mixtas, el registro de patentes, como es el caso de la raicilla, para la que se obtuvo, con récord nacional, el registro de la marca colectiva mixta de esta planta, manejada actualmente por el Consejo Mexicano Promotor de la Racilla, A.C. Para las artesanías de piteado se sentaron las reglas de uso de diversas marcas colectivas mixtas para varios productos de la pita y se gestionó el registro de la marca mixta Plaza Jalisco, de la que es titular la SEPROE.

Difusión de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios

Se elaboró, publicó y difundió una versión de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios en forma de caricaturas, con el propósito de que la población conozca esta importante norma que le permite actuar ante las autoridades administrativas, para hacer valer sus derechos.

Capacitación sobre mejora regulatoria

Impartimos cursos de capacitación sobre mejora regulatoria a servidores públicos y profesionistas que laboran en las principales áreas de gestión de los ayuntamientos participantes en el proceso de mejora regulatoria. Se mantuvo la cifra de alrededor de 200 personas capacitadas en las reuniones que se efectuaron en Puerto Vallarta, en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y en las instalaciones del ITESO, entre otras. Se busca reducir la discrecionalidad de las autoridades que intervienen en las gestiones con la que se actúa en ocasiones, promover la simplificación de los trámites y dar información de las responsabilidades en las que pueden incurrir en el ejercicio de sus funciones.

Ventanillas de gestión

Durante el periodo que se informa logramos la instalación de una ventanilla de gestión dentro de las instalaciones de la CAREINTRA, enlazada con la del Gobierno del Estado. Con ella se ha ampliado la cobertura, no sólo a los usuarios de dicha cámara empresarial sino a toda la ciudadanía; asimismo participamos en la ampliación de servicios y reinauguración de la ventanilla de gestión de la CANACO Guadalajara.

Por lo que respecta a los servicios que ofrece la ventanilla de gestión de la SEPROE ubicada en la planta baja de su edificio sede, se realizan de manera gratuita trámites ante las tres instancias de gobierno. El cuadro 38 muestra los registros de atención de quienes solicitaron servicios en la ventanilla de gestión del edificio de la SEPROE.

EL SEXENIO DEL CAMPO

El Gobierno de Jalisco está comprometido con hacer de éste el sexenio del campo y lo refleja en el impulso que ha dado al sector rural. La aportación de recursos estatales a la Alianza para el Campo se incrementó 68% (cuadro 39).

Desarrollo rural regional

El nuevo modelo de intervención gubernamental para el desarrollo rural parte de la integración de 18 cadenas productivas y cuatro proyectos de combate a la pobreza, apoyadas por diez unidades de servicio para: capacitación, organización y desarrollo empresarial rural; transferencia de tecnología; valor agregado y comercialización; financiamiento, sustentabilidad, infraestructura, coordinación gubernamen-

Cuadro 38.
Registros de atención en 2001

Concepto	Cantidad
Trámites efectuados	7,477
Personas atendidas	4,398
Microempresas	1,213
Pequeña	229
Mediana	45
Grande	17
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2,894



tal, comunicación, estadística e informática, así como administración.

En el marco del proceso de regionalización y federalización, se logró mayor acercamiento con los productores mediante el trabajo coordinado en los ocho distritos de desarrollo rural, y la conformación de los comités directivos regionales, tendentes a integrar 12 centros regionales de desarrollo Rural.

Con la participación de los ciudadanos por medio de consejos consultivos, que están en proceso de consolidación para llegar a tener 18 consejos consultivos estatales y 60 regionales, trabajamos para generar oportunidades para todos, impulsar el desarrollo regional equilibrado y sustentable en el estado y el desarrollo humano de todos los jaliscienses. Un agradecimiento especial a las organizaciones de productores por su amplia colaboración en este proceso de planeación que ha permitido tener paz social en el campo de Jalisco y para lograr que éste sea el sexenio del campo.

Combate a la pobreza

Etnias y zonas marginadas

En 2001 se destinaron \$60'427,423, en 58 municipios, para 316 obras de infraestructura social básica en los siguientes rubros: agua, drenaje, electrificación, salud, educación, obras complementarias en caminos rurales y de infraestructura para proyectos productivos, en beneficio de 86,304 habitantes. Las obras se eligieron con base en la jerarquización hecha por los habitantes de las comunidades marginadas, en 469 talleres de planeación participativa.

Dimos atención a la población indígena del estado, con el mejoramiento de 370 viviendas en la zona indígena de Cuautitlán de García Barragán, para que 2,250 habitantes de comunidades indígenas nahuas tuvieran una vivienda más digna.

Además, se desarrollaron diez proyectos ejecutivos de puentes colgantes, los que permitirán unir más a las comunidades wixárikas; se terminó la cuarta etapa de la casa indígena huichola, que recibe a cerca de 24 jóvenes huicholes cada año, para capacitarlos en actividades productivas, en especial en un taller participativo artesanal.

Se inició la primera etapa de electrificación de las localidades huicholas de San Sebastián Teponahuatlán, Pueblo Nuevo, San Andrés Cohamiata y Los Amoles, con el fin de construir una línea de distribución de 105 kilómetros, para terminarse en 2003, la que beneficiará a 2,540 habitantes de las localidades más alejadas del municipio de Mezquitic. La inversión estatal en 2001 fue de \$5'560,000, y se concertaron inversiones federales, de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) por \$30'000,000.

Mano de obra campesina

En 2001 apoyamos 72 proyectos que incluyen 32 naves agroindustriales instaladas en 21 municipios, así como centros de acopio de leche, empacadoras de frutas, granjas avícolas, porcícolas, acuícolas,

Cuadro 39.
Recursos para la Alianza para el Campo
cifras en pesos

Año	Aportación federal	Aportación estatal	Aportación productores	Total
2000	132'060,042	63'354,957	239'994,963	435'409,962
2001	157'751,478	111'802,000	346'501,333	616'054,811

entre otras, y el mejoramiento de nueve rastros municipales, 12 bodegas y 20 obras tales como corrales de manejo, baños garrapaticidas, etc., con materiales de construcción y con una inversión de \$2'413,869. También atendimos 215 obras complementarias en caminos rurales, como vados, puentes, guardaganados y alcantarillas, en beneficio de 25,021 agroproductores.

Mujeres en desarrollo rural

Con el propósito de propiciar igualdad de género y brindar mayores oportunidades a las mujeres del campo de Jalisco y a sus familias, se promovió la utilización de tecnologías apropiadas y proyectos microempresariales en 37 localidades identificadas como de alta marginalidad, con una inversión de \$1'800,000 en 40 acciones que incluyen recursos para la elaboración del proyecto, equipamiento, puesta en marcha y capacitación. Se invirtieron \$540,000 para la realización de 15 talleres informativos y de capacitación de las productoras beneficiadas. Con una inversión de \$180,000 se inició la instalación de un módulo integral de producción de traspatio en cada red microrregional: Tuxpan, Mixtlán y San Martín de Bolaños. Se beneficiará a 458 mujeres de manera directa y a 1,750 de manera indirecta.

Apoyo al Desarrollo Rural: Pader

Para impulsar la capitalización y el uso de tecnologías apropiadas en las poblaciones rurales con menor desarrollo, atendimos a grupos indígenas, mujeres, jóvenes y jornaleros sin tierra, con acciones y proyectos de agricultura sostenible, de reconversión y diversificación productiva. También se promovió el intercambio de experiencias entre los productores que han

consolidado sus proyectos microempresariales, en beneficio de 18,029 productores rurales de 74 municipios, con una inversión de \$33'760,546 para la adquisición de ganado mayor, ganado menor, colmenas, equipo y maquinaria agrícola e infraestructura, como parte de proyectos integrales.

Mesa de Producción de Actividades de Traspatio

Entre las acciones interinstitucionales para combatir el hambre y la pobreza, el Grupo de Alimentación Familiar y Abasto Social (GAFAS) ha integrado la Mesa de Producción de Actividades de Traspatio, que brinda apoyo a los grupos vulnerables del estado, con técnicas para la explotación sustentable del traspatio.

Durante 2001, entre otras actividades, se realizaron talleres de preparación de platillos con base en pescado, en los que participaron 584 promotores, de 110 municipios. Se impartieron 57 capacitaciones de especies menores en 81 municipios, para 654 familias promotoras; se donaron 8,598 árboles frutales a 24 municipios y 7,406 les fueron vendidos, con un descuento de 50% a 14 municipios más.

También se apoyó en labores de comercialización a la cooperativa de pescadores de la presa de La Vega y a colonias marginadas de Tonalá, Zapopan, Tlaquepaque y Guadalajara, en beneficio de 1,212 familias, con la venta de 3,030 kilos de pescado en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco. Además se fomentó la producción de peces, hortalizas, frutales y aves de traspatio.



Capacitación, organización y desarrollo empresarial rural

Apoyo de profesionales en proyectos productivos

A través del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO), se atendió a 12,882 productores rurales de 297 grupos con capacitación y extensión, en 41 municipios de 11 regiones, con poblaciones de alta y muy alta marginación; 246 profesionistas brindaron asistencia técnica integral a 173 grupos en zonas de buen potencial productivo, y se realizaron 28 cursos para prestadores de servicios profesionales que elaboraron 243 diagnósticos, planes y proyectos, con temas como: organización de productores, planeación participativa y autodiagnóstico, y comercialización. La inversión gubernamental fue de \$22'026,900.

Organización de productores

Asesoramos a 110 grupos para su organización con proyectos productivos, agrícolas, ganaderos, acuícolas y agroindustriales. Así se logró constituir legalmente a 105 figuras asociativas, lo que propició la generación de empleos y el acceso a tecnología de punta, financiamiento, mejora de la productividad, comercialización estable de sus productos y economías de escala y se impartieron nueve talleres de desarrollo organizacional rural a 316 socios de 39 pequeñas agroindustrias.

Proyectos productivos

Fomento agroindustrial

En beneficio de 333 habitantes de las zonas rurales del estado, con una inversión de \$907,547, se adquirieron equipos para 22 microagroindustrias establecidas que

generaron 265 empleos en 18 municipios y les permitió dar un valor agregado a sus productos. Destacan los giros de talleres de costura, molinos de nixtamal, panadería, dulcerías, lácteos y tostaderías.

Impulso a la producción del café

2,250 productores jaliscienses se dedican a la actividad cafetalera en 5,380 hectáreas de 21 localidades ubicadas en Talpa de Allende, Cabo Corrientes, Cuautitlán de García Barragán, San Sebastián del Oeste, Amacueca, Tonila, Tuxpan, Pihuamo, Tolimán y Zapotitlán de Vadillo. En 2001 se invirtieron \$5'180,502, con aportaciones del gobierno federal, del estatal y de los productores, de los cuales se asignaron \$433,600 para realizar el padrón de cafecultores, y se consolidaron cuatro uniones regionales que procesan su producto para comercializarlo con la marca colectiva Café Jalisco.

Transferencia de tecnología y capacitación

Con recursos de la Alianza para el Campo, a través de la Fundación Produce Jalisco, se invirtieron \$16'476,640, en beneficio de 6,725 productores. Se apoyaron 48 misiones tecnológicas a diversas agrupaciones y la promoción de venta de frutas y verduras, en México y en el extranjero, con el fin de diversificar las opciones de mercado de los agricultores e incrementar sus ingresos de forma estable.

Entre otras actividades, se apoyó la operación de tres redes agroclimatológicas en las regiones Ciénega, Sur y Costa Sur, se iniciaron 15 investigaciones de alcance regional y estatal, con un costo inicial de \$1'405,030. Se dio apoyo logístico al

Agrocentro Sur, donde se capacita a los productores en transferencia de tecnología, gestión empresarial, tecnología productiva y manejo informático; además de una universidad virtual, un laboratorio de suelos y salud animal, y el laboratorio en Mixtlán.

Mecanización

En el ejercicio se benefició a 2,226 productores de 96 municipios, y a una superficie de 40,946 hectáreas, con una inversión estatal y federal por \$23'041,614 y \$109'151,093 de los productores, ambas sumas en el marco de la Alianza para el Campo. Se adquirieron 397 tractores y 105 sembradoras de precisión y repararon 38 tractores. Estas acciones fomentaron la diversificación productiva, cambios tecnológicos en las fases mecanizables del proceso productivo y la incorporación de nuevas áreas a los sistemas de labranza de conservación, generando un efecto multiplicador de la inversión del productor.

Rehabilitación y conservación de suelos

Apoyamos la adquisición de equipo para una adecuada conservación de los suelos: sembradoras de labranza de conservación, escrepas, encladoras, esparcadoras de composta, cargadores frontales y, en especial, cosechadoras de caña en verde, con lo que se reducen los problemas recurrentes de contaminación y deterioro de los suelos en 47 municipios donde se otorgó apoyo a 4,790 productores en 30,037 hectáreas, con \$12'000,000 de aportación estatal y \$1'500,000 federal.

Recuperación de tierras de pastoreo

Se incrementó la infraestructura básica para alimentación de bovinos, apoyando

143 proyectos, en beneficio de 4 mil hectáreas y 848 productores, de 46 municipios, con una inversión global de \$14'700,000. Los productores aportaron \$9'800,000, el gobierno estatal \$3'062,500, y la federación \$1'837,500.

Proyectos agropecuarios integrales

75 técnicos promotores de desarrollo agropecuario dieron asistencia en 2001, y transfirieron tecnología a 2,213 productores de las 12 regiones del estado, aplicando \$6'100,000, 50% estatal y 50% federal.

Valor agregado y comercialización

Programa de Promoción de las Exportaciones

2,875 productores fueron apoyados para consolidar su proceso de exportación mediante acciones de promoción comercial, misiones de negocios, ferias y exposiciones internacionales; promovieron, principalmente, frutas, hortalizas y café de las regiones Costa Norte, Costa Sur, Centro, Valles, Sierra Occidental, Sur y Sureste. Asimismo, 8,500 productores contaron con información sobre planeación estratégica y desarrollo tecnológico, identificación de oferta, normalización, verificación y certificación de producto e inocuidad sanitaria. La inversión total fue de \$2'651,000, de los cuales \$1'100,000 fueron aportados por el estado, \$1'000,000 por la federación y \$551,000 por los beneficiados.

Aseguramiento de la calidad de frutas y hortalizas de exportación

En 2001 apoyamos dos proyectos en Sayula y San Gabriel, con un total de \$510,234, para fortalecer la infraestructura



de empaque y mejorar la calidad y sanidad de los productos hortofrutícolas, para lograr una mejor posición en los mercados internacionales. Recibieron asistencia técnica especializada y capacitación en manejo postcosecha e inocuidad alimentaria y se construyó infraestructura sanitaria. Esto estimuló la creación de 1,413 empleos temporales y 46 permanentes, en beneficio de 2,800 personas.

Apoyo a la comercialización de maíz

Se apoyó la comercialización de 610,190 toneladas, en beneficio de 10,022 productores en las regiones Ciénega, Sur, Sierra de Amula, Valle y Centro, con fondos por \$109'834,236. La aportación del Gobierno del Estado fue de \$12'203,804 y la del gobierno federal de \$97'630,432. Además, con \$10'411,690 de origen estatal, apoyamos 62 mil toneladas, en beneficio de 1,580 productores de 41 municipios.

Asimismo, se utilizaron instrumentos financieros en los mercados de futuros internacionales, otorgando cobertura de precios a 20,106 toneladas de maíz, en beneficio de 524 productores con 4,507 hectáreas. Esta inversión ascendió a \$830,315.

Bolsa de ganado bovino

Se constituyó la bolsa en la región Costa Sur, con un monto inicial de \$1'200,000, 50% aportado por el Gobierno del Estado, 46% por los ganaderos y 4% por la Unión Ganadera Regional de Jalisco (UGRJ). 440 ganaderos inscritos, de Casimiro Castillo, La Huerta, Villa Purificación, Cihuatlán y Cuautitlán de García Barragán, se beneficiaron de manera directa al obtener mejor precio en la venta de ganado en pie, y de manera indirecta 7,691 más.

Calidad de la leche

Aportamos \$462,979 para el establecimiento de un laboratorio móvil para el diagnóstico de la calidad de la leche en los establos de las regiones Altos Norte, Altos Sur y Ciénega, que entrará en funciones a finales de enero de 2002. Los estudios de la inocuidad y calidad fisicoquímica de la leche cruda en la cuenca lechera de Jalisco: Altos Norte y Altos Sur, serán subsidiados con recursos gubernamentales hasta en 70%, para que en el corto plazo Jalisco sea líder no sólo en producción sino en calidad del lácteo.

Financiamiento

Fideicomiso Público para el Desarrollo Rural del Estado de Jalisco: FIDERUR

Apoyamos el cultivo de maíz y arroz, la producción de leche, la mecanización y la acuicultura en nueve regiones (cuadro 40).

Sistema de Financiamiento Rural Alternativo: Sifra

Se aportaron \$25'000,000 como capital inicial (capital semilla) de 18 sociedades cooperativas que se consolidaron, en las que participan 2,621 jefes de familia en Acatic, Ayutla, Bolaños, Cañadas de

**Cuadro 40.
Avance del
Fideicomiso de
Desarrollo Rural al
cierre de 2001**

Concepto	Cantidad
Monto de garantías otorgadas	\$9'506,000
Créditos apoyados	\$72'885,000
Productores beneficiados	1,567
Hectáreas beneficiadas	12,669
Vientres (cabezas)	2,493

Obregón, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Colotlán, Cautla, Gómez Farías, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, La Huerta, Mezquitic, San Diego de Alejandría, San Julián, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero.

Los socios fueron apoyados para impulsar sus iniciativas productivas y, con ello, mejorar la producción y fomentar el autoempleo. Al cierre del periodo que se informa, el sistema cuenta con 35 cooperativas y dos uniones de cooperativas, con un capital social de \$49'540,378. En ellas se agrupan 5,231 socios, 57% de ellos son mujeres, de localidades marginadas principalmente.

Sustentabilidad

Proyecto Cinturón Verde

Para la zona metropolitana de Guadalajara se diseñó el proyecto Cinturón Verde, el que responde a la apremiante necesidad de reorientar la relación entre las zonas rurales poseedoras de la riqueza natural y las ciudades, para establecer un equilibrio y una calidad de vida adecuada. A lo largo de 2001 se logró el consenso de los productores agrícolas, de los presidentes municipales, instituciones educativas y de otros importantes participantes en este proyecto.

El Cinturón Verde será una franja de aproximadamente 15 kilómetros de ancho alrededor de la zona metropolitana, compuesta por bosques, áreas naturales protegidas y alternativas productivas sustentables, como invernaderos, plantaciones forestales comerciales, agricultura orgánica, proyectos agroproductivos y de acuicultura, entre otras. Los beneficios

principales serán: productos agrícolas de alto valor comercial, madera sostenible, agua para consumo humano, riego y producción hidroeléctrica, belleza escénica, turismo ecológico, biodiversidad con fines farmacéuticos y de mejoramiento genético, y fijación y retención de carbono. Para los productores significará alta rentabilidad y productividad de sus tierras, mejores ingresos económicos y calidad de vida, y la generación de fuentes de trabajo permanentes en las áreas rurales aledañas a la zona metropolitana de Guadalajara.

Rastros tipo inspección federal

Este proyecto también contempla sustituir los rastros municipales de la zona metropolitana de Guadalajara y establecer dos rastros tipo inspección federal (TIF), uno al oriente y otro al poniente de la ciudad, con el fin de generar condiciones óptimas de sanidad, evitar la entrada de camiones que transportan ganado, para disminuir la contaminación ambiental; canalizar el agua potable para fines domésticos en vez de ser utilizada en los rastros; tener acceso a mercados nacionales e internacionales que demandan el sacrificio de animales en plantas TIF; incrementar el control sanitario de los animales, y optimizar recursos.

Durante 2001 hicimos los estudios de flujo de ganado hacia la zona metropolitana y del mercado de la carne, y se concertó la participación de instancias municipales, federales, estatales, de ganaderos y porcicultores, introductores, etc. Los proyectos ejecutivos se realizarán durante 2002.

Programas hidroagrícolas

Con la activa participación de los agroproductores, en 2001 incorporamos 6,821



hectáreas al riego tecnificado, para pasar de 25,992 hectáreas a un total de 32,812, a través del programa de tecnificación del riego de la Alianza para el Campo, y 1,300 hectáreas a través de los programas hidroagrícolas operados en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CNA). La inversión fue de \$74'004,786, en beneficio de 1,360 familias campesinas, quienes aportaron 50% del total.

Recursos naturales forestales

Reforestación

En el programa de reforestación se invirtieron \$1'452,975, lo que permitió sembrar 616 mil plantas en 385 hectáreas. Se generaron 14,529 jornales, equivalentes a 357 empleos directos. El vivero Colomos produjo 500 mil árboles de 125 especies forestales, frutales y de ornato. Se donaron 180 mil árboles de diferentes especies nativas y exóticas, en beneficio de 50 municipios, en los que se realizaron plantaciones en las áreas urbanas y suburbanas. Además, mediante una transferencia de recursos federales por un monto de \$709,965, se generaron 7,009 jornales para labores de mantenimiento y colecta de semilla.

Incendios forestales

45 brigadas, integradas gracias a convenios de colaboración con municipios en materia de protección forestal, ejecutaron las acciones de prevención y combate de incendios forestales. Con una inversión de \$450,000, se entregó equipo de protección, comunicación, herramientas y combustible a las brigadas.

Se atendieron 915 incendios forestales, los que afectaron 31,780 hectáreas; se operaron 12 torres de observación y protección

de incendios forestales; incrementamos en 80% la difusión del programa de manejo del fuego a los comités de protección y fomento de los recursos naturales, y se difundió la Norma Oficial Mexicana 015, del uso del fuego, entre los productores.

Inspección y vigilancia

Firmamos ocho acuerdos de prevención de ilícitos y combate de incendios con los municipios de Mazamitla, Zacoalco de Torres, Ayutla, Talpa de Allende, Mascota, San Martín Hidalgo, Tomatlán y Tonaya, y se impartieron cursos al personal de los ocho municipios, con la participación de 958 asistentes. Atendimos 25 denuncias de delitos forestales en los municipios de Tepatitlán de Morelos, Arandas, Ocotlán, Talpa de Allende, Atengo y Tecolotlán y se realizó la verificación de las plantaciones forestales.

Áreas naturales protegidas

En 2001 asignamos \$2'174,300 para la preservación de las áreas de protección de flora y fauna Bosque La Primavera, Sierra de Quila y Parque Nacional Volcán Nevado de Colima.

Con estos recursos, se realizaron acciones de prevención y combate de incendios forestales en 552 hectáreas; reforestación de más de 1,100 hectáreas dañadas por incendios forestales y pérdida de suelo; mantenimiento, reparación y modernización de las redes de caminos, y elaboración de sus programas de manejo.

Se impartieron 12 cursos de capacitación en educación ambiental a 500 alumnos de Juchitlán, San Martín Hidalgo y Tecolotlán. Se construyeron 60 presas de gavión, en Zapotiltic, para controlar la erosión y captar

el agua, se implementaron medidas de control de escarabajo descortezador del pino y se inició la construcción de la Casa–Puerto de las Cruces, en el parque nacional.

Para fortalecer las áreas naturales protegidas e instaurar proyectos de recuperación y explotación ambiental, adquirimos el predio Agua Brava, en La Primavera, con infraestructura apropiada para visitación e investigación, zonas de protección, de uso restringido, de uso público y de recuperación.

Esta acción facilitará el establecimiento de una estación científica, un centro de visitantes, un museo de sitio, un salón de usos múltiples y un centro de capacitación, los que se espera tener en operación en 2002.

Programa para el Desarrollo Forestal: PRODEFOR

Con una inversión de los gobiernos estatal y federal por \$12'554,312, el PRODEFOR apoyó 311 solicitudes de programas de manejo forestal; estudios complementarios o de investigación, estudios de manifestaciones de impacto ambiental, prácticas de mejoramiento silvícola en selvas; módulos demostrativos; talleres teórico–prácticos; estudios técnicos para el aprovechamiento de productos no maderables; estudios de diversificación productiva; apertura de brechas cortafuego; cercado de áreas con regeneración; asistencia técnica, construcción y rehabilitación de caminos secundarios; ejecución del programa de manejo, y transformación primaria, en beneficio de 167 productores de 43 municipios del estado.

Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco: FIPRODEFO

Con una inversión de \$21'866,000, se establecieron 1,465 hectáreas de plantaciones forestales comerciales en 18 municipios; 890 fueron mediante un esquema de coinversión con los propietarios de los predios y 575 con inversión del propietario, en las que el programa aportó las plantas y la asistencia técnica.

Se estableció un huerto semillero en el predio La Chamacuera en Zapotlán el Grande, donde se producirá semilla de alta calidad de la especie *Pinus douglasiana*, consideradas entre las de mejor crecimiento en el estado, con lo que se asegura la conservación y mejora de la calidad genética y una fuente de abastecimiento de semilla. También se inició el proyecto de fitosanidad, con un diagnóstico de plagas forestales en el estado y la investigación sobre el control biológico de la conchuela del eucalipto, plaga que se ha extendido en todo el país.

Brindamos asistencia técnica para el manejo de bosques jóvenes, la instalación de dos rodales semilleros en Gómez Farías y Cuautla, y para la instalación de cuatro estufas de secado de madera con el fin de que los establecimientos industriales agreguen valor a sus productos, se deje de comercializar materia prima en verde y se satisfaga la demanda de la industria mueblera.

Continuó la asistencia técnica a 29 aserraderos en el estado, sobre todo en el mantenimiento de herramientas de corte (sierras) y la instalación de astilladores de desperdicios.



Inventario de recursos naturales

Se dio inicio a las actividades del inventario y monitoreo de los recursos naturales del estado, acción que permitirá contar con información actual de los ecosistemas. Este proyecto, único en Latinoamérica con el que se desarrollarán nuevas metodologías para la estimación de recursos forestales, agua y vegetación, se concluirá en 2004 con el apoyo de instituciones nacionales e internacionales como el Servicio Forestal de Estados Unidos y sus similares en México y Canadá, los que además aportan recursos humanos y materiales.

Educación ambiental

Atendimos a 50 mil personas, con especial atención a los municipios que cuentan con recursos forestales, a través de 23 cursos municipales para promotores ambientales. Se capacitó a 958 promotores, quienes trabajan en las diferentes regiones de Jalisco.

Asimismo, realizamos cinco programas de educación ambiental municipal y 109 talleres, en beneficio de 6,800 personas en todo el estado. El tema principal fue la importancia del cuidado de los recursos forestales, el agua y la fauna silvestre, así como la necesidad de prevenir incendios forestales y conocer la legislación en la materia.

En el Centro de Educación Ambiental del Vivero Los Colomos atendimos a tres mil estudiantes y maestros con diferentes servicios, creando una conciencia ecológica en ellos, a través de una experiencia directa, de la importancia de la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales.

Infraestructura rural

Rehabilitación de caminos rurales y otras obras

Durante 2001 hicimos obras como: la rehabilitación de 5,035 kilómetros de caminos rurales con el fin de que los productores tengan vías de comunicación que les permitan una mejor comercialización de sus productos, con ahorros sustanciales en el transporte de insumos y servicios, así como una mejor movilización de los productos del campo al mercado; además el desazolve de drenes parcelarios, bordos, presas y cauces, donde se retiraron 578,982 metros cúbicos de material azolvado; control de malezas acuáticas y trituración de lirio en 453 hectáreas en 12 cuerpos de agua; 142 obras diversas para satisfacer necesidades y apoyar el fomento deportivo, el recreativo, la asistencia social y los servicios comunitarios. Estas acciones beneficiaron a 1'280,966 personas.

Esta inversión es mixta; asciende a \$54'608,822 y en ella participan el Gobierno del Estado, los ayuntamientos y los beneficiarios.

Modernizamos el camino rural tipo D Mascota–Las Palmas, con una inversión de \$7'072,868. Existe un avance de 60% del camino, que en total mide 77 kilómetros, en beneficio de los productores rurales y la población de los municipios de Mascota, San Sebastián del Oeste y Puerto Vallarta.

Infraestructura básica ganadera

Se realizaron 149 proyectos en beneficio de 2,800 ganaderos en zonas de sequía prolongada, con una aportación federal de \$919,091, estatal de \$19'092,909 y de los

productores de \$27'258,878. Se proporcionó infraestructura para la perforación, el equipamiento, el ademe y la electrificación de pozos profundos; también depósitos, atarjeas, bordos abrevaderos, equipo y producción de forraje.

Además, con una inversión que asciende a los \$3'662,264, durante 2001 se construyeron 122 bordos abrevaderos que captan 184,092 metros cúbicos de agua suficiente para abrevar 28,157 cabezas de ganado mayor, en beneficio de 650 productores. El Gobierno del Estado participó con 70% y los productores beneficiados con 30%.

Protección de áreas y cauces federales

Se hicieron diez acciones de desazolve y ampliación del área hidráulica, así como la formación de bordos marginales para protección de zonas urbanas y agrícolas, para prevenir inundaciones provocadas por el desbordamiento de ríos y arroyos. Con una inversión de \$3'345,541, se protegieron vidas humanas y patrimonio en zonas rurales, así como la producción agropecuaria en el campo jalisciense, con 10 mil beneficiarios en 1,500 hectáreas de cultivos.

Coordinación gubernamental

Alianza para el Campo

A través de este programa se ejercieron recursos por \$615'413,711. En el cuadro 41 se muestra la inversión realizada por ámbito y actividad, en las 12 regiones de Jalisco.

Agricultura

Entre los múltiples programas de apoyo a la agricultura, en 2001 destacan el fomento citrícola y los cultivos estratégicos, por novedosos, y el de sanidad vegetal, por su trascendencia a nivel nacional.

Fomento citrícola

Este programa opera por primera vez en el estado, en beneficio de 280 productores, en Tala, Atotonilco el Alto y San Martín Hidalgo. Con una inversión total de \$1'009,350, de los cuales \$250,000 fueron aportados por el estado, \$500,000 por la federación y \$259,350 por los productores, se renovaron 60 hectáreas de plantaciones de limón persa; se dio asistencia técnica especializada en 354.5 hectáreas de huertos; se construyeron dos lotes yemeros (invernaderos) para diferentes especies de cítricos, y se establecieron dos huertos productores de semilla, para obtener material vegetativo libre del o tolerante al virus de la tristeza, para su futura distribución a los productores.

Cultivos estratégicos

Este programa también operó por primera vez en Jalisco en beneficio de 403 productores en 493 hectáreas, para acondicionar y manejar frutas y hortalizas, establecer cultivos como piña, jaca, macadamia, nopal tuna, nopal verdura, aguacate, agave, raicilla, zarzamora, alcachofa, tamarindo y

Cuadro 41.
Programas de Alianza para el Campo
(cifras en pesos)

Programas	Inversión		
	Federal	Estatal	Productores
Fomento agrícola	21'750,000	34'861,881	135'333,700
Fomento ganadero	26'014,000	36'888,479	101'875,410
Desarrollo rural	63'196,378	9'225,000	76'524,283
Sanidad agropecuaria	12'500,000	14'700,000	4'400,000
Programas hidroagrícolas	15'650,000	3'300,000	10'460,730
Otros	18'641,100	12'826,640	17'907,210
Totales	157'751,478	111'802,000	346'501,333



papaya. Se realizó una inversión de \$2'522,467, de los que \$733,483 fueron aportación estatal, \$1'055,501 federal y \$733,483 fueron aportados por los beneficiarios.

Sanidad vegetal

Se realizaron siete campañas fitosanitarias de interés nacional, para controlar y proteger los cultivos básicos y hortofrutícolas del complejo de plagas de importancia cuarentenaria, y obtener un producto de calidad comercial competitiva para los mercados nacional e internacional. Esto representó una inversión total de \$12'600,000, de los cuales \$8'200,000 fueron aportados los gobiernos federal y estatal, a través del programa Alianza para el Campo, y \$4'400,000 por los 22,150 productores beneficiados.

Ganadería

Programa lechero

En 2001, este programa de la Alianza para el campo contó con \$20'618,044, de los cuales \$15'082,099 correspondieron al gobierno federal y \$5'535,942 fueron de origen estatal. Una aportación similar hicieron los productores lecheros. Se incrementó la red de frío, la calidad y la producción de leche, que es de 4'800,000 litros diarios y representa 18% de la producción nacional.

Modernización de rastros

Apoyamos la elaboración del anteproyecto, asesoría, entrega e instalación de equipo básico para la construcción o rehabilitación de rastros en diez municipios, que representa una inversión estatal de \$2'389,824 y de \$2'720,000 por parte de los municipios.

Modernización del archivo general de figuras de herrar y credencialización digitalizada de ganaderos

Con una inversión de \$1'074,000, en 2001 se emitieron 45,000 identificaciones infalsificables de ganaderos y, con \$1'074,000, se concluyó la digitalización del Archivo General de Figuras de Herrar, en el que se encuentran registros de 126,000 ganaderos del estado. Esto permite el acceso a la información de manera inmediata por medios electrónicos en 25 puntos de inspección.

Mejoramiento genético

Durante el ejercicio se benefició a 1,207 ganaderos con apoyo para la adquisición de 5,168 cabezas de ganado, 6,385 dosis de semen, 33 termos criogénicos y 20 gestaciones por transferencia de embrión, con un costo total de \$27'317,884. Los productores aportaron \$15'612,433, el gobierno federal \$6'387,998 y el Gobierno del Estado \$5'317,453.

Programa porcícola

Jalisco continúa como líder nacional en la producción de carne de cerdo, con aproximadamente 220,000 toneladas por año. Se ejercieron \$7'301,616 de los gobiernos estatal y federal y una aportación de \$13'481,305 de los productores, para modernizar las granjas con infraestructura y equipo con tecnología de punta.

Sanidad animal

Durante el periodo que se informa se benefició a 86,000 productores del sector pecuario, con un presupuesto que asciende a \$49'000,000. Los productores aportaron \$30'000,000 y los gobiernos del estado y federal \$19'000,000, para realizar nueve campañas zoonosanitarias.

Se realizaron 314,000 pruebas diagnósticas para tuberculosis y 329,129 de brucelosis; se aplicaron 1'602,000 tratamientos y se rehabilitaron 69 baños contra garrapata. Se aplicaron 193,000 vacunas contra rabia paralítica bovina, 2'200,000 contra fiebre porcina clásica y 357,000 contra la enfermedad de Aujeszky. Se realizaron 97,000 diagnósticos de influenza y salmonelosis aviar, a la vez que de enfermedad de Newcastle. Se revisaron 132,000 vehículos en 25 puntos de verificación y se realizaron 253,650 diagnósticos en laboratorios oficiales.

Laboratorio regional de referencia de patología animal

Este laboratorio está ubicado en El Salto y fue construido a fin de satisfacer las demandas de los productores pecuarios de Jalisco y los estados que conforman la Región Centro-Occidente, para brindar servicios, atención y diagnóstico oportuno en las áreas de bacteriología, bacteriología especializada, histopatología, virología, parasitología y toxicología.

El programa Alianza para el Campo aportó \$7'200,000; los gobiernos estatal y federal contribuyeron con \$4'200,000 y cada unión regional de productores con \$1'000,000, recursos que son administrados por el Comité Estatal para el Fomento y la Protección Pecuaria de Jalisco. Por su parte, la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Japón (JICA), apoyará el proyecto durante cinco años, con un presupuesto de hasta 5'000,000 de dólares en equipo y capacitación.

Acuacultura y pesca

Con base en el Plan maestro para el desarrollo de la pesca y la acuacultura en

Jalisco, durante 2001 fueron invertidos \$2'315,358 en las 12 regiones del estado.

Brindamos 1,357 asesorías y asistencias técnicas, en beneficio de 59,926 productores del sector rural de 1,101 localidades, en 113 municipios. Se repoblaron 165 embalses con 2'263,202 crías de tilapia, carpa, bagre, lobina y trucha arcoiris, las que se sembraron en casi todos los municipios del estado.

Construimos dos estanques para acuacultura, con tecnología de punta en el municipio de Cihuatlán; para los cuales los productores aportaron 30% de la inversión. Se construyó un laboratorio o sala de incubación de crías de trucha en Mazamitla, mismo que en 2002 estará en operación.

Se desarrolló un proyecto experimental de cultivo de ostión en Bahía de Cuastecomates, municipio de Cihuatlán, para el aprovechamiento de ostión en la Costa Sur. Se elaboró el proyecto ejecutivo y el manual de procedimientos para un laboratorio ubicado en Tomatlán con capacidad de producción de ocho millones de postlarvas de camarón por corrida (periodo de tres meses).

Dimos apoyo a tres cooperativas para la obtención de créditos refaccionarios y de avío, en Cihuatlán y Tlajomulco de Zúñiga. Se apoyó la conformación de cooperativas en Ocotlán y Magdalena y la comercialización y transformación de productos pesqueros de las organizaciones de Ocotlán y Gómez Farías, se realizaron 64 cursos de acuacultura, 44 cursos-taller y 40 muestras degustativas, en beneficio de 13,955 habitantes, de 97 municipios.



Comunicación, estadística e informática

Sistema de Información

Agroalimentaria y Pesquera

En 2001 ejercimos \$2'886,767 para este sistema de información. Se estableció el Sistema de Información Geográfica del sector rural de la entidad; se reforzaron las acciones de transmisión y difusión de información, a través de boletines informativos de frutas y hortalizas, leche, productos piscícolas y forestales en el estado; además brindamos equipamiento y capacitación. Con una inversión adicional de \$999,350, se hicieron estudios de mercado para el fortalecimiento de las cadenas productivas, en beneficio directo a 124 asociaciones pecuarias y productores agrícolas.

Servicios informativos pecuarios:

Sipejal

Invertimos \$100,000 para continuar la implantación de un programa de cómputo en asociaciones ganaderas, porcícolas, avícolas y puntos de inspección, para resolver los problemas en la emisión de la documentación básica y el control de registros para la movilización del ganado, productos y subproductos, lo que hace su manejo más ágil, eficiente, oportuno y confiable, en beneficio de 81,650 productores.

ACCIONES DEL SECTOR TURISMO

En Jalisco, el turismo presenta importantes oportunidades para impulsar un desarrollo sustentable. Esta industria cobra cada día mayor importancia para el gobierno y los inversionistas, ya que ofrece diversas

posibilidades para el desarrollo económico de las regiones, lo que llevará a mejores niveles de vida y más oportunidades para los jaliscienses.

Por otro lado, ha continuado la comunicación tanto a la administración como a la sociedad, con el propósito de despertar y estimular la conciencia turística y la corresponsabilidad que este compromiso genera. En el año que se informa visitamos los primeros 31 municipios con el fin de actualizar el inventario turístico de Jalisco y descubrir nuevos elementos para el turismo alternativo.

Sin duda, la industria turística en Jalisco se apoya con una constante promoción de los destinos existentes y la apertura de nuevos polos de desarrollo, de acuerdo con la oferta y la demanda y con el crecimiento urbano del estado. Para esto, la coordinación entre las instancias de gobierno e iniciativa privada, se ha intensificado en busca de mayor capacidad de gestión y operación.

Estrategias para el fomento del turismo y la inversión

En mayo de 2001, el Gobierno del Estado suscribió un convenio en materia de promoción y desarrollo turístico con la federación, para dotar de infraestructura a los municipios en favor del crecimiento de su actividad turística para el rescate y embellecimiento de sus atractivos.

Como consecuencia de lo anterior, a través de la Secretaría de Turismo Jalisco (SETUJAL) se transfirieron a 19 municipios recursos económicos distribuidos en dos programas: el de Rehabilitación de imagen

urbana, al que la federación, el estado y los diez municipios beneficiados aportaron \$13'271,000, y el de Consolidación del plan piloto de haciendas y casas rurales de Jalisco, que favorece a nueve municipios. Los tres órdenes de gobierno aportaron una inversión global de \$10'000,000 para este proyecto (cuadros 42 y 43).

Dentro del mismo convenio se apoyó a la promoción turística a través del Fideicomiso

de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que cuenta con recursos por \$5'110,000, de los cuáles \$1'680,000 serán aportación del Gobierno del Estado, otros \$1'680,000 del gobierno federal y \$1'750,000 de la iniciativa privada.

Por medio de un proceso de planeación estratégica del sector y en concordancia con las demandas actuales de esta actividad, buscamos innovar y mejorar los

Cuadro 42. Rehabilitación de imagen urbana (aportación en pesos)

Municipio	Proyecto	Total	Federal	Estatal	Municipal
Cihuatlán	Remodelación del ingreso a Barra de Navidad y Melaque	2'100,000	600,000	1'000,000	500,000
La Huerta	Construcción del paso El Paseo andador mirador	2'075,000	575,000	1'000,000	500,000
Cabo Corrientes	Conclusión del muelle en Quimixto	70,000		70,000	
Tequila	Rehabilitación de imagen urbana	2'900,000	800,000	800,000	1'300,000
Encarnación de Díaz	Terminación de momiarío	1'400,000		800,000	600,000
Amacueca	Terminación de jardín público	800,000		500,000	300,000
Tepatitlán de Morelos	Torres de la segunda etapa de la Parroquia	1'400,000		800,000	600,000
San Gabriel	Rehabilitación de portales	800,000		500,000	300,000
Ejutla	Desarrollo turístico en la Presa Basilio Vadillo	800,000		500,000	300,000
Zapotlán el Grande	Rehabilitación de plaza pública	926,000		463,000	463,000
Totales		13'271,000	1'975,000	6'433,000	4'863,000

Cuadro 43. Consolidación del plan piloto de haciendas y casas rurales de Jalisco (aportación en pesos)

Municipio	Proyecto	Total	Federal	Estatal	Municipal
Bolaños	Rehabilitación de la Casa de la Moneda y señalización turística	1'600,000	533,000	533,000	534,000
Lagos de Moreno	Rehabilitación del Paseo de la Rivera y señalización turística	2'400,000	800,000	800,000	800,000
Mazamitla	Rehabilitación del camino al Mirador y señalización turística	900,000	300,000	300,000	300,000
Tapalpa	Rehabilitación del Saldo el Nogal, ciclo pista Tapalpa la presa, la Frontera San Antonio y señalización turística	750,000	250,000	250,000	250,000
Zapotlán del Rey	Rehabilitación del camino a la Hacienda y señalización turística	750,000	250,000	250,000	250,000
Sayula	Rehabilitación de la Plaza San Miguel y señalización turística	1'050,000	350,000	350,000	350,000
Mascota	Rehabilitación del Camino a la Presa y área de entretenimiento en la misma	1'050,000	350,000	350,000	350,000
Ahualulco de Mercado	Ampliación del ingreso al Carmen e ingreso a Piedra Bolas y señalización turística	750,000	250,000	250,000	250,000
Etzatlán	Rehabilitación de las Tumbas de Tiro y habilitación del lugar y señalización turística	750,000	250,000	250,000	250,000
Suma		10'000,000	3'333,000	3'333,000	3'334,000



productos turísticos con un criterio de diversificación basado en la vocación y el potencial de los destinos del estado. Por ello, promovimos las siguientes acciones.

Turismo rural y alternativo

Para ofrecer un mayor número de alternativas al turista, particularmente a aquel que busca disfrutar la naturaleza, las tradiciones, el folclor y la gastronomía, así como los deportes extremos y la aventura, continuamos la consolidación del proyecto de Haciendas y Casas Rurales de Jalisco, al que se incorporaron, en el año que se informa, dos nuevas fincas para la oferta turística del mismo ubicadas en Ahualulco de Mercado y en Mascota.

Promoción turística del estado

Promovimos a Jalisco en foros internacionales, como el World Travel Market, en Londres, y la participación en la gira de trabajo por Italia, Francia, Alemania y España con el fin de abrir los mercados del turismo europeo para nuestros destinos turísticos. En todos estos países establecimos enlaces y contactos importantes con mayoristas y *tour operadores*, quienes en fechas próximas iniciarán relaciones comerciales con el sector hotelero, principalmente con las dos empresas más importantes de España, como lo son Marsans y Vivatours.

En el caso de Marsans, se generó el compromiso de iniciar a partir del 4 de junio de 2002, un vuelo Charter semanal, de Madrid a Puerto Vallarta, con una capacidad de 330 plazas en vuelo directo. Asimismo se convenió con esta empresa una inversión de 1'171,200 euros, con la participación de diferentes instancias, para

la divulgación de los atractivos turísticos del estado en España a través de campañas publicitarias que iniciaron en diciembre de 2001 y tendrán una duración de un año, con lo que buscamos atraer a Jalisco a por lo menos 10,000 turistas adicionales por año, y generar un aproximado de 74 mil noches de ocupación. La Oficina de convenciones y Visitantes de Puerto Vallarta realizará una aportación por 292,800 euros, el Consejo de Promoción Turística en México por 292,800 euros, y Viajes Marsans por 585,000 euros.

Con la empresa Vivatours la inversión será de 280,000 dólares, con el mismo esquema de aportación conjunta, en el que la Oficina de Convenciones y Visitantes de Puerto Vallarta aportará 140,000 dólares y Vivatours el resto.

Por otra parte, destaca la participación, con la marca Jalisco es México, en ferias nacionales en Tijuana, León, Hermosillo, Monterrey, México, Bolsa Mexicana de Inversión, el xxvi Tianguis Turístico en Acapulco y Expo Aventura.

Se enviaron aproximadamente 70 mil piezas de material informativo a las 15 oficinas de mercadotecnia del Consejo de Promoción Turística de México en el mundo, a 25 embajadas de México en los países donde se encuentra el mercado turístico que brinda más oportunidades para la entidad, y a los 32 estados del país.

Como consecuencia de lo anterior, llevamos a cabo la traducción del disco compacto promocional en inglés, español, francés, alemán e italiano, así como la revisión y actualización de la página en Internet <http://visita.jalisco.gob.mx>

El 31 de agosto de 2001, la licenciada Leticia Navarro Ochoa, secretaria de Turismo sobrevoló, en compañía del titular del Ejecutivo y miembros de su gabinete, la Costalegre, y sostuvo reuniones con empresas del ramo en Puerto Vallarta, Tapalpa y Guadalajara, lo que ayudó a fortalecer la comunicación con esa instancia federal.

Delegaciones regionales

En la promoción turística, las delegaciones tienen un papel decisivo, ya que a través de ellas la SETUJAL vincula a todos los sectores, unifica criterios y trabaja para el desarrollo sustentable de las regiones.

Así, las delegaciones de Chapala, San Juan de los Lagos, Ciudad Guzmán y Costalegre, en Barra de Navidad, participan en la orientación turística, asesoría y verificación de los prestadores de servicios; también brindan apoyo en la captación de datos para estadísticas, organizan recorridos y distribuyen material promocional. Durante el año, en las delegaciones mencionadas se atendió a alrededor de 12 mil turistas.

Iniciamos un proceso de reestructuración para lograr un mayor acercamiento con los ayuntamientos, con ello se reorganizan las delegaciones tanto en su plan de trabajo como en los programas de capacitación de su personal. Establecimos convenios de coordinación con algunos municipios, lo que generó acciones congruentes, que seguirán consolidándose.

La Dirección de Turismo de Puerto Vallarta realizó 370 recorridos guiados, para agentes de viajes de diversas partes de la república y del mundo, con el fin de impulsar el turismo para este destino.

En abril se realizó en Puerto Vallarta el Campeonato Colegial de Golf de Estados Unidos, considerado el torneo más importante del mundo en su categoría. Asistieron turistas de siete estados de la Unión Americana. La competencia se transmitió por la cadena de televisión ESPN, con cobertura nacional e internacional, el 14 y el 15 de abril, durante cuatro horas, y llegó a Estados Unidos y varios países de Europa.

En dicho campeonato se reafirmó la posición de Puerto Vallarta como un destino turístico atractivo para este mercado, la que viene a consolidarse con la firma de un convenio para la realización en 2002 del World Golf Championship PGA, uno de los torneos más importantes del mundo, al que asistirán jugadores de 24 países. Esto colocará a Puerto Vallarta entre las principales sedes para este tipo de torneos.

Es importante mencionar que el estado captó en este destino turístico una inversión del orden de los 30 millones de dólares en infraestructura a través del diseño de dos campos de golf (vista Vallarta I y II) a través del corporativo Club Corporation of America.

Otra estrategia importante para mostrar las bondades del destino son los frecuentes apoyos a grupos de filmación de documentales, programas de televisión o rodajes de películas en los escenarios vallartenses, que hemos aprovechado para difundir los atractivos de este destino. Un ejemplo de ello fue la grabación por los canales de cable *Travel Channel* y *Discovery Channel*. Asimismo una cadena de televisión de Holanda realizó transmisiones de



documentales a ese país durante tres meses, en los que mostraron las bellezas y atractivos de Puerto Vallarta.

Cabe señalar también la celebración de un convenio de colaboración y coordinación en materia de promoción y publicidad turística para la zona geográfica Vallarta, mediante el cual los gobiernos de Jalisco, de Nayarit y la iniciativa privada, participaron con una aportación global de \$22'500,000 (cuadro 44).

Capacitación y cultura turística

El turismo, como cualquier actividad productiva, depende de una infraestructura que sustente el crecimiento, el abasto de insumos, la disponibilidad de recursos humanos calificados, así como de recursos que permitan el desarrollo sustentable con calidad, de acuerdo con las expectativas y los requerimientos de los turistas nacionales y extranjeros.

Programa de capacitación

Este programa se desarrolló en coordinación con organismos empresariales, prestadores de servicios turísticos y personal de los ayuntamientos, a través de tres módulos de enseñanza, con un mínimo de 21 horas–aula de capacitación por grupo. Durante el año que se informa se realizaron 171 cursos en la zona metropolitana de Guadalajara y el interior del estado, con 4,832 participantes de diferentes niveles, incluidos los ejecutivos. Se puso especial atención al personal que tiene contacto con los turistas. Destaca la participación de 21 municipios que han trabajado en forma intensa, en sus diferentes niveles, para mejorar los servicios públicos municipales.

Programa H

Se trata de un factor de calidad que complementa la formación de quienes laboran en las áreas de alimentos y bebidas. Las empresas que participan en el programa y cumplen con 120 aspectos, de higiene y calidad sanitaria, verificados por un organismo certificador nacional, reciben un incentivo federal promocional: el Distintivo H, el cual se otorga por un año.

Jalisco ocupa el segundo lugar nacional con un total de 50 distintivos H, de los cuales 11 nuevos establecimientos se sumaron en 2001.

Por la importancia que el Programa H ha adquirido a escala nacional, se ha elevado a rango de Norma Oficial Mexicana a partir del 21 de mayo de 2001, en busca de establecer prácticas de higiene y sanidad que deben cumplirse para garantizar la sanidad en el procesamiento y servicio de alimentos y bebidas.

Conciencia turística

Otros aspectos importantes para el sector son: el fortalecimiento de los valores de hospitalidad de los habitantes, el colorido y la calidad de las artesanías, la riqueza del

Cuadro 44.
Convenio de colaboración y coordinación en materia de promoción y publicidad turística para Vallarta

Institución	Aportación (en pesos)
Gobierno del Estado de Jalisco	4'000,000
Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta, Jalisco	4'000,000
Oficina de Convenciones y Visitantes de Puerto Vallarta, Jalisco, a través de hoteleros de Puerto Vallarta	4'000,000
Gobierno del Estado de Nayarit	4'000,000
Fideicomiso de Promoción Turística de Nayarit	4'000,000
Asociación de Hoteles y Moteles de Nayarit	2'500,000
Total	22'500,000

folclor y la protección y conservación del medio ambiente en la actividad turística.

En el gobierno estatal, conscientes de lo anterior, nos hemos dado a la tarea de unir esfuerzos entre el sector educativo, las autoridades municipales y el sector turismo, con el propósito de fomentar en la comunidad una cultura de preservación de los recursos turísticos, históricos y culturales, y crear con ello una cultura turística para la niñez.

Se formó a los Guardianes del Patrimonio Turístico–Ecológico; se nombraron oficialmente a 475 niñas y niños de quinto y sexto grados. Participan siete municipios: Villa Corona, Puerto Vallarta, Cocula, San Diego de Alejandría, Bolaños, Tequila y Guadalajara, además de los que ya operaban. Algunas actividades que realizan los Guardianes del Patrimonio Turístico–Ecológico son: recolección de basura, reforestación, acciones culturales y de preservación histórica, cuidado del agua, prevención para la seguridad en la escuela y el hogar.

Con la colaboración de autoridades educativas y municipales, maestros, padres de familia, niñas y niños de escuelas primarias y personas interesadas, se desarrollaron 57 visitas y pláticas escolares y 16 recorridos turísticos por diversos sitios en el estado con la asistencia de 1,830 niñas y niños.

Vinculación institucional

Para impulsar la unidad del sector y propiciar la concertación de esfuerzos y recursos, así como las buenas prácticas del turismo en la entidad, se realizó la Primera Semana de Conciencia Turística, en el marco del Día Mundial del Turismo.

Participaron organismos privados, universidades, centros educativos, asociaciones civiles de profesionales en turismo, la comisión de turismo del Honorable Congreso del Estado, la SETUJAL, el municipio de Tequila y los municipios de la zona conurbada, participaron aproximadamente dos mil personas en los diferentes actos.

En este contexto firmaron la Declaración de principios del sector turístico jalisciense 29 instituciones públicas, privadas y académicas. Esta declaración establece el compromiso de cumplir y desarrollar los esfuerzos necesarios para crear conciencia en la sociedad acerca de la importancia de la actividad turística y de los múltiples beneficios humanos, culturales y económicos que produce.

Normatividad y certificación de la calidad

Se obtuvo el registro ante la Secretaría de Turismo del gobierno federal (SECTUR) de 250 prestadores de servicios turísticos. Realizamos cuatro cursos de actualización para 203 guías. A través de los procesos de acreditación para guías, se autorizaron siete nuevos profesionales en la actividad, según lo establecido en las normas oficiales mexicanas.

Para dar atención y protección a los turistas llevamos a cabo tres campañas de atención a visitantes durante las temporadas de Semana Santa y Pascua, vacaciones de verano y navidad, en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor, el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco y los ayuntamientos de los principales destinos turísticos del estado. Se logró la satisfacción de los



turistas en la recepción y seguimiento de 150 quejas o denuncias presentadas.

En apoyo a los municipios del estado se firmaron convenios de coparticipación para la elaboración de material de promoción para sus ferias anuales. Apoyamos a 11 municipios en la elaboración e impresión de carteles y trípticos, material necesario para sus ferias anuales.

Para reducir los trámites al prestador de servicios turísticos, firmamos un acuerdo de coordinación para ejecutar el programa de descentralización de funciones en materia turística y lograr la participación coordinada de la SECTUR y el estado de Jalisco en la verificación y vigilancia de la operación de los prestadores de servicios, así como la planeación, programación, capacitación y asistencia a turistas.

Información turística a nuestros paisanos

En coordinación con la delegación del Instituto Nacional de Migración (INM) y la SECTUR, participamos en el programa Bienvenido Paisano, como un instrumento que facilita la entrada al territorio nacional de nuestros conacionales. Con ellos se ofreció atención, información y orientación en los módulos instalados en la central camionera nueva y en el aeropuerto

internacional de Guadalajara. Atendimos a 980 personas.

Indicadores de la actividad turística

Los datos más sobresalientes del sector durante 2001 muestran el comportamiento de la actividad, en la que resalta por su importancia la afluencia turística al estado, que fue de 18'226,156 visitantes, (84% fue nacional y 16% extranjera). En ocupación hotelera se alcanzó un promedio estatal de 50.13% con una estancia promedio de 3.02 días.

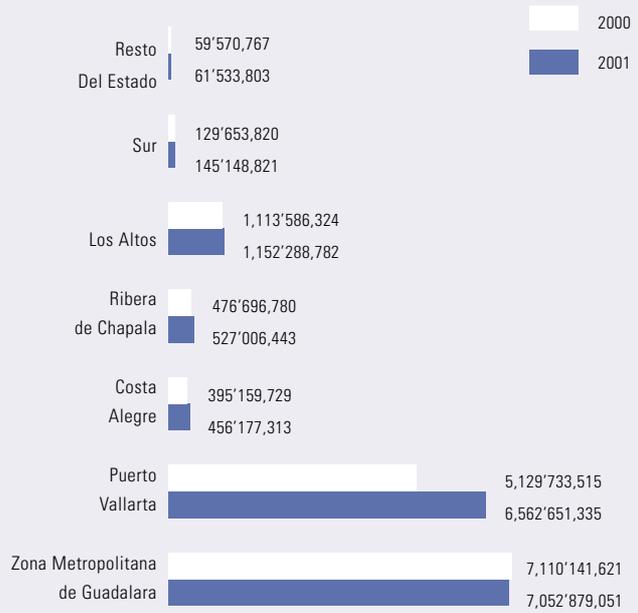
La derrama económica ascendió un total de \$15,957'685,557, es decir 10.7% más que en 2000. De esa cantidad 44.01% corresponde al turismo extranjero y 55.99% al turismo nacional (gráficas 8, 9, 10, 11 y 12).

Reconociendo que en Jalisco no hemos sido ajenos a los recientes acontecimientos mundiales que han afectado al sector turístico internacional, hay que destacar que a escala nacional ha sido de los destinos turísticos menos impactados negativamente, al mantener sus índices de ocupación hotelera iguales a los de 2000 en Puerto Vallarta y con leve pérdida de cuatro puntos porcentuales en la zona metropolitana de Guadalajara.

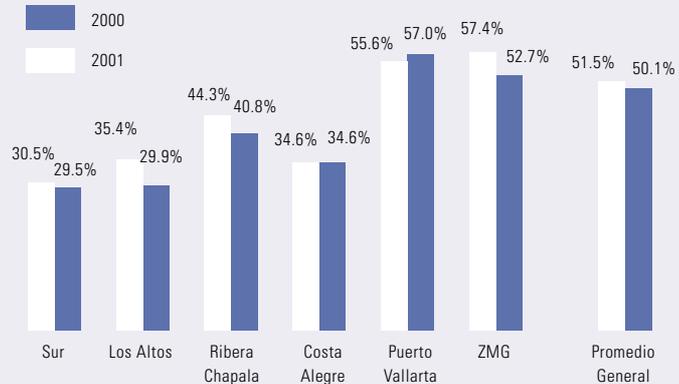
Gráfica 8. Afluencia turística 2000-2001



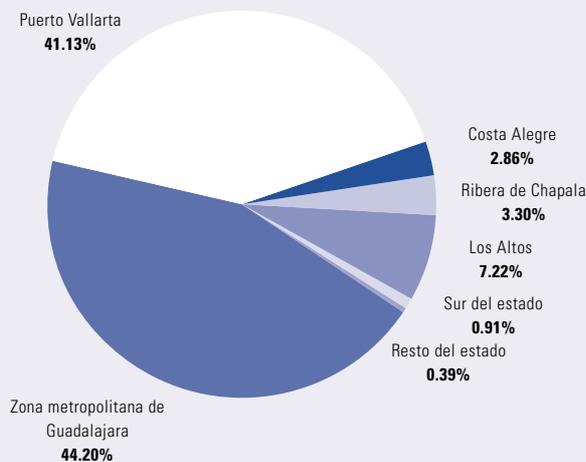
Gráfica 9. Derrama turística 2000-2001 (en pesos)



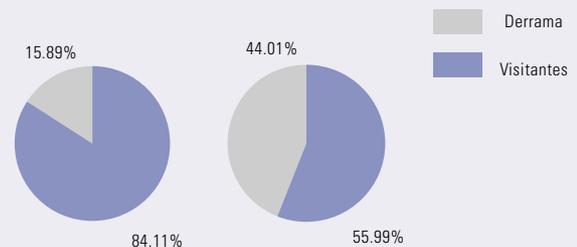
Gráfica 10. Ocupación de hospedaje por zonas, 2000-2001



Gráfica 11. Derrama económica por zonas en 2001



Gráfica 12. Comparativo de visitantes y derrama económica en 2001



Desarrollo urbano y ecología



DESARROLLO URBANO

La política de desarrollo urbano es la de encontrar un equilibrio entre el campo y la ciudad, de manera que el objetivo de un desarrollo regional equilibrado y sustentable se logre, a través de la desconcentración metropolitana para promover oportunidades en todas las regiones de Jalisco y a la vez consolidar e incrementar la competitividad de Guadalajara y de las ciudades estratégicas en el estado.

Planeación y gestión de la urbanización

En esta materia impulsamos la planeación y construcción de infraestructura urbana con enfoque al desarrollo regional. Se utilizaron herramientas como el Programa Estatal de Ordenamiento Integral Territorial, la homologación de los 12 planes regionales en materia de desarrollo urbano y un inventario de acciones programadas para cada región. El establecimiento del Subcomité de Ordenamiento Territorial en el seno del Comité de Planeación y Desarrollo del Estado, como instrumento operativo entre el gobierno estatal, la sociedad, el gobierno federal y la constitución de la mesa de planeación territorial del gabinete de desarrollo regional equi-

brado y sustentable, permiten avanzar en la tarea de instrumentar un modelo de planeación territorial e integral para Jalisco, enlazado y coordinado con otras instancias gubernamentales, así como lograr el cumplimiento de las normas de ordenamiento territorial.

En relación con la planeación sectorial, dimos inicio a la revisión del Programa Estatal de Desarrollo Urbano, que detalla la estrategia que se aplicará hacia 2006 en materia de la promoción del desarrollo urbano sustentable y la definición de las infraestructuras y los equipamientos regionales; cuenta con dos apartados fundamentales, en el primero se definirán las políticas públicas para el desarrollo urbano en Jalisco, con visión a 2030, para buscar la coordinación entre la planeación de los centros de población, que son materia del trabajo de los municipios, y los lineamientos del ordenamiento territorial regional.

En el segundo apartado se atiende el Programa de Suelo para Desarrollo Urbano, que apoya los trabajos en curso para integrar las reservas de suelo necesarias para el sano crecimiento de las ciudades, tanto para vivienda como para aquellas actividades estratégicas que promuevan el



desarrollo regional. En este programa se atiende de manera especial la tarea para la regularización de los asentamientos en zonas de riesgo y aquellos con problemática de tenencia de la tierra, con el objetivo de otorgar seguridad física y jurídica a los jaliscienses, sobre todo a aquellos que hasta ahora se han visto marginados de los beneficios de un sano desarrollo urbano.

Desde hace varios años, Jalisco ha venido promoviendo un esquema de coordinación interestatal para la Región Centro–Occidente que impulse su competitividad. Como resultados iniciales, en 2001 se consolidó el mecanismo de coordinación entre los estados de esta región, por lo que a pesar de las inercias centralistas, la fragmentación administrativa y la falta de recursos propios en la región, se logró dentro del territorio jalisciense el inicio de la autopista Lagos de Moreno–San Luis Potosí y el inicio del saneamiento de la cuenca alta del Río Santiago, que involucra también parte de los estados de Aguascalientes y Zacatecas. Se han iniciado también otras obras que, si bien no se localizan en la entidad, sí representan beneficio para los jaliscienses, como la ampliación de la autopista Guadalajara–Manzanillo en el tramo que va de Cuauh-témoc, Colima, a los límites de Jalisco, y se logró ubicar el proyecto del macro-libramiento de Guadalajara como obra de carácter regional, la que está siendo apoyada por los nueve estados de la región.

Por otra parte, se destaca la formación del nodo regional de ciudades que se encargarán de traducir el Plan de la Región Centro–Occidente en programas de equipamiento urbano específico para las

regiones y ciudades de Jalisco, con la visión del desarrollo sustentable.

Consejo de la zona metropolitana de Guadalajara

En relación con la planeación de la zona metropolitana de Guadalajara, el trabajo de los consejeros ha fortalecido el esquema funcional de las cinco subcomisiones, para avanzar no sólo en la preparación de proyectos y acciones sino también en el financiamiento de las obras mediante el Fondo Metropolitano y en la preparación de organismos metropolitanos para la prestación de servicios en forma integral, mediante esquemas de coordinación de acciones útiles para la región Centro y la zona conurbada de Guadalajara.

El fondo que se conformó por importe de \$184'000,000, cuenta con 50% de recursos estatales y 50% de recursos de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga. Este fondo es un mecanismo pionero y fortalece un modelo de coordinación gubernamental entre diversos órdenes de gobierno, lo que crea las bases para la realización de trabajos mediante un programa multianual que garantizará la continuidad de obras y gestiones diversas, para beneficio de los habitantes de los ocho municipios en los que reside 60% de la población de Jalisco.

Regularización de fraccionamientos

Una acción importante para el fortalecimiento municipal fue la intervención directa de la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR) en un trabajo conjunto con la Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR), la Secretaría General de Gobierno y los municipios, para la regula-



rización de fraccionamientos. Consistió en un conjunto de acciones administrativas y jurídicas, para incorporar asentamientos humanos irregulares de propiedad privada y los predios que los conforman al Régimen Regular de Propiedad Urbana. Durante el ejercicio que se informa fueron regularizados 2'121,153.07 metros cuadrados, en beneficio de 17,940 habitantes y para otorgar seguridad jurídica en 3,588 predios. Están en proceso 454,542.16 metros cuadrados que representan 5,637 predios (cuadro 45).

Asentamientos en zonas de riesgo

Realizamos un inventario de asentamientos en riesgo, con reporte técnico y fotográfico, en 82 municipios. Asimismo, se coordinó con los ocho municipios de la zona conurbada y con las dependencias involucradas en el riesgo urbano el intercambio de experiencias y el planteamiento de soluciones conjuntas. Destaca la coordinación de acciones en la cuenca del Ahogado, con la participación de seis municipios, la Comisión Nacional del Agua (CNA), el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana (SIAPA), la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), la SEDEUR y la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

También es digno de mención el taller de análisis del proyecto de microzonificación sísmica en la zona metropolitana de Guadalajara, con el apoyo de especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Guadalajara, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), los municipios conurbados y la Secretaría de Desarrollo Urbano.

Asimismo, la información en inventario fue remitida a la comandancia de la XV Zona Militar, para contar con una herramienta que permita planear futuras aplicaciones del Plan de Emergencias DN-III-E.

También, se incluyeron los resultados del estudio de deslizamiento de tierras en la Ribera de Chapala-Jocotepec en el Plan de Desarrollo Urbano de esos municipios.

Comunicaciones y obras públicas

Infraestructura metropolitana

Con el fondo metropolitano, iniciamos obras que permitirán disminuir inundaciones durante el temporal de lluvia y sanear cuencas hidrológicas, con beneficio para los habitantes del Sur y el Oriente de la zona metropolitana de Guadalajara. Por ello se puso en marcha la construcción del sistema de colectores pluviales-sanitarios Guadalupe Gallo, aplicando el principio de la separación de las aguas negras de las pluviales, así como la tercera etapa del colector San Gaspar.

Para sanear la cuenca del Ahogado, terminamos los trabajos de desazolve de los arroyos Las Pintas y El Ahogado, y se iniciaron los trabajos de mantenimiento y

Cuadro 45.
Regularización de fraccionamientos mediante convenios
*Metros cuadrados

Concepto	Realizados	En proceso	Total
Convenios de regularización	12	4	16
Superficie regularizada	2'121,153.07*	454,542.16*	2'575,695.23*
Donación al estado rescatada en terreno mediante convenio	210,747.55*	49,666.02*	260,413.57*
Viviendas y lotes regularizados	3,588	5,637	9,225
Población potencial beneficiada	17,940	28,185	46,125

desazolve de represas y gaviones de la zona alta de la cuenca Arroyo Seco.

Infraestructura para la prestación de servicios públicos

En el ánimo de mantener y conservar en óptimas condiciones los edificios patrimonio del estado destinados a la prestación de servicios y con la finalidad de dar una mejor atención en las áreas de servicio al público, iniciamos un programa de rehabilitación de los mismos, interviniendo entre otros la Biblioteca Central, el Edificio de Bellas Artes y un edificio de la Secretaría de Finanzas.

Electrificación

Con el fin de elevar la calidad de vida de los pueblos indígenas, el Gobierno del Estado firmó un convenio de coordinación con el Gobierno de la República y el Gobierno del Estado de Nayarit, para ejecutar un programa de electrificación rural de 2001 a 2003. Este programa permitirá una mayor integración al desarrollo y un mayor bienestar social para 2,540 habitantes de los municipios de Mezquitic, Jalisco y el Nayar en Nayarit.

Este programa requerirá \$60'470,000, de los que Jalisco aportó \$4'000,000 del presupuesto de 2001, de un compromiso total por \$10'895,000 en los próximos dos años de esta administración; el resto será aportado por los otros participantes.

En coordinación con ocho municipios y en beneficio de diez comunidades rurales, formalizamos el convenio para el inicio de la construcción de líneas y redes de alta tensión, para beneficio de 3,107 habitantes, con una inversión tripartita de \$6'921,170.

Red carretera en coordinación federal

Iniciamos gestiones con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para la definición de proyectos así como el arranque de la obra del Entronque Tlaquepaque-Tonalá, que será terminada en junio de 2002. Se iniciaron las obras de la carretera Zapotitlán de Vadillo a San José del Carmen con una longitud de ocho kilómetros y se inició el tramo Lagos-Las Amarillas de la carretera de cuota Lagos de Moreno-San Luis Potosí.

Conservación y mantenimiento de carreteras estatales

Para atender la red estatal de carreteras de más de 3,500 kilómetros, la SEDEUR cuenta con siete residencias de conservación y construcción, estratégicamente distribuidas en todo el estado. En 2001 se llevaron a cabo acciones por \$156'980,000, de las que destacan obras de reparación mayor en 16 tramos carreteros considerados los más dañados y que requerían de atención inmediata, que implicaron una inversión de \$72'990,000.

Ampliación red estatal de carreteras

Para la ampliación de la red estatal de carreteras, en el ejercicio el Gobierno del Estado destinó \$194'520,000, significan un aumento de 338.8 kilómetros. Se iniciaron obras en los tramos de Mascota-El Atajo y Citlala-Tuxcueca en las carreteras que unirán a Mascota con Puerto Vallarta y a Teocuitatlán de Corona con Tizapán el Alto.

En la carretera de Ayotlán a la Ribera, se brindó apoyo técnico al municipio para la terminación de 30 kilómetros de carretera pavimentada y la señalización de esta vía, cuya construcción registra 90% de avance.



La inversión estatal incluyó \$32'020,000, destinados a 26 obras en convenio con ayuntamientos y en beneficio de 19 municipios. En ellas la SEDEUR aportó materiales, maquinaria y dirección técnica por 40% de la inversión y la aportación municipal se realizó en especie con materiales, maquinaria y mano de obra. En zonas prioritarias la aportación estatal significó 50% de la inversión total.

Obras de beneficio social

El voluntariado de la SEDEUR atendió el Centro Comunitario de la Tercera Edad, en la colonia Balcones del Cuatro, municipio de Tlaquepaque; se construyó una cubierta para la convivencia de los residentes del centro y se rehabilitaron sus instalaciones en beneficio de por lo menos 100 adultos mayores.

Modernización de procesos, estructura y funciones

La SEDEUR está modernizando todas sus estructuras, procesos y funciones, con el fin de ofrecer un servicio al público más eficiente y productivo, que consolide la verdadera vocación normativa y ejecutora de la dependencia: la obra pública, la planeación y el desarrollo urbano. Para esto se instrumentó un proceso de reingeniería, con apego a los lineamientos desprendidos de su planeación estratégica y al marco jurídico que la rige. Entre los insumos fundamentales para este proyecto, además de la realización de un mapeo de todos sus procesos, se hizo un estudio comparativo, el que logró integrar información de otras 14 secretarías similares en el país. Este análisis tuvo por objeto comparar el desempeño de la secretaría con el de esas dependencias e identificar las mejores

prácticas, lo que ayudó a rediseñar los procesos menos eficientes. Para detectar los requerimientos y necesidades de los usuarios de la SEDEUR, se organizaron 11 talleres, con la participación de 99 municipios, 19 organismos y consejos y 21 empresas, a los que asistieron 381 participantes.

Capacitación

Se llevó a cabo el segundo Diplomado en la obra pública, con 120 horas distribuidas en ocho módulos, en coordinación con el ITESO y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y tuvo como participantes a funcionarios estatales y municipales, así como a empresas constructoras y visitantes de otros estados.

Coordinación sectorial

Instituto de Información Territorial de Jalisco: IIT

Este organismo rector de la información territorial del estado ha implantado el sistema de información digital en 82 municipios, como base para el desarrollo de proyectos municipales y estatales, en beneficio de 85% de la población de Jalisco.

Se cuenta ya con los sistemas y herramientas tecnológicas para la integración de la información territorial y su aplicación específica en la planeación y la gestión de diferentes dependencias del ejecutivo, útiles para acciones de obra pública, desarrollo urbano, seguridad pública, agua potable, alcantarillado y catastro urbano, entre otras. Es el caso del Atlas de Información Territorial del Estado que sirve para la consulta y difusión vía internet,

tanto a servidores públicos como a ciudadanos en general, que integra la información general de más de 80 mil kilómetros cuadrados, es decir la cobertura total del estado. Se produjo la georreferencia de los 12 planes regionales de desarrollo que permite a los municipios conocer, administrar y promover el buen uso del territorio que los conforma y que les permitirá crear, ejecutar y controlar los planes y programas de desarrollo en todos los ámbitos que corresponden a la vida municipal.

Asimismo, por solicitud del Congreso del Estado, se brindó apoyo técnico con sistemas de posicionamiento global para determinar con exactitud los límites para 12 municipios del estado. Además se dio capacitación a 850 servidores públicos y asesorías técnicas específicas a un promedio de 75 usuarios mensualmente, con beneficio a los ámbitos estatal, nacional e internacional.

En apoyo a las tareas del estado se dio inicio al Proyecto Geomático de Jalisco que dará certidumbre a la toma de decisiones en los proyectos de inversión pública en infraestructura y servicios, tanto a dependencias del Ejecutivo como a los municipios del estado.

Parque Metropolitano de Guadalajara

Este patrimonio de los jaliscienses ha tenido especial cuidado a través del organismo público descentralizado Parque Metropolitano de Guadalajara, ya que otorga servicio a 900 mil ciudadanos por año en sus 119 hectáreas de superficie.

Con el ánimo de mejorar su operación, realizamos entre otras acciones, una auditoría por parte de la Contraloría del

Estado y se redujo en 60% los gastos de operación. Esta importante reducción se logró sin disminuir la calidad de la atención a los ciudadanos debido a la gestión de recursos, apoyos y asesorías de las entidades del gobierno de Jalisco; se cuenta con un avance de 70% en los manuales de Control Administrativo, Técnico y Operativo, así como avance en la coordinación para la dotación del servicio de agua necesario al parque mediante acción conjunta de la Secretaría General de Gobierno, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y el SIAPA.

Asimismo, se ha cubierto en su totalidad el pasivo que se contabilizaba en marzo de 2001 por un importe de \$8'000,000, lo que permite visualizar el futuro del parque con optimismo, mediante el proyecto estratégico que dará sustentabilidad a esta área verde y de esparcimiento que es fundamental para la zona metropolitana de Guadalajara.

Procuraduría de Desarrollo Urbano

Dentro de la normatividad aprobada para el desarrollo urbano, se realizaron programas para promover su aplicación y su actualización. La vigilancia del cumplimiento de la ley y la representación del ciudadano, es una tarea fundamental de la PRODEUR, por lo que se brindó orientación, sin costo alguno, para la aplicación exacta de la normatividad urbana.

Además se dio atención y seguimiento jurídico, técnico y administrativo en casos relacionados con aplicación de la legislación urbanística, en cuanto a quejas de los ciudadanos sobre la aplicación de normas que regulan el desarrollo urbano, peticiones de revisión de trámites de



factibilidad de uso de suelo y licencias de giro, revisión de programas y planes de desarrollo urbano, incluyendo los planes parciales que proponen los ciudadanos.

Instrumentamos un programa de orientación y difusión de la legislación urbanística y se promovió la participación ciudadana en los procesos de urbanización, para clarificar su grado de responsabilidad en la toma de decisiones mediante propuestas para el diseño y la aplicación de los planes y programas urbanos. Dentro de este programa, se estableció el taller de capacitación denominado La participación ciudadana en la gestión de proyectos urbanos.

Con el objetivo de defender la integridad del patrimonio cultural del estado y la imagen urbana, en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Secretaría de Cultura y demás instancias competentes, participamos en la realización y seguimiento de los planes parciales de centros históricos en diversos municipios y se realizaron diferentes acciones y asesoría para el rescate y utilización de importantes fincas patrimoniales en Guadalajara, Chapala, Acatlán de Juárez, Zapopan, Tuxpan y San Juan de los Lagos.

Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado: IPROVIPE

Durante el ejercicio, a través de este organismo instrumentamos las acciones necesarias para dar continuidad a los programas establecidos y se diseñaron nuevos esquemas para la adquisición de vivienda a las familias jaliscienses que las requieran, principalmente aquellas de menores ingresos.

Mejoramiento de Vivienda

Realizamos 962 acciones, las que llevarán un beneficio a 3,848 jaliscienses y generarán una inversión total de \$5'596,000 distribuida en forma local, para apoyar la actividad económica de 13 municipios que decidieron participar en este programa.

Lotes con servicios básicos

Durante 2001 iniciamos 100 acciones de apoyo a la introducción de servicios básicos, en beneficio de 400 habitantes del municipio de Totatiche y con una inversión total de \$700,000.

Autoconstrucción

Se pusieron en marcha 76 acciones, que generarán una inversión total de \$886,000, distribuida de forma local, para apoyar la actividad económica y mejorar la calidad de vida de los habitantes de los municipios de Cuautla, Tepatitlán de Morelos y Ameca.

Autofinanciamiento

En una alianza estratégica entre el Gobierno del Estado, promotores, inversionistas o dueños de la tierra y la sociedad para realizar acciones de vivienda, en 2001 se iniciaron obras para desarrollar el fraccionamiento de lotes con servicios básicos denominado Héroes de la Patria, en el municipio de Puerto Vallarta, dirigidos a 411 familias en beneficio de 1,644 jaliscienses.

Regularización y escrituración

Ofrecer seguridad jurídica a las familias jaliscienses en la tenencia de su lote o vivienda es uno de nuestros objetivos primordiales, por ello se apoyó con acciones de regularización y escrituración a 125 familias de los municipios de Tonalá, Ocotlán y Guadalajara. Cabe reconocer la

buena voluntad de los notarios para que en adelante el estado emita la Escritura Jalisco, programa que no tendrá costo alguno para la titulación de lotes destinados a la vivienda social.

Reserva territorial

Comenzamos los trabajos para lograr mecanismos que permitan constituir una bolsa de reserva territorial con criterio de revolvencia y beneficio social. En este marco se adquirió una superficie de 24.7 hectáreas en Zapotlán el Grande, la que será destinada a un programa de lotes con servicios básicos.

Programa de Ahorro y Subsidios para la Vivienda Progresiva: VivAh

Realizamos las acciones necesarias para la terminación de las obras de edificación de las 1,123 viviendas correspondientes a los programas de 1999 y 2000, con lo que se dio apoyo para mejorar la calidad de vida de 4,492 jaliscienses, con una inversión estatal de \$14'000,000.

Con estas acciones se estima que la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) destine al estado, según lo convenido, los recursos asignados para 2001 y 2002.

GESTION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Regulación del impacto ambiental

El manejo y aprovechamiento sustentable del rico y variado patrimonio natural de Jalisco es uno de los cimientos para lograr un desarrollo equilibrado. La administración racional de los recursos naturales será posible si se logra una estrecha

coordinación entre todos los órdenes de gobierno y sus instituciones involucradas en este tema, y la consolidación de una cultura ambiental en los ciudadanos, que contribuya a que Jalisco alcance una posición de liderazgo nacional en cuanto a la calidad de vida que disfruta su población.

En ese sentido, la evaluación del impacto ambiental ha significado una importante herramienta de gestión, al incorporar criterios de sustentabilidad en el establecimiento de nuevas fuentes productivas, lo que significa además un importante impulso de la política ambiental que ha planteado el gobierno estatal.

Durante 2001 recibimos 396 estudios de impacto ambiental, los que en su totalidad obtuvieron su autorización correspondiente en plazos no mayores de cinco días hábiles, una vez recibida la información técnica completa.

Continuamos con la gestión de reincorporar al uso productivo los sitios donde se ejecutaron acciones de aprovechamiento de material geológico, para mantener inalterada la potencialidad de uso agrícola, ganadero o urbano de los predios. Se registró un total de 71 predios liberados, que cubren una superficie de 249 hectáreas.

Mediante la evaluación y dictaminación de la licencia de funcionamiento en materia atmosférica, se verifica el cumplimiento de la normatividad ambiental en materia de emisiones a la atmósfera.

Recibimos 374 nuevas solicitudes de licencia de funcionamiento y 382 de renovación; se eximieron 15 empresas del



trámite y otras ocho fueron turnadas al Gobierno Federal para su atención y seguimiento respectivo, además se recibieron 594 estudios e inventarios de emisiones a la atmósfera.

Con base en la evaluación de los manifiestos de generación, transporte y recolección de residuos sólidos no peligrosos, se verifica el adecuado transporte y disposición final de dichos residuos.

Al respecto, se otorgaron 444 números de registro a empresas generadoras de residuos; adicionalmente, se otorgaron 733 renovaciones y se eximieron del trámite a 59 empresas.

Parte esencial de las actividades que se realizan en materia de residuos sólidos industriales no peligrosos, es llevar el control de su recolección y transporte, con el fin de evitar que sean depositados en tiraderos clandestinos.

Contamos con un padrón de 153 recolectores, se dictaminaron como favorables 152 solicitudes para la recolección y transporte de residuos no peligrosos, lo que permite conocer la disposición final de los mismos y promover su reciclado. Destaca el hecho de que día con día, más industriales cumplen con una gestión adecuada de los residuos generados en el desarrollo de sus actividades.

Para controlar el manejo y disposición final de los residuos que se generan en granjas, establos y zahurdas se implementó la cédula agropecuaria, con ella se orienta al productor para disminuir la contaminación del agua, suelo y la generación de olores. En 2001 se registraron 266 solicitudes

iniciales, así como 103 dictámenes de renovación.

Verificación normativa ambiental

Durante 2001 realizamos 4,304 inspecciones en las 12 delegaciones regionales que tiene la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES) en el estado; se ordenó la imposición de las medidas de seguridad aplicables a cada caso, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, y se determinaron las sanciones que en derecho corresponden para combatir esos ilícitos.

De ellas, se realizaron 1,678 inspecciones relacionadas con la contaminación ambiental en los rubros de: atención a la denuncia ciudadana, visitas sistemáticas y de seguimiento.

La emisión de contaminantes al aire, suelo y agua es una característica fuertemente asociada a las actividades de cría y engorda de ganado porcino, bovino y vacuno, que se llevan a cabo en casi todo el territorio estatal. En este sentido, y como parte de las 2,626 inspecciones realizadas en materia de recursos naturales, se incluyen 249 inspecciones a este tipo de establecimientos agropecuarios.

Cuando el evento lo ameritó, realizamos 23 acciones de coordinación y apoyo con los demás órdenes de gobierno en las labores de inspección y vigilancia en materia de protección ambiental, para salvaguardar los intereses de la población.

Con el fin de acelerar el cumplimiento de las medidas técnicas dictadas y afectar lo menos posible el proceso productivo de las



empresas en las que se aplicó clausura temporal parcial o total, se firmaron 102 cartas compromiso.

A su vez se llevaron a cabo 170 verificaciones ambientales para corroborar el cumplimiento de tales cartas, y se efectuaron además 618 acciones de seguimiento a las empresas emplazadas, previo a la emisión de licencias o autorizaciones. Por otra parte, aplicando el concepto de concurrencia establecido en la legislación ambiental, se emitieron 222 notificaciones oficiales, de las cuales 146 correspondieron a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, 39 a la Comisión Nacional del Agua, 31 a diversos gobiernos municipales y seis a la Unidad Estatal de Protección Civil.

Mención especial merece la atención a las contingencias; en este terreno realizamos 23 operativos, de éstos 12 correspondieron a sitios de disposición final de residuos sólidos municipales, cinco a derrames de hidrocarburos en polductos o gasolineras, cuatro a granjas porcícolas y dos a emisiones contaminantes a la atmósfera.

Esta administración, en el desarrollo de los procedimientos legales ambientales y sus respectivas resoluciones, tiene como principio fundamental propiciar el conocimiento y observancia de las leyes ambientales. Por ello, se instauraron 444 procedimientos administrativos y se emitieron 186 resoluciones.

Se impusieron sanciones por un monto de \$531,767, por concepto de contaminación ambiental y aprovechamiento irregular de los recursos naturales.

Se recibieron 148 fianzas por un total de \$26'110,000, como garantía de cumplimiento a las autorizaciones emitidas en materia de impacto ambiental de nuevos proyectos diversos.

Se remitieron a la Secretaría de Finanzas 110 solicitudes para hacer efectiva la sanción impuesta a igual número de empresas o bancos de material morosos, por un importe total de \$432,781.

Recibimos y contestamos cinco juicios de amparo, se atendieron satisfactoriamente las diez quejas turnadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y se tramitaron y resolvieron ante la autoridad correspondiente los diez juicios de nulidad gestionados durante 2001.

Se recibieron 1,473 denuncias sobre problemas de contaminación por ruido, olores y humos, entre otros, se atendieron directamente 729 de ellas y el resto se turnó a las instancias responsables.

Monitoreo atmosférico

En 2001 los registros de calidad del aire en la zona metropolitana de Guadalajara reportaron un promedio anual de los valores máximos diarios de 89 puntos IMECA (índice metropolitano de la calidad del aire) en comparación de los 92 puntos IMECA en 2000, lo que representa una disminución de la contaminación de aire de 3.3%. A su vez, el número de días en que se violó la normatividad durante 2001 fue de 111, por 136 en 2000; vale la pena destacar que en 2001 sólo en dos días se sobrepasó el valor de 150 puntos IMECA, con un registro máximo de 169 puntos IMECA.



Combate a la contaminación atmosférica

Una de las principales herramientas para combatir la contaminación atmosférica es el programa de afinación controlada. En 2001 entregamos 236,047 hologramas, que representan igual número de afinaciones a vehículos tanto particulares como de servicio público e intensivo, trabajo que se traduce en aire limpio con el respectivo beneficio para la salud de quienes habitan en la zona metropolitana de Guadalajara. Por el incumplimiento al calendario del programa se aplicaron 124,141 infracciones.

Para incrementar la participación ciudadana en el programa, a partir de septiembre y en coordinación con la Secretaría de Vialidad y Transporte, se puso en marcha el operativo denominado Aficon sale a la calle, mismo que se ubicó en 62 lugares estratégicamente distribuidos en la zona metropolitana de Guadalajara.

Para el control del Programa afinación controlada se llevaron a cabo 3,827 visitas de inspección a los talleres acreditados, con el objetivo de verificar que cumplan con las normas establecidas dentro del programa. Asimismo, trimestralmente se efectuaron reuniones de trabajo con los 785 talleres acreditados al programa, de las cuales surgen acuerdos técnicos que se difunden mediante la publicación del boletín de afinación controlada.

Saneamiento ambiental

Por otra parte, continuamos las tareas de saneamiento y biorremediación del subsuelo y manto friático de la Colonia

Moderna de Guadalajara, cumpliendo así con los compromisos adquiridos con los habitantes de esa zona.

En este ejercicio, se extrajeron 17,753 litros de hidrocarburos como fase libre. Actualmente sólo siete de los 114 pozos presentan fase libre, lo que da una mayor seguridad y tranquilidad a los habitantes de esa colonia.

Igualmente, se integró un programa de auditoría ambiental que se ofrecerá a las empresas públicas y privadas que voluntariamente estén dispuestas a desarrollar, junto con la autoridad gubernamental estatal, acciones de mejoramiento ambiental. Dentro de la primera etapa de investigación y acopio de información, se desarrolló un sistema de evaluación y conformación de auditores, el cual contiene la logística y procedimientos para contar con un marco conceptual confiable.

Jalisco Limpio

Dentro del marco de cooperación con los gobiernos municipales, y con los recursos destinados al programa Jalisco Limpio, llevamos a cabo el saneamiento y construcción de los sitios de disposición final de los residuos sólidos municipales; en 2001 se destinaron \$16'464,000 para la construcción de ocho rellenos sanitarios en las localidades de: La Huerta, La Manzanilla, municipio de La Huerta, El Limón, Lagos de Moreno, Tapalpa, Tomatlán, San Sebastián del Oeste y San Felipe de Híjar, delegación de San Sebastián del Oeste, obras que habrán de concluirse en 2002 y que beneficiarán a una población de 231,000 habitantes. En términos de generación de residuos sólidos municipales, se

traducen en la adecuada disposición final de 4,851 toneladas mensuales aproximadamente.

Dentro de este programa y de manera permanente, los gobiernos municipales reciben asesoría técnica en materia de gestión de residuos sólidos, orientando los trabajos a la localización de sitios de disposición final, mejoras en el transporte de los residuos, así como el inicio de la gestión en el reciclado de algunos productos. Se realizaron visitas y reuniones con autoridades de 65 municipios del estado, lo que dio como resultado la ubicación de los sitios disponibles para las obras de los nuevos rellenos sanitarios que serán construidos en 2002.

Planeación para el desarrollo sustentable

En materia de planeación ambiental se trabajó en la inducción de criterios de sustentabilidad en los procesos de producción y desarrollo del sector privado y de la administración pública, particularmente en el ámbito municipal.

En este terreno, el ordenamiento ecológico territorial se significa como una de las herramientas rectoras en el tránsito a la sustentabilidad; Jalisco ya cuenta con este instrumento decretado el 28 de julio de 2001. En la versión final del ordenamiento se sintetizaron las más de 400 opiniones recabadas en su consulta pública; la versión completa de este documento se encuentra disponible para su consulta en la página www.semades.jalisco.gob.mx.

El ordenamiento dentro del marco del desarrollo sustentable es el instrumento de

la política ambiental cuyo objetivo es inducir y regular el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales a partir de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos. El ordenamiento ecológico promueve la certidumbre en el uso del territorio, establece lineamientos e identifica procesos ecológicos relevantes que deben mantenerse con miras hacia el fortalecimiento del desarrollo regional equilibrado y sustentable.

Difusión y educación ambiental

En materia educativa, llevamos a cabo un total de 155 acciones de educación ambiental, cifra que corresponde a 106 pláticas y asesorías, 39 talleres, siete reuniones y tres campañas de mejoramiento ambiental, efectuándose en siete regiones: Norte, Ciénega, Sur, Costa Sur, Sierra Occidental, Valles y Centro, con una cobertura a 53 municipios, y en las que se contó con la presencia y participación de 4,192 personas, entre funcionarios municipales, líderes de opinión y ciudadanos en general.

Investigación ambiental

En materia de investigación se realizó la evaluación de 67 especies arbóreas en relación con su influencia climática de la zona conurbada de Guadalajara. Los resultados son aplicables en la selección de las especies a emplear en los programas de reforestación con criterios del óptimo servicio ambiental para la zona metropolitana.



Extensión ambiental

Establecimos comunicación directa con 98 organizaciones no gubernamentales, invitándolas a participar de forma vinculada con el gobierno estatal; actualmente se unifican criterios y se discuten proyectos conjuntos.

En relación con la extensión ambiental, acción que se refiere a la difusión del conocimiento y a la asesoría técnica por parte del estado hacia los sectores productivos y la sociedad en general, se instrumentó el proyecto de producción de fertilizante orgánico (lombricomposta) en vinculación con tres granjas porcinas, ubicadas en los municipios de Atotonilco

el Alto, Jamay y Ayotlán, junto con actividades de capacitación tales como: 57 asesorías en materia normativa a 26 municipios, 38 exposiciones en 30 municipios, y seis emisiones del programa de radio *Frecuencia Verde* de cobertura en la zona metropolitana de Guadalajara con un auditorio de casi 1,500 personas por emisión. Estas actividades suman un total de 102 acciones de extensión ambiental.

Asimismo, promovimos y logramos la formación de 52 consejos municipales de ecología, esto se viene a sumar a los 41 ya existentes, para un total de 93 consejos en funciones. En este sentido también se integraron dos consejos regionales de ecología en las regiones Ciénega y Sur.

Agua



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

Cuencas

Cuenca Lerma Chapala

Se efectuó un análisis de la precipitación pluvial y se observó que en los años 1998, 1999 y 2000, los escurrimientos al lago fueron menores a los que deberían corresponder a las precipitaciones ocurridas. El estado de Jalisco propuso evaluar el Impacto de la Aplicación del Acuerdo de Distribución de Aguas Superficiales, que se viene utilizando desde el año de 1991.

Plan maestro para la sustentabilidad de la cuenca

Para precisar la problemática de la cuenca y sus alternativas de solución, Jalisco gestionó ante la Federación, elaborar el Plan Maestro quedando concluido en noviembre de 2001; está en proceso de consulta y aportaciones por los gobiernos estatales y otras instancias interesadas. Es el primer paso firme que compromete a Jalisco a lograr la restauración de la cuenca del río Lerma y del lago de Chapala.

Lago de Chapala

Jalisco, logró que se autorizara un trasvase

de 270 millones de metros cúbicos al lago, lo que permitirá que al final del estiaje (mayo de 2002) se tenga un nivel superior al presentado en 2001, en ese mismo mes. Con esta acción, se logra así el inicio de la recuperación del vaso lacustre más importante de la república mexicana.

Jalisco seguirá insistiendo hasta lograr que el lago de Chapala sea considerado el primer usuario de la cuenca, con el fin de que en 2006 éste llegue a la cota 94.76, para alcanzar con ello un volumen de 4,500 millones de metros cúbicos (gráfica 13).

Cuencas de los ríos Santiago y Balsas y la Cuenca Pacífico

Se formalizaron los consejos de cuencas en los que participa el estado de Jalisco, donde se formulan programas para la mejor administración de las aguas, su uso eficiente, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y la preservación de los recursos naturales y particularmente del suelo.

Zona conurbada

Proyecto Metropolitano de Colectores

Se elaboró el manual técnico del sistema hidráulico para el alcantarillado sanitario y pluvial de la zona metropolitana de



Guadalajara, que servirá de base para resolver la problemática de las zonas de encharcamiento en los 78 sitios que se tienen detectados dentro de la mancha urbana.

Fuentes de abastecimiento de agua para la zona conurbada de Guadalajara

Se busca aprovechar el acuífero San Isidro, el que aportará hasta 1.8 metros cúbicos por segundo. Ésta es la obra inmediata a realizarse. La ciudadanía debe confiar en que no realizaremos obra alguna que lesione sus intereses; de manera particular se continuará el diálogo con los vecinos de Tlajomulco de Zuñiga, los que han manifestado su preocupación por este tema. Se comparte con ellos la visión de que este recurso acuífero, propiedad de la nación, debe impulsar el desarrollo de su municipio que forma parte de la zona conurbada de Guadalajara.

El Río Verde es en definitiva la fuente de abastecimiento en el futuro para la zona

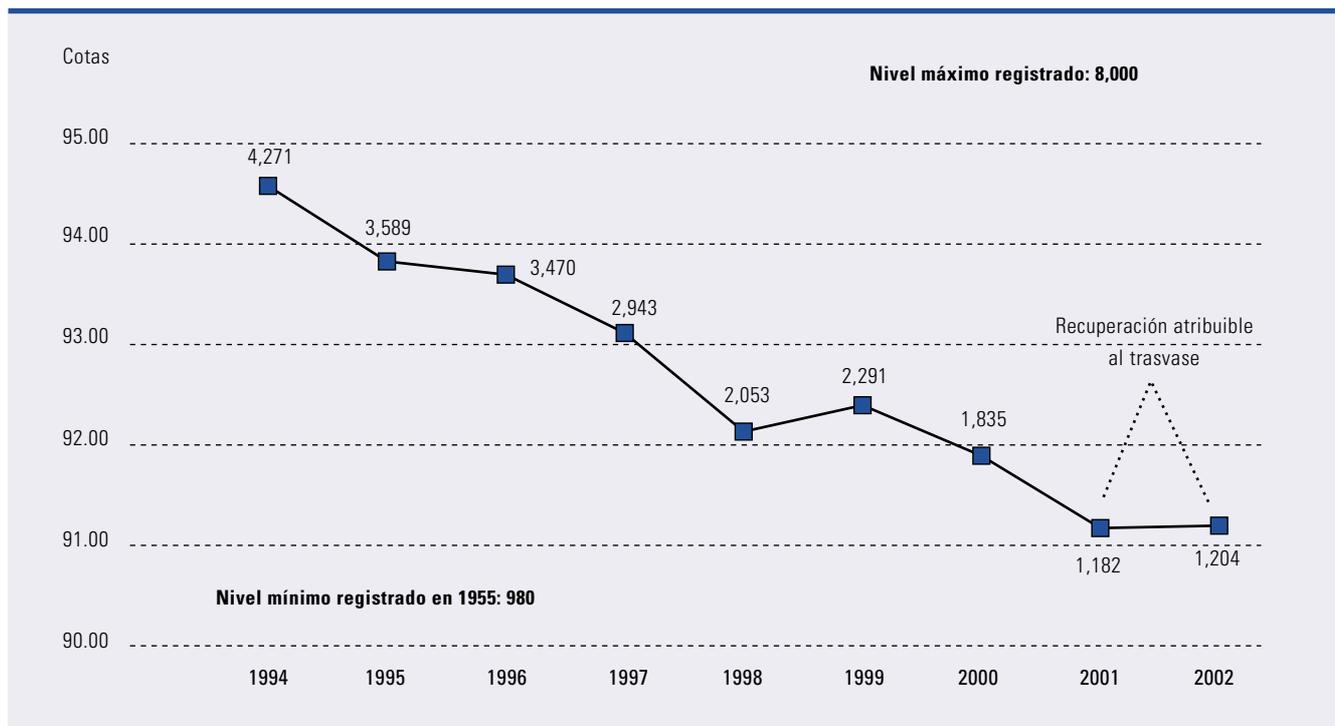
conurbada de Guadalajara, ya que dispone del caudal suficiente para satisfacer el crecimiento de la demanda hasta el año 2030, y por que ofrece mayor seguridad por sus características hidrológicas, que fueron ampliamente estudiadas, considerando el crecimiento estimado por el Consejo Nacional de Población.

Los estudios técnicos determinaron la conveniencia de estudiar dos sitios para construir las obras de captación del agua del Río Verde; ellos son Arcediano y Picachos. Los estudios y proyectos permitirán seleccionar una de ellas, con bases muy sólidas de carácter técnico y económico que eviten controversias como las que en el pasado impidieron realizar con oportunidad las obras de abastecimiento a la ciudad.

Convenimos con el estado de Guanajuato elaborar los proyectos ejecutivos del sistema San Nicolás, cuyo sitio se localiza en el Río Verde, aguas abajo de su

Gráfica13. Almacenamiento y cotas históricas del lago de Chapala

Notas: De acuerdo con el final de cada estiaje.
Cifras en millones de metros cúbicos.





confluencia con el Río Lagos. Se acordó que la Federación, el Gobierno del Estado de Guanajuato y el de Jalisco, aporten cada uno \$5'000,000.

Tratamiento de aguas residuales

El 21 de diciembre de 2001 se publicaron los decretos de condonación de adeudos que los municipios, entidades federativas y organismos operadores de la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado y tratamiento, tienen con el gobierno federal.

Asumimos el compromiso de sanear toda el agua residual de la zona metropolitana de Guadalajara. Los decretos ofrecen la oportunidad, de que se condonen los adeudos acumulados, y dan un plazo de 60 meses para construir e iniciar la operación del sistema metropolitano de tratamiento, para garantizar a los vecinos de la zona conurbada de Guadalajara fuentes de abastecimiento sin riesgos de contaminación con aguas residuales.

Apoyo a municipios

Agua y Alcantarillado

Durante este ejercicio dimos apoyo a localidades de 119 municipios, para mejorar la operación, administración y mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado, entre ellas asesorías técnicas y administrativas, desazolve de líneas de alcantarillado, monitoreos de cloro residual, perforación y rehabilitación de pozos.

Se ampliaron los sistemas de agua potable de 11 localidades de diez municipios, con la donación de más de 14 kilómetros de tubería de diversos diámetros.

El Programa Agua Limpia, integrado con recursos federales y estatales, protegió a más de 1'100,000 habitantes en el estado. Se realizaron además 113 obras, estudios y proyectos en 80 municipios, con una inversión de \$33'600,000.

Saneamiento

Invertimos \$84'700,000, en 82 municipios del interior del estado, entre los que destacan Arandas, San Miguel el Alto, Etzatlán, Autlán de Navarro, Cihuatlán y La Barca.

Se pusieron en operación ocho plantas de tratamiento, seis descargan su afluente al lago de Chapala, en beneficio de casi 60,000 habitantes. Se llegó a una capacidad de tratamiento, en el estado, de 2,151 litros por segundo, sin incluir la zona metropolitana de Guadalajara, la que representa 36% del volumen generado de agua residual. Continúan en proceso de construcción siete plantas de tratamiento con capacidad adicional total, de 350 litros por segundo; las principales están en Autlán de Navarro, San Miguel el Alto y La Barca. De esta manera, Jalisco avanza en el programa nacional de saneamiento al tener en operación un total de 75 instalaciones de tratamiento. La mayoría de las plantas de tratamiento se operan con recursos de los propios ayuntamientos, a excepción de las que aportan sus afluentes al lago de Chapala, para cuya operación el Gobierno del Estado aportó \$19'400,000.

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA

POTABLE Y ALCANTARILLADO: SIAPA

El SIAPA provee los servicios de agua potable y saneamiento a 850,420 usuarios,

en beneficio de casi cuatro millones de habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara. El padrón general registró en 2001 un crecimiento de 19,639 altas, para completar el total de usuarios.

Realizamos acciones para los cuatro municipios de la zona metropolitana, entre las que destacan el suministro de 258'837,000 metros cúbicos de agua a la población metropolitana con sus correspondientes análisis físico-químicos y bacteriológicos, cloración y validación de la calidad del agua, el control de aguas residuales a través de 13,792 análisis y el mantenimiento en redes de distribución y drenaje, con 31,366 reparaciones, 1,170 instalaciones y 941,521 limpiezas.

El monto total en el programa de obra directa 2001, realizado con recursos propios del organismo, representó una inversión de \$20'134,658. Se concluyeron las obras para el establecimiento de líneas de abastecimiento en beneficio de siete colonias que contaban con niveles insuficientes en este rubro; de líneas de alcantarillado en la avenida Niños Héroe, entre Calderón de la Barca y Juan Ruiz de Alarcón, para eliminar zonas de inundación, así como trabajos de protección anticorrosiva en estructuras metálicas de la planta de bombeo dos, para incrementar la vida útil de tuberías y garantizar la óptima operación en beneficio de aproximadamente una quinta parte de la población de la zona metropolitana de Guadalajara.

Se encuentran en proceso la construcción del tanque Cerro de la Reina, para abastecer a las colonias de la zona Oriente de la cabecera municipal de Tonalá que no

cuentan con dicho servicio; la construcción de red hidráulica interior para el sistema de cloración en la Planta Potabilizadora Uno para evitar paros en el suministro de agua y garantizar la continuidad de operación de la misma en beneficio de casi la mitad de la población de la zona metropolitana.

Para el mantenimiento de la infraestructura existente y asegurar el abastecimiento, se llevaron a cabo obras por una inversión de \$54'926,357, tales como el dragado del canal de llamada de la Planta de Bombeo de Chapala y el desazolve y retiro de maleza acuática en el Canal de Atequiza Las Pintas. Se observan avances significativos en obras como la sustitución de líneas de distribución en diversas colonias para reducir la posibilidad de fugas en la red de distribución y optimizar el aprovechamiento del agua potable, así como la rehabilitación de tubería de drenaje en 11 colonias para evitar hundimientos e inundaciones y trabajos de automatización y readecuación electromecánica de 150 pozos para mejorar la eficiencia operativa y rendimiento del sistema de pozos.

SISTEMA PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA: SEAPAL Vallarta

Durante 2001, el SEAPAL Vallarta ejerció \$173'865,000 en acciones integradas en los programas de inversión según se muestra en el cuadro 46.

Dentro del programa operativo se realizaron las siguientes acciones:

- ♦ Suministro de agua potable con una cobertura de servicio de 94%,



continuidad de 93% y potabilización de 100%. Es importante destacar que la Secretaría de Salud otorgó la revalidación de la calidad del agua apta para consumo humano por undécimo año consecutivo.

- ♦ Mantenimiento y conservación de la infraestructura de abastecimiento y distribución de agua potable, así como de la infraestructura instalada para la recolección, conducción y tratamiento de las aguas residuales.
- ♦ Suministro de 8,400 pipas de agua, que se distribuyeron por asentamientos donde no se cuenta con el servicio de agua potable.
- ♦ Se destinaron \$69'979,000 al pago por el servicio de tratamiento de aguas residuales.

- ♦ Se incorporó a más de 12,000 habitantes al servicio de agua potable, mediante la adición de 2,622 tomas.

En cuanto a los programas que contemplan las obras, como se describe en el cuadro 47, esta administración ejerció recursos por \$28'877,249. En relación con el Plan integral de agua potable, en 2001 se finalizó la obra civil y el equipamiento electromecánico e hidráulico del pozo radial, mientras que las líneas de conducción de éste a las mojoneras, consistentes en 7,850 metros de tubería, quedaron concluidas.

Para obras y acciones de mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura, y en el

Cuadro 46. Inversión general en el 2001 según tipo de programa

Programa	Inversión ejercida(en pesos)
Programa operativo	138'766,000
Inversión en equipo, medidores, mobiliario, etcétera.	6'222,000
Plan integral de agua potable	25'868,000
Obras de ampliación de infraestructura sanitaria	1'024,000
Obras de ampliación de agua potable	987,000
Programa de control de fugas	417,000
Programa de apoyo al H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta	581,000
Total	173'865,000

Cuadro 47. Inversión en obras por programa

Conceptos	Importe (en pesos)		Avance	
	Autorizado	Ejercido	Físico	Financiero
Plan integral de agua potable	25'889,008	25'868,423	100%	100%
Obras de ampliación de infraestructura sanitaria	1'053,714	1'024,258	100%	97%
Obras de ampliación de agua potable	1'335,940	986,965	100%	74%
Programa de control de fugas	577,818	417,062	100%	72%
Programa de apoyo al H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta	721,050	580,541	100%	81%
Total	29'577,530	28'877,249	100%	84%



programa de apoyo al H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, se ejecutaron 18 ampliaciones a la red de agua potable, para una longitud aproximada de dos mil metros, y nueve ampliaciones a la red de

alcantarillado sanitario, para una longitud aproximada de 1,211 metros. Además, se rehabilitaron 1,644 metros de tuberías para la distribución de agua potable.

Vialidad y servicios de transporte



VIALIDAD Y TRANSPORTE

Transporte público

Para brindar un servicio de transporte accesible, ordenado y seguro, continuamos el proceso de regularización. En este periodo se entregaron 6,350 permisos regularizados de transporte público.

En coordinación con las autoridades federales, se está revisando la norma técnica para los centros de capacitación para obtener una licencia para conducir unidades de transporte público. Esta revisión se concentra en exámenes médicos y de *antidoping* y los parámetros para considerar a una persona apta para transportar vidas humanas.

Además, existe un avance de 85% en la elaboración de la norma técnica para los centros de capacitación, en lo correspondiente a los exámenes de conocimientos y de conducción, de transporte de carga de residuos y materiales peligrosos.

En el caso de las unidades de transporte de características especiales, celebramos cinco convenios, todos el 4 de mayo de 2001, con las empresas Línea Turquesa,

Línea Cardenal, Línea tur, Línea Dorada y Línea Platino, para subsanar las deficiencias en la prestación del servicio, con el fin de que los usuarios obtengan los beneficios que merecen.

Se han llevado a cabo actividades preventivas que nos permiten seguir trabajando con firmeza en las medidas de seguridad para la ciudadanía, como 21,184 revistas mecánicas a las unidades de transporte dentro de la zona metropolitana de Guadalajara. Se retiraron temporalmente de la circulación 435 unidades por exceder el límite de velocidad; se levantaron 11 actas administrativas a conductores por conducir bajo el influjo del alcohol o de algún enervante, y se ha intensificado la vigilancia con unidades especializadas en este rubro.

Con base en los estudios programados y la participación ciudadana, realizamos 338 análisis, diseños, modificaciones y ampliaciones a las 37 rutas del transporte público en la zona metropolitana de Guadalajara, siete en Puerto Vallarta y tres en Tecolotlán, en beneficio de 2'660,000 usuarios. Se concluyó la elaboración de un archivo gráfico de los itinerarios de las rutas, que integra datos operativos y técnicos en la zona metropolitana, con el



que se estará en condiciones de ofrecer a los usuarios un amplio control del servicio que ofrecen las empresas de transporte público en cada ruta.

Consultamos a la ciudadanía acerca de la calidad que ofrecen las empresas prestadoras del servicio. Participaron 15 mil ciudadanos, para establecer los parámetros mínimos que deben cumplir las empresas antes de considerar un incremento en las tarifas. Se integró una guía para el mejoramiento en la prestación del servicio, misma que las empresas ya aplican en beneficio de los pasajeros. En 169 rutas se han verificado tres mil unidades, las que cumplen con las condiciones acordadas, lo que significa un avance de 69.7%.

Para que los usuarios del transporte conozcan más sobre medidas de seguridad, se generaron materiales impresos, como trípticos y volantes. También, se elaboró un volante con información del servicio nocturno que comprende seis rutas que laboran hasta las 01:00 horas, las que cubren un sector importante de la población y acercan a los usuarios a sus centros de trabajo y a sus domicilios particulares, y una calcomanía con las tarifas autorizadas, que se colocó en dos puntos de las unidades. Se habilitó, desde septiembre de 2001, el número telefónico 3833-7333 para proporcionar información a los usuarios y recibir sus quejas.

Se trabaja con el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) en la elaboración de información para los usuarios acerca de sus estaciones y las rutas que pasan cerca de ellas. Se tienen cuatro estaciones completas, de las 12 que tiene el sistema. Con el Sistema de Transporte Colectivo

de la Zona Metropolitana de Guadalajara (SISTECOZOME), la Alianza de Camioneros y Servicios y Transportes, se trabajó en la elaboración de gráficos para las calcomanías de información de rutas. Se cubrió el total de las rutas de la zona metropolitana.

Corredor de movilidad

El proyecto para la optimización del transporte público en Guadalajara se delineó con el fin de estudiar y analizar 60 rutas, para disminuir los costos económicos y sociales de la movilidad urbana que tiene mayor demanda. Se buscaron soluciones en beneficio de los 2'660,000 usuarios. El avance actual es de 75%. Aunado a éste, se definió el Proyecto Ejecutivo de los Corredores de Movilidad en la zona metropolitana de Guadalajara, en el que se propone diseñar 127 kilómetros. De los números que arroje el estudio de origen y destino se podrá determinar la fecha exacta de su funcionamiento.

Se trabajó en el corredor de movilidad Tonalá-Zapopan, con base en la oferta y la demanda para eficientar su operación. Como primera etapa del proyecto global beneficiará a 198,000 ciudadanos.

El corredor vial Francisco Sarabia-Felipe Ángeles muestra un avance de 55%; el Circunvalación, también de 55%. El corredor par vial Pablo Váldez-Esteban Alatorre muestra 10% de avance en el proceso de diagnóstico y análisis.

Infraestructura vial

Se desarrollaron estudios, proyectos y dictámenes para dar mayor seguridad a



peatones y conductores utilizando técnicas especializadas de ingeniería de tránsito, los resultados se muestran en el cuadro 48.

Una medida para disminuir los accidentes viales fue la instalación de 26 cruces semaforizados nuevos en lugares con mayor índice de peligrosidad, así como 13 cruces peatonales: el de las avenidas Clouthier y Tepeyac, Clouthier y Moctezuma, Ávila Camacho y Mariano Bárcenas, Avenida del Mercado y Nuez, calle Mandarina y Nuez y nueve cruces en la colonia Insurgentes. Como complemento se dio mantenimiento preventivo y correctivo a las señales de tráfico. Al término del ejercicio se

realizaron las acciones que se detallan en el cuadro 49.

En acciones programadas por la dependencia planteadas por la ciudadanía, para dar solución a los problemas de vialidad y transporte, se invirtieron \$31'537,479. Logramos que particulares y los ayuntamientos aportaran \$439,093, para acciones de infraestructura vial.

De la sociedad, en materia de infraestructura vial, durante 2001 recibimos 24,445 peticiones, de las que se atendieron 95.5%. Por vía telefónica se recibieron 106,816 planteamientos, a los que se dio respuesta en 98.9%.

Cuadro 48. Estudios y proyectos en 2001

Descripción	Resultados
De los requerimientos de paradas y rutas del transporte público	44
De lugares que requieren señalamiento vertical y horizontal	330
De lugares donde requieren topes para regular la velocidad	151
Para atender las necesidades de desvíos de la circulación por obras públicas o eventos especiales	87
De los lugares donde se requiere instalación o modificación de semáforos	2,316
Para atender la demanda de permisos para obra de carga y descarga, circulación y prelación de paso en la vía pública y otros relacionados con circulación	84,932

Cuadro 49. Acciones en señales de tráfico

Concepto	Acciones
Mantenimiento a semáforos	16,680
Mantenimiento, instalación y fabricación de señalamiento	12,899
Aplicación de señalamientos horizontales en la zona metropolitana de Guadalajara (metros cuadrados)	150,521
Aplicación de señalamientos horizontales en el interior del estado	103,992
Vigilancia a cruces conflictivos	32
Asesoría técnica a delegaciones foráneas	73

Trabajamos coordinadamente con ayuntamientos, a través del Programa Acción Comunitaria Estatal y se recibieron 18 planteamientos de los que se resolvieron 12 y quedaron pendientes de entregar seis. Se aplicaron acciones de balizamiento en 5,274 metros cuadrados y se instalaron 461 señalamientos verticales, logrando beneficiar a de 1'042,235 personas, con una inversión de \$439,824.

Registro estatal de los servicios de tránsito y transporte

El registro de los servicios públicos de tránsito y transporte es una de las prioridades para combatir la delincuencia y la corrupción. Esta acción nos permite conocer con detalle quiénes son los titulares beneficiados por las concesiones del transporte público, así como las constancias de registro de vehículos del transporte público subrogado. Tenemos un registro confiable de la expedición de licencias para conducir y se modernizó el sistema de información y su funcionamiento.

La entrega de constancias de registro es una acción que legitima la función del transporte público de pasajeros. Al cierre del periodo se ha beneficiado a 6,329 ciudadanos que participan en la prestación del servicio.

En junio se instauró el área de Inspección, para el análisis jurídico de los expedientes de los aspirantes a permisionarios de taxis, con el fin de que los permisos se otorguen con estricto apego a la ley y a quienes tienen derecho y acrediten su antigüedad como conductores de esas unidades de transporte.

Seguridad vial

Desarrollamos 67 proyectos de investi-

gación científica, para identificar las variables económicas, políticas y sociales en torno de la seguridad vial y delinear acciones específicas para la disminución de accidentes, al tiempo que se genera un sistema de información sobre grupos, épocas y zonas con mayor índice de riesgo.

Estas investigaciones establecen que los grupos que deben estar bajo un análisis continuo son: los menores de 16 años y los mayores de 60; los conductores del transporte público de pasajeros; los taxistas; los ciclistas y motociclistas, y los peatones. Las conclusiones mostraron la necesidad de redoblar esfuerzos en las temporadas de vacaciones, los fines de semana y cuando las condiciones climáticas afectan la manera habitual de conducir.

Con base en los resultados se desarrollaron 31 estudios específicos, en los que se observa que se ha mejorado la infraestructura vial y se han intensificado los operativos en diferentes puntos de la zona metropolitana de Guadalajara. Los estudios abarcaron, durante el primer semestre de 2001: personas atropelladas en la zona metropolitana de Guadalajara, accidentes viales donde participaron vehículos del transporte público, accidentes viales donde se involucraron taxis, accidentes viales en donde hubo presencia de bebidas embriagantes y accidentes en general en temporada de lluvias.

El esfuerzo por aportar aspectos técnicos para contrarrestar los accidentes viales se capitalizó en acciones de fomento a la cultura vial. Se participó en 105 programas de radio, para informar a la ciudadanía



sobre medidas preventivas para evitar este tipo de accidentes. Se entregaron 520,500 folletos acerca de la seguridad vial.

La capacitación continua a los diferentes sectores de la sociedad, a través de diferentes medios y estructuras, es otra de las grandes estrategias que se desarrollaron durante este primer año de gobierno, con base en la convicción de que contribuyen a conductas conscientes para prever accidentes.

Cursos en niveles educativos

Para promover la cultura vial entre los escolares de los diversos niveles educativos, se realizaron las siguientes actividades:

- ♦ Nivel básico. Se trabajó en preescolar, primaria y secundaria. Este último nivel se considera propicio para asimilar una base sólida de conocimiento para evitar accidentes viales. Con el tiempo, estos grupos se convertirán por sí mismos en promotores de la cultura vial. Se impartió capacitación vial a 101,565 alumnos. Las patrullas escolares son otro medio para fortalecer el binomio enseñanza–aprendizaje, y dan la oportunidad de participar como familia en acciones dignas de reconocerse. En este rubro se capacitó a 11,681 padres de familia y a alumnos de quinto y sexto grados de educación primaria, con 13,561 horas de instrucción.
- ♦ Nivel medio superior. Otro grupo con alta exposición a riesgos viales son los estudiantes de nivel bachillerato. Se trabajó con 16,127 jóvenes en 17 preparatorias de la Universidad de Guadalajara, con 45,577 horas–hombre, inversión que seguramente traerá beneficios en el corto plazo.
- ♦ Nivel superior. Este sector es considerado una extensión importante de divulgación de la cultura vial y de concientización entre jóvenes y adolescentes acerca de la importancia de los esquemas preventivos y lo que representan para la sociedad los accidentes viales. Se invirtieron 7,252 horas–hombre.
- ♦ Debido al volumen de unidades, al gran número de ciudadanos que hacen uso del transporte público y a la responsabilidad que implica transportarlos, se trabaja con los conductores de ese servicio que tramitaron su licencia de conducir, para proporcionarles elementos e información sobre cómo evitar accidentes viales. Se logró capacitar a 4,274 conductores, con una inversión de 12,822 horas–hombre.

No menos importante fue atender, en el proceso de obtención de licencias para conducir en sus diferentes categorías (chofer, automovilista y permisos a menores de edad), a 14,662 ciudadanos, quienes recibieron instrucción sobre educación vial, con una inversión de 24,264 horas–hombre.

Se decidió buscar un esquema de profesionalización de conductores. De acuerdo con el servicio que prestan y el factor de riesgo que implica, se les capacitó con un esquema diferente al tradicional. A este grupo se integraron todos los operadores que conducen vehículos destinados a servicios de urgencia de empresas públicas y privadas.

Se capacitó en este primer año a 1,470 conductores, con un total de 16,707 horas–

hombre. El beneficio directo de la instrucción en cultura vial fue para 228,306 ciudadanos, invirtiéndose para concretar estas acciones \$15'001,869.

En la expedición de licencias de conducir utilizamos tecnología que permitirá tener un documento de los más confiables en su género. También permite conocer el *status* de cada licencia, es decir, si es robada, si cuenta con un registro de multas pendientes, conductores reincidentes en accidentes, canceladas, entre otras. Durante el ejercicio se expidieron 238,670 licencias, de las que 40.9% fueron nuevas, 57.1% fueron refrendos y 1.8% fueron duplicados.

Policía vial y de tránsito

Durante el año que se informa se elaboraron y giraron órdenes de operación sólidamente planeadas; se vigilaron con eficiencia los servicios ordinarios y especiales, así como los cruceros que, por sus características, son propensos a accidentes viales. Se han vigilado los cruceros que tienen mayores aforos vehiculares, donde han estado presentes elementos de la SVT, en un total de 307 cruceros. El personal operativo vial ha puesto especial atención, por las estadísticas de accidentes, a 30 cruceros.

Se brindó atención a la ciudadanía en actos sociales. Se recibieron 39,001 solicitudes, en las que se agilizó la vialidad y se acordonaron zonas para evitar accidentes viales. También se acudió en 1,445 ocasiones a prestar servicios especiales, para brindar al conductor, al peatón y a los participantes información y protección. En colaboración con las dependencias de seguridad pública, se participó en

operativos contra la delincuencia; también se efectuaron operativos de vigilancia al transporte público colectivo y de carga. Se dio apoyo en urgencias en la vía pública. Se atendieron 70 casos, con primeros auxilios y traslados a diferentes centros hospitalarios.

Los resultados en materia de vigilancia para la aplicación de la ley se alcanzaron, en 2001, 798,509 cédulas de notificación a ciudadanos infractores en la zona metropolitana de Guadalajara y 48,267 en el interior del estado.

Al cierre del periodo que se informa se cuenta con 1,886 oficiales, de los cuales 1,452 están asignados en la zona metropolitana de Guadalajara y 434 en el interior del estado.

Servicios y Transportes

Contamos con un parque vehicular de 533 unidades que trabajan en 37 rutas 12 de las cuales son suburbanas y 25 urbanas; además regula el servicio subrogado en 38 municipios del interior del estado.

Cada día se movilizan a más de 184 mil personas sólo en la zona metropolitana de Guadalajara, lo que equivale a un aproximado de 66 millones de personas anuales.

Actualmente se trabaja con 50% del parque vehicular disponible para atender las principales rutas, anteponiendo el carácter social a la rentabilidad de las mismas.

Para brindar el mejor servicio a la ciudadanía, pusimos en marcha sistemas y procedimientos de control en los rubros de: recaudación, operación, manejo de



administración, para resolver de manera inmediata los requerimientos de transporte de los usuarios.

Se han creado nuevos programas de capacitación y desarrollo humano y profesional a operadores de las unidades, con lo que se ha obtenido resultados en la disminución substancial de quejas de los usuarios y de accidentes lamentables.

Subrogado

Existen 210 subrogatarios en 38 municipios del interior del estado, mismos que se supervisaron para que debidamente regularizados presten el servicio de acuerdo con la normatividad vigente. Asimismo, se trabaja en la promoción del servicio en los municipios que atiende Servicios y Transportes para que promuevan y gestionen la movilidad de personas, de una manera más segura y humana.

Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara: SISTECOZOME

Actualmente atendemos con ocho rutas 63 mil pasajeros en tráfico diesel y a 42 mil en tráfico eléctrico cada día. Se trabajó en la rehabilitación de talleres, subestaciones, líneas elevadas y terminales. También afinamos esquemas de protección y control de las subestaciones rectificadoras de potencia. Para ello se invirtieron \$561,661. En Puerto Vallarta con tres rutas: Ixtapa, Marina Vallarta y La Aurora, se brinda servicio a unos 16 mil pasajeros cada día.

Servicio subrogado

En el servicio subrogado del SISTECOZOME atendemos 52 rutas troncales con 26 rutas

ramales, que transportan alrededor de 1'676,700 pasajeros cada día, de la zona conurbada de Guadalajara. Durante 2001 se logró en 98% la actualización de las pólizas de seguro, para amparar daños a terceros y responsabilidad civil a pasajeros y la renovación o suscripción del contrato de subrogación.

Con los operadores del sistema y del servicio subrogado se realizan en forma constante y sorpresiva operativos de *antidoping* y alcoholemia. Durante 2001 se realizaron diez operativos y 5,556 exámenes *antidoping*. De estos últimos 95 resultaron positivos.

Se han impartido cursos de actualización, concientización y profesionalización con asistencia de 1,043 operadores para brindar un buen servicio a la ciudadanía.

Puerto Vallarta trabaja con ocho rutas en beneficio de 36 mil pasajeros, actualizados en sus contratos de subrogación y pólizas de seguro.

Sistema de Tren Eléctrico Urbano: SITEUR

Usuarios transportados

En 2001, la afluencia fue de 50'600,000 pasajeros, 4.28% por encima del año anterior, de éstos 5.3% se benefició con el boleto de tarifa especial para estudiantes, jubilados, discapacitados y personas de la tercera edad.

Del total de usuarios que utilizaron el servicio, 54% lo hicieron en línea uno y 46% en línea dos. La estación Tetlán continúa siendo la más productiva, al transportar 8.55% del total de la red,

seguida por la estación Plaza Universidad, con 8.34%, y la estación San Juan de Dios, con 7.99%.

Calidad en el servicio

Durante 2001, el trénel eléctrico continuó mejorando la calidad del servicio a los usuarios con base en la profesionalización de sus trabajadores, cuidado de instalaciones y revisión de procedimientos, lo que redundó en un sistema limpio, eficiente y seguro.

Capacitación

Durante el ejercicio que se informa se impartieron 9,913 horas de capacitación al personal del SITEUR, divididas en 97 cursos, que tuvieron la participación de 869 trabajadores. Estos cursos brindaron actualización y especialización en cada área del organismo. Destacan los programas dirigidos al desarrollo humano como clave del éxito.

Demanda y oferta

A partir del estudio de afluencias de pasajeros por hora, se trazó un nuevo perfil de oferta de servicio para cada día de la semana, adecuando el número de lugares ofertados por hora a la demanda solicitada.

A partir del 1 de septiembre se modificaron los horarios de paso de las unidades y se amplió el horario de servicio desde las 05:00 hasta las 23:00 horas. Esto representó un incremento de 12% en lugares a favor de los usuarios.

Mantenimiento a trenes e infraestructura

En los primeros meses de 2001 llevamos a cabo una revisión de los procesos y programas de mantenimiento mayor de los trenes TEG-90. El resultado fue una reducción en tiempos, de cuatro meses aproximadamente por unidad a un tiempo récord de 37 días naturales y garantizar su óptimo funcionamiento para una larga vida útil. De igual manera se trabajó en la mejora de imagen de trenes, que comprende pintura, pulido y detallado de 20 unidades.

Realizamos actividades de mantenimiento, en especial de impermeabilización y detallado de la infraestructura en las 12 estaciones de superficie de la línea uno y se adquirió una unidad especializada para dar mantenimiento al hilo de contacto (catenaria) de una manera más rápida y segura. El costo del proyecto, que incluye un vehículo bivial, ascendió a \$3'000,000.

SITEUR en la cultura

En coordinación con la Secretaría de Cultura, el reconocido artista jalisciense José Benítez Sánchez elaboró un mural huichol titulado *La semilla del mundo*, el que se exhibe en la estación Juárez, con un área de tejido de 20.4 metros cuadrados. Es el de mayor tamaño en el mundo, y supera al donado por el gobierno mexicano al metro de París.

Seguridad pública y procuración de justicia



SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

Prevención del delito

La formación de áreas especializadas, responsables de la prevención del delito en los municipios, es una estrategia de intervención masiva que permite impulsar programas en este rubro. Por este motivo, en 2001 firmamos convenios de colaboración con 31 ayuntamientos. Para dar respuesta a uno de los principales compromisos establecidos: la creación de áreas de prevención del delito.

Los programas preventivos han llegado a 17,777 ciudadanos jaliscienses, para reducir la vulnerabilidad y el riesgo de convertirse en víctimas o en responsables de delitos.

Por haber acreditado diversos módulos del Diplomado en seguridad preventiva escolar, 277 maestros de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) recibieron las constancias correspondientes durante el periodo que se informa. Se pretende que cada uno de éstos se convierta en un actor permanente, en el aula o escuela en donde imparte

clases, sobre la instrucción y difusión de temas tales como: seguridad, drogadicción y alcoholismo.

Durante 2001, se ha capacitado a 51 oficiales del estado y municipios y a 14 oficiales de estados invitados, para impartir el programa internacional Educación para la Resistencia al abuso de las Drogas (DARE), en dos seminarios organizados por la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (SSPPRS).

Los 51 oficiales jaliscienses certificados DARE, trabajan de manera activa en la impartición del programa, lo que ha permitido que 8,577 niños de quinto y sexto grados de primaria en diferentes municipios, reciban este curso.

Seguridad pública

Se efectuaron los operativos en todo el estado, mediante dispositivos de prevención y disuasión policial. Dieron como resultado 2,687 detenciones de menores, infractores y presuntos responsables de delitos de los órdenes federal y común, quienes fueron puestos a disposición de la autoridad competente y del Ministerio Público.



Además de las detenciones anteriores, se establecieron operativos conjuntos con los municipios de Guadalajara y Tlaquepaque, en los que participan 128 unidades policiacas que han dado como resultado 1,144 aprehensiones de infractores administrativos y presuntos responsables de diversos delitos.

En la zona metropolitana de Guadalajara se ejecutó el operativo para la vigilancia de las instituciones bancarias, con personal pie a tierra y recorridos de patrullaje para prevención y disuasión. Esto ha permitido reducir hasta en 68% la incidencia de delitos en este rubro; cabe mencionar que en Jalisco, se ha reducido en 62.5%.

Se ha reforzado la campaña permanente en contra de la portación ilegal de armas de fuego y armas blancas. Esto ha incrementado el número de aseguramientos y de detenidos puestos a disposición del Ministerio Público Federal (cuadro 50).

Con la ejecución del programa Pegaso se realizaron 174,639 lecturas de códigos de barras, que originaron la presentación de 2,819 vehículos ante el Ministerio Público y la recuperación de 825. En otras líneas

de acción, se recuperaron 282 automotores en patrullaje de vigilancia, 141 a través del grupo Fuerza Especial de Reacción Inmediata (FERA) y 56 en operativos coordinados con municipios.

Cabe hacer mención que el Gobierno del Estado de Jalisco obtuvo el Premio Internacional Anual 2001 Larry Linden Innovative Security Technology Application Award, por la aplicación de un proyecto de identificación y recuperación de vehículos robados, basado en el uso de alta tecnología en seguridad, en el uso de tarjetas inteligentes y especialmente por la excelencia en su instrumentación a través del desarrollo de sistemas y procedimientos especializados, como lo es el operativo Pegaso.

Se han reforzado los operativos para la detección, el decomiso de drogas y la remisión de detenidos al Ministerio Público Federal (cuadro 51). En una intensa campaña contra la siembra y el tráfico de drogas, se llevan a cabo, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), operativos en el interior del estado. Los resultados se muestran en el cuadro 52.

Los datos corresponden al periodo 2001

Cuadro 50. Aseguramiento de armas		Cuadro 51. Aseguramiento de drogas		Cuadro 52. Destrucción de plantíos	
Armas cortas	147	Marihuana	13,234.6 Kg	Plantíos de marihuana	451
Armas largas	69	Cocaína	2.5 Kg	Plantas de marihuana	3'075,510
Cartuchos	3,620	Semilla de marihuana	21.9 Kg	Almácigos	12,943
Armas blancas	92	Semilla de amapola	30 Gr	Plantíos de amapola	4
Total	3,928	Pastillas	150,946	Plantas de amapola	33,300
		Inhalantes	4.34 Lts		

Prevención y readaptación social

Se buscó que el otorgamiento de libertad anticipada de cada interno no respondiera a decisiones discrecionales sino a estudios objetivos, que hayan demostrado signos reales de readaptación. Se otorgaron 494 prelibertades, 316 libertades condicionadas, 130 remisiones parciales de la pena, ocho por reducción de condena.

En trabajo conjunto con la Dirección de Prevención y Readaptación Social Federal, se integró un paquete de 185 expedientes, de los que resultaron 174 beneficios de libertad anticipada en este fuero. Se integraron brigadas que realizaron recorridos por todas las cárceles municipales del estado, lo que ha permitido obtener información actualizada de cada interno en lo referente a su perfil criminológico y su situación jurídica. También se evaluó la infraestructura carcelaria y se hizo un diagnóstico de la situación de las cárceles municipales, para continuar con la despresurización de los centros, ya sea con el plan de beneficio de libertad anticipada en tiempo y forma o con el traslado de internos a los nuevos centros integrales de Justicia Regional (CEINJURE).

Entre los principales compromisos está la dignificación del sistema penitenciario y carcelario del estado. Se han realizado diversos esfuerzos para culminar las obras inconclusas y dar paso a la construcción de otras, con una inversión total de \$83'528,083.28.

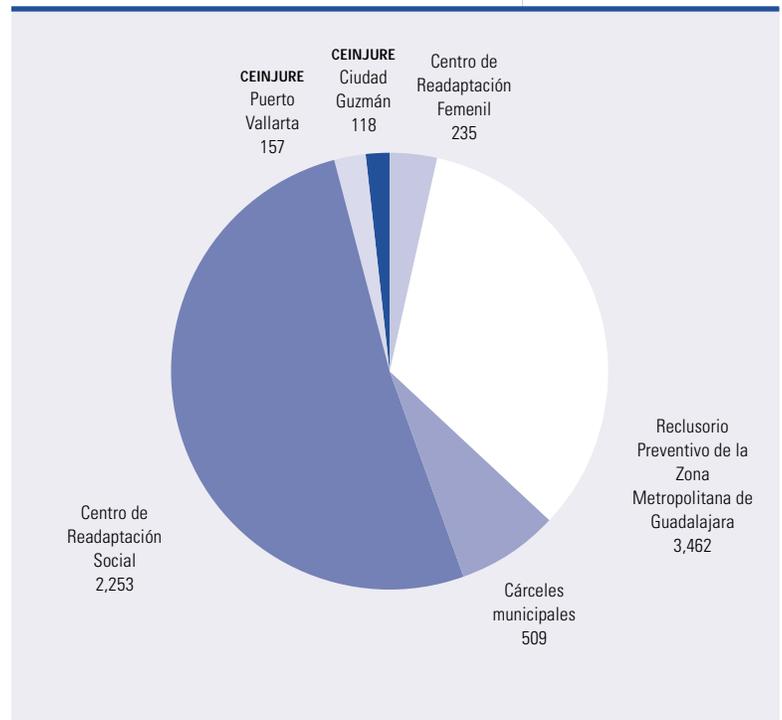
La atención en 2001 a una población penitenciaria que promedia anualmente a 6,734 reclusos, muestra el trabajo realizado por profesionales y técnicos. Esto permitió

llevar a cabo, en la medida de lo posible, las acciones y programas tendentes a la readaptación y adaptación social de cada interno. En cuanto a menores infractores, diversas autoridades estatales y municipales pusieron a disposición del Consejo Paternal a 3,166 menores y se atendió una población promedio anual, en los centros especializados, de 312 menores (gráfica 14).

La política pospenitenciaria, se centró en tres puntos:

- ♦ Seguimiento. Con el fin de acercar la SSPRS al entorno social de las personas que egresan de los centros penitenciarios del estado y conocer las condiciones en las que se desenvuelven, así como vigilar y reportar el cabal cumplimiento de las condiciones que les impuso el órgano jurisdiccional penal competente. En el cuadro 53 se muestra el total de visitas

Gráfica 14.
Población penitenciaria en Jalisco (promedio en 2001)



a liberados y a fiadores morales, en relación con beneficios de libertad anticipada otorgados por el Ejecutivo o un órgano jurisdiccional, en 79 de los 124 municipios.

- ♦ Apoyo asistencial. Se brindó asesoría y en algunos casos tratamiento psicológico, médico, psiquiátrico o de trabajo social, a personas que han salido de instituciones penitenciarias (cuadros 54, 55 y 56).
- ♦ Promoción social. Se buscó espacios educativos, laborales, culturales, de capacitación y deportivos, que permiten ofrecer al liberado opciones de desarrollo en los ámbitos individual, familiar y comunitario, y crear conciencia en la sociedad para reducir el rechazo a este grupo social. Se dio atención a 985 personas que solicitaron apoyo laboral, educativo, de capacitación, entre otros, y se ha canalizado a empleos, otorgados por empresarios jaliscienses, a 245 liberados. Existen 78 empresas en el

programa de bolsa de trabajo Libertad Produce.

El programa *Jalisco en materia de justicia y seguridad pública*, en el apartado correspondiente al análisis de la reincidencia, especifica: “[en México] aproximadamente 6 de cada 10 convictos, reinciden en alguna comisión delictuosa durante los dos años siguientes a su liberación”. En Jalisco, el índice de reincidencia ha mostrado una tendencia a la baja desde 1998, lo que hace evidentes los buenos resultados en la materia (gráfica 15).

Estadística y política criminal

Para sistematizar la información que se origina en las barandillas municipales, se creó el Sistema de Control de Detenidos, en los municipios que integran la zona metropolitana de Guadalajara. Al cierre del periodo que se informa se cuenta con 26,345 registros de personas detenidas en

Cuadro 53. Visitas a liberados

Por el Poder Ejecutivo	Cantidad
Liberados	4,710
Fiadores morales	652
Por el Poder Judicial	
Liberados por suspensión condicional de la pena	614
Fiadores por suspensión condicional de la pena	55
Total	6,031

Cuadro 55. Servicios otorgados en la Clínica de la Conducta

Área	Cantidad
Trabajo social	3,739
Psicología	2,531
Médica	2,217
Psiquiatría	64
Total	8,551

Cuadro 54. Evaluaciones realizadas

Centros	Cantidad
Centro de Readaptación Social	133
Centro de Readaptación Femenil	16
Reclusorio Preventivo de Guadalajara	116
Liberados	203
Familiares de liberados	3
Total	471

Cuadro 56. Servicios en el Centro de Atención Pospenitenciario

Área	Cantidad
Trabajo social	1,393
Psicología	1,121
Médica	1,098
Psiquiatría	271
Total	3,883

estos municipios. También existen 43,990 registros de detenidos en los municipios del interior del estado.

Conforme a los nuevos requerimientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), se cuenta en el Registro Estatal del Personal de Seguridad Pública, con un censo de 7,108 elementos operativos del estado y municipios. Se han formalizado convenios de colaboración para el Sistema de control de detenidos y el Registro estatal del personal de seguridad pública, con los municipios de Guadalajara, Tonalá y Tlaquepaque.

De acuerdo con las especificaciones del Registro Nacional de Identificación Criminal (procesados y sentenciados), se cuenta con una base de 41,226 registros (histórico y actual) de las personas recluidas en los centros penitenciarios estatales. Los registros incluyen datos generales, situación jurídica, evaluaciones técnicas y filiación. Se ha avanzado 60% en la estandarización de la información acerca de la población penitenciaria actual, de acuerdo con los lineamientos del SNSP.

Se realizó el registro de 521 internos en las cárceles municipales del estado. Se hicieron estudios jurídicos, técnicos y criminológicos para determinar su nivel de riesgo institucional e integrarlos a la base de datos con fotografía digital y huellas electrónicas, para su envío al SNSP. También quedaron registrados los 159 internos del CEINJURE Sur-Sureste, para su integración en el Registro Nacional de Procesados y Sentenciados.

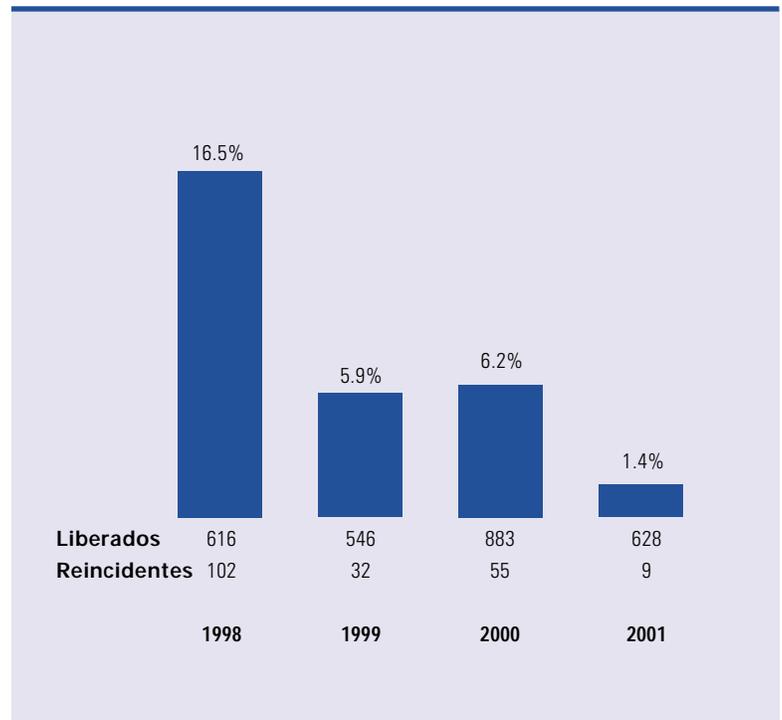
Trabajamos en coordinación con el SNSP para la estandarización e integración de la

información penitenciaria. Así, se ha logrado unificar criterios para la captura y el envío de información al sistema. Con este esquema se ha capacitado a 28 personas de los diferentes reclusorios estatales, con el fin de dar los lineamientos generales y unificar los criterios para la identificación de personas.

Se terminó la implantación del sistema de control de visitas de familiares a internos en el Reclusorio Preventivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara y el Centro de Readaptación Social, con lo que se completó con el registro de visitantes en los tres centros carcelarios de Puente Grande.

Durante este ejercicio se puso en funcionamiento el sistema de circuito cerrado de televisión en los centros de Readaptación Social y el Femenil, y el Reclusorio Preventivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Esto permite un mejor control

Gráfica 15. Índice de reincidencia



de las situaciones que se presentan en esas cárceles y ayuda a evaluar el desempeño del personal y el comportamiento de los internos.

Consolidamos el sistema de mapeo delictivo y se cuenta con una cartografía criminal en detalle y automatizada, de los principales hechos delictivos, proceso que antes se realizaba manualmente. Esto permite la integración de la estadística delictiva en medios visuales y el mejoramiento de las estrategias para combatir los delitos de forma oportuna.

Academia de Policía y Vialidad

De acuerdo con el convenio de coordinación en materia de seguridad pública, entre el gobierno federal y Jalisco, para 2001 y 2002, se contempló una inversión de \$13'000,000 en la Academia de Policía y Vialidad, de la cual \$9'000,000 están destinados a la remodelación y adecuación del edificio y \$4'000,000 al equipamiento de las diferentes áreas. Durante el periodo que se informa se elaboraron los proyectos ejecutivos, los que se pusieron a consideración del pleno del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para el Fondo de Seguridad Pública Jalisco (FOSEG).

La Academia de Policía y Vialidad llevó a cabo 1,430 exámenes antropométricos-físicos. Se hicieron valoraciones médicas a 834 candidatos y se realizaron exámenes médico-físicos a todos los aspirantes.

Se capacitó en cursos de formación básica con duración de tres meses a 300 elementos para policía estatal y custodios, quienes se integraron a laborar en la SSPPRS.

Se transmitieron 20 videoconferencias y 12 videocursos, de acuerdo con el programa de Educación a Distancia por Satélite de la Academia Nacional de Seguridad Pública. Esto benefició a 447 elementos en servicio activo: 64 de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT), 120 de la Procuraduría General de Justicia en el Estado (PGJE), 26 del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y 237 de la SSPPRS.

Se lanzó la tercera fase de los cursos de Actualización para Agentes Viales Metropolitanos y Foráneos, desde el 17 de septiembre de 2001. Al cierre del periodo que se informa se ha capacitado a 912 elementos de la SVT, con una inversión de 34,498 horas-hombre, y un crédito de 35 horas con valor curricular. Estos cursos buscan fomentar el desarrollo de actitudes y valores en las áreas humanística, jurídica y operativa, para ayudar a que asuman de manera consciente y comprometida sus funciones como servidores públicos.

Entre los programas de capacitación permanente de la Academia de Policía y Vialidad, se da atención a 52 municipios del interior del estado, según sus necesidades de contenido y tiempo (cuadro 57).

Centro Integral de Comunicaciones

Nuestros compromisos están administrar, conservar y actualizar la infraestructura de Sistemas de Radiocomunicación Troncalizada, en las regiones en donde se programaron terminales. Se reforzaron en su infraestructura para integrar mayor cantidad de usuarios, el sitio Palomar y el de La Higuera, que soportan la cobertura de la zona metropolitana de Guadalajara, que al cierre del periodo era de 9,500 terminales.



Entre los logros del ejercicio destaca la puesta en operación del Sistema Nacional de Radiocomunicación, con 270 terminales con capacidad de 12 canales. Tiene cobertura en la zona metropolitana, así como comunicación digital encriptada con 27 entidades federativas, a través de los enlaces C-4.

Este sistema de alta seguridad beneficia a la SVT, la SSPRS, la PGJE, la Secretaría General de Gobierno, el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), el IJCF, la V Región Militar y la XV Zona Militar. Funciona con cobertura entre las entidades circunvecinas, en apoyo de operativos especiales, consulta de placas y vehículos robados.

Este sistema está provisto de los siguientes servicios: Red convencional VHF, Red estatal de microondas, Sistema de identificación telefónica, Sistema de datos móviles y Telefonía rural.

A través de convenios con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y las compañías Iusacell, Telcel y Teléfonos de México, y con tecnología propia, se ofrece el servicio telefónico a 2,644 localidades. A través de este enlace, pueden comunicarse sin costo con el Centro Integral de Comunicaciones, para solicitar apoyo en casos de emergencia.

El sistema telefónico para emergencias 080 y 066 recibió un promedio diario de 12,021 llamadas, de las cuales 762 fueron para solicitar servicios de urgencia, 768 para consulta general, 239 llamadas canalizadas a Locatel y 2,834 fueron abandonadas. Asimismo se recibieron 7,417 llamadas falsas en promedio diario.

Uso y control de armamento

Revalidamos la Licencia Oficial Colectiva de Armamento número 44, concedida a la SSPRS, con vigencia hasta el 25 de abril de 2003. Incluye a las corporaciones policiales de los 124 ayuntamientos y la SVT. Se elaboró y distribuyó a los municipios el manual con las disposiciones de la SEDENA para el uso y control del armamento y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Artefactos Explosivos.

Se concluyó la revista del armamento propiedad de los gobiernos estatal y municipales, en coordinación con la SEDENA y se recuperaron en los municipios 110 armas de fuego que se encontraban fuera de licencia oficial. Fueron desincorporadas 1,103 armas de fuego que no reúnen las condiciones para su uso operativo. Se puso en marcha el programa de visita a los municipios, para revisar sus necesidades de armamento. Se han atendido 51 peticiones

Cuadro 57.
Cursos de capacitación

Cursos	Total	Asistentes	Horas	Horas-hombre
Primer nivel para policías	21	638	1,810	54,989
Segundo nivel para policías	19	532	1,610	45,080
Tercer nivel para policías	17	498	1,410	41,304
Acondicionamiento físico	1	22	80	1,760
Técnicas de control	9	287	394	12,564
Manejo del bastón PR-24	8	262	344	11,266
Mandos superiores	1	17	100	170
Actualización para custodios	1	130	105	1,365
Talleres				
Manejo del estrés	18	496	432	11,904
Combate urbano diurno	23	599	552	14,376
Combate urbano nocturno	22	503	528	12,072
Manejo motín diurno	1	130	24	3,120
Manejo motín nocturno	1	130	24	3,120
Total	142	4,244	7,413	213,070

de dotación de armamento en comodato; quedan pendientes 11 solicitudes.

En la SSPPRS, al cierre del periodo que se informa, recibió 224 quejas que interpusieron ciudadanos en contra de servidores públicos de la secretaría ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH). De las quejas recibidas 95 han sido resueltas y 129 han sido cumplimentadas para tramitar su resolución adecuada, cabe mencionar que éstas no generaron en recomendación como consecuencia de responsabilidad directa de la secretaría.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Combate a la delincuencia

Gracias al esfuerzo llevado a cabo en 2001, en Jalisco nos mantenemos en la media nacional en denuncias presentadas ante el Ministerio Público del fuero común. Según datos proporcionados por el SNSP, en Jalisco se han presentado 13.86 denuncias por cada mil habitantes, cuando la media nacional se ubica en 13.33 por cada mil habitantes; el SNSP ubica a la entidad en el decimotercer lugar en el ámbito nacional, en abierta comparación con el cuarto lugar que le corresponde en número de habitantes.

Las acciones que se llevaron a cabo en materia de investigación y persecución de los delitos del fuero común y que dieron como resultado la detención y desmembramiento de diversos grupos delictivos, se describen genéricamente destacando las siguientes:

- ♦ En materia de robo de vehículos, se llevaron a cabo 205 operativos; logrando

el desmembramiento de 14 bandas así como la detención de 1,035 personas y la retención de 76 menores de edad.

- ♦ El robo de vehículos de particulares en la zona metropolitana de Guadalajara se redujo de 39 unidades en el mes de enero a 30 unidades robadas en el mes de diciembre de 2001, arrojando un promedio anual de 32 unidades diarias, con una disminución de 4% en relación con 2000.
- ♦ En el análisis de todo el estado, de las 1,604 unidades robadas en enero, se logró descender a 1,173 en diciembre de 2001, gracias a los operativos realizados en las zonas donde se registra un alto índice de robo de vehículos y la detención de probables delincuentes.
- ♦ En cuanto al robo a camiones de carga pesada, se realizaron 173 operativos, en el que se desmembraron 15 bandas, lográndose la detención de 312 personas. Este tipo de robo registró un decremento en relación con el número de vehículos robados en 2000, al ser sustraídas 61 unidades menos, para hacer un total de 753, con un promedio diario de dos unidades robadas. La recuperación de vehículos es de 88.5% y el monto de la mercancía recuperada es superior a \$60'000,000.
- ♦ En materia de secuestros, Jalisco ha logrado una importante disminución en la comisión de este delito, al desarticular nueve organizaciones criminales y detener a 32 de sus miembros. De los 14 secuestros registrados no se encuentra ninguna víctima cautiva y los índices de este delito disminuyeron en 48%.
- ♦ El robo a instituciones bancarias en Jalisco disminuyó en 62.5%;



particularmente en la zona metropolitana de Guadalajara, este indicador decreció en 68%.

- ♦ En lo relativo al robo a transporte de valores presentó un solo caso consumado en 2001.
- ♦ En materia de delitos patrimoniales de la zona metropolitana de Guadalajara, el robo a negocios registró un decremento de 566 denuncias en el mes de enero a 339 en el mes de diciembre de 2001; en casa habitación de 305 denuncias en enero a 231 en diciembre de 2001 y en el delito de robo a personas disminuyó de 641 en el mes de enero a 182 en el mes de diciembre de 2001. En los municipios del interior del estado y sus localidades, el variable promedio corresponde a 19.4 denuncias diarias.
- ♦ En lo concerniente a los homicidios violentos tuvieron en comparación al 2000, un descenso de 10% en la zona metropolitana de Guadalajara con un total de 225. Derivado de las investigaciones se desmembraron tres bandas de ejecutores y una peligrosa banda de asaltantes y homicidas. Se consignaron a 86 personas por diferentes hechos, aclarándose 196 homicidios. En el interior del estado se registraron 263 homicidios de los cuales se resolvieron un poco más del 30%. Se incrementó sustancialmente el número de asuntos resueltos en la zona metropolitana de Guadalajara, con un porcentaje de efectividad de 87.1%. El promedio en la comisión de este delito corresponde a 1.3 homicidios al día en todo el estado.
- ♦ En los diversos operativos realizados por elementos de la policía investigadora se logró asegurar 11,113

kilogramos de marihuana, así como un kilogramo de cocaína.

Estímulos al personal

Como parte del reconocimiento hecho a servidores públicos de la PGJE, cuya actividad destaca en el combate a la delincuencia, se entregaron estímulos, consistentes en reconocimientos económicos y por escrito.

Es importante resaltar la excelente coordinación entre las diversas autoridades federales, estatales y municipales, quienes realizaron constantes operativos en zonas de alto índice delictivo, tanto en la zona metropolitana de Guadalajara como en el interior del estado.

Atención a víctimas de delito

Se registraron más de 700 casos, en su mayoría delitos de carácter sexual. Con motivo de la atención médica y psicológica que requieren las víctimas, se proporcionaron aproximadamente 5,000 horas de terapia psicológica y 1,200 horas aproximadamente en el área de psiquiatría, a fin de restablecer el estado emocional de las víctimas.

De igual forma, mediante la dotación de dos unidades móviles, mismas que se encuentran debidamente equipadas, se realizaron 65 apoyos de traslado de víctimas para su atención.

Prevención del delito

Se desarrollaron 729 pláticas con una cobertura poblacional de 26,000 personas aproximadamente, distribuyendo 193,121 materiales impresos con mensajes

relacionados con la prevención del delito. Se llevaron a cabo 77 reuniones con instituciones, 14 con cámaras y asociaciones, 37 representaciones ante consejos. También se imprimieron 390,000 dípticos con mensajes y propuestas para prevenir diversos delitos.

Derechos humanos

Se recibieron 510 quejas de la CEDH de los que se resolvieron 268 correspondientes a 1999, 2000 y 2001. Procedentes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), fueron recibidas siete quejas, de las que se resolvieron tres, en dos la resolución culminó con una recomendación y en la restante se determinó que el resultado de la misma debería ser una orientación. Se recibieron un total de siete recomendaciones: cinco de la CEDH y dos de la CNDH.

Se impartió un diplomado en Derechos humanos dirigido al personal operativo de la PGJE por conducto de la Academia Jalisciense de Derechos Humanos y en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Guadalajara, en los que se invirtieron 2,250 horas-hombre.

En capacitación del personal se han incluido permanentemente en todos los niveles jerárquicos la materia de derechos humanos, en diferentes cursos dirigidos al personal en activo y de nuevo ingreso.

Es importante destacar que en este rubro se ha recogido el criterio académico expresado por la CEDH, con la cual se ha fomentado la relación interinstitucional. Dentro de las acciones para combatir la corrupción en la PGJE se iniciaron 832

procedimientos internos en contra de diversos servidores públicos, de los cuales se resolvieron 628, en los que se impusieron 198 sanciones diversas ejercitándose acción penal por la probable comisión de delitos en 34 casos, resolviéndose 324 en otros términos. Se ratifica el compromiso y la voluntad de que las tareas y actividades que se realizan en la PGJE, se ajustarán a los derechos humanos.

Formación profesional

En los rubros de formación profesional, capacitación institucional y capacitación especializada se impartió capacitación a 3,288 elementos de la PGJE, en todos los niveles jerárquicos, considerándose en la profesionalización aspectos jurídicos, táctico-operativos y humanísticos; con un total de 44,147 horas-hombre.

En coordinación con el SNSP, se evaluaron a 1,827 elementos operativos de la PGJE en aspectos toxicológicos, médicos, psicológicos y de conocimientos. Se llevó a cabo ante el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública del SNSP el censo de 2,261 elementos operativos de la PGJE cuenta con Clave Única de Identificación Policial permanente.

Servicios administrativos

Durante todo el ejercicio se establecieron políticas y normas que aseguran el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica para proveer a los usuarios de los servicios que ofrece la Red Interna de la PGJE. Se integró la dependencia a la Red Estatal de Voz y Datos, elevando la eficiencia de las redes y generando economías en el gasto telefónico.



Se realizó la contratación de servicios de enlaces digitales para las delegaciones regionales, lo que permite el acceso remoto a la información generada por la aplicación principal de la dependencia. Actualmente se encuentra en operación en las delegaciones regionales de Autlán de Navarro, Tepatitlán de Morelos, Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta.

Se renovó parcialmente el parque vehicular de la PGJE con 76 vehículos automotores, 15 motocicletas y dos grúas. Se inició la remodelación de la primera parte del edificio central ubicado en Calzada Independencia con un costo de \$1'700,000.

Asimismo concluyó la primera etapa de la construcción del edificio en que se ubica la Subprocuraduría de Concertación Social, en donde se atienden aproximadamente 1,800 ciudadanos diarios. Se incrementó la seguridad del edificio ubicado en la calle 14 número 2567, modificando los accesos a las instalaciones con puertas individuales para registrar a todo el personal.

Se remodelaron las cuatro sedes de las delegaciones: Autlán de Navarro, Mascota, Puerto Vallarta, Tepatitlán de Morelos. Se crearon 16 agencias del Ministerio Público, en: Acatic, Acatlán de Juárez, Atengo, Ayutla, Casimiro Castillo, Jesús María, Jocotepec, Juanacatlán, San Julián, Tecalitlán, Tecolotlán, Tonaya, Tototlán, Unión de San Antonio, Villa Guerrero y Zapotiltic. Se reubicaron 11 agencias que se encontraban en presidencias municipales. Se remodelaron y dotaron de nuevo mobiliario a cuatro puestos de socorro de la zona metropolitana de Guadalajara, lo anterior en búsqueda de mejorar la calidad del servicio ante el ciudadano y continuar abatiendo el

rezago en mantenimiento de los inmuebles de la dependencia.

Se dieron de baja 759 armas obsoletas y están en proceso la adquisición de armas cortas y largas para mejorar el equipamiento y las condiciones de seguridad de los elementos de la institución.

Audiencia pública

Fueron atendidas 935 personas en la oficina de audiencia pública del Procurador, de las cuales 289 asuntos fueron atendidos y resueltos en forma inmediata, 646 fueron agendados para entrevista con el titular de la PGJE de los cuales 489 casos ya se han resuelto.

CIENCIAS FORENSES

La autonomía científica, la personalidad jurídica y el patrimonio propio ponen al IJCF a la vanguardia nacional, con equipo moderno y personal mejor capacitado. Muestra de ello son los reconocimientos que la institución ha recibido en México y el extranjero y su exitosa convocatoria en los congresos internacionales en 2001.

Dictaminación pericial y laboratorios

El IJCF se ha consolidado como un verdadero centro de apoyo para la emisión de dictámenes. Su actividad no se limita a las peticiones de los agentes del Ministerio Público del Fuero Común y Federal sino que atiende peticiones de diversos organismos gubernamentales. En 2001 se solicitó la realización de 1,567 exámenes *antidoping*, que se aplicaron a elementos policiacos de 20 municipios del estado y en otras instituciones de gobierno.

La actual administración ha iniciado la instrumentación de una reingeniería en el sistema de emisión de dictámenes periciales; esto permitirá controlar y regular las actividades forenses dentro de los parámetros de calidad que se requieren en todos los procedimientos técnicos y analíticos.

Se aplican técnicas de genética forense para identificar los genotipos de indicios biológicos, para el esclarecimiento de casos de homicidio, robo, violación, secuestro, robo de infantes, exclusión de paternidad, identificación de restos óseos y personas. En la actualidad estas técnicas se han desarrollado en un alto nivel; es posible procesar cualquier tipo de muestra biológica para realizar este examen.

El 28 de septiembre de 2001, Jalisco se convirtió en uno de primeros estados que han terminado su registro de fichas dactilares en el SNSP, a través del Sistema Automático de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS). Al inicio de esta administración se contaba con 20,000 registros. Al cierre del periodo existen 90,000 por lo que ha aumentando 70,000 registros. Esto ha permitido agilizar los servicios de consulta e identificación de delincuentes en el ámbito nacional y ser uno de los estados más eficientes del país.

Se han aplicado nuevas tecnologías en dictámenes especializados en ingeniería civil, agronomía forense y pecuaria, con la utilización de posicionadores geográficos, la técnica instrumental automatizada para la prueba de alcoholemia y la aplicación del colposcopio, que será útil para las revisiones médico-ginecológicas, evitando así traumas y molestias a las víctimas de los delitos sexuales.

El IJCF reorganizó sus sistemas de trabajo, a fin de reducir de manera significativa el rezago en la elaboración de peritajes mismos que han aumentado 50% con respecto a 2000.

De igual forma nuestros servicios tienen cobertura en el estado a través de las oficinas centrales en la zona metropolitana de Guadalajara y de las ocho delegaciones ubicadas en Lagos de Moreno, Ocotlán, Puerto Vallarta, El Grullo, Ciudad Guzmán, Mascota, Tequila y Tepatlán de Morelos.

Servicio médico forense

Durante 2001, en materia forense, se practicaron 3,869 autopsias: 2,555 en la zona metropolitana de Guadalajara y 1,314 en el interior del estado; esto representa un promedio de 10.6 autopsias diarias.

Capacitación integral y profesionalización

En 2001, la plantilla de personal operativo, conformada por 260 peritos, se capacitó en 69 cursos, con 4,765 horas-hombre. Dicha capacitación se dio atendiendo a las necesidades por área especializada, dejando atrás los programas de capacitaciones masivas en un mismo tema. Se puso en marcha el Proyecto Global de Capacitación Integral, que busca la actualización y la enseñanza por especialidad forense, ligado a otras actividades de investigación, intercambio académico nacional e internacional, además de actividades culturales y científicas.

Con recursos del FOSEG por \$1'514,855 para la investigación y capacitación del personal operativo, se destinaron para



financiar las maestrías en ciencias forenses y en traducción; cursos de análisis de genética, documentoscopia, valuación pecuaria y forestal, hechos de tránsito, poligrafía, grafología, documentos cuestionados; diplomados en delitos sexuales y violencia intrafamiliar, balística, identificación de vehículos, entre otros.

También se dio seguimiento a las invitaciones de capacitación del SNSP, a través de la Academia Estatal y la Academia Regional con sede en Morelia, Michoacán; se participó en el sistema de educación vía satelital.

En el ámbito internacional, los peritos en genética y documentos cuestionados fueron invitados a España en actividades propias de las ciencias forenses; para el caso de genética se acudió a la Universidad de Granada, para recibir capacitación sobre el cromosoma Y, así como la creación de una base de datos de ADN.

Por invitación de la Academia Europea de Expertos en Escritura y Documentoscopia, el perito en la materia acudió a Barcelona, para participar con una investigación sobre firmas. En ese mismo marco, rindió protesta como miembro activo de dicha academia. Ahora el IJCF es el único miembro en México de la Academia Europea y el tercero en América.

En la Universidad de Guadalajara cursan la maestría en ciencias forenses 16 personas que laboran en el IJCF lo que eleva indiscutiblemente la capacidad científica del personal.

En 2001 se organizó el concurso de plazas; el personal del IJCF participó con el

programa de Servicio Civil de Carrera, para dar un resultado justo y la oportunidad de obtener el puesto a personas de trayectoria y experiencia.

El IJCF logró registrar a todo su personal operativo como lo marca el SNSP, lo que lo hace más confiable e identificable en todo el país.

Asesoría permanente

El IJCF cuenta con un módulo de información al público respecto de las distintas áreas que lo conforman en el que también se reciben quejas, mismas que son atendidas satisfactoriamente.

Adecuación de instalaciones

Uno de los grandes proyectos del IJCF es la construcción de su edificio, en la calle Batalla de Zacatecas sin número, en su cruce con la avenida Lázaro Cárdenas, en el fraccionamiento Revolución, municipio de Tlaquepaque. El proyecto incluye seis módulos de dos y tres niveles, con una superficie de construcción de 9,240 metros cuadrados aproximadamente, en una superficie total de 20 mil metros cuadrados.

CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Contar con un organismo que aglutine a los sectores sociales e institucionales interesados en mejorar los procesos de seguridad, ha permitido acercar al ciudadano con la autoridad, con la información de primera mano que afecta la tranquilidad y con las recomendaciones para detectar los puntos de mejora en cada oficina pública.

El Comité Nacional de Consulta y Participación de la Comunidad en Seguridad Pública (CONSEGU) reconoce a Jalisco como una entidad avanzada en la organización y participación ciudadana, en materia de seguridad pública, desde 1998. La sociedad civil fortalece su relación con las autoridades al participar en la aprobación de nombramientos de diez directores generales de la SSPPRS.

El Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (CCSPPRS) vincula propuestas y recomendaciones de mejora a los procesos de seguridad pública. Hemos logrado en este año una penetración importante con los gobiernos municipales y sus asociaciones vecinales, a través del Programa Denuncia Ciudadana (teléfonos 3819-2499 y 01800-717-5460), que consiste en que la comunidad, por medio del CCSPPRS, haga del conocimiento de la autoridad los factores de riesgo que afectan su tranquilidad. El programa registró 428 denuncias en el periodo que se informa (gráfica 16).

Con los titulares de las dependencias de seguridad de los gobiernos municipales de Tlaquepaque, Sayula, Guadalajara,

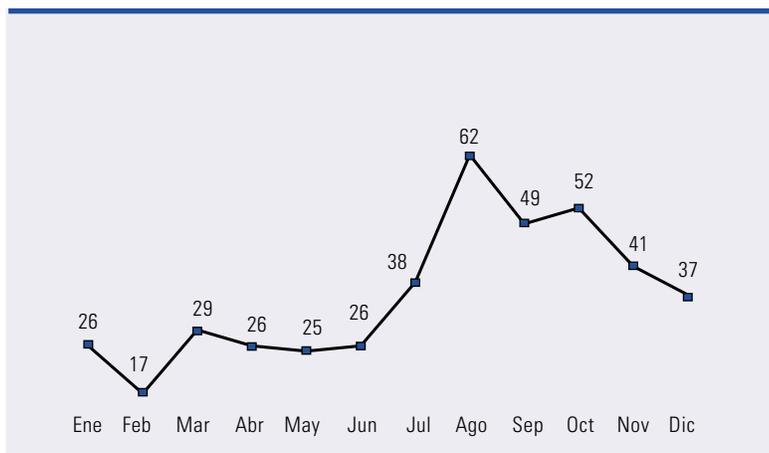
Zapopan, Lagos de Moreno, Ahualulco de Mercado y Chapala, se acordaron varias líneas de acción conjunta; entre ellas, la colaboración con el programa y la capacitación en cuanto a derechos y obligaciones de la policía y del ciudadano en materia de seguridad pública, dirigido a 200 personas dedicadas a la prevención del delito y a 406 elementos de las instituciones policiales, asociaciones vecinales y consejos municipales de consulta y participación de la comunidad.

El CCSPPRS promovió la organización del Primer Congreso de Seguridad en el Transporte Empresarial, el 25 y el 26 de octubre de 2001. Ahí se establecieron los mecanismos de vinculación en información y coordinación, entre las áreas oficiales de seguridad pública y el sector privado especializado del ramo, para atender específicamente los delitos que impactan a esta área productiva de la entidad.

En el ámbito nacional, Jalisco estuvo representado por el CCSPPRS en el Primer Encuentro Nacional Sociedad-Gobierno en Seguridad Pública, convocado por el CONSEGU, donde se estrecharon relaciones con los demás consejos ciudadanos de la república y se aprobaron las propuestas jaliscienses de contar con una metodología de rendición de cuentas sobre metas y responsables de cumplirlas, con participación de la sociedad civil.

El propio CCSPPRS forma parte de la estrategia social encabezada por la Oficina de la Presidencia de la República para la Alianza Ciudadana, donde se acordó incluirlo en las estrategias de seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Nacional de Seguridad Pública.

Gráfica 16.
Denuncias recibidas por el Programa Denuncia Ciudadana





Se ejecutó una prueba piloto del Programa de Evaluación sobre el desempeño de la SSPPRS, la que demostró la importancia de que haya un equipo de ciudadanos en formación multidisciplinaria, que se aboque al seguimiento de los resultados de las acciones de trabajo, cumplimiento de metas y ambiente laboral, para hacer valer la idea de que cada jalisciense debe fungir como contralor ciudadano de la función pública con el fin de detectar puntos de mejora. Esta prueba permitió mejorar la metodología para evaluaciones futuras. Especialmente valiosa fue la aportación del estudio interdisciplinario sobre la situación del sistema penitenciario de la entidad, lo que permitió contar con una opinión ciudadana sobre ese tema, con los siguientes puntos:

- ♦ Que exista un interés real, por parte del estado, en que el sistema penitenciario de Jalisco funcione conforme a la ley y que se manifieste en el Plan Estatal de Desarrollo, en los programas de la SSPPRS, y en los programas particulares de cada centro de reclusión, correlacionado con el presupuesto correspondiente para su ejecución y con una evaluación sistemática del ejercicio del gasto en relación con los objetivos de los programas previamente aprobados.
- ♦ Que el sistema de selección de los funcionarios del complejo penitenciario tome en cuenta la honorabilidad, el desempeño ético, la vocación de servicio, la experiencia, los conocimientos técnicos, además de que estén interesados en fortalecer el sistema penitenciario de Jalisco y trabajen de conformidad con las leyes y normas que regulan el sistema penitenciario y con el plan de trabajo.

- ♦ Diseñar mecanismos efectivos para la supervisión permanente del desempeño ético de los servidores públicos del sistema penitenciario, y promover que operen los que ya existen, entre los que se encuentran el CCSPRS, la CEDH y la Contraloría del Estado.
- ♦ Diseñar una estrategia para que los centros de reclusión operen de conformidad con las normas que los regulan.

Logramos un contacto sin precedentes con la PGR, por conducto de su delegación, para acercar la procuración de justicia federal al ciudadano, a través de los programas del CCSPRS.

CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Administración e inversión en seguridad pública

En el marco del combate frontal contra la delincuencia que hemos emprendido, destaca la coordinación y el trabajo conjunto que han llevado a cabo los tres ámbitos de gobierno con la participación de la sociedad, obteniéndose el apoyo del SNSP al haber autorizado recursos por \$359'505,454 destinados a programas y proyectos de seguridad pública en el estado (cuadro 58).

Además, en el presupuesto destinado a la seguridad pública durante el ejercicio de 2001 están definidas las metas de construcción y la dignificación de infraestructura de seguridad pública y de infraestructura penitenciaria, entre las cuales está la terminación de la segunda etapa de construcción del edificio que ocupa el IJCF y

la dignificación de la Academia de Policía y Vialidad, así como continuar con el proceso de construcción de los CEINJURE.

Consejos regionales de seguridad pública

Se impulsa el desarrollo regional con la reinstalación de 13 consejos regionales. En cada uno ellos se trabaja arduamente para resolver los problemas de seguridad pública más recurrentes en sus respectivas regiones. Se definieron y pusieron en marcha estrategias y operativos que han significado una reducción importante de los principales índices delictivos del estado. En el periodo que se informa se han celebrado 28 reuniones de consejos regionales.

Es importante la participación y disposición, en materia de seguridad pública en el estado, de la SEDENA, la PFP, la Procuraduría General de la República (PGR), el Centro de Investigación y

Seguridad Nacional (CISEN), la SCT y demás autoridades federales y estatales que interactúan en los consejos regionales, así como la decidida cooperación con la que han actuado los presidentes municipales y directores de seguridad pública de los 124 ayuntamientos del estado.

Servicios privados de seguridad

A la par de las actividades institucionales en el seno del CESP, durante este periodo se recibieron 62 solicitudes de particulares para obtener autorización y registro como prestadores de servicios privados de seguridad. Se encuentran en la etapa de valoración y análisis por parte de la comisión especial que para tal fin se designó en el pleno del referido consejo. Fueron visitadas 36 y 23 dictaminadas; 13 empresas están en proceso de recibir la autorización respectiva. Lo anterior tiene como fin primordial garantizar que estos servicios sean proporcionados con calidad y eficiencia.

Cuadro 58.
Inversión del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG)
Cifras en pesos

Programa	Inversión
Programa de apoyo a tribunales superiores de justicia	8'500,000
Programa de seguimiento y evaluación	335,454
Programa estatal del sistema nacional de información sobre seguridad pública	22'855,100
Programa estatal básico de la red nacional de telecomunicaciones y servicio telefónico de emergencia	6'119,300
Programa de equipamiento de corporaciones	111'706,600
Programa de construcción y dignificación de infraestructura de seguridad pública	36'050,000
Programa de dotaciones complementarias no regularizables para los agentes del Ministerio Público, peritos y policías en activo	140'001,000
Programa de construcción y dignificación de infraestructura penitenciaria	18'000,000
Programa de participación de la comunidad	8'000,000
Programa de fortalecimiento de academias regionales	650,000
Programa de laboratorio para la investigación criminalística	7'288,000
Total	359'505,454

Seguridad en carreteras

En el Comité de Seguridad en Carreteras y Transporte de Carga interactúan autoridades federales, estatales, municipales; con representantes de cámaras, consejos y asociaciones de los ramos empresarial, industrial y comercial, lo que permite conocer de forma directa los problemas de los transportistas de personas o de bienes. El comité determinó integrar comisiones para replantear la estructura de las 34 rutas viales y de seguridad que actualmente operan en la entidad y estableció un acuerdo de colaboración con las cámaras y las asociaciones civiles en esta materia, a fin de unir esfuerzos en contra de la delincuencia



en lo referente a la integración de averiguaciones previas e intercambio de información. Con esto se ha generado un acercamiento fructífero con los representantes de las cúpulas empresariales.

PROTECCIÓN CIVIL

El servicio de protección civil exige un conjunto de políticas y acciones directamente relacionadas con aspectos técnicos y administrativos, que coadyuven a preservar la integridad de las personas y de sus bienes.

Se han impartido diversos cursos de capacitación a un total 5,746 personas, tanto a servidores públicos como a ciudadanos. Destacan Soporte vital básico en operativo policiacos; Técnicos en emergencias médicas y rescates; Planes de emergencia, y el de control y combate de incendios.

Durante 2001 se instauraron diversos operativos especiales, para lo que se requirió de un gran despliegue de personal y equipamiento. Sobresalen los programas preventivos de semana santa, de Fiestas de octubre y de la romería zapopana. El de temporal de lluvias, a pesar de que los estudios meteorológicos no eran muy favorables para el estado, transcurrió prácticamente en fase preventiva, desplegándose en cuatro ocasiones todos los mecanismos de protección civil. Sólo los trastornos climáticos Juliette y Lorena obligaron a mantener vigilancia sobre su comportamiento y trayectoria. En total se generaron ocho huracanes, siete tormentas tropicales y 17 depresiones tropicales, las cuales sólo afectaron a Jalisco con lluvias y algunos casos de inundaciones y deslaves.

Se convocó ante los ayuntamientos de la entidad para que cada uno asuma sus obligaciones en materia de protección civil y lleven a cabo los estudios y la valoración respectiva, para conocer los problemas que se presentan en sus circunscripciones territoriales, a fin de que sean ellos quienes intervengan y desplieguen en forma directa y en primera instancia los operativos en situaciones de emergencia.

En este rubro la labor preventiva importante es la inspección y vigilancia a las instalaciones de las empresas en Jalisco, para verificar que cumplan con los requisitos de seguridad que marcan las leyes, los reglamentos y las normas oficiales mexicanas aplicables en la materia que son de ámbito municipal. Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 40 verificaciones a empresas de gas, estaciones de servicio, negocios que manejan explosivos y establecimientos diversos.

Se registraron 564 sismos en el país, de los cuales cinco ocurrieron en las costas de Colima, cuatro en las de Jalisco, cuatro en las de Jalisco-Colima, uno en la de Jalisco-Nayarit y uno en el interior del estado, sin causar daño.

La estadística de servicios que realizó la Unidad Estatal de Protección Civil durante el periodo que se informa se detallan en el cuadro 59.

La Unidad Estatal de Protección Civil tiene instaladas tres estaciones sísmicas en la zona del volcán El Colima, las que apoyan en el monitoreo y vigilancia del proceso eruptivo-explosivo, de forma permanente por tierra y aire, realizando revisiones

Cuadro 59. Servicios de la Unidad Estatal de Protección Civil

Evento	Guadalajara	Poncitlán	Cihuatlán	Ciudad Guzmán	Puerto Vallarta	Total
Accidente aéreo	-	1	-	-	-	1
Accidente en actividad diversa	2	-	-	-	-	2
Accidente en construcción	4	1	-	1	-	6
Accidente ferroviario	3	-	-	-	-	3
Accidente marítimo	-	-	-	-	1	1
Accidente terrestre urbano (choque)	29	3	1	3	-	36
Accidente vehicular carretero (volcadura)	17	56	15	21	6	115
Accidente vehicular carretero (choque)	20	69	14	19	1	123
Accidente vehicular urbano (volcadura)	4	-	-	-	-	4
Amenaza explosivos	2	-	-	-	-	2
Apoyo de limpieza (Palacio de Gobierno)	2	-	-	-	-	2
Apoyo mecánico	-	2	1	4	-	7
Apoyo viajes de agua	-	1	1	1	-	3
Atención de árboles caídos	50	2	1	9	2	64
Atención paramédica	9	103	56	44	3	215
Accidente vehicular (atropellamiento)	-	11	4	1	-	16
Barda caída	5	3	-	24	-	32
Búsqueda de personas	1	-	2	12	1	16
Cables caídos	5	4	5	4	-	18
Casas habitación afectadas	821	69	3	73	2	968
Conato de incendio	1	-	-	-	-	1
Concentración masiva artística	16	1	-	-	-	17
Concentración masiva cívica	5	2	1	-	2	10
Concentración masiva deportiva	12	2	4	4	-	22
Concentración masiva por mítines	5	2	-	1	-	8
Concentración masiva religiosa	5	3	-	6	7	21
Cursos de capacitación	10	31	59	53	56	209
Decomiso de explosivos	1	-	-	-	-	1
Decomiso de material peligroso	3	-	-	-	1	4
Derrame de hidrocarburo	18	5	-	6	1	30
Derrame material peligroso	10	-	-	-	-	10
Desasolve	-	-	47	-	-	47
Deslaves y colapsos	1	1	4	2	2	10
Enjambre de abejas africanizadas	82	111	13	3	2	211
Enjambre de avispas	3	-	-	-	-	3
Evento volcánico	-	-	-	2	-	2
Explosión en negocio no industrial	1	-	-	-	-	1
Explosión por explosivos	4	1	-	-	-	5



Evento	Guadalajara	Poncitlán	Cihuatlán	Ciudad Guzmán	Puerto Vallarta	Total
Explosión por gases en drenaje	1	-	-	-	-	1
Explosión por hidrocarburo	1	-	-	-	-	1
Explosión por materiales peligrosos	11	-	-	-	-	11
Explosión tanque de diesel	1	-	-	-	-	1
Flamazo	3	-	-	1	-	4
Flujo de lodo o lahares	-	-	-	2	-	2
Fuga de amoníaco	1	-	-	-	2	3
Fuga de gas LP	7	26	8	13	1	55
Granizada	1	3	-	-	-	4
Hundimiento	3	-	-	-	-	3
Incendio forestal	13	25	14	16	2	70
Incendio hospital regional	-	-	-	1	-	1
Incendio lote baldío	13	11	3	3	-	30
Incendio negocios no industrial	10	8	4	4	4	30
Incendio basurero	-	2	-	1	-	3
Incendio vehículo	5	8	-	13	1	27
Incendio vivienda	12	8	6	6	1	33
Incendio negocios industrial	9	-	-	1	2	12
Interrupción de servicios eléctricos	-	1	-	-	-	1
Inundaciones	143	8	9	9	9	178
Lluvias torrenciales	49	10	10	11	11	91
Marejadas	-	-	-	-	1	1
Motines	-	-	-	2	-	2
Negocios afectados	138	-	1	8	10	157
Olor a gas LP	1	-	-	-	1	2
Olor a solventes	10	1	-	-	2	13
Rescate acuático	1	-	2	-	-	3
Rescate de personas	12	2	14	11	8	47
Rescate de vehículo hundido	1	-	-	-	-	1
Reunión de trabajo	7	10	10	26	16	69
Simulacros	25	1	6	2	-	34
Sismos	7	1	1	2	-	11
Traslado foráneo	4	128	21	30	-	183
Traslado local	-	19	18	4	3	44
Vehículos en concentración masiva	350	-	-	-	-	350
Vehículos afectados	215	53	12	59	9	348
Vigilancia y seguridad	59	23	55	21	64	222
Volcadura de camión repartidor de gas	8	1	-	-	-	9
Total	2,272	833	425	539	234	4,303



continuas de las rutas de evacuación para diversos escenarios, con el fin de proteger a los pobladores que viven en las inmediaciones del volcán, en caso de urgencia.

También se desarrollaron diversas actividades de primordial importancia para la prevención de riesgos en Jalisco, como la actualización de un atlas estatal de

riesgos, en dos tomos, la actualización permanente en los archivos de las unidades municipales de protección civil y la renovación de la unidad canina.

Con base en los resultados de las investigaciones realizadas de los eventos sucedidos durante 2001, se planteará el diseño y formulación de la política pública en materia de protección civil para Jalisco.

Comunicación social y atención ciudadana



COMUNICACIÓN CON LOS JALISCIENSES Y RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La comunicación oportuna, veraz y objetiva es un valor para esta administración y un invaluable instrumento para constituir un gobierno cercano y transparente. Por eso es preciso, mantener informados constantemente a todos los jaliscienses y establecer una respetuosa y cordial relación con los medios de comunicación.

Nueva imagen

El Gobierno del Estado es una institución sólida, seria, actual y con experiencia, que brinda confianza y apertura, con amplio sentido humano y cuyo trabajo deberá distinguirse por su calidad y excelencia, en especial cuando se trata de informar de manera oportuna y precisa sobre las acciones de gobierno.

Por eso elaboramos la simbología que permite proyectar una imagen uniforme e institucional que reafirme y distinga la propia identidad y, refleje la actuación de quienes laboran en el gobierno.

También desarrollamos un nuevo concepto de comunicación política para difundir todo

el quehacer gubernamental, con el fin de que las acciones del gobierno sean conocidas por los jaliscienses. Este concepto se resume en la frase Jalisco Trabaja, con la que se pretende transmitir los compromisos de ser un gobierno cercano y transparente, que ofrece oportunidades para todos y que busca el desarrollo humano, equilibrado y sustentable de Jalisco.

Gobierno y medios de comunicación

En consonancia con las políticas y los compromisos asumidos por el Ejecutivo, la Dirección General de Comunicación Social ha mostrado apertura en el manejo de la información y la relación con los representantes de medios de comunicación, a quienes se brinda apoyo y facilidades para el desempeño de su labor periodística. Se han trazado estrategias para mantener un estrecho contacto con quienes día con día difunden el hacer de esta administración.

Durante este ejercicio se han difundido más de 460 boletines de prensa, sólo el titular del Ejecutivo estatal ha concedido más de 200 entrevistas generales, 17 exclusivas a medios de comunicación, también se distribuyeron 206 agendas, 33 avisos y 63 invitaciones a actos de gobierno.



Se cuenta con un archivo de más de 36,580 negativos fotográficos, ordenados y clasificados, así como 2,069 placas en formato digital. En el área de televisión existe un registro histórico de 150 videocasetes con alrededor de 300 horas de grabación, que contienen la cobertura de la agenda diaria del titular del Ejecutivo.

Difusión de información

Se continúa con la elaboración del documento *Así Trabaja Jalisco*, que ahora lleva por nombre *Jalisco Trabaja*, el que contiene una síntesis de las principales acciones del Gobierno del Estado. Este documento se envía a través del correo electrónico a los 124 municipios y al gabinete estatal, así como a cámaras de comercio, senadores y ciudadanos que lo han solicitado, lo que hace un total de 463 destinatarios. Además, se publica en la página de Internet del Gobierno del Estado. Se han elaborado 147 boletines. Hoy hay comunicación con más de seis millones de jaliscienses acerca del ser y quehacer de esta administración.

Uno de los medios de comunicación que permiten informar a los jaliscienses de todo el estado es el periódico *Jalisco*, donde se da cuenta de los resultados de cada dependencia del Poder Ejecutivo.

Se modificó el diseño del periódico *Jalisco* y se integraron secciones nuevas, como la de Opinión, espacio en el que el titular del Ejecutivo ofrece un mensaje mensual a los jaliscienses; la de Semblanza, donde se publican biografías de servidores públicos, y Rincones, para la promoción turística de los municipios. Esta publicación tiene ahora una periodicidad mensual y un tiraje de 200 mil

ejemplares, que se distribuyen en la zona metropolitana y en el interior del estado. Ya son más de 2,500 las familias que reciben un ejemplar en su domicilio. Durante este ejercicio se publicaron siete números.

En el sitio de internet www.jalisco.gob.mx, la Dirección General de Comunicación Social cuenta con un espacio importante para mantener informada, con datos actualizados, a toda la sociedad. En 2001, la página se modernizó en su diseño y en la estructura de su presentación, con el fin de hacer más fácil el acceso a la información generada cada día por el Poder Ejecutivo.

Información para la toma de decisiones

El proceso de monitoreo y análisis de la información que se difunde en los medios de comunicación es una actividad esencial que permite una buena toma de decisiones en el Gobierno del Estado. Mediante este sistema es posible conocer qué sucede en Jalisco y su entorno, la percepción de la opinión pública, así como los puntos del debate político, económico y social.

Durante el año que se informa se elaboraron 628 síntesis informativas, que son difundidas a través de la página de Internet de comunicación social y del correo electrónico del Gobierno del Estado. Se capturaron 25,712 notas informativas del ámbito local, estatal, nacional e internacional, que se generaron en los diferentes medios de comunicación.

Campañas informativas

Desde septiembre se transmiten por televisión, radio y la Red Estatal de Voz y



Datos cápsulas informativas (infomerciales) con el título *Jalisco Trabaja*. La producción de los infomerciales se hace con equipo técnico y humano de la Dirección General de Comunicación Social y tienen el objetivo de mostrar los avances del estado en sus diversos aspectos. De los realizados durante el año destacan: Entrega de ambulancias a los municipios, Gala del mariachi, Fiestas de Octubre 2001 y el Suetertón. A través de los medios, nuestro mensaje llega a más de seis millones de jaliscienses.

Otra de las funciones primordiales que se desarrollan de manera conjunta con otras secretarías es la producción y difusión de campañas informativas, a través de espacios contratados en televisión, radio, prensa y espectaculares, con el objetivo de dar a conocer las principales acciones de gobierno. Se montaron 29 espectaculares que difunden los beneficios para los jaliscienses de los programas Lunes Municipales y el Programa de Acción Comunitaria Estatal (PACE) en el estado.

Al cierre del periodo que se informa se han difundido 18,506 anuncios en radio y 1,334 en televisión y se han publicado 70 inserciones en periódicos locales.

Con el fin de aprovechar las innovaciones tecnológicas para informar a los jaliscienses de manera oportuna y precisa, establecimos un vínculo a través de cápsulas radiofónicas con los paisanos que radican en Estados Unidos con temas de promoción turística de Jalisco.

ATENCIÓN CIUDADANA

Al inicio de esta administración se asumió el compromiso de mantener cercanía con

la ciudadanía. Por eso, a través de la Dirección de Atención Ciudadana brindamos atención a quienes solicitaron audiencia con el Ejecutivo.

Hoy, el ciudadano expone sus inquietudes, inconformidades y sugerencias a esta dependencia y de ahí se deriva el asunto a la autoridad competente para darle seguimiento y solución.

El gobierno responde

Hemos puesto especial cuidado en atender, gestionar y dar seguimiento rápido y oportuno a la correspondencia que la ciudadanía dirige al titular del Ejecutivo, ya sea de forma directa o a través de los medios de comunicación, correo postal, correo electrónico, giras de trabajo y la Coordinación de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República. En 2001 se recibieron 9,136 asuntos, entre los que destacan solicitudes, apoyos, sugerencias o denuncias; de ellos, 7,624 han sido concluidos y 1,512 están en proceso.

Asistencia social

En el ejercicio se atendió a 1,547 personas, quienes hicieron diversas peticiones en materia de asistencia social. De ellas, 923 han obtenido respuesta a través de las instancias correspondientes y 624 se encuentran en análisis.

Asesoría jurídica

Durante 2001 se otorgaron servicios de asesoría y gestión legal a 1,532 usuarios en las diversas disciplinas del derecho: 18.5% en materia penal, 17.5% en materia civil, 6.5% en materia laboral, 12.5% en



materia administrativa, 18% en materia agraria, 1.5% en materia de amparo, 5% en materia mercantil y 20.5% en materia familiar. Se les dio canalización, seguimiento y respuesta, y se concluyeron 1,211 (79%). Las 321 restantes, es decir 21%, se encuentran en proceso de seguimiento hasta su resolución.

Bolsa de trabajo

Una de las labores de esta dirección es ser un enlace entre ciudadanos y empresas,

cámaras e instituciones, para apoyar a quienes buscan empleo. En el año que se informa se agrupó a 450 nuevas empresas, en las que se logró colocar a 4,832 personas, de un total de 10,483.

Cabe señalar que 45% de los solicitantes fueron profesionistas, en su mayoría, de las áreas de arquitectura, contaduría pública, administración de empresas y pasantes de derecho. El resto, 42% y 13%, fueron de nivel técnico y operativo, respectivamente.

Administración y evaluación gubernamental



FINANZAS PÚBLICAS

Trabajamos para optimizar la administración de la hacienda pública, en un marco de legalidad y justicia, para impulsar el desarrollo sustentable en el estado, manteniendo un equilibrio entre los ingresos y los egresos y el manejo responsable de la deuda pública, ya que únicamente se recurrió a financiamiento para llevar a cabo obras públicas de alto contenido social. Se consolidó el sistema de presupuestación por programas como una herramienta más equitativa, participativa y eficiente, que ha permitido un mayor impulso en rubros prioritarios como cultura, educación, campo, salud, seguridad pública e inversión pública, entre otros, así como un manejo de los recursos públicos con criterios de racionalidad, austeridad y disciplina.

Promovimos un auténtico federalismo hacendario ya que se participó en forma permanente en los 12 grupos de trabajo del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, al presentar a las autoridades federales propuestas para una reforma hacendaria integral en materia de coordinación fiscal. Esta labor ha posicionado a Jalisco como líder nacional,

desde 1999, en el grupo de presupuesto por programas, gracias a sus avances en la materia y a la consolidación del sistema de planeación, programación y presupuestación en el estado.

Ingresos

En lo referente a los ingresos federales derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, mientras que en 2000 se obtuvieron \$22,457'598,040 por concepto de participaciones, aportaciones y subsidios federales al estado, en 2001 se obtuvieron \$24,968'348,007, lo que representa un incremento de 11.18% a precios corrientes. En los ingresos que recauda el estado de manera directa, en 2000 se obtuvieron \$2,284'418,052, mientras que fueron \$3,038'451,857 en 2001, un incremento de 33.01%.

Al finalizar el ejercicio fiscal de 2000, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos por \$24,742'016,091, mientras que al concluir el ejercicio 2001, cerró con un ingreso de \$28,006'799,934, lo que representa un incremento de 13.20%, el que se consiguió con una mayor presencia fiscal, así como la actualización, depuración y ampliación de los padrones estatales de contribuyentes,



lo que permitió aumentar el volumen de recaudación sin necesidad de recurrir a nuevos gravámenes (cuadro 60).

Un ejemplo de la depuración y ampliación de padrones es el padrón vehicular estatal, que se mantiene como uno de los más confiables del país, en 95%, según las autoridades federales.

Se captaron cerca de 60,000 pagos de impuestos por la Internet y se mantuvo el sistema de pago a través de más de 600 ventanillas bancarias en todo el estado.

En lo que respecta a los ingresos estatales, una de las actividades de mayor trascendencia durante 2001 fue el Programa de Inscripción de Vehículos de Procedencia Extranjera. Se entregaron 135,863 solicitudes gratuitas de inscripción, de las que se recibieron 86,868 en las 135 oficinas de recaudación fiscal en el estado. Se logró recaudar \$237'300,000, de los cuales, una

vez analizada la documentación y en estricto apego al decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, y cubiertos los gastos generados por el programa, se entregó 40% a los municipios, en cumplimiento del mencionado decreto.

El Programa de Atención a Ahorradores Afectados por las Cajas Populares se realizó en colaboración con la Secretaría General de Gobierno, del 30 de abril al 30 de noviembre de 2001. Transcurrió sin contratiempos logrando atender a 41,131 ahorradores, en la primera etapa, a quienes se les pagaron \$1,005'805,003, y a 984 ahorradores, en la segunda etapa, a quienes se les pagaron \$20'837,479; un total de 42,115 ahorradores atendidos, con un importe de \$1,026'642,482.

Cuadro 60.
Distribución
de los ingresos
(cifras en pesos)

Egresos

La presente administración ha mantenido un equilibrio entre los ingresos y los

Conceptos de ingresos	2000	2001	Porcentaje
Impuestos	1,023'235,242	1,114'770,187	8.95%
Derechos	473'465,444	582'098,973	22.94%
Productos	321'421,882	306'875,575	-4.53%
Aprovechamientos	406'295,484	594'707,122	46.37%
Crédito de Banobras al Fortalecimiento de Estados y Municipios	60'000,000	440'000,000	633.33%
Total de captación directa estatal	2,284'418,052	3,038'451,857	33.01%
Participaciones federales	10,784'152,621	11,599'278,255	7.56%
Aportaciones federales	9,755'829,736	11,091'386,316	13.69%
Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	542'629,596	900'560,000	65.96%
Universidad de Guadalajara	1,235'620,250	1,377'123,506	11.45%
Otros ingresos	139'365,837	0	-100.00%
Total de ingresos federales	22,457'598,040	24,968'348,077	11.18%
Total de ingresos estatales y federales	24,742'016,091	28,006'799,934	13.20%
Saldo inicial en caja	73'526,820	177'931,455	142.00%
Gran total	24,815'542,911	28,184'731,389	13.58%



egresos en busca de un impacto favorable en las necesidades sociales, mediante la asignación y maximización de recursos destinados sobre todo al gasto social.

Al inicio del ejercicio, recibimos un presupuesto de egresos de \$25,293'663,373, mismo que el H. Congreso local aprobó se ampliara hasta \$27,077'769,000, para poder dar respuesta a las necesidades sociales. Durante 2001, las gestiones del Ejecutivo para apoyar los programas prioritarios de Jalisco permitieron incrementar dicho presupuesto a \$27,971'892,750, un incremento aproximado de 11% en relación con el presupuesto inicial.

Para una óptima utilización de estos recursos, destinamos 82.58% de su presupuesto al gasto social, en favor de rubros como educación, salud, seguridad pública, municipios e inversión pública, entre otros (gráfica 17).

El presupuesto por programas se distribuyó de la siguiente manera: 97.88% a gasto primario y 2.12% a deuda pública; de dicho gasto primario, 20.25% se destinó al fortalecimiento de los municipios, a través de las participaciones y aportaciones, y 79.75% a gasto programable para el fortalecimiento de los poderes Legislativo y Judicial, órganos electorales, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y sobre todo para cubrir los compromisos en materia de educación, seguridad pública, salud e inversión pública, entre otros.

Es importante señalar que el rubro de la educación recibió 46.76% del total del presupuesto anual de Jalisco, mientras que la salud pública obtuvo 10.64%, la

seguridad pública 6.14% y la inversión pública 5.65%, por citar algunos casos (gráfica 18).

Ha continuado la modernización del pago a proveedores, por medio del pago electrónico con abono en cuenta de cheques, y se está realizando la dispersión de pagos, con terminales bancarias en las oficinas de la Dirección de Caja General de la Secretaría de Finanzas.

Programación y presupuesto

En 2001 se cumplió el tercer año del empleo de la técnica de presupuesto por programas en Jalisco, con resultados palpables: las necesidades sociales y económicas del estado están identificadas con cada programa de gobierno. Las dependencias participan activamente, lo que permite conocer a qué acciones se dirigen los recursos de los jaliscienses (cuadros 61 y 62).

Gráfica 17.
Gasto social
(cifras en pesos)



Durante la presente administración formulamos los lineamientos para el Sistema de Planeación de Inversión Pública de Jalisco, con base en el trabajo conjunto del Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE) y la Secretaría de Finanzas de Jalisco. El sistema servirá para priorizar y obtener un banco de proyectos de inversión que agilice su ejecución.

Destacó el hecho de que sólo 2.12% del presupuesto anual se destinó para este compromiso, lo que permitió liberar recursos para la inversión en rubros con impacto directo en las posibilidades de desarrollo personal y comunitario de los jaliscienses.

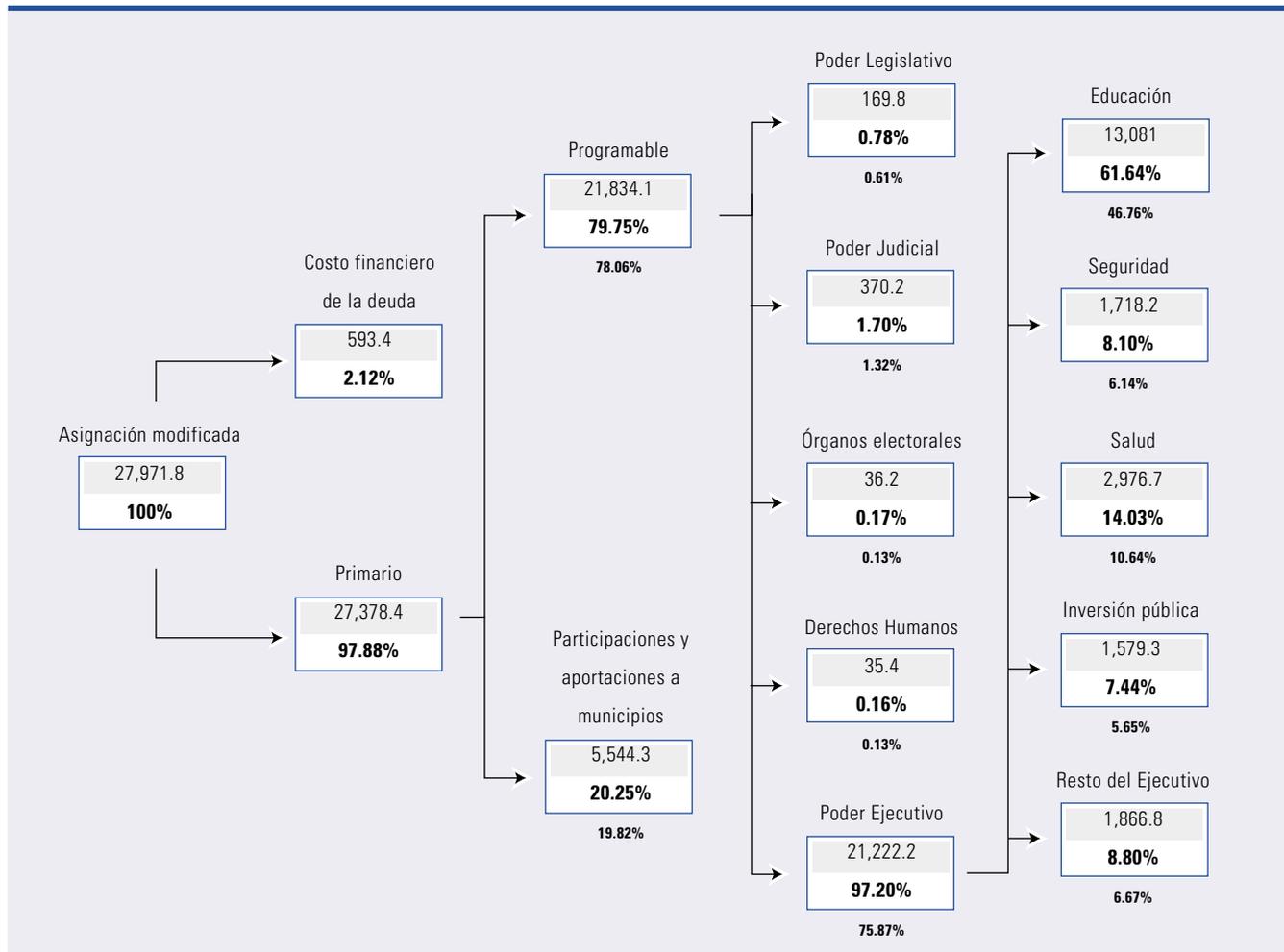
Trabajamos en el mantenimiento de la calificación que correspondió al ejercicio fiscal de 2000, donde Duff & Phelps (Fitch de México) y Standard & Poor's, dos empresas calificadoras con prestigio internacional, avaladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, certificaron las finanzas estatales y el manejo de la deuda, y otorgaron a Jalisco una calificación de "grado de inversión", lo que

Gráfica 18.
Presupuesto modificado para 2001

(cifras en millones de pesos)

Deuda pública

Se manejó en forma responsable, transparente y eficiente la deuda pública estatal correspondiente al ejercicio fiscal 2001.





significa que el estado reúne las condiciones para contratar financiamientos que complementen los proyectos prioritarios, sin comprometer el futuro de las finanzas estatales ni dejar de atender las necesidades elementales de la sociedad.

Aportaciones y participaciones a municipios

Durante 2001, uno de los principales retos fue encontrar alternativas para disminuir la alta dependencia de los recursos provenientes de la Federación.

Los ingresos generados en Jalisco y devueltos después por el gobierno federal representaron casi 90% de los recursos recibidos, para dejar sólo 10% por recaudación local.

Asimismo, se renovó la mesa directiva del Consejo Estatal Hacendario, para garantizar la participación de los 124 tesoreros municipales y la representación del Congreso del Estado, a través de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, y la propia Secretaría de Finanzas.

En Jalisco somos una de las pocas entidades federativas que otorgan a sus municipios 22% del total de las participaciones federales, lo que significa que cada municipio recibe 10% más del monto que la Ley de Coordinación Fiscal le concede.

Esos esfuerzos se han reflejado en un incremento promedio superior a 13% para los municipios de la entidad en 2001, vía transferencias de participaciones y aportaciones (cuadro 63).

Información financiera

En Jalisco contamos con tecnología avanzada para el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), el que se encuentra en completa operación en las áreas de Ingresos, Egresos, Caja general, Programación y presupuesto, Adquisiciones y contabilidad.

Cuadro 61. Resumen por unidades presupuestales

Dependencia	Importe (en pesos)	Porcentaje
Poder Legislativo	169'889,000	0.61%
Despacho del Gobernador	5'645,094	0.02%
Secretaría General de Gobierno	202'031,589	0.72%
Secretaría de Finanzas	817'435,011	2.92%
Secretaría de Desarrollo Urbano	750'164,677	2.68%
Secretaría de Desarrollo Rural	363'580,224	1.30%
Secretaría de Promoción Económica	139'343,301	0.50%
Secretaría de Turismo	43'134,240	0.15%
Secretaría de Educación	13,713'868,124	49.03%
Secretaría de Cultura	122'715,272	0.44%
Secretaría de Salud	2,976'740,776	10.64%
Secretaría de Vialidad y Transporte	286'267,606	1.02%
Secretaría de Administración	126'952,725	0.45%
Contraloría del Estado	38'295,223	0.14%
Procuraduría General de Justicia	419'358,509	1.50%
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado	39'977,914	0.14%
Unidad de Dependencias Auxiliares	89'552,567	0.32%
Participaciones	3,603'718,713	12.88%
Deuda pública	593'426,213	2.12%
Poder Judicial	370'272,000	1.32%
Tribunal de Arbitraje y Escalafón	9'095,484	0.03%
Comisión Estatal de Derechos Humanos	35'414,000	0.13%
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	1,012'658,433	3.62%
Aportaciones a municipios	1,940'604,676	6.94%
Consejo Electoral del Estado	36'282,000	0.13%
Procuraduría de Desarrollo Urbano	13'667,000	0.05%
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	51'802,380	0.19%
Total	27,971'892,750	100.00%

Cuadro 62. Presupuesto por programas de gobierno

Programa/descripción	Monto (en pesos)	Porcentaje
Conducción de la Gestión Política y Administrativa de los Programas de Gobierno	26'406,229	0.09%
Fortalecer el Federalismo	5,553'920,836	19.86%
Poder Legislativo	169'889,000	0.61%
Poder Judicial	370'272,000	1.32%
Fortalecimiento de Procesos Democráticos	36'282,000	0.13%
Promover e Impulsar la Participación Social	14'578,638	0.05%
Derechos Humanos	35'414,000	0.13%
Programa Jalisco de Seguridad Pública	991'512,780	3.54%
Programa Jalisco de Procuración de Justicia	309'501,598	1.11%
Comunicación Social y Difusión Institucional	44'220,438	0.16%
Procuración e Impartición de Justicia Laboral	36'231,414	0.13%
Capacitación y Apoyo Técnico a los Municipios	14'603,554	0.05%
Desarrollo Integral y Regional de Jalisco	403'653,175	1.44%
Desarrollo Urbano Sustentable	181'451,454	0.65%
Desarrollo Rural Sustentable	202'671,619	0.72%
Fomento de la Inversión y Promoción del Empleo	113'506,866	0.41%
Promoción y Fomento Turístico del Estado	22'150,305	0.08%
Política, Planeación, Gestión y Control de la Hacienda Pública	313'657,014	1.12%
Comunicaciones y Transportes del Estado	345'852,527	1.24%
Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Vial	27'280,717	0.10%
Apoyo a Situaciones Extraordinarias e Imprevistas	418'973,950	1.50%
Deuda Pública	593'426,213	2.12%
Educación, Jalisco	12,913'936,972	46.17%
Servicios de Salud Pública	2,721'029,884	9.73%
Atención a Etnias y Regiones Marginadas	66'828,646	0.24%
Programa Jalisco de Abasto y Asistencia Social	255'710,892	0.91%
Promoción y Desarrollo de la Vivienda	71'698,736	0.26%
Difusión y Promoción Cultural	110'628,475	0.40%
Difusión y Promoción del Deporte	187'432,393	0.67%
Regulación y Preservación Ecológica	155'491,868	0.56%
Servicios Gubernamentales de Atención a la Ciudadanía	82'174,614	0.29%
Capacitación y Desarrollo del Servidor Público	128'369,597	0.46%
Vigilancia y Control de la Gestión Pública del Estado	55'886,896	0.20%
Modernización Tecnológica y de Sistemas de Información	67'725,824	0.24%
Desarrollo Administrativo del Estado	11'105,961	0.04%
Administración Gubernamental	918'415,664	3.28%
Total	27,971'892,750	100.00%



ADMINISTRACIÓN

Desde el inicio de esta administración, tenemos una preocupación constante por ordenar las acciones de gobierno, hacer más eficientes los servicios y utilizar los recursos de manera racional. Para ello se emplean métodos y sistemas con nuevas tecnologías, se capacita a los servidores públicos con programas más intensivos y se ejerce un control más estricto en la utilización de los bienes y recursos de la administración. El propósito es lograr transparencia y eficiencia en la utilización de los recursos públicos y acercar más el gobierno a la ciudadanía, con mejores servicios.

Eficiencia en los servicios y control de los recursos

Adquisiciones

De 26 días en promedio, el tiempo de atención a solicitudes de compra se ha

reducido, en el segundo semestre de 2001, a 17 días, una reducción de 35%.

La Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado celebró 46 sesiones de trabajo durante el año, en las que se atendieron 66.7% de las compras del Poder Ejecutivo.

Además, se estableció un calendario de concentración de adquisiciones para que, por grupos y especialidades, las dependencias soliciten sus insumos a través de la Secretaría de Administración. También se estableció la recepción de bienes en los almacenes de cada dependencia. Las vías de adquisición se muestran en el cuadro 64.

Establecimos convenios de colaboración con organismos empresariales, para facilitar por su conducto la inscripción de proveedores y promoción de los procesos de adquisición del Gobierno del Estado.

Cuadro 63.
Transferencias de recursos a municipios

Región	Transferencias			Ingreso por habitante		Población (Censo 2000)
	(en pesos)		Porcentaje de	(en pesos)		
	2000	2001	incremento	2000	2001	
Norte	106'803,135	122'001,938	14.2%	1,405	1,605	76,002
Altos Norte	263'138,146	302'156,002	14.8%	791	909	332,502
Altos Sur	264'639,538	304'419,418	15.0%	764	879	346,262
Ciénega	307'971,519	349'709,791	13.6%	678	770	454,088
Sureste	127'481,763	143'620,935	12.7%	1,027	1,157	124,151
Sur	252'194,357	282'113,222	11.9%	824	922	305,985
Sierra de Amula	96'079,760	106'673,305	11.0%	1,015	1,126	94,700
Costa Sur	136'220,949	154'900,523	13.7%	875	995	155,723
Costa Norte	228'251,235	261'605,162	14.6%	1,000	1,146	228,190
Sierra Occidental	78'886,191	88'398,466	12.1%	1,254	1,406	62,884
Valles	226'329,615	254'769,328	12.6%	727	818	311,341
Centro	2,713'389,833	3,075'725,090	13.4%	708	803	3'830,174
Total	4,801'386,041	5,446'093,180	13.4%	759	861	6'322,002

Se consideran participaciones estatales, federales, derechos y fondos de infraestructura, fortalecimiento y compensatorio. Este último se otorga a los que no alcanzaron en el proyecto un incremento de 8.5% respecto al ejercicio de 2000. Estos recursos son independientes de sus ingresos propios.

Durante 2001 se registraron 637 empresas en el Padrón de Proveedores, que al cierre del periodo cuenta con 2,079 proveedores activos: 1,781 locales y 298 foráneos. De ellos, se invitó a cotizar a 1,534 empresas; 1,428 participaron con cotización y 796 registraron por lo menos una orden de compra. El total de adquisiciones representó \$735'967,142. De esta cantidad, \$699'669,097 se asignaron a proveedores locales y \$36'298,045 a foráneos, en apoyo a la economía de Jalisco, de esta forma "Jalisco trabaja por Jalisco" (gráfica 19).

El desarrollo y todas las resoluciones de las sesiones de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, se publican en la página de la Secretaría de Administración, del sitio de Internet Jalisco.

Racionalización

Al cierre del ejercicio, y considerando 413 vehículos nuevos que no estaban incluidos en la base de cálculo inicial, se alcanzó un ahorro en el consumo de combustible de \$8'430,205 (10.2%), con respecto al presupuesto autorizado para 2001.

Se ahorró 9.76% en la contratación de seguros y se incrementó su cobertura en

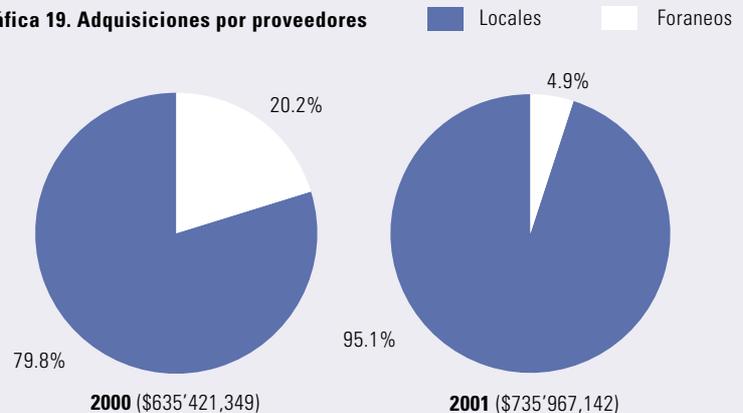
los principales conceptos de daños: incendio, automóviles y aviones. Consolidamos las contrataciones de seguros de manera que ahora están adheridos a las pólizas del Poder Ejecutivo 39 organismos paraestatales.

El programa de ahorro de energía revisa instalaciones y documenta adeudos por cargos indebidos de energía eléctrica. Durante 2001 se recuperaron \$1'738,656.

Al incorporar inmuebles al sistema centralizado de contratos y pagos ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en especial de las secretarías de Educación y Seguridad Pública, incrementándose el número de consumidores, de 3,419 domicilios de consumo registrados en 2000, a 4,378 en 2001. Esto representa un incremento de 28% en domicilios de consumo; sin embargo, gracias a las políticas de ahorro, se disminuyó el consumo de kilovatios por hora (kw/h) 23% en promedio por domicilio.

Para ir más allá de la conservación de recursos, por concepto de indemnizaciones por siniestros, recuperaciones por daños ocasionados al patrimonio estatal y enajenaciones de bienes obsoletos, en

Gráfica 19. Adquisiciones por proveedores



Cuadro 64. Vías de compra y montos

Vía de compra	Compras (en pesos)	Porcentaje
Comisión de Adquisiciones	490'564,729	66.7%
Secretaría de Administración	173'253,474	23.5%
Dependencias	72'148,939	9.8%
Total	735'967,142	100.0%



2001 se recuperaron \$6'056,431 (cuadro 65).

Se realizaron mejoras en los estacionamientos del Gobierno del Estado, trabajamos en la racionalización de los espacios para servidores públicos, reduciendo el número de tarjetas de cortesía; de 1,598 en mayo a 718 en diciembre de 2001 (55%). Esto aumentó los ingresos por este rubro (28%), para llegar a un ingreso de \$27'716,630.

Administración de personal

Se puso en marcha el programa de desconcentración de la administración de personal, con el fin de hacer más eficientes los trámites de pago y otros servicios para el trabajador.

En la nómina del Gobierno del Estado se registraron 92,606 servidores públicos; 11,139 laboran en áreas de seguridad, 74,872 en educación y 6,595 en el resto de las dependencias (gráfica 20).

Continuamos con una política de salarios transparente, integrando los sueldos y prestaciones de manera equitativa y cancelando los pagos discrecionales, en favor del combate a la corrupción y en contra del mal uso de los recursos públicos.

Como parte del compromiso de ser un gobierno transparente, en el cuadro 66 se presenta un reporte de cómo han evolucionado los sueldos de 1995 a 2001, lo que muestra un adecuado manejo de los recursos destinados al capítulo de servicios personales, autorizados por el H. Congreso del Estado. Esto ha permitido el crecimiento salarial de los servidores

públicos y a la vez ha disminuido la proporción que representa el concepto de servicios personales del presupuesto total.

En 2001 otorgamos un incremento de 12% a los sueldos para el personal del Poder Ejecutivo con niveles más operativos, porcentaje mayor al de los niveles medios y de mando que fue de 10.5%. En el cuadro 67 se muestran los incrementos salariales acordados en el último año.

Se modernizó el control de plantillas y catálogos de cada dependencia, se unificó la información y se ordenaron las nomenclaturas de las plazas; hoy, la ciudadanía puede conocer con precisión los sueldos integrados que paga el Poder Ejecutivo, a través del Presupuesto de Egresos que se publica en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*.

Para otorgar apoyos económicos a los beneficiarios de los servidores públicos que fallecen, continúa el Plan de beneficio para los trabajadores del Gobierno del Estado, el que otorga indemnizaciones, en caso de muerte natural, por \$60,000; en muerte accidental, por \$120,000, y por muerte accidental de personal operativo en áreas de seguridad, por \$240,000. Este año recibieron apoyos 49 casos, con un monto global de \$4'000,000.

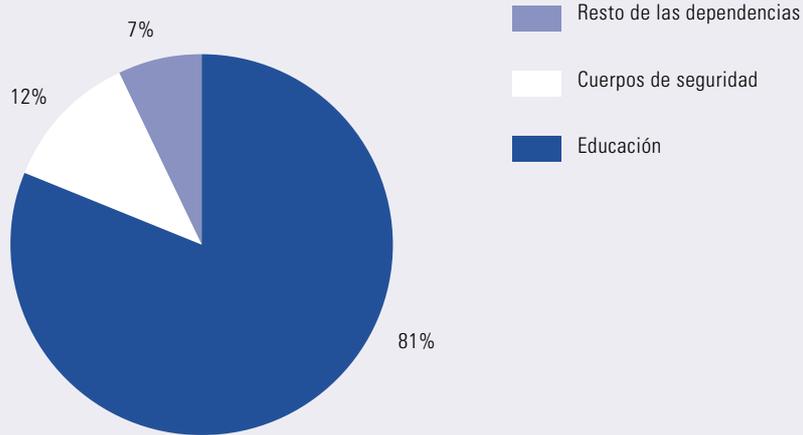
Parque vehicular

Para dar prioridad a las necesidades más acuciantes de los jaliscienses, de los 3,610

**Cuadro 65.
Recuperación por indemnizaciones**

Concepto	Cantidad (en pesos)
Vehículos y equipos diversos	4'558,574
Daños en los bienes del Poder Ejecutivo	722,931
Enajenación de bienes de desecho	774,926
Total	6'056,431

Gráfica 20. Personal activo



Cuadro 66. Evolución de sueldos 1995-2001*

	1995	1996	1997	1998**	1999	2000	2001
Totales en millones de pesos capítulo 1000	1,401	1,746	2,370	5,564	7,686	9,637	11,383
Presupuesto anual total del Gobierno del Estado en millones de pesos (sin incluir deuda pública)	3,010	3,991	8,178	11,154	16,196	22,332	26,562
Porcentaje que representa del total del presupuesto	46.54%	43.76%	28.99%	49.88%	47.46%	43.15%	42.85%

* Compara cifras de los presupuestos de egresos de cada año, descontando el servicio de deuda pública.

** Refleja la transferencia al estado de la plantilla de docentes y administrativos, y del presupuesto asociado, proveniente de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal.

Cuadro 67. Incrementos salariales a servidores públicos

Niveles	Directo al sueldo	Aumento en prestaciones	A partir de
Personal de apoyo en educación básica	10.5%	\$50 más en asignación de apoyo a la docencia.	1 de enero
Personal de Normal Superior	10.5%	\$48 más de despensa y \$1.75 por hora como compensación por actuación y productividad.	1 de febrero
Personal docente	11%	25% del concepto compensación provisional compactable, seis días más de gratificación magisterial; a inspectores de zona \$1,000 más de la cuota unitaria anual y 10.4% de previsión social múltiple.	16 de mayo
Personal operativo y apoyo administrativo del resto del Ejecutivo	12%	1% del sueldo a prestaciones.	16 de enero
Personal de mandos medios y funcionarios del resto del Ejecutivo	10.5%	1% del sueldo a prestaciones.	1 de marzo



vehículos propiedad del Poder Ejecutivo, 53% se destinan a las áreas de seguridad pública, 9% a educación y el resto a otras actividades.

Mantenimiento y racionalización de espacios

Llevamos el levantamiento físico de cinco inmuebles donde se albergan oficinas del Gobierno del Estado, compiladas en el volumen 11 del Catálogo de Edificios del Gobierno del Estado. Se incluyen planos arquitectónicos de los edificios, su documentación legal y técnica y su archivo electrónico correspondiente.

Se elaboró un programa para el manejo de datos del mobiliario modular. Se implantó el sistema computarizado para el control de bienes muebles, para controlar el mobiliario y el equipo de oficina de las dependencias y los organismos auxiliares del Poder Ejecutivo. Además, con el fin de dignificar y aprovechar mejor los espacios de las dependencias del Poder Ejecutivo y de los organismos públicos descentralizados, se atendieron 76 proyectos arquitectónicos de adecuación y ampliación de espacios en 15 dependencias.

Se concursaron y supervisaron trabajos por \$18'332,965 para la conservación y mantenimiento de los edificios públicos y sus instalaciones electromecánicas, sobre todo en las secretarías de Educación, Finanzas, Administración y la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Apoyo a municipios y servicios regionales

Para fortalecer los servicios de seguridad pública y la operación de los ayuntamientos, se otorgaron 268 vehículos,

repartidos en 90 municipios. Además, se distribuyó mobiliario y equipo para sus áreas administrativas.

Gracias al trabajo en equipo de las diferentes dependencias de la Unidad Regional de Servicios del Estado (UNIRSE) en Colotlán, se ofrecen servicios desconcentrados más ágiles y cercanos a los ciudadanos de la zona Norte. Se han atendido 25,835 servicios de la región Norte (cuadro 68).

Modernización de las instituciones

Planeación, rediseño y sistemas de calidad

Continuamos el trabajo de modernización de las instituciones de gobierno. El objetivo

Cuadro 68.
Servicios de la
Unidad Regional de
Servicios del
Estado, Colotlán

Dependencia	Servicios
Asuntos Agrarios de la Secretaría General de Gobierno	72
Asuntos Indígenas de la Secretaría General de Gobierno	50
Participación Social de la Secretaría General de Gobierno	22
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	27
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado	216
Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado	54
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	157
Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Secretaría General de Gobierno	1,900
Secretaría de Desarrollo Urbano	59
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo	14
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	1
Despacho del Gobernador	1
Secretaría de Desarrollo Rural	68
Secretaría de Promoción Económica	28
Secretaría de Vialidad y Transporte	2,168
Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	180
Secretaría de Relaciones Exteriores	1,927
Recaudadora número 22	18,891
Total	25,835

es lograr una administración pública más eficiente, menos costosa y que asegure servicios de calidad a la sociedad, a través de nuevos esquemas de planeación, rediseño y reingeniería de procesos y el establecimiento de los nuevos sistemas de gestión para la calidad.

Se llevaron a cabo ejercicios de planeación estratégica participativa, donde colaboraron 13 dependencias y 673 funcionarios públicos. Además, en apoyo a los ayuntamientos, se facilitaron los procesos de planeación estratégica en: Arandas, Atotonilco el Alto, Huejuquilla el Alto, Puerto Vallarta y Tala, con la participación de 310 funcionarios municipales.

En cuanto a reingeniería, trabajamos en los procesos de las secretarías de Desarrollo Urbano, del Trabajo y Previsión Social y de Administración. Asimismo, se trabajó en el diseño organizacional del Museo del Niño.

Con proyectos de sistemas de calidad ISO 9000 se apoya a los siguientes organismos: el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ) y el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco (CONALEP). Con cada uno se han realizado acciones de planeación estratégica institucional, capacitación de equipos de trabajo, análisis y rediseño de procesos vitales, diseño y documentación del sistema de trabajo para alcanzar los estándares internacionales de calidad ISO 9000 (cuadro 69).

Cuadro 69. Resumen de acciones de modernización

Acciones	Cantidad
Talleres de planeación participativa	19
Procesos rediseñados	20
Procesos de capacitación y certificación ISO 9000	3
Total de horas-hombre invertidas para la modernización y eficiencia gubernamental	41,072

Cuadro 70. Dotación de equipo de cómputo

Tipo	Cantidad	Importe (en pesos)
Computadoras (incluye computadoras portátiles y licencias de software)	730	10'254,699
Servidores	13	1'058,999
Equipamiento y accesorios (incluye dos procesadores para equipo IBM)		5'479,774
Conectividad y redes		445,608
Impresoras	229	2'966,983
Total		20'206,063

Tecnología y sistemas de información

Con el objeto de eficientar la operación de los procesos y servicios y de dar soporte a los sistemas informáticos de las dependencias del Poder Ejecutivo, durante 2001 se incrementó el equipo informático en aproximadamente 4%. En el cuadro 70 se muestran las adquisiciones de equipo de cómputo.

Desarrollamos 25 sistemas informáticos, entre los que destacan los de Gobierno en Línea, que ofrecen servicios al ciudadano a través de la Internet, el de Denuncia Ciudadana, el de consulta ciudadana para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y para la encuesta sobre el transporte público. Otros sistemas relevantes son:

- ◆ El Módulo de información y orientación (Dirección de Pensiones del Estado).



- ♦ El Sistema de evaluación del desempeño para la Secretaría de Cultura.
- ♦ El Sistema de consulta de saldo en el Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro (SEDAR), a través de la Intranet.
- ♦ El Sistema de control de Gestión del Gobierno del Estado.
- ♦ El Sistema del Instituto Jalisciense de Cancerología.
- ♦ La automatización de la taquilla del Teatro Degollado.

Durante 2001, la página de Internet www.jalisco.gob.mx tuvo un desarrollo importante. En él se publica información de todas las secretarías, con datos de interés de cada una de ellas, así como de diversos organismos y municipios. Información cultural, turística y económica también está disponible en este sitio (cuadro 71).

La Red Estatal de Voz y Datos cuenta con 4,988 conexiones; 2,891 permiten navegar por la Internet y todas permiten consultar la Intranet, el uso de correo electrónico, compartir programas y recursos, replicar información y consultas, cambios y movimientos en bases de datos remotas, así como la ejecución de programas en ambientes cliente-servidor.

El servicio de salida a la Internet ha sido restringido para todos los usuarios, sin distinción, para evitar que consulten sitios cuyos contenidos no sean necesarios para las actividades de los servidores públicos; con esto se optimizó el ancho de banda de salida y la productividad en más de 35%.

Se reemplazó el equipo central que recibía los enlaces dedicados de voz y datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado

(PGJE), la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), la Secretaría de Educación, Casa Jalisco y la UNIRSE en Colotlán, con un equipo de mayor capacidad. Logramos unir a la red, con enlaces dedicados, al Consejo Estatal de Población y con tecnología inalámbrica a sitios como la Coordinación de desarrollo de Recursos Humanos y Tecnológicos para la Educación Básica en Jalisco (CEDERHTEJ), el Museo del Niño y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Se trabaja en el proyecto de actualización del enlace privado a Casa Jalisco y de su conmutador por una antena inalámbrica, con capacidad para soportar voz por la misma red de datos del Gobierno del Estado, con 90 extensiones telefónicas y diez extensiones inalámbricas, correo de voz y tarificador, permite ahorros de aproximadamente \$380,000 anuales en renta por la antena inalámbrica, y una velocidad de transferencia de datos mayor y más seguridad en la información.

Con la intención de actualizar el equipo de seguridad de la red contra los modernos métodos que utilizan los llamados *hackers*, se actualizó el equipo especializado, para obtener una mayor seguridad en el acceso externo a la red interna, una mayor capacidad para conectar a más dependencias, métodos de restricción para ataques informáticos conocidos y similares, transfe-

Cuadro 71.
Sitio de Internet
del Gobierno del
Estado

Concepto	Cantidad
Consultas promedio diario	40,507
Páginas estadísticas publicadas	9,012
Páginas dinámicas y aplicaciones	26
Imágenes	11,514
Dependencias y organismos	61

rencia de datos a mayor velocidad, acceso restringido al equipo y capacitación del personal.

El equipo que recibe las llamadas telefónicas para conectarse a la red fue ampliado de 30 a 60 líneas digitales (con la capacidad de crecer hasta 120 líneas) para dar servicios a los 124 ayuntamientos, 168 oficialías del Registro Civil, 61 recaudadoras foráneas y 430 usuarios de los poderes Legislativo, Judicial y organismos públicos.

Desarrollamos una arquitectura de seguridad para la red del Gobierno del Estado, con base en políticas y procedimientos realizados de acuerdo con un análisis que determinó dónde se encuentran puntos vulnerables. Los resultados han sido los esperados: el nivel de protección es de los más altos, por la utilización de medidas internacionales de seguridad.

Se integraron los conmutadores de cinco dependencias a la red de voz, para llegar a un total de 26 conmutadores conectados en red, con un incremento de 733 extensiones. Ahora 4,177 usuarios cuentan con todos los servicios digitales, como conferencias de hasta 64 personas, correo de voz, transferencia de llamadas, y hemos logrado un significativo ahorro en recursos en este periodo gracias a la restricción de llamadas de larga distancia y a celulares (cuadro 72).

Cuadro 72.
Gasto en comunicaciones
(cifras en pesos)

Concepto	Monto 2000	Monto 2001	Ahorro
Líneas convencionales	32'078,058	20'995,938	11'082,120
Troncales digitales	14'876,256	9'929,760	4'946,496
Celulares y radiolocalizadores	2'752,775	2'149,572	603,203
Enlaces de datos	7'028,897	4'529,151	2'499,746

Desarrollo institucional

Desarrollo de personal

El Sistema Institucional para la Formación Integral del Personal da relevancia a su profesionalización, desarrollo humano y educación en valores.

Durante 2001 se capacitó en áreas técnicas a 11,682 servidores públicos con el fin de profesionalizar su trabajo a través del Sistema Institucional de Capacitación, lo que representa una inversión de 680,254 horas-hombre en este rubro. A través del programa Calidad Humana en el Trabajo se promueve el desarrollo del potencial humano, con una participación de 1,162 personas.

Se implantó el programa Desarrollo Humano para Padres, para ayudar al desarrollo humano de las familias de los servidores públicos y promover la formación en valores y actitudes positivas. Por otro lado, se capacitó a 1,728 servidores públicos en áreas de informática.

Durante el ejercicio, 43,194 servidores públicos asistieron al Centro de Capacitación del Servidor Público, incluyendo personal del Poder Ejecutivo, municipios y organismos públicos descentralizados.

Revista Servidores Públicos

Con el propósito de fortalecer vínculos entre quienes desempeñan el papel de servidores públicos, se creó una publicación trimestral de 120 mil ejemplares que se distribuyen en el ámbito gubernamental estatal y municipal. *Servidores Públicos* enaltece el sentido de pertenencia al trabajo diario por Jalisco, reconociendo la



importancia de los valores humanos y familiares.

Servicio Civil de Carrera

Trabajamos con la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipios, para establecer las bases jurídicas y normativas y para empezar a construir el soporte institucional del Servicio Civil de Carrera. Para ese fin se emprendieron diversas acciones, con los siguientes resultados:

- ♦ El Congreso del Estado aprobó la iniciativa de adición al Título Sexto de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en donde ha quedado normado el Servicio Civil de Carrera, a partir de su publicación en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*.
- ♦ Se constituyó la Comisión de Evaluación del Servicio Civil de Carrera, en el ámbito del Poder Ejecutivo.
- ♦ Se elaboró el Reglamento Interno para la Administración del Servicio Civil de Carrera para el Poder Ejecutivo.

Desarrollo y estandarización de procesos administrativos

Con el fin de homologar las políticas para adquisiciones, enajenaciones y adjudicación de obra pública en los organismos públicos descentralizados, se revisó y orientó a los diferentes organismos, con la estandarización del formato base de los instrumentos normativos para lograr transparencia y aplicación eficiente de sus recursos financieros. Para mejorar el manejo de la administración actual se crearon diez organismos descentralizados, entre ellos: la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, el Consejo Estatal de Pro-

moción Económica y seis institutos regionales tecnológicos de Estudios Superiores.

Durante 2001 se asistió a 67 sesiones de órganos máximos de gobierno de diferentes organismos y se llevaron a cabo 345 sesiones de comités de adquisiciones y enajenaciones en 36 organismos públicos descentralizados. Se efectuaron adquisiciones por \$512'459,222, de los que 75% se adjudicó a proveedores locales (es decir \$384'344,000) y 25% a proveedores foráneos (correspondiente a \$128'115,222). La diferencia entre los montos adquiridos y los montos promedio de cotización fue de \$66'619,698, lo que representa un ahorro de 13% en las adquisiciones realizadas.

CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

La Administración Pública Estatal tiene el compromiso de promover la generación de bienes y servicios que garanticen el desarrollo de los jaliscienses. Para lograrlo ha sido indispensable, entre otras acciones, el control de las funciones públicas de asignación presupuestal y el ejercicio de los recursos.

La Contraloría del Estado, como órgano rector en materia de vigilancia del uso de los recursos públicos y del derecho disciplinario a los servidores públicos, ha incluido entre sus acciones asesoría y previsión para evaluación, prevención y control.

Marco jurídico y asistencia legal

En este ejercicio se concluyó el anteproyecto de la nueva Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus

Municipios, que tiene como objetivo actualizar la normatividad en esa materia. Incluye a los municipios para que cuenten con un dispositivo que regule los procedimientos de obra pública y la posibilidad de que los particulares se inconformen cuando observen inconsistencias jurídicas en los procedimientos de licitación.

En cuanto a las labores preventivas, se han proporcionado 73 asesorías y consultas a las dependencias del Ejecutivo, todas desde el punto de vista jurídico y vinculadas con el control gubernamental en las áreas de proyectos de ley, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares, convenios y otras disposiciones de carácter general.

Convenios con la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo

Establecimos el Acuerdo de coordinación entre el Ejecutivo federal y el estatal. Tiene por objeto el desarrollo de un programa de coordinación especial para el fortalecimiento del sistema estatal de control y evaluación de la gestión pública y colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción, implica además, la revisión de obras y acciones ejecutadas en el estado con recurso federal.

Atención a inconformidades

Con base en lo que dispone la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno

del Estado, los interesados tienen derecho a inconformarse por las irregularidades que a su juicio se hubiesen cometido en los procesos de adjudicación. Se atendieron 15 inconformidades; 11 resultaron improcedentes y tres procedentes. En estas últimas se atendió la resolución de reponer el procedimiento hasta el momento de cometida la irregularidad, y una está en proceso de investigación y resolución.

En cumplimiento con el acuerdo con la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM), tramitamos, ante las instancias correspondientes, la obtención de información y documentación para la substanciación de tres inconformidades en materia de adquisiciones y obras públicas federales. Dos fueron improcedentes y una está en trámite.

Procedimientos de responsabilidad

Si los servidores públicos se apartan del recto actuar, se inicia por la vía administrativa el procedimiento de responsabilidad, a fin de determinar si su conducta no es acorde a la normatividad en vigor. En este periodo, se instruyó procedimiento de responsabilidad en contra de 110 servidores públicos, se presentó una denuncia penal por parte de la Contraloría y cuatro por parte de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE).

Existe un banco nacional de datos confiable con el registro de los sancionados que infringieron la normatividad en vigor, el que se actualiza con información proporcionada por las entidades públicas y por la SECODAM, quienes reportan las sanciones administrativas aplicadas en el ámbito de su competencia (cuadro 73).

Cuadro 73. Sanciones aplicadas por titulares de las dependencias del Ejecutivo en 2001

Tipo de sanción	Cantidad
Amonestación	587
Suspensión	108
Cese	2
Destitución e inhabilitación (a nivel nacional)	4,958
Total	5,655



Con base en el banco referido, se emitieron 414 constancias de No Inhabilitación lo que garantiza el no haber contratado a servidores públicos inhabilitados.

Quejas y denuncias

A través de 28,415 trípticos y folletos se difundieron los medios con los que cuenta la ciudadanía para denunciar actos irregulares en el quehacer administrativo. Se han puesto en operación, para la captación de sus denuncias, los siguientes medios:

- ◆ Atención por comparecencia.
- ◆ Denuncia por escrito, presentada directamente o a través del correo.
- ◆ Fax.
- ◆ Comunicados electrónicos.
- ◆ Vía telefónica, por el Quejatel 01-800 221-7899.
- ◆ Lunes Municipal.
- ◆ Centro de Atención Ciudadana (CASE).

También se recibieron oficios en los que la SECODAM anexó bitácoras con quejas y denuncias captadas por diversos canales, y se recibieron quejas y denuncias a través de buzones del Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá), como parte del trabajo de coordinación federación-estados en el ámbito del control gubernamental. En total se recibieron 219 quejas y denuncias. Se establecieron líneas de investigación tendientes a combatir los actos de corrupción y a mejorar los servicios.

Responsabilidad patrimonial

Baja de bienes

En materia de uso, destino, enajenación y baja de bienes muebles bajo resguardo de servidores públicos, se recibieron 281 expedientes para emitir opiniones sobre la

responsabilidad administrativa de los resguardantes involucrados en el robo, extravío y daños a bienes muebles propiedad del Gobierno del Estado. Se han resuelto 35 con responsabilidad, 191 sin responsabilidad y 55 esperan resolución.

Situación patrimonial

Durante este periodo se impartieron 1,290 horas de capacitación a los servidores públicos. Durante el periodo de enero a marzo se capacitó a las áreas administrativas de las secretarías y dependencias del Ejecutivo y a las de los organismos descentralizados, con el fin de que pudieran dar asesoría a quienes estuvieran sujetos a presentar declaración de conclusión y a quienes debieran presentar declaración inicial. En mayo se puso en marcha un dispositivo especial para la recepción de declaración anual de situación patrimonial, que consistió en la instalación de módulos en cada una de las secretarías, dependencias y organismos descentralizados para proporcionar asesoría y capacitación en el llenado de formatos y por último se ofreció asesoría personalizada y de manera permanente. Eso favoreció el cumplimiento de este trámite y ayudó a que los servidores públicos no desatendieran sus labores. Durante 2001, de los 12,216 servidores públicos obligados, 11,394 cumplieron este requisito (93%).

Se requirió a 757 servidores públicos que presentaron en forma extemporánea su declaración de situación patrimonial, a quienes se les aplicaron sanciones de amonestación por escrito de la siguiente manera:

- ◆ 435 por la presentación extemporánea de declaraciones iniciales.

- ♦ 322 por la presentación extemporánea de declaraciones anuales.

Por la omisión en la presentación de declaración final se instauraron 27 procedimientos administrativos, que resultaron en la inhabilitación de los servidores públicos por un periodo de tres meses.

Usuario simulado

Una de las acciones del actual gobierno en contra de la corrupción es el programa Usuario simulado. Este programa consiste en la verificación de que los servicios públicos que solicite la ciudadanía se presten con comedimiento y honestidad; por ello, auditores solicitan servicios en áreas del gobierno donde tengan trato directo con la población y susceptibles de que se presenten actos de corrupción. De los 90 servidores públicos participantes en este programa, 48 recibieron capacitación por parte de la SECODAM y los 42 restantes recibieron capacitación internamente.

Este programa dio inicio el 4 de diciembre de 2001 en la Secretaría de Vialidad y Transporte, con un saldo de seis actas en contra de servidores públicos que no contribuyeron a la transparencia y honestidad de esta administración.

Este operativo es el inicio en la aplicación de este programa que se realizará de manera permanente.

Control y evaluación a dependencias del Ejecutivo

Entrega y recepción

Este importante proceso, realizado en todas las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo con motivo del cambio de

administración, se llevó a cabo según los lineamientos establecidos y el marco legal aplicable.

Se operaron 224 intervenciones en este programa en el cambio de administración, hasta el nivel de jefatura de departamento, así como 186 intervenciones en todos los procesos de relevo realizados en 2001.

Auditorías a dependencias

Para 2001 se programaron e iniciaron 48 auditorías, de las cuales, al 31 de diciembre de 2001 existen 30 auditorías terminadas y enviadas a las dependencias auditadas; 18 se encuentran en proceso, tanto en campo como en informes de revisión.

Las auditorías concluidas arrojaron 675 observaciones y se dieron instrucciones a las áreas auditadas para que solventaran las observaciones señaladas mediante las recomendaciones que en el propio informe se consignaron, así como para que se iniciaran en su caso los procedimientos de responsabilidad correspondiente.

Se participó en 77 reuniones de los comités de adquisiciones, con el fin de garantizar que las compras se realicen mediante los procesos de licitación establecidos en la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y los lineamientos correspondientes.

Participamos en la apertura de 1,670 sobres de cotizaciones para las diferentes secretarías y dependencias del Gobierno del Estado, en cumplimiento de la función de vigilar el respeto a la normatividad. Además, durante el ejercicio se asistió a las reuniones de nueve consejos administrativos o juntas de gobierno.



Control y evaluación a organismos paraestatales

Auditorías a organismos paraestatales

Durante el periodo que se informa, se concluyeron y enviaron 25 informes de auditoría, los que arrojaron 498 observaciones. Se están preparando 23 informes más de auditorías ya concluidas.

Adquisición de bienes y servicios

Como parte del trabajo de prevención y para asegurar que la aplicación de los recursos se lleve a cabo según la normatividad vigente y los principios de racionalidad y austeridad en la aplicación del gasto público, se ha participado en 273 sesiones de comités de adquisiciones y enajenaciones de diversos organismos.

Verificación de la obra pública

Obra convenida

Los avances en materia de control y evaluación, en especial en cuanto al ejercicio de las asignaciones federales y a los programas concertados entre la Federación y el Gobierno del Estado, consistieron en adoptar mecanismos idóneos para prevenir y detectar acciones de corrupción, así como aplicar, en caso de infracciones, sanciones oportunas. Los resultados de la fiscalización, la supervisión, el seguimiento y la atención a quejas fueron los siguientes:

- ♦ **Fiscalización.** El número de obras y acciones fiscalizadas fue de 2,923, se detectaron observaciones en 26.52% del total del monto invertido.
- ♦ **Supervisión.** En lo que respecta a la supervisión de los ramos 23 y 33, en los que se adoptaron acciones de

carácter preventivo, el número de obras y acciones supervisadas fue de 256. Se detectaron observaciones en 1.26% del monto revisado. Se puede concluir que la fiscalización y la supervisión de recursos federales en el ámbito estatal tiende a incluir un número mayor de obras y acciones, a encontrar un menor número de observaciones y a solventarlas en el menor tiempo, con más eficiencia en la aplicación de la normatividad y mucho rigor en las sanciones para casos de reincidencia frecuente.

- ♦ **Seguimiento.** En materia de fiscalización y supervisión, destaca el seguimiento a los resultados de años anteriores. Se logró avanzar significativamente en la solventación de las observaciones pendientes de diferentes ejercicios.

Hay una tendencia ascendente en el número de quejas y denuncias. En el año que se informa se captaron 30 quejas, con un importe irregular de \$2'964,192, los que se encuentran en procesos de aclaración.

Obra directa

Para la inspección física de la obra pública se seleccionan las obras con mayor impacto social e inversión. En el rubro de obras realizadas con 100% de recursos estatales se efectuaron 798 visitas de verificación física a 490 obras. De ellas tan sólo 8.88% resultaron con observaciones. Se establecieron mecanismos que han permitido acelerar los procesos para conciliar, aclarar y acreditar los montos en forma conjunta con las dependencias ejecutoras.

Para asegurar el estricto apego a la normatividad en la revisión de la adjudicación de contratos de obra pública,

se observaron las etapas de apertura y fallo de 238 concursos, para lo que se emitieron señalamientos y observaciones de carácter preventivo. La participación en asesorías técnicas y normativas a las dependencias para asegurar las mejores condiciones de contratación de la obra pública para el estado fue constante.

Contraloría social

Realizamos, a través de la Contraloría del Estado, conforme a la normativa de los programas de desarrollo social y en el plano de trabajo con la SECODAM, una labor cotidiana en el plano preventivo y en la formación de ciudadanos participativos y conocedores, exigentes de sus derechos y responsables de sus obligaciones, con base en la capacitación de comités comunitarios de contraloría social, y la asesoría y capacitación a los vocales de control y vigilancia, a los beneficiarios y a las autoridades municipales encargados de los ramos 20 y 33. Esta actividad se lleva al cabo mediante una presencia directa en las regiones, los municipios y las localidades del estado. De esta manera se logra la participación ciudadana como un medio eficaz de control y supervisión de la

inversión en obras, acciones y programas que realizan los tres niveles de gobierno en cada localidad.

Se promovió y se dio el seguimiento y evaluación de los programas: del ramo 20 de desarrollo social, Crédito a la palabra, Fondo de coinversión social, Maestros jubilados, Regiones prioritarias y 250 microrregiones del país, así como a las quejas y los relativos al ramo 33 (fondos de infraestructura social municipales y estatales), y al programa sectorizado Progresá. Esta labor se realizó a través de la formación de comités de validación, los que realizan vigilancia ciudadana de las obras y acciones en las regiones, municipios y localidades que alcanzan los ramos mencionados.

Como parte del programa federal de atención ciudadana, en el que el ciudadano tiene un canal de expresión para sus comentarios acerca de las obras y acciones en su comunidad, se estableció una vía más simple de respuesta, con un universo de atención de 11,259 localidades en los 124 municipios, donde se atiende a más de 62 mil familias. Ahí se formaron 1,832 comités municipales. El cuadro 74 sintetiza la atención a los programas Crédito a la palabra, Apoyos a la educación básica, Progresá, Programa de Asistencia Social Alimentaria a Familias (PASAF), capacitación al ramo 33 y capacitación a los comités municipales de validación y seguimiento, en 2001, con el apoyo de la Contraloría Social.

La Contraloría en el programa Lunes Municipal

En el marco del programa Lunes Municipal, se ha estado presente en los nueve municipi-

Cuadro 74.
Síntesis de las actividades de la Contraloría Social

Actividad	Total
Beneficiarios capacitados	42,266
Servidores Públicos Municipales Capacitados	707
Integrantes de los comités	7,776
Población abierta (asistentes)	4,199
Comités formados	1,832
Total	56,780



pios donde se ha realizado este programa. Ahí se han recibido 49 quejas, de las cuales se han atendido 42. Del total, 92% las han solucionado las autoridades municipales.

Divulgación institucional

Con un criterio de trabajo preventivo más que persecutorio, ha iniciado la difusión de la guía técnica *La obligatoriedad de la declaración de situación patrimonial y su presentación para las dependencias*, así como del cuaderno de divulgación *La Contraloría del Estado y su relación con los municipios*, donde se destacan elementos formales y normativos que regulan estas responsabilidades. Son parte de una colección de documentos que se harán llegar a los servidores públicos del estado y de los municipios.

Vinculación y relaciones interinstitucionales

En cuanto a las comisiones permanentes nacional y regional de contralores estado-federación, se participó en reuniones nacionales de Puebla, en mayo, y San Luis Potosí, en noviembre, y en las regionales de Zacatecas, en marzo, en Puerto Vallarta, en octubre. En esta última se presentó la propuesta de *Sistematización y desarrollo de la contraloría social y vinculación institucional*.

Lo anterior representa un esfuerzo sostenido de todos los órganos de control gubernamental del país, para transferir y, en su caso, asimilar, metodología, sistemas y propuestas para la mejora continua de la función de control y verificación de la administración de los recursos públicos.

Asimismo, la propuesta de esta dependencia obedece a una de sus premisas de

trabajo, respecto de la importancia de las funciones de contraloría social y la vinculación institucional, en búsqueda de la conformación de una red estatal de control gubernamental.

PENSIONES DEL ESTADO

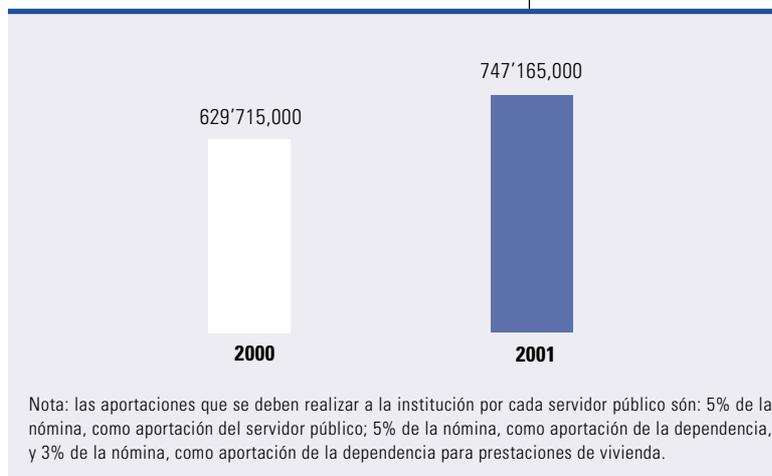
Población de afiliados y aportaciones

La Dirección de Pensiones del Estado de Jalisco es un organismo público descentralizado que por mandato legal le corresponde otorgar los servicios de seguridad social a los servidores públicos y sus familias de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a los ayuntamientos y organismos públicos descentralizados que hayan decidido afiliarse a la institución.

Hasta el 31 de diciembre de 2001, se cuenta con 94,879 servidores públicos afiliados y, sobre esta base; la institución recibió \$747'165,000 por concepto de aportaciones (gráfica 21).

La correcta administración de estos recursos ha hecho posible la consolidación financiera de la institución y la acumulación de reservas que serán fundamentales en

Gráfica 21.
Ingresos por aportaciones
(cifras en pesos)



el futuro para asegurar el pago de obligaciones, ahora sólo vistas como contingencia, pero que se tendrán que cubrir en el futuro.

Las aportaciones se componen de la siguiente manera: \$288'393,000 de aportación patronal, \$288'393,000 de aportación del trabajador y \$170'379,000 de aportación patronal para prestaciones de vivienda de los servidores públicos.

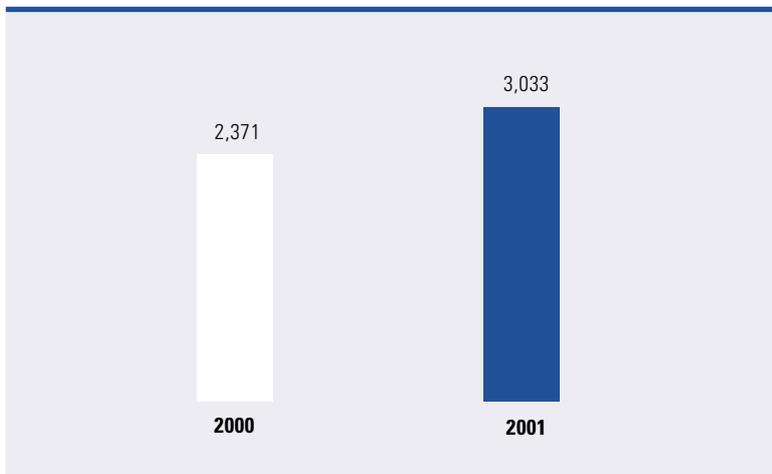
Pensiones

El número de pensionados se ha incrementado 10.7% con respecto a los registrados en diciembre de 2000, por lo que ahora se tiene un total de 5,911 afiliados y derechohabientes.

Los recursos destinados al pago de la nómina ascendieron a \$202'218,000 (incluye aguinaldo).

Junto con el incremento de pensionados y de los recursos destinados al pago de su pensión, también se incrementó la pensión promedio a \$3,033 (2.92 veces el salario mínimo mensual de la zona metropolitana de Guadalajara) (gráfica 22).

Gráfica 22.
Pensión promedio
(cifras en pesos)



Auxilio póstumo

Esta prestación la reciben tanto los beneficiarios de los pensionados fallecidos, como los de los servidores públicos fallecidos. Para los primeros, el beneficio de la prestación es equivalente a un mes de pensión para pago de marcha. En 2001 se otorgó auxilio póstumo a 159 beneficiarios de pensionados fallecidos; los recursos destinados para ello fueron \$357,000.

En el mismo periodo, desafortunadamente fallecieron 160 servidores públicos en activo, algunos de ellos en el cumplimiento de su deber, y para los casos citados, los recursos destinados a esta prestación ascendieron a \$3'592,000.

Servicios médicos a pensionados

Actualmente, la atención médica de primer nivel se otorga en dos unidades médicas; la primera se ubica en avenida Federalismo Norte núm. 1903. La segunda, en Javier Mina (Plutarco Elías Calles núm. 143 E1, esquina con Javier Mina), fue inaugurada el 7 de septiembre de 2001 e inició sus operaciones el 11 de septiembre de ese año. Para llevar a cabo esta obra, fue necesario invertir recursos por \$4'164,853.

Durante el ejercicio se otorgaron 36,454 consultas, la edad promedio de los pensionados que acudieron a consulta fue de 69 años, se enviaron 3,413 interconsultas a segundo y tercer nivel. En el mismo periodo se hospitalizaron 980 pacientes, 619 de ellos para tratamiento médico hospitalario y 361 a tratamiento quirúrgico.

Para lograr eficaz y eficientemente los objetivos del Sistema de Salud de Pensio-



nes del Estado, la institución maneja alianzas estratégicas de subrogación de servicios con diversas empresas. Producto de ello, se instaló la unidad de servicio de hemodiálisis (en comodato) en la Unidad Médica Familiar (UNIMEF) Federalismo, la que inició operaciones en noviembre de 2001.

Otro programa de servicios médicos inició en agosto: el Programa de Cuidados Integrales en Casa, para los pacientes que requieren apoyos especiales en su propio domicilio.

Además la institución, en un esfuerzo por asegurar la calidad de la atención médica a sus asegurados, ha formado un cuerpo de médicos (Cuerpo Médico DIPE), de diferentes especialidades, distribuidos en toda la zona metropolitana, quienes son la base para la atención de segundo y tercer niveles, para beneficio de los asegurados.

En cuanto a los recursos destinados a la atención médica, durante 2001 se destinaron \$48'206,794.

Centro de Atención y Desarrollo Integral del Pensionado

Las instalaciones del Centro de Atención y Desarrollo Integral del Pensionado (CADIP) fueron inauguradas en febrero de 2001; para ello fue necesario realizar una inversión de \$25'736,923, cantidad inferior a los \$29'360,000 que se tenían como techo financiero para esta obra.

El CADIP cuenta con tres áreas principales: hospedaje y vivienda para pensionados, apoyo psico-socio-cultural y el área normativa-administrativa.

La casa-hogar tiene como función albergar y hospedar a los pensionados de la institución, que se encuentran frágiles y en un estado de desamparo y discapacidad total o parcial. Esta casa-hogar tiene capacidad para 89 pensionados.

El área de desarrollo integral coordina los servicios de rehabilitación física, psicológica y las actividades recreativas, culturales y sociales. Hasta diciembre de 2001, tiene 35 residentes permanentes.

Para la operación del CADIP en el ejercicio 2001, se destinaron \$25'309,000.

Programa de vivienda

En 2001 inició el nuevo esquema para el otorgamiento de préstamos hipotecarios. Éste consiste en una convocatoria anual, en la que los afiliados interesados hacen llegar a la institución la documentación en la que expresan su deseo de obtener un préstamo. En este ejercicio, los préstamos hipotecarios fueron otorgados a los servidores públicos afiliados que, al cubrir los requisitos, tuvieran mayor antigüedad en el servicio.

El presupuesto asignado en 2001 fue de \$287'575,000, que equivalen a 1,743 acciones de vivienda en favor de otras tantas familias de servidores públicos, a quienes se les otorgó un plazo de hasta un año para que lo ejerzan eligiendo la vivienda que mejor convenga a sus necesidades (gráfica 23).

Adicionalmente, se otorgó un subsidio de \$9'478,817 a cerca de mil familias de servidores públicos, por concepto de renta de vivienda.

Prestaciones económicas

En 2001 se presentaron las tasas de interés históricas más bajas: 5.1% para el préstamo a corto plazo y 11.3% para el préstamo a mediano plazo. Estas tasas están por debajo de las de mercado para préstamos similares.

Un cambio importante fue la liberación del préstamo a corto plazo a la carta. Con este nuevo esquema, dependiendo del monto solicitado y su capacidad de pago, el mismo solicitante puede fijar la cantidad y el plazo para pagar su préstamo, hasta por un año.

Se otorgaron 78,076 préstamos a corto y mediano plazos, lo que implica que 82.3% de la población afiliada obtuvo el beneficio de estas prestaciones económicas. Se destinaron \$1,152'156,000 a este programa (gráfica 24).

Derrama económica

Entre los recursos destinados a las acciones de vivienda y las prestaciones económicas, la derrama económica

asciende a \$1,439'731,000. Esta cantidad impulsa la actividad económica del estado, en beneficio de diversos sectores de la sociedad.

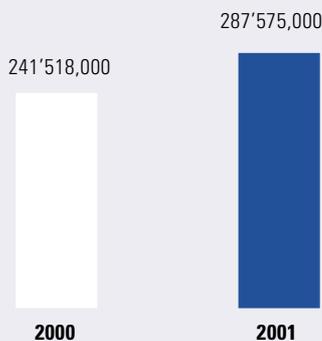
Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro: SEDAR

En 2001 concluyó el trámite de la devolución por parte de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CON SAR), de los fondos aportados al sistema SAR federal desde 1992 y hasta 1996, previos a la creación del SEDAR.

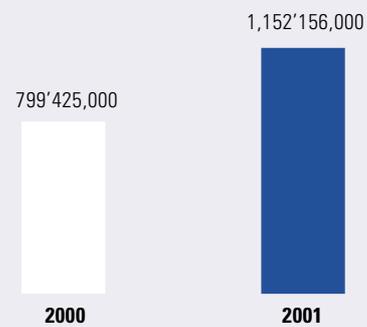
La recuperación de estos recursos asciende a \$151'000,000, y que fueron aplicados a las cuentas de los servidores públicos, incrementando con ello el saldo de su cuenta individual.

Ahora el SEDAR cuenta con la adhesión de 68 dependencias y con 77,345 cuentas individuales de servidores públicos. El patrimonio fideicomitado, al cierre de 2001, suma \$626'584,161, y su inversión ha logrado obtener un rendimiento real por encima de la inflación, de 10.21%.

Gráfica 23. Recursos para préstamos hipotecarios (en pesos)



Gráfica 24. Préstamos a corto y mediano plazos (en pesos)



Siglas



AFIS	Sistema Automático de Identificación de Huellas Dactilares
CADELEC	Cadena Productiva de la Electrónica, A.C.
CADIP	Centro de Atención y Desarrollo Integral del Pensionado
CAISAME	Atención Integral de Salud Mental
CAJ	Consejo Agropecuario de Jalisco
CAM	Centros de Actualización del Magisterio
CANACO	Cámara Nacional de Comercio
CANAIVEJ	Cámara Nacional de la Industria del Vestido
CANIETI	Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones e Informática
CANIRAC	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
CAREINTRA	Cámara Regional de la Industria de la Transformación del Estado de Jalisco
CASE	Centro de Atención Ciudadana
CCSPPRS	Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
CEAS	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
CECAJ	Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco
CECYTEJ	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco
CEDEHUL	Centro de Desarrollo de la Industria del Hule y Látex
CEDERHTEJ	Coordinación de Desarrollo de Recursos Humanos y Tecnológicos para la Educación Básica en Jalisco
CEDESPE	Comité Estatal de Desregulación y Promoción Económica
CEDETEC	Centro de Desarrollo Tecnológico
CEDH	Comisión Estatal de Derechos Humanos
CEIEGSA	Coordinación Estatal de Información Estadística y Geográfica del Sector Agropecuario
CEINJURE	Centro Integral de Justicia Regional
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPE	Consejo Estatal de Promoción Económica
CESP	Consejo Estatal de Seguridad Pública
CETE	Consejo Estatal Técnico de la Educación
CETOT	Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIAJ	Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco
CIATEJ	Centro de investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco
CIMEJAL	Cámara de la Industria Mueblera de Jalisco
CIPIS	Centro de Investigación y Promoción de la Industria del <i>Software</i> en Jalisco
CIPS	Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CNA	Comisión Nacional del Agua
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COBAEJ	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
CODE	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud
COECYTJAL	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco
COERSAEN	Comité Regional de Salud para la atención del Envejecimiento
COESAEN	Comité Estatal de Salud para la Atención del Envejecimiento





COESIDA	Consejo Estatal para la Prevención del SIDA
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
COMPITE	Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica
COMUSIDA	Comité Municipal de Prevención del SIDA
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Comisión Nacional del Deporte
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONALEP	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
CONSEGU	Comité Nacional de Consulta y Participación de la Comunidad en Seguridad Pública
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
COPLADE	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado
COPLADEMUM	Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal
Copladereg	Comité de Planeación para el Desarrollo Regional
CRECE	Centro Regional para la Competitividad Empresarial
CUAAD	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
DARE	Educación para la Resistencia al Abuso de las Drogas
DGSPMG	Dirección General de Seguridad Pública Municipal de Guadalajara
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
DIGPRES	Dirección General de Prevención y Readaptación Social
DIPE	Dirección de Pensiones del Estado
ECRO	Escuela de Conservación y Restauración de Occidente
EEC	Estrategia de Extensión de Cobertura
EMSAD	Educación Media Superior a Distancia
FIASS	Fideicomiso de Apoyo y Seguridad Social
FIDERUR	Fideicomiso Público para el Desarrollo Rural del Estado de Jalisco
FIFOJAL	Fideicomiso para el Fondo de Garantía Agropecuaria del Estado de Jalisco
FOJAL	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
FONATUR	Fondo Nacional de Turismo
FONDETUR	Fondo de Desarrollo Turístico
FORACIT	Programa para el Fortalecimiento de las Áreas Científicas y Tecnológicas
FOSEG	Fondo de Seguridad Pública Jalisco
GAFAS	Grupo de Alimentación Familiar y Abasto Social
Gemicro	Fondo para la Generación de Microempresas
HESEYC	programa Hacia una Educación Secundaria Eficaz y de Calidad
IDEFT	Formación para el Trabajo
IEA	Instancia Estatal de Actualización
IEEA	Instituto Estatal para la Educación de los Adultos
IJCF	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
ILCE	Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
IMECA	Índice Metropolitano de la Calidad del Aire
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes
INE	Instituto Nacional de Ecología
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INM	Instituto Nacional de Migración
IPROVIPE	Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado
ISIDM	Instituto Superior de Investigaciones y Docencia
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITESO	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
ITSD	Instituto Tecnológico Superior Descentralizado
JADEFO	Jalisco Desarrollo y Fomento
JALTRADE	Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Japón
MEV	Modelo de Educación para la Vida
MIPYME	Micro, pequeñas y medianas empresas
NAFIN	Nacional Financiera
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
PAC	Programa de Ampliación de Cobertura
PACAEP	Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria
PACE	Programa de Acción Comunitaria Estatal
PACEN	Programa de Atención a Centros Educativos Nuevos
PADER	Programa de Apoyo al Desarrollo Rural
PAIDEA	Programa de Atención Integral del Embarazo Adolescente
PAREB	Programa para Abatir el Rezago en Educación Básica
PAREIB	Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica



PASAF	Programa de Asistencia Alimentaria Integral a Familias
PAZ	Programa Acción Zapopana
PAZI	Programa de Atención a Zonas Indígenas
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PEPJA	Programa de Educación Permanente para Jóvenes y Adultos
PESPRO	Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales
PPF	Policía Federal Preventiva
PGJE	Procuraduría General de Justicia del Estado
PGR	Procuraduría General de la República
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROBECAT	Programa de Becas de Capacitación para Desempleados
PROBEMJAL	Programa Binacional de Educación Migrante en Jalisco
PROCEDE	Comité Estatal Interinstitucional para la Ejecución del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos
PRODEFOR	Programa para el Desarrollo Forestal
PRODER	Programa de Desarrollo Empresarial Regional
PRODEUR	Procuraduría de Desarrollo Urbano
Progres	Programa de Educación, Salud y Alimentación
PRONAP	Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio
PROVEMUS	Programa de Vinculación Empresa Universidad
RENE	Renovemos nuestra escuela
RNPSP	Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAMUJAL	Sistema de Atención Médica de Urgencias de Jalisco
SAPAJAL	Sistema para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en el Estado de Jalisco
SAT	Sistema de Administración Tributaria
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEAPAL Vallarta	Sistema para los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta
SECODAM	Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDAR	Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDEUR	Secretaría de Desarrollo Urbano
SEE	Servicio Estatal de Empleo
SEIJAL	Sistema Estatal de Información Jalisco
SEMADES	Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPROE	Secretaría de Promoción Económica
SETUJAL	Secretaría de Turismo Jalisco
SIAGRO	Sistema de Información Agronómico
SIAPA	Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana
SICCED	Sistema Nacional de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos
SIDEVOZ	Sistema de Detección de la Voz del Usuario
SIFF	Sistema Integral de Información Financiera
Sifra	Sistema de Financiamiento Rural Alternativo
SIMORELOS	Sistema de Investigación José María Morelos
SIPEJAL	Servicios informativos pecuarios
SISTECOZOME	Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara
SITEUR	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
SNIIM	Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SSPPRS	Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
SVT	Secretaría de Vialidad y Transporte
UGRJ	Unión Ganadera Regional de Jalisco
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIMEF	Unidad Médica Familiar
UNIRSE	Unidad Regional de Servicios del Estado
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
URSE	Unidades Regionales de Servicios Educativos
UTJ	Universidad Tecnológica de Jalisco

Gabinete



Lic. Héctor Pérez Plazola	Secretario General de Gobierno
Lic. Ignacio Novoa López	Secretario de Finanzas
Arq. José Luis Macías Romano	Secretario de Desarrollo Urbano
Ing. Rodrigo Diez de Sollano Elcoro	Secretario de Desarrollo Rural
Ing. Abraham Kunio González Uyeda	Secretario de Promoción Económica
Sr. Horacio González Pardo	Secretario de Turismo
C.P. Luis Guillermo Martínez Mora	Secretario de Educación
Sra. Sofía González Luna	Secretaria de Cultura
Dr. Alfonso Petersen Farah	Secretario de Salud
Lic. José Manuel Verdín Díaz	Secretario de Vialidad y Transporte
Lic. José Antonio Montero Villa	Secretario de Administración
C.P. Arturo Cañedo Castañeda	Contralor del Estado
Lic. Gerardo Octavio Solís Gómez	Procurador General de Justicia
Lic. Efrén Flores Ledesma	Secretario de Seguridad Pública
	Prevención y Readaptación Social
Ing. Ramón Humberto González Núñez	Secretario de Medio Ambiente
	para el Desarrollo Sustentable
Lic. Federico Torres López	Director General de Comunicación
	Social
Ing. Antonio Martín del Campo Zuloaga	Coordinador de Asesores
Lic. Jorge Alberto Salinas Osornio	Secretario Particular del C. Gobernador





Lic. Susana Alejandrina Márquez García	Directora General de Sistecozome
Ing. José Luis González Velasco	Director General del SIAPA
Dr. Carlos Andrade Garín	Director General del CODE
Ing. Francisco Javier Arrieta García	Coordinador General del COPLADE
Dr. Alejandro Martínez Gómez	Director General del DIF
Ing. Gilberto Ignacio Toscano García de Quevedo	Director General de IPROVIPE
Sr. Martín González Hernández	Director General de Servicios y Transportes
Ing. José de Jesús Álvarez Carrillo	Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano
Ing. Enrique Dau Flores	Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Lic. Ricardo López de Anda	Director General de Pensiones del Estado
Ing. Germán Petersen Biester	Director General de IJAS
Sr. Francisco Antonio Miranda	Secretario Privado del C. Gobernador
Lic. Beatriz Garcilita Gutiérrez	Directora de Relaciones Públicas
Lic. Ana Rosa Macías González	Directora de Atención Ciudadana
Lic. Ignacio Alfonso Rejón Cervantes	Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Lic. Luis Vicente Cortés Baeza	Director de Trabajo y Previsión Social
Lic. Elizabeth Chavolla Sánchez	Directora de Asuntos Internacionales
Lic. Gabriel Quezada Suárez	Representante del Gobierno del Estado de Jalisco en el D.F.
Dr. Leobardo Alcalá Padilla	Director General del OPD Hospital Civil de Guadalajara
L.A.E. Hugo Armando Peregrina González	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Dirección de Publicaciones

Este informe se término de imprimir
el día 31 de enero de 2002.
La edición consta de 2500 ejemplares

